EDICION DE 16 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELÉFONOS:
REDACCION Inglés 650, Nacional 77. — ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año...... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año, extranjero $ 50 —

AÑO I. — Santiago de Chile, Miércoles 1.o de Agosto de 1917 — Núm. 200

EN EL CLUB DE LA UNIÓN



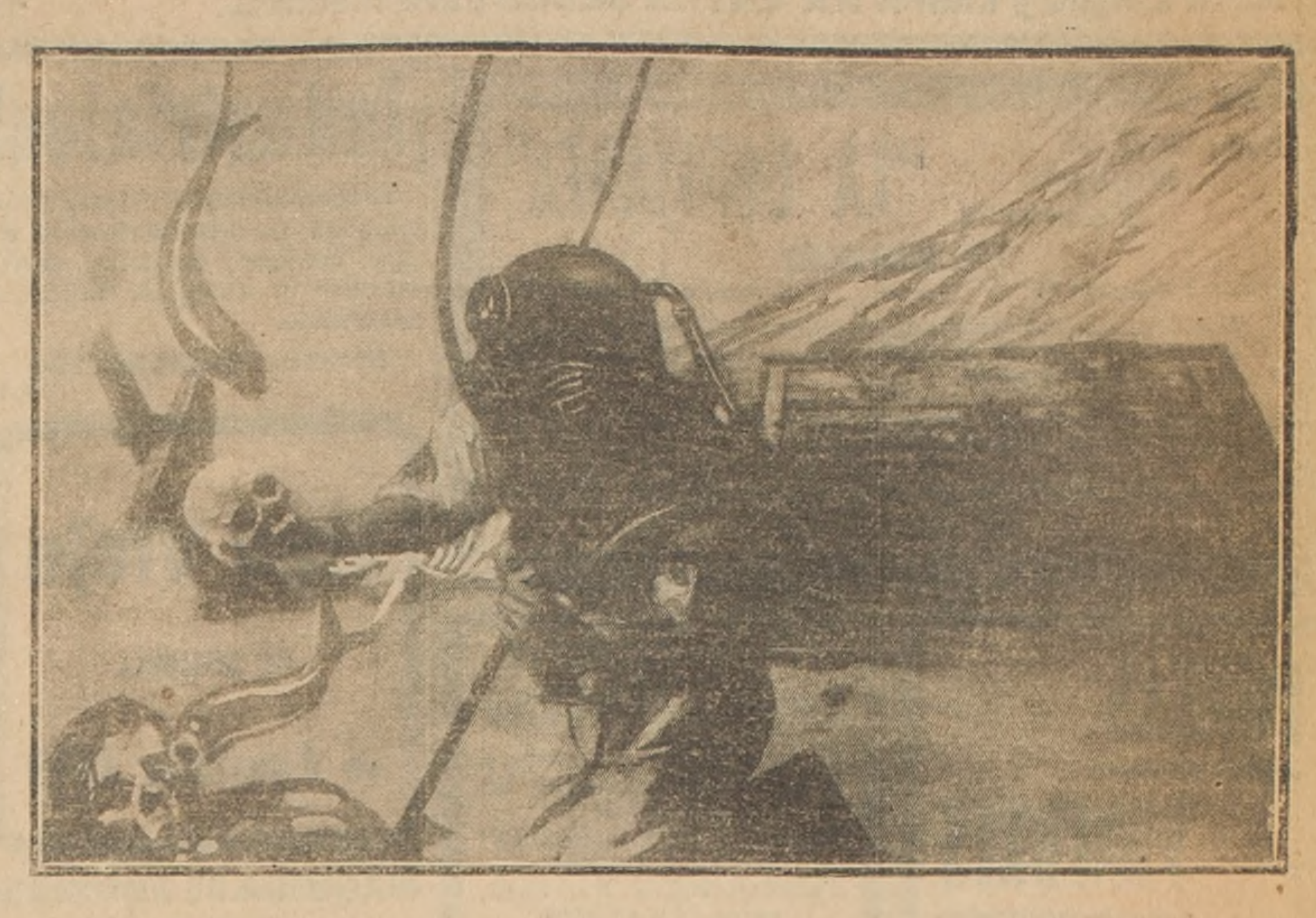
Asistentes al almuerzo ofrecido ayer al Ministro de Fomento del Perú, señor Héctor F. Escardó, por un grupo de políticos y hombres de sociedad.

De izquierda a derecha: sentados: senador D. Eliodoro Yáñez; Ministro del Interior, D. Ismaél Tocornal; señor Escardó; Ministro de Relaciones Exteriores, D. Arturo Besa; presidente del Club de la Unión, D. Rafael Orrego.

De pie: presidente del Banco de Chile, D. Augusto Villanueva; diputado, D. Enrique Rodríguez; senador, D. Luis Claro Solar; diputado, D. Samuel Claro Lastarria; senadores señores Arturo Alessandri, Alfredo E. Escobar, Abraham Gatica y José Pedro Alessandri.

VISION MACABRA

UN BUZO QUE BAJA AL FONDO DEL MAR



"Lo que he visto ahí abajo, lo tendré presente en la imaginación toda la vida".

(Correspondencia de la United Press para "La Nación").

Roma, Mayo de 1917.

Según me informan de Tarento, la señora Elti ansiaba tener un recuerdo tomado del cadáver de su único hijo, el joven Enrique Elti, de 18 años de edad, que era guardia marina a bordo del "Leonardo da Vinci", buque que fué al fondo del mar por efecto de una violenta explosión interna.

"Con objeto de satisfacer su deseo, la amante madre contrató los servicios de un buzo, para que bajase adonde se halla el buque y le trajese una pequeña condecoración que llevaba el joven en el pecho. El hombre fué efectivamente al sitio del siniestro y bajó al fondo del mar; los que le ayudaban desde un remolcador le soltaron mucha cuerda para que pudiese explorar bien el paraje, mientras, naturalmente, le enviaban sin cesar aire con la bomba.

"Pasados unos momentos, se hizo una señal al buzo, el que, sin embargo, no contestó. Los ayudantes, alarmados, tiraron entonces de la cuerda, y lo sacaron a la superficie, sin conocimiento.

"Después de ensayar la respiración artificial y de emplear otros medios prácticos para volverlo a la vida, el buzo recobró el conocimiento, y, todo emocionado, refirió lo que había sucedido.

"Lo que he visto ahí abajo—dijo—lo tendré presente en mi imaginación toda la vida. Troncos, cabezas y piernas formaban una especie de bosque sobre el suelo rocoso. Había veintenas de cuerpos hechos pedazos; unos esqueletos estaban abrazados fuertemente.

"Los monstruos grandes y pequeños del mar se han comido casi toda la carne y unos enjambres de peces chicos se amontonaban dende debían estar las entrañas de los hombres.

"El buque destrozado estaba junto a aquel infierno como un cancerbero. Al entrar en él, ví otra cámara de horrores. Después, no sé lo que me pasó, no habría podido reconocer al pobre Elti. La señora no podrá tener el recuerdo".

JOHN U. HEARIEY.

Los más valientes héroes modernos

El valor, que no es sino la expresión más bella del desprecio, más o menos leal, que cada cual siente hacia la vida—desprecio que unas veces nace de la conciencia de nuestro deber y otras es sencillamente orgánico—el valor, sea estoicismo o impulso, impavidez fría o arrebatamiento ofensivo, prodúcese en nosotros con tanta mayor facilidad cuanto más cerca estamos de la tierra. Es un fenómeno fisiológico; diríase que su acción confortadora nos llega desde el suelo. Así imagino que las cumbres del heroísmo, es más fácil ganarlas a pie, que de a caballo, ya que la misma quietud del bruto que sentimos bajo nuestras rodillas, necesariamente ha de perturbar y distraer la tenacidad y el belicoso esfuerzo de nuestro corazón. A caballo somos menos "nosotros", menos personales, menos dueños de nuestro centro de gravedad. Por iguales razones la profesión de marinos de guerra exige mayores arrestos, mucho mayores, pues en las gestiones navales tan enemigos nuestros son los hombres contra quienes combatimos, como las olas que nos sustentan y pueden sepultarnos.

Y, finalmente, opino que no hay bizarría comparable a la de los aviadores militares, y que los llamados por antonomasia "tiempos heroicos", no conocieron temeridad semejante a la del hombre que se remonta a mil quinientos o dos mil metros de altura para lanzar bombas sobre un ejército rival. Jamás la valentía humana tuvo un gesto más fuerte. Todas las circunstancias que rodean al aviador le son adversas; la arquitectura, primitiva todavía de los aparatos; la posible rotura de un centro vital, una impureza cualquiera deslizada, nadie sabe cómo, en la "esencia", y que obstruyendo un orificio puede paralizar el motor; la inestabilidad terrible del aire: una ráfaga imprevista de viento; la misma fuerza de la gravedad que sin cesar atrae al aviador, que inexorablemente lo llama hacia la tierra, hacia la muerte... motivos más que suficientes son para olvidar toda valentía.

Esta vez el genio helénico ha sido vencido. El hombre moderno se separa del suelo y no sucumbe, como Anteo; sube al espacio y sus alas no se derriten, como las del Icaro, con el calor del sol. El siglo XX supo hallar en su ciencia el vigor y el aplomo de realidad.

Pensamos en el heroísmo de esos oficiales alemanes que días atrás volaban sobre París, entre las nubes de balas que disparaban desde todas partes y las que les enviaban las ametralladoras de la Eiffel; pensamos igualmente en la extremada valentía de esos militareses franceses que han evolucionado sobre los campamentos germanos de Namur, de Charleroi, de Mulhouse... para observar las posiciones enemigas, y que, al volver de cumplir la misión que les fué encomendada, se hallaban acribillados de heridas. Nadie demostró jamás un mayor desdén a la vida; nada épico, más bello, que esa limpia elegancia con que los pilotos del aire van a buscar la muerte en lo azul.

Los ejemplos de tan soberana energía abundan.

Días atrás el aviador capitán Nesterow hizo palenque del cielo y lanzóse en persecución del enemigo; tras algunos instantes de lucha logró darle alcance; los dos aparatos chocaron y empotrándose el uno en el otro, vinieron al suelo inertes y juntos; sus timoneles, en el mismo choque, recibieron honrosa muerte.

El telégrafo dice que un aeroplano alemán que al principio de la guerra oteaba a Amberes, recibió varios balazos y cayó al suelo. Entre los restos del aparato aparecieron los cadáveres horriblemente magullados de un hombre y de un niño de cinco o seis años. El dedichado aviador temiendo perecer en su empresa y prefiriendo para su hijo la muerte al desamparo—no tendría madre, tal vez—lo había llevado consigo.

Para añadir un nuevo blasón a su valentía, los aviadores no satisfechos con burlarse de la muerte, la utilizan para una especie de juego de azar. Consiste en apostar a cuál de sus aparatos recibirá más balazos durante una excursión. Las huellas de los proyectiles la señalan por medio de círculos rojos. Aquel que, al regresar al aerodromo, ostente menos cicatrices, ese habrá perdido.

El soldado herido en el campo de batalla, puede salvarse; el náufrago puede nadar; la muerte le da una tregua, y con ello una esperanza. Pero ¿qué salud habrá para quien caiga a plomo desde quinientos o mil metros de altura?

Entre todos los héroes de la formidable hecatombe a que asistimos, sin dudas ellos, los aviadores, son los más bravos.

EDUARDO ZAMACOIS

Una sucesora de M. de Thebes

Muerta Mme. de Thebes, que lo predijo todo, menos su propia muerte, las miradas de los que creen en las artes de la quiromancia se han vuelto a otra sibila, que reside en Roma y que ha tenido fortuna en bastantes de sus augurios, entre los cuales figuran las alianzas de Francia e Italia, el accidente a Gabriel d'Annunzio, la revolución de China, la liberación de Armenia por los rusos y últimamente la muerte de Francisco José y la derrota rumana.

Se trata de la condesa Aurelia, una dama italiana que hacía la competencia a Mme. de Thebes, y, como es natural, ya ha sido interrogada sobre lo que espera al mundo en el corriente año.

Envuelto en las nebulosidades, que son la salsa de los oráculos de estas pitonisas, he aquí lo que nos dice la condesa Aurelia:

"Es la noche del destino. El firmamento límpido, con sus resplandecientes cuerpos celestes, obstenta calma. El silencio, la calma de la noche aumentan el encanto y la fascinación; todo desarrolla en el espíritu el ansia de saber. La verdad impuesta por el cielo, suscita angustias, temores. El misterio hace más intensa la emoción. En el más profundo recogimiento espero el instante solemne. Ese momento llega: alzo la mirada y en primer término veo una estrella refulgente como un faro... La Italia en pleno explendor... Veo la lucha contra los opresores y al Dux de las Ducas que guía un ejército heróico... La victoria va con él. Está escrito en el cielo. El águila romana despliega sus alas.

Veo la estrella del anciano pecador, la bicéfala, es Austria. Veo al heredero del viejo muerto; los parientes intrigan... la camarilla de la Corte aumenta. Sangre por todas partes... La sagrada mano no le es propicia... algunos satélites giran y se hunden en la tumba del anciano monarca.

Veo la estrella del anciano pecador (Alemania). Es pálida y ostenta el escorpión maléfico. Herida en su orgullo se prepara a combatir con violencia.

Escruto en el cielo y aparece el astro de la paternidad. Veo el gallo (Francia) que tiene medio rostro de acero; la hermana de Italia, fuerte e invencible, la rubia Albión, gigante y heróica y el ruso inexorable. Los débiles son ya fuertes.

Miro al Oriente... "Guardarse de la Grecia, dijeron ya los romanos".El síno de la triste está ya formado. La historia extenderá un velo negro sobre su pasado glorioso. Está escrito en los astros.

La lucha continúa. Pero el heroísmo rumano será premiado. La justicia está en marcha.

El periodista que la visitó, cansado, sin duda, de este lenguaje sibilino, interrumpió a la vidente:

—En suma, ¿tendremos la victoria?

—Victoria completa; y no mostraros incrédulos. Pensad en su último augurio sobre la victoria francesa de Verdun.

Horrores de un naufragio

Acompáñame, lector, y prepara el ánimo para presenciar los horrores de un naufragio que en pequeña escala, por los sufrimientos inauditos se asemeja al de la fragata "Medusa" exhibido en el teatro y en la novela.

El 14 de Mayo próximo pasado naufragó en las costas de Cuba, a 44 millas del cabo San Antonio, la goleta norteamericana "Eldridge" "Refieren los ochos sobrevivientes (dice "La Discusión" de la Habana), que al producirse el desastre ellos pudieron, precaviendo los peligros que se les venía encima, tomar un barril de agua potable y víveres para cuatro días, guareciéndose los 10 hombres en la quilla de la zozobrada cubierta.

"Los días y las noches trascurrieron con desesperante monotonía sin que lograran avistar a ninguna embarcación que les prestara auxilios.

"Las provisiones se terminaron al fin a pesar de haberse puesto a ración limitada, y al fin a los doce días de haber ocurrido el naufragio falleció el capitán de la "Eldridge" y uno de los tripulantes que sucumbieron por el hambre y la sed.

"La muerte del capitán y del tripulante de la goleta naufragada ocurrió el día 26 del actual y sus cadáveres están sepultados en el mar.

Los sobrevivientes, cinco blancos y tres negros, fueron recogidos por el barco inglés "Frances" Tenían los miembros inflamados y el aspecto cadavérico que es de presumir cuando se pasa "quince días" sobre la quilla de un buque luchando con el hambre, aterido de frío y sufriendo el tormento de la sed.

La ciencia de destruir

En la reunión que anualmente celebra en Nueva York la liga médico-farmacéutica, el doctor Waltaff vice-presidente de la liga, ha hecho una declaración sensacional de la que se hacen eco y comentan todos los diarios norteamericanos.

Ha declarado que, recientemente, él y su hijo, practicando algunas manipulaciones químicas descubrieron por casualidad, una mezcla que, como poder explosivo, sobrepasa a todo cuanto hoy se conoce y deja muy atrás a la dinamita y al trinitrotoluol.

Cinco granitos de este explosivo, según la experiencia del doctor Waltaff, bastarían para hacer volar el Woolyorth Building, el más alto rascacielo de Nueva York.

Interrogado por los reporters, el doctor Waltaff se niega, naturalmente, a dar ninguna explicación y dice únicamente que en las regiones de los Estados Unidos pueden hallarse grandes cantidades de la materias que entran en la composición de su explosivo.

Talismán infalible

Una revista parisién ilustra con abundante documentación la historia de la herradura como talismán, que hoy ofrece buena suerte a cualquiera, en tanto que antiguamente solo se le atribuía esta virtud para los militares y los marinos.

En la guerra actual, la herradura conserva su popularidad como mascota entre los soldados ingleses, y las que se les caen a los caballos se colocan solemnemente en los palos de las tiendas en campaña, a los costados de los camiones y en los armones de la artillería.

En una fotografía publicada recientemente se veía una herradura clavada en un lado del automóvil de campaña del príncipe heredero de Alemania.

Entre los marineros es también muy popular la herradura. Antes de que se inventasen los "dreadnoughts", era costumbre ponerla con las puntas hacia arriba en el palo mayor de los navíos. Nelson clavó en esta forma una herradura en el mástil del "Victoria", antes de comenzar el combate de Trafalgar.

LA CONSIGNA



"Aunque Ud. sea el general en jefe, no lo dejaré pasar": con esas palabras detuvo un soldado, de facción en el camino de Kortitza a Florina, al general Sarrail, que no supo darle "la palabra de orden".

AGOSTO 1.o
Santos: Eusebio y Jacobo

CAMBIO
Bancario 12 23/32 Comercial 12 23/32
Equivalentes del Cambio.
1 £ vale $ 18.86.98 — 1 Dólar.... 4.01½
1 Franco... 0.68.96 — 1 Peseta.... 0.93.67
1 nac. arg........ 1.77½
Premio del Oro: 62.%

Para PUENTES, CANALES y COMPAÑIAS MINERAS, le ofrece a Ud. la

Barraca y Fábrica "Iberia"

Avenida Matucana 745, entre Rosas y S. Pablo. Teléfonos Inglés y Nacional,

Maderas de Roble en todos Gruesos y Largos hasta 10 metros y entregables a las 48 horas de hacer el pedido

Raulí Lingue y Laurel XX EXTRA SECOS para Muebles. —— FRANCISCO GARCIA PAZ.

Empresa de Pompas Fúnebres **"LA CONFIANZA"**

(A. BOHER)

ESTADO Número 11 —— Teléfono Número 689

Debido al estenso ensanche de sus talleres esta casa está en la situación de ofrecer al público los servicios fúnebres **MAS BARATOS EN PLAZA.**

Completo y variado surtido en urnas, ataudes, coronas, cordones, etc. importados y nacionales.

Consulten nuestros precios para evitar abusos de otras casas.

POMPAS FUNEBRES

OCUPANDO LA

Empresa Forlivesi

el público podrá decir que ha sido debidamente atendido con la severidad que requiere el caso; todo esto debido a su grande organización, única en este ramo.

Precios fuera de competencia

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

CALLE MERCED N.° 812-814

x

POMPAS FÚNEBRES

Empresa ZENTENO

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléfono Inglés 2724.

Sucursal "La Internacional" San Diego No. 286.

Teléfono Inglés No. 5115, antes "La Chilena"

Esta hace servicios nocturnos sin recargo.

Ambas tienen urnas metálicas y gran surtido en mercaderías concernientes al ramo.

Servicios completos, desde cien a mil pesos.

Servicios de ataud y carroza de vidrio, $ 35. Servicios de ataud y carroza blanca 30 pesos.

JUAN A. ZENTENO V.

JABON B. MAINO
VELAS IMPERIAL
GRASA REFINADA

Tiene constantemente en venta

Bernardo Maino

ROSAS 1062 2939-11-h

SASTRERIA

L'AVENIR,

San Antonio 334

¡Industriales!

Véndese fábrica, con instalación completa para la fabricación de tapas coronas y similares, puede anexarse a cualquier industria establecida.

Ofertas: CASILLA 150

3-H

Tipo Viejo

SE COMPRA

en Agustinas 1269

MÁQUINA DE ESCRIBIR

En buen estado, compro

I. DE LA BARRA

Morandé 49½ altos

3002-1.°-H

ENRIQUE LILLO

CORREDOR DE COMERCIO

Tiene en venta propiedades bien situadas.

Compra y venta de acciones y bonos.

Contrata préstamos en la Caja Hipotecaria y Bancos.

Conversión de deudas, etc.

BANDERA 92

Teléfono 2122

1.o-D-918

FIERRO

Perfiles T, TT, U, Z, <

Fierro especial para ventanas

REMACHES, PERNOS

A PRECIOS DE OCASION

A. Wenz y Cía. —SANTIAGO— Casilla 3138

9-h

COCHERIA ARGENTINA

12 de Febrero número 33

Teléfono núm. 1612

Arrienda coches de lujo por meses, dias y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias

---

VENDO O PERMUTO

Una propiedad de renta, compuesta de dos casas, cochera y extenso sitio.

PRECIO: $ 60,000 CON FACILIDADES

Casa-habitación lujosa, dos pisos, parrón.

PRECIO: $ 55,000 CON FACILIDADES

Sin agentes. :-: Compañía 1223 Oficina A.

3037-5-h

MATERIAL ESPECIAL PARA TECHOS Y TERRAZAS

de The Standart Paint Company de Nueva York

Precios desde $ 2.50 a $ 15 papel, metro cuadrado COLOCADO.

Muestras y fotografías de los trabajos efectuados en Santiago, a disposición de los interesados.

TUPPER y Cía., Galería Alessandri 11, Cas. 2735

2999-5 H

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la Comunidad Cifuentes Hermanos & Cía., se rematará en el estudio y ante el Notario, don Manuel Gaete Fagalde el 17 de Agosto próximo, a las 4 P. M., las hijuelas La Calera y Estación Batuco, divididas en los siguientes lotes:

HIJUELA LA CALERA DE BATUCO:

LOTE I.—La Calera con sus maquinarias, hornos, ferrocarril, equipo y andariveles.	$	180,000
LOTE II.—MINIMUM.	$	25,000
LOTE III.—MINIMUM	$	25,000
LOTE IV.—MINIMUM.	$	15,000
LOTE V.—MINIMUM (menos doce cuadras).	$	50,000
LOTE VI.—MINIMUM.	$	15,000
12 Cuadras LOTE V.—MINIMUM. . . .	$	5,000

HIJUELA ESTACION:

LOTE I.—MINIMUM.	$	15,000
LOTE II.—MINIMUM.	$	15,000

Estas propiedades se venden ad-corpus con sus servidumbres correspondientes.

Títulos, bases, planos y demás antecedentes en la Oficina de Ernesto Cifuentes R., Huérfanos 1153, Oficina 13.

Se rematará, además, un motor a gas pobre marca "Crossley" de 32 caballos de fuerza y otros objetos muebles.

También se rematarán varios créditos que tiene en comunidad.

17-h

Ministerio de Hacienda.-Chile

REMATE DE TERRENOS SALITRALES

De acuerdo con lo dispuesto en la ley número 3,200, de 22 de Enero del presente año, y en el decreto número 887, de 25 de Abril último, el día 10 de Septiembre próximo y siguientes hábiles, a la 1 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto, cuyo texto integro se publica en el "Diario Oficial":

Terrenos de San Juan de Soledad;
Terrenos de Pan de Azúcar;
Terrenos de Pintados;
Terrenos de Barrenechea;
Terrenos al Norte de la Oficina "La Granja";
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia;
Terrenos al Poniente de la Oficina Maroussia;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol;
Terrenos Santa Laura de Wendell.
Terrenos de Alianza de Tarapacá;
Terrenos de Nueva Soledad.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá, y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, 9 de Mayo de 1 917. 9-1

FERIA DE CABALLARES

DEL

- Desvío San Alfonso -

Iniciará sus remates próximamente

Recibirá para remate:

Caballares, mulares, etc.
Cerdos, Carruajes, Carretones y Carretas.
Maquinaria y enseres agrícolas en general.

Días de Remate: LOS JUEVES A LA 1½ P. M.

ARIZTIA Y BARROS

Huérfanos 1227 - Casilla 2107 - Teléf. 1271

3003-7-h

POMPAS FÚNEBRES La Central

SOC. ANONIMA

$ 600,000 Capital

Por ensanche de los talleres se han fijado los siguientes precios:

URNA, Carroza a 4 caballos, 2 coches y capilla ardiente 500 pesos.

ATAUDES, Servicio completo desde 60 pesos hasta 320 pesos.

Diligencias del caso, todas gratis y sin recargo en los servicios.

Dirección:

MERCED, esquina SAN ANTONIO (frente Botica DAUBE). Atiende personalmente

EL GERENTE

Las sociedades más importantes se sirven en esta casa.

TELÉFONO INGLES Núm. 595

ESTA CASA ESTA ABIERTA DIA Y NOCHE

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina. (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES

La New York

San Antonio 285 :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: Teléfono 289

Gran surtido de urnas metálicas y de maderas finas. Servicios completos 40 por ciento más barato que otras empresas, por ser todo propio.

Linda carrocita blanca.

Criadero de arboles El Diamante

Domingo Matte Pérez (Buin)

Ofrece las siguientes plantas:

Naranjos Diamantes del Brasil
Limones de California
Nogales y Palmeras
Fénix

Ordenes exclusivamente a:

Larraín, Olavarría & Cía.

HUERFANOS 1178 -:- -:- -:- -:- CASILLA 913

28-h

EN TODOS LOS COLORES PODRA USTED TEÑIR

sus ropas en la

Gran Tintorería

EL "ARTE PARISIEN"

DELICIAS 872

Frente a Estado

con anilinas de primera calidad que jamás destiñen, en géneros de seda, gasa, tules y lanas.

Precios reducidos

TELEFONO INGLES 2922

3017-9-h

AUTOMÓVILES

Renault, B. S. A.

OVERLAND

en perfecto estado, vende

M. BASTIAN y Cia.

Vergara 548

MINAS

Mensuras, reconocimientos, informes, ensayes de oro, plata, cobre y toda pasta, a precios reducidos, ejecuta

Laboratorio Americano

MORANDE 239, altos.

11-h

USE UD.

Neumáticos "LEE"

A prueba de pinchaduras

Gastando un poco mas será imposible sufrir las consecuencias de la rotura de la cámara.

EN VENTA DONDE

Pedro Videla y Cía.

970 - MONEDA - 970

CASI ESQUINA AHUMADA

3013-1-H

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECT... EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón):

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Gregory, el Miércoles 1.o de Agosto, a las cuatro de la tarde.

Vapor **"AYSEN"**, capitán Carswell, el Miércoles 8 de Agosto, a las cuatro de la tarde.

Harán escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 15 y 22 de Agosto, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"MAPOCHO"**, capitán Toledo. Con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi" saldrá para Eten e intermedios el Sábado 28 de Julio, a las 6 P. M. con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

917.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda. — Sub-Agentes, S. E. Spencer, Huérfanos N.o 948.—Expreso Villalonga, Agustinas N.o 848.— Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias

---

Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

(Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)

Linea del Plata - Mediterráneo

El espléndido y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá de Buenos Aires el 2 de Agosto para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

Agentes en Valparaíso:

Pereda, Martínez y Cía., Cochrane 453 Casilla 899

Sub-Agente en Santiago:

José Monserrat, BANDERA 168 CASILLA 2170

LA NACIÓN

SANTIAGO, 1º DE AGOSTO DE 1917

EQUIPO PARA LOS FERROCARRILES

Se ha hecho notar la necesidad de aumentar poderosamente el material de transportes de la Empresa de Ferrocarriles, a fin de atender con la debida oportunidad a la movilización de las cosechas del año próximo, cuyo enorme incremento prevén los cálculos que hasta ahora se han fundado. Y hemos manifestado ayer que los procedimientos seguidos por el Consejo Directivo del servicio indicado, se resienten de una lentitud que puede conducirnos a un fracaso en extremo doloroso para la economía nacional. Con mayores antecedentes, podemos hoy acentuar esos temores en la esperanza de que se pondrá remedio a los inconvenientes denunciados.

En 1903 y en 1907 se produjeron análogas situaciones de carencia de equipo, y el Gobierno pidió propuestas por cable a las fábricas norte-americanas, ganando así un tiempo precioso. Todas esas fábricas poseen, desde entonces, los modelos y especificaciones del equipo usado en Chile, y tienen, en consecuencia, la base precisa para formular sus propuestas por intermedio de nuestra Embajada en Estados Unidos. A mayor abundamiento, se encuentra actualmente en comisión en ese país el jefe de la Maestranza de Concepción, don Jorge Beaumont, técnico sumamente distinguido, que sólo percibe un sueldo de diez mil pesos anuales en moneda de dieciocho peniques y que está asesorado por dos ingenieros ayudantes. Bien podría ganarse tempo ordenando al señor Beaumont que visite las fábricas y les anuncie que la Empresa desea conocer sus condiciones.

Se ha calculado que habrá que encargar unos seiscientos carros, cuyo valor aproximado es de doce millones de pesos. Ahora bien, es perfectamente inútil pensar que transcurra entre el pedido y la entrega de este material un plazo inferior a siete meses, tanto más cuanto que los fabricantes norte-americanos están haciendo todos sus contratos sin fijar fecha improrrogable de entrega. Los precios han subido en algunos materiales, como los pernos, por ejemplo, en un 300 por ciento y en la generalidad en un 125 por ciento.

En estas condiciones, si la Empresa abandona el procedimiento de pedir propuestas por cable a todas las fábricas de importancia, o de hacerlo por intermedio de la Embajada en Washington, habrá que esperar que el distinguido ingeniero don Justiniano Sotomayor, que ya desempeñó una comisión análoga en Bélgica y que irá ahora con veinte mil dólares por seis meses, visite esos establecimientos e informe sobre lo que conviene adquirir. Suponiendo que el señor Sotomayor parta hoy mismo, estaría en Norte-América el 1.o de Septiembre, y con la diligencia que lo caracteriza podría recorrer las fábricas en dos semanas y resolver la Empresa en la cuarta semana de ese mismo mes. Y suponiendo además, que la construcción de los seiscientos carros demore sólo el plazo corriente en tiempo de paz, o sean, siete meses, tendríamos que el embarque del material para la movilización de las cosechas se iniciaría, marchando con toda felicidad para nosotros, en los primeros días de Mayo del año próximo. Las expectativas de los agricultores quedarían, así, totalmente defraudadas.

Debe tenerse presente, además, que las fábricas norte-americanas no están, en su mayoría, en condiciones de construir carros completos. Cada una de ellas se especializa en alguna parte del equipo y tiene que encargar materiales a distintos puntos del Continente.

Se nos ocurre, entonces, un medio de acelerar la entrega de ese material y de proteger, al mismo tiempo, a las industrias nacionales. Podría encargarse el esqueleto rodante de cada carro, es decir, los "boggies". Tenemos en el país los elementos necesarios para completar su construcción y el precio de las maderas que en esta parte de la estructura se emplean abarataría en un ciento por ciento. Nos parece también que las fábricas de la zona austral del país, donde hasta algunos astilleros se han dedicado ahora a esta industria, tendrían facilidades para ensanchar su capacidad productora siempre que se les asegure que en el año próximo podrán seguir contando con una cuota apreciable de encargos de esta especie.

En todo caso, es necesario proceder sin demora y dentro del más práctico y ejecutivo de los criterios a la solución de un problema de tan considerable importancia para la riqueza pública.

LA SEGUNDA CUESTIÓN

"¿Se crea un Consejo Superior de Educación Primaria y una dirección general del servicio, o se mantiene el régimen actual?"

Este segundo punto fundamental del cuestionario sometido a la Cámara en el informe sobre los proyectos de instrucción primaria, ha sido ya dilucidado por nosotros en ocasiones anteriores, en términos que podrían ahorrarnos un nuevo artículo. Pero, en nuestro propósito de seguir, por el orden que le ha dado la Comisión, el estudio de esta importante materia, volveremos hoy sobre nuestros razonamientos, encaminados a demostrar la necesidad de crear un Consejo de Educación Primaria.

Desde luego, no parece posible que esta cuestión, de mera organización del servicio pudiera ser de aquellas, en que la disparidad de opiniones, viniera a malograr la ley, o siquiera a entorpecer su despacho. Al rededor de este punto se han emitido diversas ideas, pero esto no quiere decir, en modo alguno, que la opinión casi unánime de establecer el Consejo, pueda encontrar enemigos que se nieguen a ceder en este capítulo.

Hay dos grandes defectos en la actualidad en la Dirección de la Instrucción Primaria: 1.o la centralización de la administración escolar primaria; y 2.o la dirección superior unipersonal y unilateral.

Al tratar este punto, necesitamos seguir al distinguido profesor, señor Darío E. Salas, tanto porque participamos de las ideas que él enuncia en su último libro, cuanto porque la erudición y buen juicio con que ha tratado la materia, lo imponen como consultor obligado de quienes necesiten opinar sobre ella.

La Inspección General de Instrucción Primaria, a cuyo cargo está en el presente la Dirección Superior del servicio, no tiene representantes locales, que la instruyan sobre las necesidades propias de las regiones, porque, aunque el Reglamento de 1898, en su título sobre las Comisiones Departamentales, dispone que habrá una en cada departamento, formada por el Gobernador y tres vecinos de la localidad, con ciertas atribuciones, encaminadas al mejoramiento material e higiene de los establecimientos de instrucción, la verdad es que en el momento presente, ninguna comisión departamental funciona, habiéndose así centralizado completamente el servicio.

Semejante sistema no puede ser más peligroso. Además de que hace muy difícil la inspección de todos los establecimientos de la República, entraba el progreso de la educación departamental, que sometida a la fiscalización de vecinos y autoridades del lugar, necesariamente rendiría mejores resultados.

La Dirección Unipersonal del servicio, se ha constituído en la práctica, porque existe creado y modificado varias veces, un Consejo de Educación Primaria. En efecto, por decreto de 7 de Enero de 1904, se creó, por primera vez, con amplias atribuciones, que se restringieron en parte, por decreto de 15 de Julio de 1909, y que se modificaron después por el de 4 de Julio de 1912, volviéndolas a ampliar a los términos de las atribuciones del decreto del año 1904. La vida de estos Consejos ha sido lánguida, sin embargo, y el último, hace algunos años, que dejó de funcionar.

En estas condiciones pesan sobre el Inspector General, tal número de obligaciones administrativas y técnicas, que no podemos menos de estar de acuerdo, a este respecto, con el señor Moisés Vargas, que en las conferencias sobre educación popular, celebradas hace poco, en los salones de un colega, dejó demostrado que era físicamente imposible que un sólo hombre pudiese atender con eficacia a todas ellas.

La Inspección General ejerce, dice el señor Salas, la Dirección y vigilancia de las Escuelas Normales, superiores y elementales; propone a los visitadores, y a todo el personal docente de su repartición; da instrucciones para el buen desempeño de los empleados de su dependencia; pide creaciones, supresiones y traslaciones de escuelas; vela por el cumplimiento de las disposiciones relativas al ramo; pide la separación y traslación de empleados; propone al Ministerio todas las medidas que juzgue conducentes a la difusión y adelantamiento de la instrucción primaria; presenta anualmente a aquella misma oficina el presupuesto de los gastos que demande este servicio; llama a los empleados a Santiago hasta por ocho días; solicita propuestas públicas de arrendamiento de ocales y fija las condiciones de los contratos; administra los fondos destinados a gastos ordinarios y extraordinarios del servicio que ponga a su disposición el Ministerio, etc., etc.

Como se ve, funciones tan complicadas y tan heterogéneas, no pueden ser materialmente desempeñadas por un hombre.

Por lo demás, aún cuando un excelente funcionario, como el que actualmente existe, tenga a su cargo el servicio, la naturaleza de las obligaciones que pesan sobre él, hace que en la atención preferente de las administrativas se resientan las obligaciones técnicas, y ha sido esta la causa de que antes hayamos dicho, que la Dirección actual del servicio es unilateral, por cuanto se hace sentir principalmente en la parte administrativa, notándose cierta estagnación en la parte técnica.

Todas estas dificultades viene a subsanar la creación del Consejo de Instrucción Primaria, en la forma propuesta por la Comisión a la Cámara de Diputados. Con él pueden los empleados tener más garantías en sus ascensos, y puede ser más vigilante la dirección e inspección del servicio.

La manera de constituir este Consejo y el personal que deba formarlo, así como la conformidad en que él deba encontrarse con principios constitucionales conocidos, será materia de nuestro próximo artículo.

De don Javier Gandarillas

Evolución industrial y comercial de las grandes potencias

LECCIONES DE LA GUERRA

Leyendo el informe, recientemente llegado, del señor Alejandro Bertrand, se recibe la impresión de que la lección de la guerra afecta más hondamente al mundo industrial que en el simple terreno de los abonos o de los explosivos. La producción comercial del ázoe sintético es apenas una cuestión en la vasta evolución de las industrias electroquímicas y electrometalúrgicas. Estas, a su vez, pasan a ser apenas un eslabón de la cadena de hechos e inventos que formarán época y nos separarán netamente de las edades anteriores que el mundo ha conocido.

Las mayores naciones del mundo están seriamente preocupadas con los problemas de mejoramientos, de conservación de los recursos naturales, utilización de los desperdicios, y de independencia económica. Se están preparando en plena guerra para el conflicto comercial que se ve venir, con una eficacia de medios desconocida anteriormente. Los antiguos conceptos industriales y comerciales se consideran viejos. Se han impuesto nuevas normas de organización, de cooperación y de interdependencia. Un punto de vista enteramente nuevo se ha abierto camino en el mundo tan distinto del antiguo como la guerra moderna lo es de las anteriores.

Alemania, por ejemplo, no se conforma con no tener más recursos naturales que aprovechar. Los que tiene actualmente los utilIza en la forma más completa posible. Su preeminencia en el ramo de la industria química es para ella una cuestión vital y está dispuesta a conservarla de todos modos. Respecto de su independencia económica se leen declaraciones como ésta: "Cualquier esfuerzo, por grande que sea, está justificado cuando envuelve la completa independencia de nuestro país y nos asegura contra la posibilidad de estar subordinados a un trust mundial de nitratos manejado por intereses extranjeros".

Ese gran coolso de la riqueza, los Estados Unidos, ha resuelto, al igual que Alemania, que no debe comprar en otros países lo que puede fabricar en el propio. Todo el territorio de La Unión ha sido invadido por una campaña patriótica a favor de la eficacia integral, llamada allá "preparedness", que ha culminado en el voto de los veinte millones de dollars para independizarse del salitre chileno.

Inglaterra, en el entretanto, ha hecho grandes progresos en la mejor utilización de sus carbones, especialmente en el ramo de la recuperación de los sub-productos.

Francia, por último, así como Italia, están empeñadas como nunca en el aprovechamiento de sus fuerzas hidráulicas para reemplazar su falta de carbón.

Sería muy sensible que todos estos acontecimientos no tuvieran eco en Chile y perdiéramos, por ignorancia, esta lección de la guerra.

No podemos pretender todavía, tener lo que puede llamarse el punto de vista industrial. Menos tenemos ideas definidas sobre nuestra futura emancipación industrial e independencia económica. No existe talvez en el mundo, dentro de un área igual, un conjunto de riquezas naturales mayores que en Chile, sin embargo, dos de nuestros factores más potentes de riqueza: nuestras minas de hierro y nuestras fuerzas hidráulicas del sur—puede decirse que no existen, por cuanto no contribuyen para nada en la actualidad a nuestra vida industrial. ¿No valdría la pena que nos preguntáramos si el hierro no es tan importante para nosotros como lo son los abonos y los explosivos para Europa y Norte América? Y por lo que respecta a la explotación del cobre, ¿podemos enorgullecernos de ocupar el rango que debiéramos y de haber implantado los más recientes inventos de su metalurgía?

Mientras nosotros no coordinamos nuestros esfuerzos y trabajamos sin plan y sin concierto, otros hombres que ven muy lejos, naturalmente extranjeros, se están llevando la flor y nata de nuestras riquezas.

La guerra actual nos suministra un vasto campo en el cual debemos estudiar el caracter nacional y la capacidad intelectual de las grandes naciones que han elaborado la civilización actual y que tienen en sus manos los destinos de nuestra raza.

No perdamos esta ocasión y estudiemos la manera de que Chile ocupe el lugar honroso que le corresponde entre las naciones importantes del mundo.

JAVIER GANDARILLAS MATTA.

El problema de la Beneficencia

II

Los médicos han sostenido que en nuestros hospitales, los técnicos, que deberían ser los verdaderos dirigentes de estos establecimientos, están relegados a una mínima parte de sus funciones.

La Junta de Beneficencia sostiene por su parte que todo va bien, como está establecido; cree firmemente que para dirigir un hospital basta con ser filántropo y que si nuestros establecimientos hospitalarios no son buenos, perfectos, es porque sólo falta dinero con qué llevar a cabo mil detalles.

Los médicos creen que se trata de una cuestión de organización, de principios; creen que aún cuando haya dinero a manos llenas, nuestros hospitales serán deficientes, francamente malos, porque están dirigidos y organizados en forma errónea y defectuosa.

La Junta de Beneficencia cree que se trata de una cuestión de dinero, cree esperanzadamente que cuando haya dinero, aún cuando la organización no varíe sustancialmente, podremos llenar las necesidades del servicio y mostrar nuestros hospitales como modelos hasta para los más exigentes técnicos.

Manera diversa de pensar.

El cuerpo médico piensa que la organización de la Beneficencia o Asistencia Pública constituye un problema científico que debe resolverse conforme a los principios de la ciencia.

La Junta piensa que no es más que un problema sentimental, de filantropía, que debe resolverse según los dictados del corazón o a lo sumo, del sentido común, sin que la ciencia intervenga para nada.

Ambas opiniones serán igualmente respetables por los fines que persiguen, pero en ningún caso igualmente exactas o atendibles respecto a las ideas que sustentan. La organización hospitalaria fué primitivamente una simple cuestión de sentido común, pero hoy ya no lo es ni puede serlo; el progreso constante de la medicina, de la cirugía, de la higiene, para no referirme sino a la parte médica, ha hecho de la simple cuestión de otras épocas, un problema científico complejo que para ser resuelto exige más que sentido común y más que buen sentido, ciencia.

He aquí el error fundamental de la Junta de Beneficencia. En su mayor parte, exceptuando los tres o cuatro ilustrados médicos que pertenecen a la institución, ella desconoce y aunque conociera, no sería capaz de afrontar, este aspecto científico que presenta hoy día la organización y dirección de los hospitales; ha creído que hoy, como antaño, las elementales leyes del sentido común, han de señalarle siempre las más atinadas soluciones; por esto no siente necesidad, sino al contrario, cierta repulsión al tecnicismo.

Es indudable que, dentro de la concepción anticuada que la Junta tiene de la Beneficencia, ha desarrollado su acción con nobleza, generosidad y patriotismo, pero no por esto es menor la urgencia de modernizar nuestros servicios hospitalarios en forma que respondan mejor a las necesidades del presente y del futuro.

Nadie ni nada puede detener indefinidamente el progreso de las ideas y de las instituciones: la organización científica de los hospitales tendrá forzosamente que venir, mal que le pese a la prensa conservadora, enemiga sistemática de todo progreso, que ha hecho uso de su acostumbrado vocabulario para tratar de rebatir las ideas sustentadas por los médicos, dando a este asunto un carácter doctrinario que no tiene ni debe tener.

Por otra parte, aunque casi está demás el decirlo, los médicos no desean ni serían competentes para mezclarse en la administración de los bienes de la Junta, pero con análogo razonamiento y justísima razón, reclaman la dirección y el control de los hospitales mismos en su parte técnica.

En Buenos Aires muchos hospitales dependen también de una Junta de Beneficencia formada por señoras y caballeros; estas personas atienden la parte económica de la Institución, pero al frente de cada uno de los establecimientos hay un médico-director a quien está encomendada, en absoluto, la parte que por derecho corresponde a la ciencia.

Allí no hay dificultades. Nunca se le ocurrió a un miembro de la Junta inmiscuirse en los asuntos que no le corresponden y para los cuales no tiene competencia. Bien podrían servirnos de modelos.

El Congreso de Beneficencia, que ha de tocar todos estos puntos, será la iniciación de una nueva era para nuestros hospitales y nuestros enfermos desvalidos.

H. LEA-PLAZA.

El criadero de sementales del Ejército

En repetidas oportunidades, varios agricultores, me han hecho presente que existe entre ellos la idea de que el Criadero de Sementales del Ejército es un plantel fundado en contra de los intereses agrícolas y para ello, se fundan en que, aprovechando el Ejército sus productos, llegará un día en que concluirá totalmente con los criaderos particulares.

Como presidente de la comisión encargada de ese servicio, deseo explicar cuál es su objeto y el fin que persigue e indicar quiénes son en realidad los directamente beneficiados.

El 80 por ciento, por lo menos, de los caballos en Francia, Italia, Alemania, Bélgica, etc., son animales de arrastre, porque de ellos exclusivamente se sirve la agricultura y el comercio. En cambio el de silla puede considerarse un objeto de lujo que sólo pueden sostener ciertas y determinadas personas.

Es por este motivo que los Gobiernos de esos países, para llenar las necesidades de sus regimientos de caballería, han debido dar preferencia en sus criaderos a los reproductores de silla y propagar su reproducción por medio de la monta regional y la compra del producto.

En Chile sucede todo lo contrario: aquí es relativamente abundante el caballo de silla, y excesivamente escaso el de tiro pesado que es, sin lugar a duda, el animal más útil para los trabajos agrícolas y el comercio e indispensable para que la artillería y trenes del Ejército lleguen a ser eficientes en todo momento y puedan movilizarse sin inconveniente.

Es grave error pretender que esos elementos de guerra puedan moverse en buenas condiciones y por largo tiempo, con motores artinales de menor poder.

Por otra parte, no todos los agricultores están en situación de adquirir buenos reproductores, y es ésta, quizá, la razón de lo difícil que es, hoy día, encontrar animales de ese tipo.

Con el objeto de salvar estas dificultades, se ha fundado el Criadero de Sementales del Ejército, destinado única y exclusivamente a propagar los animales útiles a la agricultura y al comercio e indispensables, como ya se ha dicho, para el Ejército.

Para conseguir este resultado, el Criadero, ha establecido la monta regional a tan bajo precio, que podrán aprovecharse de ella hasta los inquilinos de las grandes haciendas y, en seguida, cuando ya tenga productos suficientes, procederá a venderlos entre los agricultores que lo deseen, de dos años, perfectamente criados y seleccionados.

Como el Criadero es de muy reciente fundación, en el año pasado sólo pudo inaugurar el sistema de monta regional, en el mismo Criadero, en San Bernardo, y en las escuelas agrícolas de Talca y Chillán. En el año actual, espera poder extender este servicio a otras provincias.

El otro medio de propagar la venta de productos, se establecerá tan luego como sea posible y cuando ésta tenga lugar, podrán nuestros agricultores estar seguros de que nada dejarán que desear, pues, tanto los padrillos como las yeguas de este plantel, son de primer orden; la crianza se hace con todo esmero y en cuanto a selección, pueden tener la seguridad de que se eliminará todo producto que no reuna las condiciones que se persiguen.

El criadero tiene actualmente los siguientes padrillos:

1 potro de raza belga (Brabanconne) importado.

2 potros de raza belga (Arderemais) importados.

1 potro percherón (Petit) importado; tiene la marca de aceptación del Gobierno francés.

2 potros percherones (tipo mediano), importados, tienen la marca de aceptación del Gobierno francés.

7 potros de raza percherona, nacidos en la Argentina.

1 potro de carrera.

7 potros de raza chilena.

Además, cuenta el Criadero con un lote de yeguas importadas de Bélgica; otro de percheronas de Francia, otro de hunter irlandesas importadas de Inglaterra y, por último, otro de yeguas chilenas inscritas.

Como lo pueden ver nuestros agricultores, el Ejército, con su Criadero, cree beneficiarios directamente.

Como a fines del próximo mes se iniciará el período de monta, la comisión agradecería a nuestros agricultores su visita a este plantel y ofrece atenderlos personalmente y darles los datos que deseen, en las mañanas de los días Miércoles y Sábados de cada semana.

Luis Altamirano,
General y presidente de la comisión encargada del Criadero.

POLITICA

La crisis ministerial

Término de las conferencias del señor Rodríguez, con los políticos aliancistas

No fué de mucha actividad el día de ayer, en lo que se refiere a las gestiones encaminadas a solucionar la crisis del Ministerio de presidentes de partidos; sin embargo, el señor Enrique A. Rodríguez, que, como se sabe está encargado por el Presidente de la República para sondear las opiniones en los diversos campos políticos, conferenció ayer nuevamente con el señor senador por Valdivia, don Eliodoro Yáñez, y se impuso detenidamente de los deseos de la mayoría del Senado en orden a las garantías de libertad electoral que ella reclama para todos los partidos y que consisten en el abandono del sistema de las ternas cerradas, y en la severa fiscalización del personal político y administrativo, a fin de alejar todo intento de intervención.

Las conferencias del señor Rodríguez con los políticos aliancistas han quedado terminadas ayer definitivamente.

En orden a la composición del Ministerio, se confía en que allanadas las dificultades, podrán continuar en sus funciones los actuales Ministros, o en caso que esto no sea posible, sería reemplazado por otro, en que se reservarán a la Alianza las mismas carteras que ocupa en el Gabinete dimisionario.

LA EMBAJADA A BOLIVIA

A indicación del Ministro de Relaciones, señor Besa, la Cámara se constituyó ayer en sesión secreta y despachó el proyecto relativo a la Embajada que irá a Bolivia a la trasmisión del mando supremo.

ASAMBLEA LIBERAL DE SANTIAGO

Para hoy Miércoles, a las 9¾ P. M., y en el local de costumbre, están citados a sesión los miembros de esta institución política.

Se nos encarga encarecer la asistencia por haber asuntos importantes de que ocuparse.

ASAMBLEA RADICAL

Esta noche, a las 9, celebrará sesión extraordinaria la Asamblea Radical de esta ciudad.

Se tratará de actualidad política, de la renuncia del señor Salas Romo, de miembro de la Junta Departamental de Elecciones y continuará la discusión del Reglamento interno.

COMITE ELECTORAL DE CHILOE

Ayer celebró sesión el Comité Electoral de Chiloé. Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

1.o De una nota de la Asamblea Radical de Achao en que comunica la proclamación de don Emilio Bello Codesido, y la de don Fernando Trautmann como candidatos a senador y diputado, respectivamente.

2.o Del siguiente telegrama: "Achao, 17 de Julio de 1917.—Señor don Arturo Alessandri.—Santiago.— Acabamos de saber nombramiento de don Manuel Mansilla para Prefecto de Policía de Achao, decretado a última hora por el Ministro saliente señor Zañartu. Mansilla es aquí el más activo agente coalicionista. Fué elector de presidente en las últimas elecciones. Su nombramiento y el traslado del señor Baquedano obedeció al propósito de arrebatarnos toda garantía electoral y asegurar la intervención de todas las autoridades del departamento designadas últimamente. Rogamos encarecidamente a ustedes déjese sin efecto el nombramiento de Mansilla, que significa un atropello a los partidos Liberal, Radical y Nacional que presidimos y a cuyo nombre pedimos ampararnos. Zoilo Sierpe. — Saturnino 2.o García.— A. Cambra".

3.o De una nota de los mismos señores y de un telegrama de don Camilo 2.o Menchaca, en que formulan la misma petición.

4.o De una comunicación de don Luis A. Cordero en que acepta la comisión que le encomendadara el Comité para estudiar en el juzgado de Achao los antecedentes relativos a la anormal situación del Municipio, en el cual hay 5 municipales aliancistas y 4 coalicionistas y sin embargo, el Alcalde conservador se niega a entregar las oficinas municipales a la mayoría.

Se acordó contestar las notas y telegramas recibidos en el sentido de que el Comité Electoral que aquí funciona se preocupa atentamente de la situación política de la provincia. Se acordó pedir-

les denuncien todo acto abusivo o intervencionista de parte de las autoridades. Se acordó además enviarles un voto de aplauso y felicitación a los aliancistas de Chiloé por el entusiasmo y la energía que gastan por que en las elecciones próximas triunfen las ideas liberales.

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

Se nos pide encarecer la asistencia a la sesión ordinaria de este Centro que tendrá lugar hoy, a la hora de costumbre, en su local, Agustinas 1381. En esta sesión se tratará, fuera de los últimos acontecimientos políticos, el interesante tema sobre "Instrucción Primaria Obligatoria", iniciado en la sesión pasada.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

Hoy a las 6½ en punto, celebrará sesión el directorio de este Centro.

Con el fin de pronunciarse sobre importantes asuntos que serán sometidos a la consideración del Centro en la sesión de mañana, se encarece la asistencia a cada uno de los señores directores.

CENTRO CLAUDIO VICUÑA

El Centro Balmacedista Claudio Vicuña ha recibido la siguiente comunicación:

—Achao, 24 de Julio de 1917. —En sesión celebrada por esta asamblea con fecha 22 del actual, se acordó, entre otras cosas, elegir candidato a senador por esta provincia al distinguido hombre público don Emilio Bello Codesido, y para diputado, por la agrupación de Ancud y Quinchao, al correligionario D. Fernando Frautman.

Se despiden de Ud. sus atentos y SS. SS. — J. Saturnino 2.o García, presidente. — V. Andrade R., secretario.

CENTRO DEMOCRATA

En la última sesión se procedió a tomar el juramento al nuevo Directorio, pasando enseguida a ocupar sus puestos, los señores Luis Muñoz, tesorero; Francisco Medel, Luis Planells, secretarios; Zenón Torrealba, Eduardo Guzmán, Bernardo Quiroga, Víctor Astudillo, directores; y los señores Alfredo Franco y Fidel Rojas, presidente y vice.

2.o Se nombró la comisión de cuenta quedando compuesta de los señores: P. P. Navarrete, Arturo Blanco y M. J. Fernández.

3.o La comisión de régimen interno, compuesta de los señores Alfredo Franco, P. Rodríguez, Z. Torrealba, L. Planells, H. González, L. A. Muñoz y W. Ramírez.

4.o Se acordó que las sesiones se celebraran los días Jueves de cada semana..

5.o El ex-tesorero señor Cabello, hizo la entrega de la tesorería bajo recibo al nuevo tesorero señor Muñoz.

Por lo avanzado de la hora se suspendió la sesión, quedando acordado reunirse mañana Jueves, 2 de Agosto, a las 9 P. M.

AGRUPACION DEMOCRATA QUINTA NORMAL

El directorio de esta agrupación ha tomado los siguientes acuerdos:

1.o Celebrar sesión de directorio todos los Miércoles, de 8 a 9 P. M., en casa del correligionario señor L. Fariña. Estas sesiones tendrán el carácter de asambleas y podrán concurrir a ellas todos los correligionarios, incluso los que siendo presentados, deseen firmar los registros de la comuna.

2.o Efectuar una gran asamblea-conferencia, el 15 de Agosto.

3.o En cada reunión se destinarán 30 minutos para disertar sobre asuntos políticos, estudiar y dar a conocer a los correligionarios la ley de elecciones y, en general, para propender a la instrucción cívica de los ciudadanos.

4.o Recomendar la asistencia a la sesión de hoy a los miembros del Centro Familiar de Propaganda Demócrata de esta comuna, con el fin de cambiar ideas para facilitar su marcha, y preparar el programa para la asamblea-conferencia.

5.o Poner en conocimiento de los correligionarios, que el nuevo tesorero, señor E. Sánchez, recaudará las cuotas mensuales, que fueron fijadas en 50 centavos en la primera reunión del presente año.

Colaboración

Candidatos...

Cercana ya la gran batalla electoral de Marzo próximo, cuya transcendental importancia es reconocida por todos, nos parece oportuno llamar la atención de las asambleas políticas hacia la cuestión relativa a las condiciones que deben reunir los futuros congresales.

Hasta hoy, y después de un período de congresos respetables y preparados, se ha dejado de considerar el prestigio, preparación y honradez política y moral de que debe estar dotado todo representante del pueblo ante el Congreso.

Sólo se ha exigido como único e indispensable requisito para pretender la representación popular, el ser favorecido de la fortuna.

La cultura, el conocimiento de las necesidades del país, de la psicología del pueblo, la honradez, el prestigio, en una palabra: la preparación política, han sido relegada a segundo término.

Este sistema deplorable, en desacuerdo completo con la organización democrática del país, que ha dominado durante los últimos períodos parlamentarios, es de imprescindible necesidad hacerlo desaparecer.

No estamos hoy en los primeros años de la república ni en los albores del parlamentarismo. Lejos de eso, puede considerarse, si no definitivamente constituído nuestro organismo político, por lo menos sólidamente establecido en un marco de ideales de perfeccionamiento social y al mismo tiempo político.

Estas circunstancias, las doctrinas avanzadas del progreso, los ideales fijos, la organización democrática y popular, y el desarrollo cultural de la colectividad chilena, nos obligan e imponen el deber ineludible de aunar nuestros esfuerzos para modificar el régimen imperante.

El célebre escritor americano, Mr. James Bryce, dice a este propecto: "El desarrollo de un pueblo, el progreso de sus instituciones y el bienestar social dependen principalmente del prestigio, preparación, honradez y espíritu de trabajo de sus dirigentes".

Estas palabras salidas de labios tan respetables y autorizados, merecen toda la atención de las asambleas al proceder a la elección de los candidatos que hayan de representarlas ante el Congreso futuro.

Si las asambleas se inspiran en ellas, se habrá hecho hermosa y eficiente labor en pro del engrandecimiento del país y del progreso de sus instituciones.

Las agrupaciones políticas que no se inspiran en estos ideales, que solo obran ciegamente, sacrificando las doctrinas de su partido por las simpatías o por la esperanza sólo de un medio inmediato, son causa de mala política y de desgobierno; producen la desmoralización administrativa y la ruina de un país.

Santiago, Julio de 1917.

M. J. C.

Roberto del Rio

(Para su corona fúnebre)

He aquí un hombre perfecto: tenía todas las características del sabio y del hombre justo y bondadoso en grado superlativo. Era no sólo un médico distinguido por su ciencia y sus aciertos, sino también un filántropo y un benefactor de los desgraciados. Su vida llena de rasgos de acendrada virtud y del más puro patriotismo, puede servir de ejemplo para formar ilustres ciudadanos que lleven a la patria a gran altura. Su muerte tuvo, con sobrada razón, el carácter de un verdadero duelo nacional. El no había sido Presidente de la República, ni Ministro, ni diputado ni senador; y entonces, ¿por qué se estremecieron de dolor y de amargura todos los que tuvieron noticias de su muerte? ¿Por qué un sentimiento de angustia y desesperación dominó por completo el corazón de la clase más alta de la sociedad, así como de la clase media y de los desheredados de la fortuna?

¡Ah! Es que Roberto del Río había edificado un templo de gratitud y de cariño en todas las clases sociales, arrancando de manos de la muerte a cientos, más aún, a millares de seres queridos. El llevaba, pues, su sabiduría y su generoso corazón tanto al palacio del rico como a la choza del infeliz.

El no rehusaba sus servicios médicos a nadie, y a semejanza del sabio doctor Sazie, de feliz y gratísima memoria, no sólo dejaba de cobrar honorarios a los pobres, sino que los ayudaba con dinero para comprar los medicamentos.

Un hombre de este temple, un sér con tan excepcionales cualidades, tenía que ser llorado y sentido de un modo también excepcional.

El salvó a varios de mis hijos en enfermedades graves y difíciles; por eso en mi hogar era respetado y querido; por eso hemos sentido los estragos que ha hecho en nuestros corazones su muerte inesperada; por eso lo hemos llorado como si hubiera sido uno de los miembros más cercanos de nuestra familia.

¿Y un sér con tan nobles ejecutorias estaba destinado a desaparecer cuando todavía le habría sido dado prestar a la patria el contingente de sus luces y seguir prodigando el tesoro de sus bondades?

¿De dónde venimos? ¿Qué somos? ¿A dónde vamos? Tales son las perpetuas interrogaciones de la alta filosofía.

Roberto del Río venía, sin duda alguna, de un mundo superior, con su valioso bagaje de ciencia y de virtudes; fué, aquí, ya lo hemos dicho, un sabio y un hombre justo y generoso que derramó el bien a manos llenas y acaba de emprender su largo viaje hacia alguno de esos planetas maravillosos donde encontrará más ancho campo para desarrollar sus bellas facultades intelectuales y afectivas. Y como quiera que el progreso es indefinido, seguirá su eterna carrera a través del infinito de los mundos hasta confundirse en el Gran Todo y sorprender a los cielos los secretos de la vida y los misterios de la creación.

MARCO ANT.° DE LA CUADRA

Casa para Escuela

En vista de la autorización que me confiere el Decreto Supremo número 3,413, de 18 de Julio, pídense propuestas públicas a fin de arrendar locales para las siguientes escuelas del departamento de Santiago:

Escuela N.o 47.—Lo Negrete; Al N., calle Macuada; S., hasta "El Cequión"; P., Fermín Vivaceta, acera oriente; y al O., Independencia, acera Poniente. Cánon máximum anual $ 2,160.

Escuela N.o 171. Esmeralda de Colina. Dentro de dos cuadras de donde está actualmente la escuela. Cánon máximum anual de $ 960.

Escuela N.o 214. El Resbalón. Cánon anual $ 960.

Las propuestas se abrirán el 10 de Agosto, a las 2 P. M., en la Inspección General de Instrucción Primaria, donde se darán los datos sobre el número de salas que necesita cada escuela y demás que se soliciten.

El Inspector de Instrucción Primaria
9-H

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para la instalación de un servicio de alcantarillado en la Maestranza de Alameda.

Datos y especificaciones de 2 a 3 P. M., en la oficina del ingeniero, Primer Distrito, en Alameda.

Las propuestas se abrirán el 15 del presente, a las 3 P. M., en la oficina de la Administración de la 2.a Zona.

El Administrador de la II Zona

Santiago, 1.o de Agosto de 1917.

5-h

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas cerradas para la provisión de treinta mil (30,000) toneladas de carbón fósil para locomotoras, en conformidad a las respectivas bases y especificaciones.

El carbón deberá entregarse desde el 15 de Septiembre del año actual, a razón de ocho mil (8,000) toneladas en cada mes, puesto a bordo y pesado en tierra en Valparaiso.

Las bases y especificaciones y los formularios para presentar propuestas, se proporcionan en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago, estación Alameda, y en la administración de la 1.a Zona en Valparaiso.

Las propuestas deben presentarse y serán abiertas en el citado Departamento de Materiales el día Sábado 18 de Agosto próximo, a las 10 A. M.

Santiago, 17 de Julio de 1917.

El jefe del Departamento de Materiales y Almacenes

17-h

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de la maquinaria y aparatos destinados a la sub-estación y transformación de energía eléctrica de la Maestranza Central (San Bernardo) a la planta de aire comprimido, a la planta de vapor y a las canalizaciones correspondientes.

Bases y especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Tracción y Maestranza—San Pablo 1265.—Las propuestas se abrirán el 10 de Noviembre, a las 10 A. M., en la Dirección General.

8-h

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Agosto próximo por papel para imprenta, tocuyo liso, tiza molida, excusado completo, curvas y cañería de fierro para el mismo, crisoles, mesa escritorio, estante para útiles, banco-diván, sillas de Viena, estante para útiles de curación y de medicamentos y mesa de curación.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 20 de Julio de 1917.

2-h

Se solicitan propuestas públicas para el 13 de Agosto próximo, por tablones y cuartones de roble pellín y listones de raulí machihembrado.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Julio 12 de 1917.

10-h

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Agosto próximo, por alcohol desnaturalizado, aceiteras de lata de 5 litros, id. de bronce con eje de vaivén, alicates de punta y cortante, id. plano y cortante, barrenos de dos manos, botadores de mano, bigornias de cuerno, brochas para alquitranar, bolceteras, bancas de madera y fierro, baldosas para pavimento, campanas para estaciones, chapas para cajones, combos o machos de acero, cucharas de mango para sacar tierra, cadena para medir, cautines para soldar, cinceles, corta-fríos, cal de piedra, cable manila, chonchones de lata para accidentes, cortinas de felpa para coches, destornilladores, dados para terraja, depósitos de lata para lámparas de 14''', id. para faroles de señales, descansos de fierro para carros de empuje, excusados completos para casas, españoletas para ventanas, espátulas para masilla, escobillones para banco de carpintero, id. de alambre para pisos, id. de alambre para fundición, id. de alambre de bronce, escobillas de acero, escupitines de fierro enlozado, estantes para libros, estopa de cáñamo para empaquetar, faroles para semáforas, id. reverberos franceses, felpudos, para pisos, grampas de fierro galvanizado, golillas galvanizadas para tornillo, hachas de 6 libras, hachitas de mano con mango, huinchas de tela para medir, jarros chicos enlozados, llaves inglesas, mechas para lámparas de 22''', mesas escritorio, niveles, picotas, picaportes de fierro, plomo en lingotes, planchas para enrielar, quemadores, relojes de pared, romanas de mostrador, roldanas, serruchos, sierras corbinas, sillas americanas, tornillos para banco de carpintero, tejas de greda cocida, tecles dobles de madera, id. triples, tecles diferenciales, tijeras para hojalateros, taladros para mecánicos, id. de mano para carpintero y pasto aprensado.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Junio 30 de 1917.

7-h

Se solicitan propuestas públicas para el 24 de Agosto próximo, por los siguientes materiales eléctricos y telegráficos: abrazaderas para tubos Bergmann, ácido sulfúrico, araña de 4 luces, alambres de diversas clases, aceite de castor, armaduras impermeables, baldequines para tubos Bergmann, bases de porcelana con porta lámparas, boquillas de ídem, botones para campanillas, brea de Noruega, cables vulcanizados, cajas de empalme, carbones positivos con mechas, cordón vulcanizado y suple vulcanizado, correas para dinamos, carbones (escobillas) para ventiladores, id. para dinamos y motores, cordones para aislar alambre, densímetros, enchufes machos y hembras, ebonita en barras y en planchas, fanales de vidrio para coches, fibra en barras y en planchas, galerías de bronce, grasa consistente especial, ganchos para luz, huincha aisladora común, de goma pura y de algodón, interruptores de diversas clases, lámparas de pie para escritorio, mica, medidores de corriente continua, motores eléctricos, niples de suspensión y para tubos Bergmann, pantallas de fierro enlozado y de porcelana o vidrio para coches, pintura antisulfúrica lacre y negra, placas universales, papel Bristol, portalámparas de diversas clases, tela universal, tubos Bergmann, tulipas, tapones para luz, tenazas para tubos Bergmann, ventiladores, vaselina, voltmetros, aisladores y tinta para telégrafo.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Julio de 1917.

23-h

Se solicitan propuestas públicas para vender diarios y revistas en los trenes de pasajeros.

Se podrán presentar propuestas por toda la red (norte y sur), por un grupo de trenes o por varios grupos. En todo caso la garantía de seriedad de la propuesta será de mil pesos ($ 1,000.00).

Las propuestas se abrirán en esta Administración el Jueves 16 de Agosto próximo, a las 2 P. M.

Los interesados podrán solicitar bases en esta Administración o pedirlas por intermedio de los jefes de estación con la anticipación debida.

EL ADMINISTRADOR DE LA SEGUNDA ZONA.

15-h

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Viel

—Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Cuenta

—Se dió cuenta:

De un mensaje del Presidente de la República, en que inicia un proyecto de ley por el cual se prohibe la exportación de hierro, cobre, plomo y zinc viejo, usado o sus aleaciones.

De un oficio del señor Ministro de Ferrocarriles con que envía, a solicitud del señor Briones Luco, copia de los informes del Consejo de Defensa Fiscal, relativos al ferrocarril de Yungay a Barrancas.

De tres oficios del Honorable Senado.

Con los dos primeros remite, aprobados, los siguientes proyectos de ley:

Uno sobre concesión de primas a los constructores establecidos en Chile de buques destinados a la marina mercante nacional.

Otro que autoriza la inversión de la cantidad de dieciséis mil pesos, moneda nacional de oro, en los gastos que demande el envío de la Embajada Especial que en representación del país concurra a la transmisión del mando supremo que tendrá lugar en Bolivia en Agosto próximo.

En el último comunica que ha aceptado las modificaciones introducidas por esta Cámara en el proyecto de ley que fija el personal de maestros de armas en el Ejército.

De dos mociones.

La primera del señor Escobar, en que propone un proyecto de ley que agrega al artículo 34 de la ley número 2846, de 29 de Enero de 1914, un inciso que declara inembargables los sueldos de los empleados de los Ferrocarriles del Estado.

La segunda del señor Ramírez, en que formula un proyecto de ley que autoriza la inversión hasta de la suma de treinta mil pesos en la adquisición y catalogación de libros para la Biblioteca Nacional.

Embajada Especial a Bolivia

El señor BESA (Ministro de Relaciones Exteriores). — Ruega a la Honorable Cámara que, en sesión secreta, entre a tratar del proyecto, aprobado por el Honorable Senado, que autoriza la inversión de fondos para el envío de una Embajada Especial a Bolivia, con ocasión de la transmisión del mando en aquella República.

El señor VIEL (Presidente).— Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la proposición del honorable Ministro.

Acordado.

Se van a despejar las galerías, a fin de que se constituya la Cámara en sesión secreta.

—Se constituyó la Cámara en sesión secreta.

SEGUNDA HORA

Gastos de la Biblioteca Nacional

El señor VIEL (presidente).— Continúa la sesión.

—Por unanimidad se acordó eximir del trámite de comisión, y tratar sobre tabla, el siguiente proyecto de ley presentado por el honorable diputado señor Ramírez don Pablo:

"Artículo único. — Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de treinta mil pesos en la adquisición y catalogación de libros, encuadernación de periódicos y servicio del canje, de la Biblioteca Nacional.

El gasto que importa esta ley se deducirá de la mayor entrada del impuesto de exportación al salitre".

El señor RAMIREZ.— Ha presentado este proyecto porque, a causa de un olvido en que se incurrió en la discusión del presupuesto, no se consultó la suma que era necesaria para los gastos de compra de libros, canje de publicaciones y otras necesidades; de manera que la Biblioteca se encuentra hoy con un cantidad de libros que le han sido enviados, y sin poderlos pagar.

Además, hace constar que la Biblioteca presta utilísimos servicios, manteniendo cursos de enseñanza de idiomas, de taquigrafía y otros ramos, todo lo cual origina algunos gastos.

El señor CONCHA (don Luis Malaquías). — Dará con gusto su voto al proyecto, porque sabe que los empleados de la Biblioteca, silenciosa pero eficazmente, han realizado una obra admirable, no sólo en cuanto al catálogo de las obras por un método que permite encontrar inmediatamente cualquier libro, sino también, estableciendo, como ha dicho, el señor Ramírez, la enseñanza de diversos ramos, como idiomas, taquigrafía, etc., que han convertido el establecimiento en una verdadera extensión universitaria.

—Después de algunas observaciones de otros señores diputados, se dió por aprobado tácitamente el proyecto, con el voto en contra del señor Claro Lastarria, y se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

Renuncia del señor Alemparte

El señor VIEL (presidente).— Pone en segunda discusión la renuncia del señor Alemparte, como miembro de la Comisión de Legislación y Justicia.

Permiso para conservar un bien raíz

—A petición del señor Hederra se aprobó un proyecto que concede permiso para conservar un bien raíz, en la ciudad de Talca, a la institución denominada Club Talca, quedando acordado tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

—Por unanimidad se acordó levantar la sesión.

—Se levantó la sesión.

VIDA SOCIAL

El señor Héctor F. Escardó.—

En un carro especial agregado al expreso de la noche, se dirigió a Valparaíso el señor Ministro de Fomento del Perú, señor Héctor F. Escardó. En la estación fué despedido por numerosos amigos, que fueron a significarle las simpatías que se ha captado en el país.

En el Círculo de Lectura.—Conferencia sobre el arte de Isadora Duncan.

La reunión semanal, de ayer, en el Círculo de Lectura, tenía por objeto, entre otras cosas, oir una conferencia de la señora Inés Echeverría de Larraín (Iris) sobre el arte de Isadora Duncan. El conocimiento personal que la distinguida escritora tiene de la gran danzante, y su vasta cultura artística, le permitieron presentar un trabajo lleno de animación y colorido, sobre la base de un estudio hecho durante su permanencia en Europa.

La numerosa concurrencia agradeció, y premió con aplausos, la hermosa conferencia, de la cual daremos mañana una síntesis o algunas de sus partes principales.

Nacimiento.—

El 30 del mes próximo pasado, ha nacido Abdón Bernardo, hijo del señor Luis A. Muñoz Vallejos y de la señora Mercedes Fuentes de Muñoz.

La señora Elena Bulnes de Ortúzar.—

Por cablegramas recibidos ayer de Europa, se ha sabido la triste noticia del fallecimiento de la señora Elena Bulnes de Ortúzar, acaecido el Sábado próximo pasado en París.

Postrada desde hace largo tiempo por una cruel y tenaz enfermedad, la señora Bulnes de Ortúzar ha rendido su alma a Dios a pesar de los esfuerzos y cuidados de los suyos y de notabilidades médicas del viejo mundo.

La señora Bulnes de Ortúzar residía con su hija, la señora Elena Ortúzar de Elguin, desde hace muchos años en París, ciudad en la cual había fijado su hogar y que ofrecía para su espíritu culto e inteligente particulares encantos.

Dotada de un carácter franco y alegre, la señora Bulnes de Ortúzar ha dejado gratos recuerdos entre las personas que tuvieron ocasión de tratarla, las que estimaban en ella sus cualidades de simpatía y bondad de alma.

Educada en un medio de cultura poco común, unía a una inteligencia desarrollada por su gusto por el estudio y la lectura, un gran corazón, que hacían de ella un ejemplo de un raro equilibrio de facultades intelectuales y morales.

Hija del ex-Presidente de la República, general don Manuel Bulnes, y de la señora Enriqueta Pinto de Bulnes, su fallecimiento lleva el luto a conocidos hogares de nuestra sociedad, que lamentan sinceramente tan sensible pérdida.

Onomástico del Arzobispo.—

El Presidente de la República envió ayer al Arzobispo de Santiago, don Juan Ignacio González Eyzaguirre, por intermedio del edecán señor Villalobos, un saludo de felicitación con motivo de ser el onomástico de este prelado.

Baile.—

El señor don Alberto Valdivieso y señora Elena Tagle de Valdivieso ofrecerán el Sábado 11 del presente mes de Agosto, un baile a sus relaciones sociales.

Beneficio pro-aliados.—

Un selecto programa de estrenos y novedades promete constituir la función que dará la señora Pavlowa el Viernes 3 y que será destinada a obras de beneficencia de los aliados.

La danza de las Tepsícores rusas ha mantenido en tan alto grado el entusiasmo de nuestra sociedad, que las localidades casi totalmente han sido ya tomadas; pues en la Confitería Olimpia quedan muy pocos palcos y plateas. Se ve que nuestro culto público ha querido asegurarse desde luego su asistencia a esta exquisita función, que será una de las últimas que dará la eximia Pavlowa.

Ya han tomado palcos las siguientes familias: Balmaceda Valdés, Valdés Cuevas, Astaburuaga, Izquierdo Matte, Saridakis, Prá Balmaceda, Wightman, Heiremans Brockman, Granier Zegers, Besa, Claro Matte, Alessandri, Cousiño, Baburizza y otros cuyos nombres publicaremos en breve.

Viajeros.—

Por el expreso de ayer en la tarde, se dirigieron a Valparaíso el Director General de la Armada, almirante don Joaquín Muñoz Hurtado, señora Teresa Arlegui de Muñoz y señoritas Margarita y Carmen Muñoz Arlegui.

—Se encuentran pasando una temporada en Santiago las siguientes señoritas de Viña del Mar: María Aninat Echazarreta, Augusta Magalhaes Urzúa, Isabel Lyon Otaegui, Adelaida Aninat Echazarreta, María Moller Salas, Sara Rioja Ruiz, Lía Vergara Hidalgo, Felicitas Astoreca Granja, María Zañartu Larraín, Ana Wilms Montt, Elena Rioja Ruiz, Margarita Wilms Montt.

El beneficio de esta noche.—

Anna Pavlowa dará esta noche en el Teatro Municipal una función extraordinaria a beneficio del Patronato de la Infancia.

La demanda de localidades ha sido extraordinaria y ayer sólo quedaban unas cuantas plateas y algunos palcos disponibles que seguramente serán vendidos hoy.

De este modo corresponde el público al arte exquisito de la grande artista y acude al llamado de caridad que se le hace en nombre de la niñez desvalida, la porción más necesitada y digna de amparo de nuestra capital.

El directorio del Patronato de la Infancia reitera, por intermedio de la prensa, sus agradecimientos más sentidos a la distinguida artista que en forma tan elocuente pone de manifiesto sus sentimientos caritativos. Por su parte, los niños pobres, a quienes tan generosamente ha tendido su mano, recordarán con cariño el nombre de su benefactora.

In memoriam.—

El Viernes 3 del presente, primer aniversario del fallecimiento de la señora María Mercedes Concha de Arroyo, se dirán misas por el descanso de su alma en la parroquia de Santa Ana, de 9 1|2 a 10 de la mañana.

Club de Señoras.—

Esta tarde a las 5 1|2 se llevará a efecto el té que un numeroso grupo de distinguidas damas de nuestra sociedad dará al Ministro de Cuba señor Pérez Cisneros y esposa, como prueba de simpatía por su regreso a Chile.

Don Víctor Guillermo Ewing.—

Se ha dirigido a Valparaíso, acompañado de su familia, el distinguido caballero don Víctor Guillermo Ewing.

El señor Ewing, antiguo y respetado vecino de esta capital, va a establecerse en Valparaíso, donde sin duda sabrá captarse la estimación de la sociedad, y donde pondrá, como en Santiago, al servicio de la comunidad su actividad incansable y bondadosa.

Enfermos.—

Enfermo de cierto cuidado se encuentra en Limache el diputado señor don Víctor Domingo Silva.

—Se encuentra delicada de salud la señorita Rebeca Letelier Martner.

—Se encuentra enfermo el señor Guillermo I. Swinburn.

Residencias.—

Don José Backhaus Martin y señora Sara Camino de Backhaus Martin han fijado su residencia en Madrid, en la plaza de Cánovas, 4.

—La familia Alamos Barros ha fijado su residencia en Ejército 454.

Exposición de cuadros.—

La acreditada casa Ramón Eyzaguirre ofrecerá en pocos días más una exhibición de cuadros firmados por el conocido pintor don Pablo Burchard.

Estas obras, de una distinción armoniosa y sobria y de una ejecución delicada a la par que segura, pertenecen a la más bella edad de un artista cuyo talento ha sido siempre estimado por los conocedores.

MUSICA

(Colaboración)

MAURICE DUMESNIL

Es indudable que Maurice Dumesnil es uno de los artistas más grandes que hayan venido hasta nosotros en los últimos tiempos. Así en esta época de transición artística, este hombre surge hoy como la demostración amplia de un talento fecundo y poderoso.

Grave y sentimental, a la manera del fondo impecablemente severo que imprimió a sus producciones como una demostración de su "yo", el genio imponderable de Beethoven, complejo y personal otras veces, Dumesnil nos da a conocer en su culto ilimitado por la perfección artística un temperamento raro, fusionado en la lírica esplendente de algunos clásicos alemanes, como también en la espiritualidad del "bel canto" italiano.

Nunca artista alguno exteriorizó más fielmente el alma humana ni habló más hondamente a nuestros corazones.

Dumesnil es un artista y un esteta. Ha debido seguir una larga senda de meditación para llegar a la plenitud de su alta concepción del arte, buscando impresiones casi desconocidas en la tradicionalidad de la técnica y de la interpretación. Como todo gran artista, tiene siempre a la par que Debussy o Strauss la manifestación psicológica por la caracterización de la frase. Así lo hemos visto aventurarse en una aureola de concepciones interpretativas que podríamos llamar (apartando todo prejuicio de influencias determinadas) una ordenada compilación de altas tendencias estéticas vertidas a través de su temperamento sereno y moderado. Dumesnil ha ido tal lejos como todos los grandes videntes de los tiempos modernos y para plasmar y dar altitud a sus ideas ha rehuído todos los convencionalismos, ha rechazado la materialidad de las impresiones e ido a buscar en la penumbra misteriosa de los modernos ideales estéticos la sobriedad de las tonalidades y la sinceridad del sentimiento.

Ecléctico concienzudo, Dumesnil frasea de una manera elegante y dúctil y une a su delicadeza una prolongación enrarecida de brumas indefinibles que nos dan la sensación de una tumultuosidad transparente de poesía y donde parecen fundirse como en un crisol de oro las impresiones elegíacas que manan de un paisaje blanco de luna. Su arte caracterizad. por la evolución sistemática es una contemplación mística y serenada y una síntesis de diversos estados de alma. Por esto podemos decir que es un pensador y un poeta. Dotado de una idiosincracia especialísima, su alma, donde parece que convergeran las palpitaciones de una vieja centuria de hidalgos, ha logrado alcanzar un sentimiento poético extremado, donde surgen como las espirales de humo de un pebetero, el ambiente claro y sereno de un campo y un cielo abierto a los albores de un día de sol y ocasos rojos. Las estrellas, los arroyos y las cuerdas graves que suenan en el dolor de las noches largas como una tristeza, se funden en sus acordes en un ensueño dulce y apacible.

EL REINO SECRETO

En la exteriorización, como punto primordial, del pensamiento creador de los autores, se diría que Dumesnil deforma sistemáticamente los rasgos característico esenciales de la figuración musical; pero ésta no es otra cosa que el procedimiento de la estética moderna que en su afán de posponer la siquis al impresionismo del ritmo busca la fusión del espíritu del intérprete con la emotividad imagineológica que haya impulsado al autor a delinear la característica de sus composiciones.

Artista precipitado sobre la insólita magnificencia de las artes del Renacimiento, es, ante todo, un evocador de fastos legendarios, de exquisiteses exóticas, de almas románticas roídas de "spleen" y melancolía, un cincelador de esmaltes imperecederos, allí donde su espíritu parece extasiarse en el sueño de Ofelia que, blanca de flores, ahoga la tibieza de su cuerpo perfumado sobre el agua azul del río.

Hombre inquieto y observador, su alma donde parece revivir el aspecto inefable de las artes arcaicas, es la síntesis quintaesenciada de un ambiente refinadamente exquisito en que se agitara la vida mística y tumultuosa, impulsiva y fantástica en cuyo dolor paseó sus delicadas extravagancias el alma atormentada de Durtal. Por eso, cuando pensamos en este evocador de esplendores simbolizados en el mármol grandielocuente plasmado por la excelsitud de sus sentimientos y la tibieza cárdena de sus inspiraciones, no podemos dejar de volver la mirada hacia la eclosión enorme, hacia la extraña expresión de extravagante originalidad que caracteriza el alma contemporánea. Schumann, Beethoven, Chopin y Bach, son sus autores predilectos.

El lirismo Shumanniano, que corresponde en el espectro psicológico al fondo reaccionario de Laforgue, entre los maestros de la literatura francesa del siglo XIX, la ensoñación apacible del alma Beethoveniana, la melancolía ingenua y mórbida de la música de Chopin, y en Bach, la quietud severa y grave de los cantares olímpicos, encuentran en la escala de su sensibilidad una reencarnación misteriosa y espiritualizada. A través de su temperamento fuerte y torturado. Dumesnil las vierte en estremecimientos febriles y apasionados con la tranquilidad del arroyo que, al pasar sobre los campos, deja en cada piedra un eco de su voz. Queremos convenir sin caer en la exageración, fruto de inexperiencias o impulsividades subyugadas a la intransigencia de la sugestión, con Lorquet, que, "de la idea del artista no debemos apreciar la legitimidad sino la realización; no debemos preguntar si sus medios son lícitos, sino si son los más propicios al fin que se persigue".

Acaso la reacción actual, antítesis del gusto deletéreo de los pasados tiempos, que subordinaban la idiosincracia a la meticulosidad artificiosa, lograra imponer sus tendencias en su afán exaltado por sus visiones neuróticas, sus deslumbramientos fantásticos, por su atracción fascinadora de Medusa de cabellos de oro.

A. VALDIVIA P.

TEATROS

Municipal.—Con público relativamente numeroso se efectuó anoche en este teatro el beneficio de la primera bailarina Anna Pavlowa.

Sin duda alguna que la compañía, en esta ocasión, sacó a relucir sus mejores galas. Y no hay duda, que si hubo propósitos de hacer algo excepcional, lo consiguió la Empresa por demás, pues tanto los decorados como la indumentaria y presentación escénica en general contribuyeron a convertir la velada a que venimos refiriéndonos en la más bella entre las mejores que nos ha ofrecido la compañía.

El programa fué también uno de los más interesantes atendiendo, principalmente, a su parte musical. Se inició con el Ballet Oriental en un acto, con música de Moussosky, Ivanof y Rubinstein. Estos tres autores, célebres y de actualidad, por cuanto obedecen a las tendencias mas modernas del arte musical, se han deslizado en medio de nuestro público, poco dispuesto a gastarse atenciones con los que no sean antiguos conocidos, gracias al resorte mágico y al atractivo incontestable de la danza, la música, galas escénicas y lujos de indumentaria. No es poco lo que debe la música y los autores "revolucionarios" a los famosos "ballet russes". No hay público que se resista a un espectáculo de esta naturaleza, sazonado con tan múltiples y atrayentes recursos. Una audición sinfónica, en cambio, con la misma música de Moussosky, Ivanoff y Rubinstein, o con la de Ravel y la del tan discutido Igor Stravinsky, sólo conseguiría ahuyentar a los melómanos intransigentes y a los que sólo conciben la música como la oyeron de sus abuelos. Pero los decorados de Bakst y las piruetas de Nijinsky, la Pavlowa y otros tantos, ha sido la trampa en que han caído estas naturalezas rehacias a todo lo nuevo.

La segunda parte estuvo formada por "Orfeo en los Infiernos" de Gluck.

El final del espectáculo, como de costumbre, lo formaron siete diversiones. La "Danza Hollandesa", de Grieg, interpretada graciosamente por la señorita Leggierova y por Varjinsky, fué bisada a instancias del público.

La Pavlowa fué regalada con gran cantidad de ramos de flores, siendo objeto de una ovación por parte del público.

Hoy habrá una función a beneficio del Patronato de la Infancia y el Sábado tendrá lugar el destinado a la Sociedad Empleados de Teatro.

Temporada lírica. — Tomamos de un diario de Buenos Aires lo siguiente que se refiere a la próxima temporada lírica, que se inaugurará en la 2.a quincena del presente mes, en el Teatro Municipal.

"En el vapor "Reina Victoria Eugenia" llegó ayer a nuestra capital el conocido maestro Alfredo Padovani, que irá a dirigir la temporada lírica del teatro Municipal de Santiago de Chile.

Dicha temporada, según nos manifiesta Padovani, se iniciará a mediados del mes próximo. La compañía contratada por la empresa Salvati la forman elementos favorablemente conceptuados en arte y muchos de ellos se hallan actualmente en el Colón.

Referente a la citada temporada del Municipal de Santiago de Chile, hoy debe llegar, procedente de la ciudad andina, el señor Renato Salvati, empresario también del Municipal de Lima, con objeto de activar los últimos preparativos de la compañía.

El maestro Alfredo Padovani, nos ha manifestado que tiene el propósito de inaugurar la temporada del teatro de la capital chilena, con la ópera de Wagner "Tanhauser".

Teatro Royal.—En la vermouth se repitió la graciosa obra cómica de García Alvarez y Muñoz Seca, "La Locura de Madrid", que Simó-Raso presenta en forma digna de aplauso.

Por la noche se estrenó la hermosa y delicada comedia de los hermanos Alvarez Quintero, "La Escondida Senda", obra de corte fino y cuidadoso, que fué muy del agrado de la concurrencia, la que premió la obra y la labor de los intérpretes, en especial de Simó-Raso, con calurosas manifestaciones de aplauso.

Esta pieza, como la generalidad de las escritas por los fecundos autores logra entretener agradablemente al espectador.

Para la vermouth de hoy se anuncia la segunda representación de "La Escondida Senda" y en la nocturna la chispeante pieza cómica de Muñoz Seca, "Modelo de Virtudes", que Simó-Raso estrenó en Madrid con clamoroso éxito y con el aplauso unánime de la crítica.

Hemos visto esta comedia representada por otros actores y es una de las piezas que más ha gustado a nuestro público, entre las del repertorio cómico español. Su interpretación por Simó-Raso tiene, pues, el atractivo de que la veremos en escena tal cual lo indicara su autor y con el sello personalísimo que Simó-Raso imprime a todas sus creaciones.

Completará el programa de la noche el apropósito en prosa y verso de José López Martín, "Pido la palabra", que interpreta el señor Campos muy encomiásticamente.

Beneficio a favor de los huérfanos de guerra de Rusia.—Cuántas veces, durante estas noches, de arte delicado que nos ofrece Anna Pavlowa y su troupe, hemos admirado tanta belleza y gracia, y nos hemos dicho: qué felices deben ser esos países que tienen hijos tan perfectos, y qué dichosos serán todos ellos al verse admirados y aplaudidos por el inmenso público que llena noche a noche el Municipal.

Pero, muchos tal vez, habrán notado que no es tanta la felicidad que se refleja en sus rostros, y que en muchos de ellos hay un algo de tristeza infinita, y no sabrán explicarse la causa. Anna Pavlowa, mientras recibe las aclamaciones del público, no es feliz, porque piensa en las desgracias de su patria.

Y ¿no os habéis fijado en esa mirada de profunda melancolía, de la encantadora Plaskovietzka, cuando con infinita gracia agradece los aplausos? Ella recuerda a su Polonia querida, que hace ya muchos años estaba repartida entre tres poderosas naciones, y que hoy día está destruída por el paso continuo de los ejércitos por su territorio.

Ambas piensan en las miserias de su patria y no pueden estar felices.

Y es para dar alivio a los huerfanitos de la guerra de estas dos grandes artistas, que Anna Pavlowa organiza la matinée del Jueves 2 de Agosto, a las cinco y media de la tarde, la que será favorecida por nuestra sociedad.

Boris Orjick.

Mapelli.— El Viernes próximo debuta en el Teatro Santiago el profesor danés, Mapelli, uno de los mejores hipnotistas y sugestionadores que recorre el mundo.

Esta tarde ha prometido hacer una visita a los diarios, de 4 a 6, y demostrar prácticamente sus facultades.

Teatro Politeama.—Para el Jueves próximo está anunciada la reapertura de este teatro, en el cual se han estado efectuando diversas mejoras que constituyen una comodidad para el público e instalando un servicio especial de calefacción tan necesario hoy día.

Debutará esa noche una compañía de variedades, dramas, bailes y comedias, la que trabajará a precios populares. En su elenco se registran algunos buenos elementos que han actuado con éxito en los escenarios de Buenos Aires.

La nueva empresa de este teatro, nos informa de que no omitirá esfuerzo en la contratación de buenas compañías y, desde luego, para la primera quincena de este mes anuncia el estreno de un gran circo australiano.

Niza Concert.—Un programa novedoso de canciones, tonadillas y couplets se desarrollará en las funciones de hoy por las artistas señora Taberner y María González.

La cantante señorita Otero repetirá las mejores romanzas de su repertorio.

Los Camba Mercier, participarán con sus excentricidades musicales en la velada nocturna.

Mañana reaparecerá la coupletista señorita Paquita Sevilla.

LAS OBRAS NUEVAS

Nuestro antiguo conocido, D. Manuel Díaz de la Haza, dará a conocer en el Teatro Victoria de Buenos Aires, en donde actúa con mucho éxito desde hace algún tiempo, una nueva producción de los festivos escritores Muñoz Seca y García Alvarez.

Los autores de "Fúcar XXI", "Pastor y Borrego", "El Verdugo de Sevilla", "La frescura de la fuente", "Trampa y Cartón", etc., se presentan ahora en un aspecto muy nuevo con su nueva obra que se titula "El príncipe Juanón".

Trátase de un drama sencillo que se desarrolla en la intimidad de una honrada familia y que permanece oculto en ella por algún tiempo; es una nueva fase del popular cuento de la Cenicienta.

En una mocia aragonesa (pequeña estancia) vive una honrada familia de labradores que toda su vida la tienen pegada al terruño del cual no quieren separarse, él les ha mantenido durante muchos años, él les ha dado carrera a sus dos hijos, él se lo ha dado todo en una palabra.

Llegan los años malos, déjanse de pagar los impuestos, el arrendamiento y para salvar pequeñas dificultades recurren al préstamo.

Un viejo usurero del pueblo que está enamorado de la hija de los labradores adquiere todos sus créditos, para de este modo reducir a la rebelde.

En el momento más apremiante, cuando el usurero reclama, o el pago de la deuda o el matrimonio con la hija, cuando los hermanos en vez de solucionar el conflicto de la única manera solucionable, es decir pagando la deuda, proponen que aquel pedazo de tierra que les albergó durante su niñez, al que deben la posición que ocupan, sea repartido entre los acreedores y que los padres, abandonen aquel querido pedazo de tierra que forma parte integrante de su vida, la hija, la Cenicienta, se entrega a su perseguidor a cambio de la tranquilidad de su familia.

Y el príncipe encantado, como en el cuento, llega, personificado en un mozo de labranza, que, a pesar de su rudeza sabe comprender el magno sacrificio de la nueva Cenicienta.

La compañía Rosich-Ballerini, ha estrenado en Buenos Aires la comedia en tres actos, "Blasones de plata", original del señor José Antonio Saldías.

La crítica la ha calificado como un desacierto del señor Saldías. De un diario de la vecina capital, tomamos el siguiente párrafo que resume la impresión de la obra:

"A pesar de la promesa que sugiere su título, pues el tema es de riguroso ambiente, esta obra carece de toda transcendencia filosófica, y se resuelve en una serie de escenas de risueño sainete, que ponen en las situaciones centrales cierta ingenua perplejidad.

Estrenos en París.—El Teatro Fémina ha estrenado "Femina-Revue", con Mm. Harry Baur y Chevallier y Mlle. Mistinguett, y el Teatro Michel la revista "Frivolités", con los señores Girier y Signoret el joven y Mmes. Spinelly, Parisys y Paulette Duval. Fueron dos novedades bien recibidas.

BIOGRAFOS

El Hombre de Acero. — Esta película nacional, cuyo argumento fué escrito por los aplaudidos escritores Carlos Cariola y Rafael Frontaura, se estrenará el Sábado próximo en los teatros Unión Central y Septiembre.

La película no se exhibirá en el Cine Alhambra, a causa de algunas dificultades que pusieron los empresarios de esa sala.

En la confección de esta segunda cinta nacional ha intervenido el técnico de la Chile Film, señor Salvador Giambastiani. La confección de las escenas ha sido dirigida personalmente por el señor Cariola.

Han interpretado los diversos papeles las señoritas Reyé y Castro y los señores Sienna, Martínez, Coke, etc.

Vistas del frente italiano. — La Empresa Cinematográfica del Pacífico nos comunica haber recibido de Buenos Aires, dos películas auténticas de la guerra europea: La toma de Goritzia y La batalla del Trentino, cuya exhibición se hará aquí en la semana próxima.

Las films constan de 80 partes, y su desarrollo demora tres horas y media.

Han sido autorizadas por el Estado Mayor Italiano, y en Buenos Aires llevan ya más de sesenta exhibiciones.

La Mentira. — Película que está alcanzando un gran éxito en Valparaíso, y que próximamente será estrenada en la capital.

La prensa del vecino puerto hace grandes elogios de la cinta. Publicamos un extracto de algunos de estos párrafos:

"Repleta se vió anoche la elegante sala del Cine Alhambra, con el estreno de la hermosa película La Mentira, cinta que respondió plenamente a la réclame extraordinaria que se le ha hecho.

El lujo de las escenas y los hermosos paisajes deslumbran al espectador. Nunca habíamos visto efectos de luz más soberbios que los de Roma dormida y un alba que aparecen en esta film.

Felicitamos calurosamente a la casa importadora de La Mentira, y ojalá el éxito obtenido sirva de estímulo para seguir trayendo al país joyas cinematográficas como la que hoy nos ocupa".

AVISOS DE CRONICA

Teatro Royal

Gran Compañía Cómica Española SIMO RASO

HOY—Miércoles 1.o de Agosto—HOY

¡¡Grandioso éxito de la compañía!!

Vermouth, a las 6.15 P. M. La bellísima comedia de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, estrenada anoche con gran aceptación:

LA ESCONDIDA SENDA

Nocturna, a las 9.15 P. M. El paso de comedia de José Ramos Martín:

PIDO LA PALABRA

y la chispeante comedia de Muñoz Seca, estrenada en Madrid por Simó Raso y que ha sido muy celebrada:

EL MODELO DE VIRTUDES

Espectáculos Max Glucksmann

Teatro Garden.—Noche: Virtud premiada y Ojos implacables.

Carmen.—El incendio del Odeón y Chaplin en el teatro.

Alameda.—La Luciérnaga.

American Cinema.—La Luciérnaga.

Yungay.—La perla del ejército, 4.a, 5.a y 6.a series.

Novedades.—La perla del ejército, 4.a, 5.a y 6.a series.

Teatro Delicias

HOY—Miércoles 1.o de Agosto—HOY

Sección especial, a las 6.15 P. M. La 8.a, 9.a y 10.a series de la grandiosa película:

LA MONEDA ROTA

Noche, a las 9.15 P. M. ¡Gran suceso! Estreno de las últimas informaciones cinematográficas sobre la guerra:

EL CONFLICTO DE LOS ALIADOS

Mañana: La perla del ejército, 4.a, 5.a y 6.a series.

TEATRO BRASIL

Hoy Miércoles 1.o de Agosto de 1917. Hoy
A las 6 ¾ P. M.

Colosal éxito de la hermosa película americana

SUS DOS MARIDOS

FUNCION NOCTURNA, A LAS 9 ½ P. M.

Colosal estreno, interpretado por HENRY KRAUSS, el mismo actor que hizo el papel de JUAN VALJEAN en la inolvidable película, LOS MISERABLES.

EL VAGABUNDO

Guía Profesional

ABOGADOS

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1365. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1/2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562

J. Raimundo del Rio y J. Raimundo del Rio Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 638.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1168. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 131. Teléfono 2356.

**Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Martin Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Agustin Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 460. Casilla 2852. Santiago.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1228 (oficina 16). Casilla 1562.

Victor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaiso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1236. Atiende de 4 a 5.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaiso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Hector Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Fernando Errazuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Luis A. Quinteros T.
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

Agustin Lopez Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3443. Santiago.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1825. Teléfono 451.

Agustin Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4614.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Enrique Burgos Varas
Abrirá próximamente con el señor Huberto Salgado Gallardo su oficina profesional en el puerto de San Antonio.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 153.

Hermán Echeverria Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 312.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 22 y 23). Casilla 3674.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaiso. Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 163.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaiso. Casilla 466.

Gustavo Kaltwasser Diaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1856. Casilla 2694. Teléf. 930

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

**Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.**
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 2366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquin Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 460. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

**Arturo Matte Larrain
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal**
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos. Morandé 356. Teléfono 1356.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

**Nazario Chacón
Ramón Romero**
ABOGADOS
Morandé 466. — Casillas: 3211—3053.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos No. 1215. Casilla 2708. 8-f

**Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria**
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 503. Casilla 121.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1530. Teléfono Inglés 27.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Se trasladó a Morandé 235.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

MEDICOS

OCULISTA
Dr. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3. Moneda 1355, bajos.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Valentin Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas. Sífilíticas. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 232.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel. venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 659. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio. Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 264. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860

Dr. Joel Rodriguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, PARTOS
Consultas: 1-2. San Isidro 280.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 124. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corvalán Melgarejo
Moneda 1111. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dra. Julia Gutierrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 808 (frente a Estado). Consultas: de 4a 6. Teléfono 2433.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Cabezón Diaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1264.

Dr. I. Borquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Aristides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2a 5. 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Olivares 1468. Consultas: 1 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytia
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 5

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis génito urinarias. Prat 309

Dr. Paulino Diaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 539. Teléfono 979.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254, 1 a 4.

Dr. P. Valenzuela Larrain
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas 1-3. SERRANO 51

Dr Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 659. Casilla 3341.

Dr Garcia Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr Eduardo de Ramon
Cirugía, Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 440.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 264

Dr Victor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 376. 8-10.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora cirugía. Catedral 1249. 3 1/2-5.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Doctor Lara
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Consultas: 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Cárlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó Santo Domingo 518, de 1 1/2—3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL ..SEÑORAS, NIÑOS
1—2 1/2. Maturana 439.

Dr. Guillermo Lermanda M
MEDICO CIRUJANO
Consultas: 10-12 y 1-2. San Diego 1183.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Carlos Bolivar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1/2-3 1/2. Domicilio. Huérfanos 2233.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Garcia Guerrero
Bandera 575. Consultas 3 a 4. Teléfono 6149.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 220.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Diaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. F. Rayo Riqueime
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 2—5. Huérfanos 1853.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente. 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1/2 a 2 1/2.

Dr. Ramon Araya Echeverria
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2616.

Dr. Ramon Silva Leon
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Javier Rodriguez Barros
Prof. extraordinario Facultad Medicina. Enfermedades señoras, Cirugía abdominal. Compañía 2229. De 1 a 3.

Dr. R. Marchant E.
Cirugía. Enfermedades señoras. Merced 294, 1 a 3.

Dr. Campos Menuez
Corazón, Hígado, Sífilis. De 9 1/2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 64. 12-f

Doctor Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirujía. Catedrad 2429.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Estómago. Intestinos. Hígado, 2 a 4. Agustinas 1140. Domicilio Cochrane 104.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Andres Kœnig
Regresó de Rio Bueno. Claras 549. 2-3 1/2.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga. Recto. Parálisis. Tumores del útero sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía

DENTISTAS

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marin
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodriguez 75.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

**Enrique Moreno
Felix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela**
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacon
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

Clodomiro Contreras A.
DENTISTA
Maestranza 440. Consultas: 9-11 y 1 1/2-5 1/2.

S. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1812.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Protesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Poisson y Saenz
DENTISTAS
Horas de oficina, 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Moneda No. 1491, esquina de San Martín.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Jorge Canepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dentista Azocar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Carmen 319

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 848. Atiende también empleados de 7 1/2 a 9 de la noche.

Dr. José Maria Saavedra
Especialidad: dentadura. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Enrique Molina Luco
CIRUJANO DENTISTA
8-11. 2-6. Estado 363.

Roco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras, trabajos rápidos y seguros. Ahumada 56.

Vassi & Emiltork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia. Coronas y Puentes. Dieciocho 62

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas 1 a 4. Delicias 405.

INGENIEROS

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Enrique Garcia Frias
INGENIERO CIVIL
Galería ... piso.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Valparaiso. Cumming 29.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 551.

Luis Elias Montalva C
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA TÉCNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero Civil
Morandé 285. Teléfono 1962. Casilla 1491.

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

MATRONAS

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985

Julia Moreno
Clínica, Pensionistas, Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 82

Laura Rios de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Luz A. de Buchloh
MATRONA
Se trasladó a Manuel Montt 2555.

Maria del C. González S.
MATRONA
Brasil 622.—Masaje médico y facial, tratamiento a domicilio.

VARIOS

SERRANO 94
Extirpación de pecas, vello, puntos negros, arrugas, lunares. 1-4. Galatz.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

Sanatorio
de los doctores Aquiles Riveros y Pedro Cabezón. Gran pensionado, el mejor atendido y económico para caballeros y señoras. Sección independiente para partos. Gran edificio moderno, salas de operaciones, jardines, aire puro. Servicio médico gratuito para los pensionistas que no deseen llamar médicos de afuera. Avenida Matta 586. Tranvías: 12, 14, 33.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores. No tiene sucursales. Moneda 2203.

M. Marin J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 115.
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491

Luis Ayala G.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Of. 4.

Doctor Munyon
Remedios homeopáticos y Tónicos. Papaina. Pasaje Matte 40.

Dr. Winkelman
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea. Nuevo sistema Sueco. Agustinas 853.

MASAJE
S. M. KATASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo. Estitiquez. Articulares. Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
BELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio

Instituto de belleza
Eiva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Profesor Contrucci
Canto, piano. Domicilio, Salvador 365. Estudio: Agustinas 2060. Casilla 619.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUECO
Trasladóse A. Prat 330. Consultas: 2 a 5.

Masaje Sueco Gimnasia médica
Faja desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Solo señoras y niños. Hanna Widen. Claras 16. Consultas 1-2

PROFESORA DE CANTO
Mercedes Neumann
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria 358.

Elena Fuentes O.
MASAJISTA
Masaje médico y belleza. Unión Americana 32

MODAS
Se confeccionan trajes sastre y vestidos última creación. Esmeralda 878.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio que cuenta con los aparatos e instrumental mas modernos se extirpan las durezas callos ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Dias festivos, de 8 a 12 M.

MEMORANDUM

Servicio médico nocturno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche. Farmacia Moderna, San Diego 266. Hasta las 12 P. M. Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.
Doctor Guillermo Besoain, Lira 80; doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Dispensario Municipal para ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Monina Chloé 1885.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050; don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Ismael Tocornal, Huérfanos 1207.
Relaciones, don Arturo Besa, Delicias 2478.
Justicia e Inst., don Angel Guarello. Hotel Oddó, Anexo-A.
Hacienda, don Armando Quezada, Santo Domingo 2156.
Guerra y Marina, don Pedro N. Montenegro, Catedral 2238.
Industria y Obras Públicas, don Alberto González E., Delicias 1111.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-prefecto de Seg., Eugenio Castro, Av. Salvador 1054.
Sub-prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero D. Julio Valderrama, Bulnes 332.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350; 2.a Inspección, Alameda 1205; 1.a Circunscripción, Alameda 1211; 2.a Circunscripción, Alameda 1211; 3.a Circunscripción, Alameda 1211; Comuna de Providencia, Rancagua 4.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

Se ha iniciado una gran batalla en Flandes

Ingleses y franceses atacaron en la madrugada de ayer sobre un frente de 25 kilómetros desde Iser al Lys

LOS FRANCESES HAN PENETARADO MAS DE DOS MILLAS EN LAS LINEAS ALEMANAS Y HAN OCUPADO LAS ALDEAS DE BIXSCHOOTE, KORTEKORT Y CABARET.—LAS TROPAS DEL GENERAL HAIG HAN AVANZADO SUS LINEAS HASTA DOS KILOMETROS EN UN FRENTE DE 15, OCUPARON A LAS ALDEAS DE LA BASSEE SOBRE LYS, STEENTRAETE, VERLORENHOK, FREZEN, SAINT JULIEN, PILKEN, HOOGE, HOLLEBEKE Y WESTVEK, Y HAN HECHO MAS DE 3.500 PRISIONEROS.

La batalla en Chemin des Dames asume grandes proporciones

Las tropas del Kronprinz ocupan importantes alturas cerca de Cerny y hacen 15.000 prisioneros.-Los franceses atacan al sur de Filain donde han penetrado en algunos puntos de la línea alemana

LOS EJERCITOS DE VON BOEHM ERMOLLI HAN CRUZADO LA FRONTERA RUSA DEGALITZIA EN VARIOS PUNTOS SOBRE UN FRENTE DE 40 KILOMETROS. — LOS AUSTRO-HUNGAROS CRUZARON TAMBIEN LA FRONTERA DE LA BUKOVINA.

Zaleszcyky, Snyatin y Verenczanka quedan en poder de los austro-alemanes

EL GOBIERNO DE PETROGRAD ESTA INFORMADO DE QUE VON HINDENBURG PROMETIO AL EMPERADOR GUILLERMO PONER FUERA DE COMBATE AL EJERCITO RUSO EN DOS MESES.

El jefe del gabinete francés afirma que carecen de fundamento las acusaciones recientes del Canciller Michaelis

MR. BALFOUR DECLARA QUE INGLATERRA APOYARA A FRANCIA EN SUS ASPIRACIONES SOBRE ALSACIA Y LORENA.—EN COPENHAGUE SE ANUNCIA QUE ES TA ASEGURADA LA CONCURRENCIA DE REPRESENTANTES INGLESES Y NORTE-AMERICANOS A LAS PROXIMAS CONFERENCIAS DE ESTOCOLMO.

EL PRESIDENTE WILSON SE PROPONDRIA INTERVENIR EN LA CUESTION DE IRLANDA.—SE HA PRESENTADO A LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS UNIDOS UNA MOCION PARA QUE SE DECLARE QUE EL HOME RULE ES UN ASUNTO DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL.

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 31.— (Oficial).— Al norte del río Lys y en unión de las tropas francesas que operan a nuestra izquierda, atacamos hoy a las 3.50 de la madrugada sobre un amplio frente.

Ailles ha sido ocupada y hemos ganado los primeros objetivos de nuestro ataque en todo el frente atacado.

Las operaciones siguen desarrollándose satisfactoriamente y el número de prisioneros tomados es ya considerable.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 31 (Oficial). — En el frente de Flandes el fuego de la artillería aumentó nuevamente ayer al anochecer y se mantuvo muy intenso durante toda la noche sin interrupción para llegar al amanecer a una intensidad extrema. Entonces, el enemigo comenzó violentos ataques en un amplio frente, desde el Yser al Lys. De esta manera se ha iniciado la batalla de infantería en Flandes.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz imperial en Chemin des Dames, los franceses emprendieron un ataque contra nuestras posiciones al surôeste de Filain, sobre un frente de tres kilómetros. Este ataque fué rechazado casi en general y sólo en dos puntos pequeños el enemigo logró ocupar algunas de nuestras posiciones en las cuales se mantiene aún.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 31. (Oficial).—Después de cruzar el Canal del Yser durante la noche nuestras tropas atacaron a las 4 de la madrugada de hoy en unión de las tropas británicas que operaban a nuestra derecha.

El formidable fuego preparatorio de la artillería había nivelado completamente las defensas alemanas y causado las más grandes pérdidas a las guarniciones.

Hacia el mediodía los nuestros se habían apoderado de dos líneas enemigas y continuando su arremetida pasaron más allá de los objetivos asignados a su ataque y progresaron por el camino de Lizerne a Dixmude y se apoderaron de las aldeas de Bixschoote, Kortekert y Cabaret.

Nuestras pérdidas fueron extraordinariamente pequeñas y nos hemos apoderado de abundante material de guerra y hemos hecho gran número de prisioneros.

El campo de batalla está lleno de cadáveres de alemanes, lo que muestra la importancia de las bajas sufridas por el enemigo.

En el frente del Aisne el fuego de las artillerías ha sido particularmente violento.

Las informaciones que hasta ahora se han recibido acerca de las operaciones que se desarrollan al sur de la Royere confirman el espléndido comportamiento de los nuestros.

En todo el frente fueron ganâdos los objetivos asignados por el comando. Cruzamos la primera línea de trincheras que encontramos llenas de muertos alemanes e hicimos 210 prisioneros. Nuestras pérdidas fueron también muy escasas.

Más o menos a las 11 del día el enemigo intentó un ataque cont[illegible] nuestras posiciones al oeste de las alturas de Chevrigny pero fué rechazado.

Después de violentísimo bombardeo de nuestras posiciones desde Cerny a Heurtebise sobre un frente de 1,500 metros, los alemanes atacaron con tres regimientos pero un inmediato contra-ataque los rechazó y nos permitió hacer algún progreso por nuestra parte.

El día ha sido de calma en ambos lados del Meuse.

Presenciando la batalla en Flandes

Importancia de la toma de La Bassie.-Los franceses cruzaron el canal del Iser y avanzan rápidamente

CUARTEL GENERAL BRITANICO, 31.—Con la toma de La-Bassee-Ville, las tropas inglesas han consumado la consolidación de las posiciones de que se han apoderado últimamente en ese sector, y han rechazado allí todos los impetuosos contra-ataques emprendidos por el enemigo.

Los franceses cruzaron el canal e hicieron algunos prisioneros.

Ni la primera ni la segunda línea del príncipe Ruprecht estaban preparadas, a lo que parece, para recibir el golpe sin ejemplo que les ha asestado el generalísimo Haig y que los ha arrollado en un extenso frente.

La colosal batalla de Flandes empezó hoy al amanecer, en médio de una densa neblina.

Franceses e ingleses atacaron simultáneamente en la región de Ypres. Los británicos se apoderaron de todo un sistema alemán de trincheras, como ya anuncié, y aún continúan avanzando con extraordinaria rapidez.

He podido divisar a los tanques, avanzando a la cabeza de las columnas de asalto. Pero en el cuartel general no hay aún detalles de la acción. Se me informa, sin embargo, que hay tomados muchos prisioneros y un considerable botín de guerra.

Los aliados están moviéndose hacia el este.

El fuego de barrida de nuestra artillería no ha tenido precedentes. Las primeras líneas alemanas fueron literalmente despedazadas. Al principio, la resistencia enemiga fué floja, pero cuando los nuestros penetraron en las líneas de trincheras alemanas, la lucha se tornó ferozmente sangrienta. Los alemanes resistieron en algunos puntos con tenacidad desesperada, especialmente en las torres de concreto en que habían establecido sus ametralladoras.

El primer fuego de barrida del enemigo fué débil y poco certero.

Los aviadores británicos han estado volando, durante la acción, a no más de 500 pies de altura. En muchas ocasiones han hecho funcionar sus ametralladoras, sorprendiendo a los alemanes.

Se me dice que el ataque de los aliados progresa en todas partes, pero que no se pueden hacer observaciones precisas a causa de la neblina.

Durante el bombardeo preparatorio del asalto, el tronar de los cañones hacía extremecer las casas situadas a cuarenta millas de distancia, y hace temblar aún en estos momentos la aldea flamenca desde donde transmito esta correspondencia.

Los franceses continúan avanzando rápidamente. — **William Philip Simms.**

En el frente Oriental

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 30.— (Oficial. Retardado).— La ciudad de Kuty fué ocupada el Domingo por nuestras tropas.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 31. — (Oficial).— Al norte del valle de Susita y por ambos lados del valle de Kasino el enemigo emprendió varios ataque que fueron rechazados por nuestras tropas.

En la Bukovina hemos continuado ganando terreno y dominando en todas partes la resistencia del enemigo. Cerca del valle de Putna nos apoderamos de un túnel más allá de Fundul-Moldovi y cruzaron el valle de Moldova.

Entre el Pruth y el Dniester el enemigo sigue siendo rechazado y nuestras tropas han cruzado la frontera de la Bukovina con Rusia.

Tropas húngaras ocuparon a la ciudad de Zalesozyki.

Hemos limpiado de enemigos toda la ribera austrohúngara el río fronterizo Zbrucz y cruzando la frontera de Galitzia penetramos en territorio ruso.

Al sur de Brody realizamos una incursión en las líneas enemigas.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 31.—(Oficial).—Al norte de Husyatin, en la frontera de la Galitzia, el enemigo cruzó a la ribera oriental del río Zbrucz y penetró a través de dos de nuestras líneas de trincheras, pero después de reñida lucha a la bayoneta en varios puntos, la situación fué restablecida.

En la región de Pukliany, y en Podlipie fueron desbaratodos todos los esfuerzos del enemigo para cruzar el Zbrucz.

También fueron desbaratados completamente los ataques alemanes en la región de Germanovka.

Bajo la enérgica presión del enemigo hemos evacuado a la ciudad de Zaleszczyky.

Al sur del Dniester el enemigo está desenvolviendo su ofensiva en el frente de Zaleszczyky a Sniatyn, donde, depués de furiosos ataques en el curso de los cuales las posiciones cambiaron constantemente de manos, los alemanes lograron rechazarnos en las regiones de Dorochouc, Zastavna, Uverenczanka y Oropechy.

Es digna de especial mención la conducta observada en las últimas batallas por la 3.a división de fusileros de Finlandia y, en especial, por el regimiento N.o 10 de infantería de Finlandia. Es asimismo digno de especial mención el comportamiento del regimiento Proskurousky de infantería, el cual perdió a todos sus oficiales en las encarnizadas acciones en que tomó parte.

En el frente rumano el enemigo atacó con fuerza al norte del camino de Putna a Kimpolung, pero fué rechazado. Un poco más al sur, los ataques enemigos nos obligaron a abandonar algún terreno.

Diez verstas al norte de Soveia los rumanos están combatiendo en las posiciones enemigas poderosamente fortificadas.

COMENTARIOS DE M. HUTIN SOBRE LA OFENSIVA AUSTRO-ALEMANA EN ORIENTE

PARIS, 31.— M. Marcel Hutin escribe en "L'Echo de París":

"La ofensiva alemana se hizo más débil ayer, especialmente en el Dniester y en Pruth.

"Lo mismo se observó en la Bukovina. Los austriacos han hecho alto durante tres días en la línea Kuty-Vyznia. Probablemente estarán cansados de haber marchado una semana entera sin disparar un tiro y sin encontrar resistencia."

EL KAISER VISITA EL FRENTE DE RIGA

COPENHAGUE, 31.—Noticias recibidas de Berlín, anuncian que el Emperador Guillermo salió últimamente de Mitau en una lancha-motor y, remontando el río Aa, fué a visitar el frente alemán de Riga, donde dirigió a las tropas una alocución en que las felicitó por su actuación en la campaña.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 31 (Oficial). — En el teatro oriental de las operaciones, nuestras tropas han tenido mayores éxitos y ganado nuevo terreno en la Galitzia y la Bukovina.

Después de encarnizados combates librados en las márgenes del río fronterizo Zbrucz, las tropas alemanas y austro-húngaras cruzaron la frontera en varios puntos desde Husyatin hasta Skala, por el sur, sobre un frente de 60 kilómetros, y, apesar de la tenaz resistencia opuesta por el enemigo.

Las tropas otomanas han probado una vez más sus cualidades habituales, y así como en los comienzos de Julio hicieron frente a los ataques en masa y sostenidos de los rusos, ahora los han rechazado en rápida y arrolladora victoria desde el Zlota Lipa hasta el otro lado del Sereth septentrional, donde ayer los rusos intentaron resistir en posiciones firmes. Mediante un furioso asalto los turcos se apoderaron de las posiciones enérgicamente defendidas por el enemigo cerca de Mivra, sobre el Zbrucz.

Entre el Dniester y el Pruth las tropas aliadas se han apoderado de Verenczanka y de Sniatyn.

Cerca de Visnitz los cazadores alemanes se abrieron camino hasta las retaguardias rusas, de manera que el enemigo se vió obligado a evacuar toda la línea del Czeremosz y a retirarse hacia el este.

En los Cárpatos boscosos, en el alto curso del Sereth y en ambos lados del Moldava - Suczava, hemos ganado terreno en nuestros ataques hacia el este.

Bajo la presión de estos éxitos, los rusos aban[illegible] su primera línea de posiciones en el sector de Meste Canesci.

En las montañas de Bereczker el enemigo ha continuado atacando. Durante el día de ayer los rusos emprendieron cinco ataques contra nuestras posiciones en Casinului.

Poco más al sur el enemigo atacó con empuje extraordinario y logró rechazar un poco más al oeste a uno de nuestros regimientos que estaba ocupando posiciones en altura.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 31.— (Oficial). Al sur de Riga los disparos de nuestra artillería derribaron a un aeroplano alemán. La máquina quedó destruída y los dos aviadores que la tripulaban perecieron.

Un escuadrón de aeroplanos alemanes bombardeó a Stvileika, Stolbcy y Zampire.

LOS EFECTOS DEL ESPIONAJE ALEMAN EN RUSIA

Una promesa de Von Hindenburg al Kaiser

PETROGRAD, 31.— Según informes oficiales obtenidos por el Gobierno por intermedio de sus agentes confidenciales, la ofensiva alemana se ha debido en gran parte a los informes detallados que recibió von Hindenburg acerca del estado de deosrganización del ejército ruso.

Sobre la base de los mismos informes se agrega que últimamente von Hindenburg prometió al Emperador Guillermo dejar fuera de combate al ejército ruso en un plazo de dos meses.

La América Latina ante la guerra

Despedida de "La Nación" a los marinos norteamericanos

"República, democracia, justicia social e internacional, paz en el orden y en la libertad y progreso en la paz"

BUENOS AIRES 30. — "La Nación" despide a los marinos norteamericanos con un artículo titulado: "¡Hip, hip, hurrah!", y que dice:

"Sea éste un grito de despedida, como fué de saludo: ¡América for ever!, gritado mil veces en estos días por millares de voces argentinas. Cuando los valientes marinos de los Estados Unidos se lanzan de nuevo al mar, hacia el peligro, hacia la batalla, hacia la gloria, "¡América for ever!" repiten todas las almas de nuestra tierra, no tan sólo con el entusiasmo vehemente de estos días de acción, sino también con la serena conciencia de cien años de historia que dijieron, en cada uno de sus fastos, que América triunfará, en el tiempo y en el espacio, con sus ideales de libertad, paz y concordia humanas, a despecho de todas las fuerzas de compresión y de reacción que se alcen en su ruta.

"El pueblo argentino ama y venera a los Estados Unidos de la América del Norte. "Soy desde este momento el jefe de una nación que tiene un ideal en América", dijo Manuel Quintana en su mensaje histórico. Los Estados Unidos encarnan ese ideal, con toda la belleza de su historia y en toda la pujanza de su fuerza, como nadie lo ha encarnado en el mundo. Por eso los veneramos y los amamos.

"República, democracia, justicia social e internacional, paz en el orden y en la libertad, y progreso en la paz, hé ahí los términos de ese anhelo nuestro, perseguido por todos nuestros hombres, aún por aquellos que inconscientemente le combatieron, y ese es el programa de la civilización que los Estados Unidos, vigorosa y seguramente, van imponiendo a través del planeta.

"Los marinos norteamericanos han sido para nosotros la personificación de ese ideal americano, y si no se hubieran ya significado en medio de la armonía universal, lo acusan en el instante en que se aprestan a luchar por la sangre y el fuego, en los mares amenazados por una intentona de despótica hegemonía.

"Nuestro amor y nuestra veneración por su tierra ilustre, se une en estos momentos al entusiasmo por su heroísmo.

"Felices días aguarden a la escuadra que hoy zarpa; puedan sus tripulantes tocar victoriosos las playas de la patria augusta, que la batalla sea para ellos, si ha de corresponderles librarla, un honor y una gloria de los más puros; y todo esto se resume en un voto solo: que sean dignos de su tradición americana.

"La idea que los ha lanzado al combate es de una tal naturaleza en la historia de las luchas humanas, que a ellos podría decírseles, glosando la proclama de Austerlitz, que al volver a sus hogares, deberán afirmar ante sus madres, esposas e hijas:

"Yo soy uno de los que aseguraron el reinado de la paz entre los hombres", y que "América for ever!" sea siempre su grito de guerra, siempre generoso y augural de grandes destinos".

Sobre la respuesta de Alemania a la reclamación Argentina

Noticias y comentarios que circulan en Londres

LONDRES, 31.—Mientras no se reciban informaciones confirmatorias oficiales, los ingleses se niegan a dar crédito a las noticias de que Alemania ha ofrecido satisfacciones a la Argentina por el hundimiento del vapor "Toro" y el velero "Oriana y le ha prometido, además, respetar dentro de la zona de bloqueo a los buques argentinos, siempre que no lleven contrabando de guerra.

Estas dudas se expresan en los círculos oficiales en vista de que Alemania se colocaría en una situación embarazosa si hiciera concesiones especiales a una nación neutral y a otras no.

Se dice que si Alemania hace concesiones a una nación neutral, debe proceder en la misma forma con todas, porque de otra manera se podría crear antagonismos entre las naciones neutrales europeas.

Los funcionarios del Gobierno declaran que la contestación de Alemania a la Argentina respecto del hundimiento del velero "Monte Protegido" causó tal excitación en España, que fué suficiente para indicar la doctrina que ahora se atribuye a Alemania en conexión con los incidentes internacionales originados de los actos de los submarinos.

La despedida del Almirante Capertown del Presidente y los Ministros argentinos

BUENOS AIRES, 31.—Con el fin de retribuír los agasajos de que ha sido objeto el personal de la escuadra de su mando durante su permanencia en Buenos Aires, el almirante Capertown ofreció anoche en el Plaza Hotel una recepción a la sociedad, acto al que se siguió un animado baile.

El Ministro de Marina ofreció hoy en su residencia particular un almuerzo al almirante Capertown y a los jefes de su estado mayor.

Luego el Ministro se trasladó a su despacho, donde recibió en audiencia especial al almirante, quien fué acompañado del embajador de los Estados Unidos, Mr. Stimson.

Después de la audiencia, el almirante y el embajador se trasladaron a la Cancillería, donde pasaron a cumplimentar al Ministro de Relaciones, señor Pueyrredón, en compañía del cual se dirigieron luego al despacho del Presidente de la República, quien los esperaba en compañía de los demás Ministros y del personal de la casa civil y militar.

Al despedirse del Presidente, el almirante Capertown le expresó su profundo reconocimiento por las múltiples agasajos de que habían sido objeto los oficiales y tripulantes de su escuadra por parte del Gobierno y la sociedad argentinas y de los cuales todos llevarían un recuerdo imperecedero.

El Presidente Irigoyen le contestó diciéndole que se felicitaba de que se hubiera ofrecido una oportunidad para evidenciar las grandes simpatías del Gobierno y del pueblo argentinos por la gran República del Norte, en las personas de los distinguidos marinos que habían tenido de visitantes.

Luego, particularizándose en el almirante Capertown le manifestó que le deseaba un feliz éxito en sus empresas y que deseaba que alguna vez volviese a visitar las playas argentinas para poder manifestarle en su propio idioma todas sus simpatías con la propiedad y elegancia que lo hacía el canciller Pueyrredón.

Terminó el Excmo. señor Irigoyen solicitando del almirante que fuése portador de un fuerte apretón de manos para el Presidente Wilson.

Los visitantes se retiraron, acompañados por el Ministro de Marina hasta el vestíbulo de la Casa Rosada.

NOTA DE AGRADECIMIENTO DEL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 31.—El Embajador de Estados Unidos, Mr. Stimson, ha enviado una nota a la Cancillería en que dice:

"Mi Gobierno me ha honrado con el encargo de expresar a V. E. su agradecimiento por la magnífica y cariñosa bienvenida que la escuadra ha recibido del Gobierno y del pueblo argentino, así como por la simpatía verdaderamente sentida, venida del fondo del corazón y la hospitalidad magnífica de parte del pueblo y del intendente de la capital."

EL "BENJAMIN CONSTANT" Y EL "ALMIRANTE BARROSO"

RIO DE JANEIRO, 31.—El buque

escuela Benjamín Constant llegó a la isla Trinidad.

El crucero "Almirante Barroso" zarpó a reunirse a la flotilla de vigilancia que actúa en la zona comprendida entre los puertos de Santos y Chuy.

EL "MARSEILLAISE"

RIO DE JANEIRO, 31.—En la semana próxima el crucero francés "Marseillaise" abandonará el puerto de Santos para dirigirse a Río de la Plata.

La escuadra norte-americana zarpa de Buenos Aires

Manifestaciones populares en la dársena.— El Almirante Capertown se despide del Gobierno argentino

BUENO SAIRES, 31. — La partida de la escuadra norte-americana que había sido anunciada para hoy a las 8, se retrasó hasta las 9.30, a causa de la bajante del río.

La marcha fué iniciada a esa hora por el "Pittsburg", que precedido por el crucero argentino "Belgrano", abandonó la dársena y salió a la rada exterior. Le siguió el "South Dakota" y a continuación de éste zarpó el resto de la escuadra, escoltados todos por una división argentina.

Formados en las cubiertas de los buques se encontraban las tripulaciones. Las bandas tocaban dianas de despedida.

La enorme multitud que llenaba los muelles vitoreó largamente a los marinos cuando partían. Las tripulaciones contestaban con sonoros "¡hurrahs!"

El Almirante Capertown permaneció en tierra hasta las cuatro de la tarde, para despedirse del Presidente de la República y de los Ministros de Rlaciones Exteriores y de Marina. A la hora antedicha se embarcó en el crucero nacional "Buenos Aires", para alcanzar a su escuadra en la rada.

Aún se ignora el rumbo que tomará la escuadra.

La guerra en el Mar

Los ataques a los buques pesqueros holandeses por los submarinos

AMSTERDAM 30. — Los ataques de los submarinos alemanes a los buques de pesca holandeses, que se están repitiendo con inquietante frecuencia, tienen a la población de la costa en contínua angustia.

En Scheveningen, especialmente, el pueblo aguarda con vivísima ansiedad el regreso de los barcos pescadores que se han hecho a la mar, pues se dice que en los últimos días han sido hundidos otros cinco de estos buques.

Se anuncia que dos capitanes holandeses que han llegado a refugiarse a Ijmuiden, han informado que sus buques se encontraban en la zona llamada segura cuando fueron atacados por los submarinos.

CHOQUE DE UN VAPOR NORUEGO CON UNO ALEMAN

Todos los tripulantes del último, menos uno, perecen ahogados

ESTOCOLMO, 31.— El vapor noruego, "Dewigk", navegando a toda velocidad, chocó con el vapor alemán "Ingirebsorn", que estaba anclado fuera de este puerto.

En la embestida, la proa del "Dewigk" se incrustó en mitad del costado del "Ingirebsorn", y lo partió en dos.

Unicamente un marinero de la tripulación del vapor alemán se salvó; los demás, en número de 20 o 30, y dos pilotos que se encontraban a bordo, perecieron ahogados.

EL SUBMARINO "B-23" ES INTERNADO EN EL FERROL

MADRID, 31.— El submarino alemán "B-23" llegó al Ferrol, donde permanecerá internado, en virtud de las leyes internacionales sobre la neutralidad, hasta el término de la guerra.

INSTITUCION DE UN PREMIO AL VALOR MILITAR EN ITALIA

ROMA 31. — Entre los propósitos que tiene en vista la Liga Naval, figura la institución de un premio consistente en una medalla de oro para recompensar el valor. Este premio se llamará "Nazario Sauro", y se concederá a un marinero que se distinga por algún extraordinario acto de valor.

Además, se ha resuelto elevar un monumento a Sauro al lado del que se ha elevado a Battisti.

CARGAMENTOS DE CAFE BRASILEÑO DECLARADOS BUENA PRESA POR LA CORTE BRITANICA

LONDRES, 31.—La Corte de Presas que preside Sir Samuel Evans ha declarado que son buena presa las 10,000 toneladas de café tomadas en la captura del vapor "Gtrinco", que iba en viaje de Santos hacia Alemania, por cuanto se ha comprobado que dicho cargamento estaba destinado a Hamburgo.

Ayer fué declarado igualmente "buena presa" un cargamento de 300 toneladas de café brasileño y avaluado en 100,000 libras esterlinas.

La guerra germano-americana

El control de los gastos de guerra y de los víveres en los Estados Unidos

Solución satisfactoria de una controversia entre el Ejecutivo y el Parlamento

WASHINGTON 21. — La cuestión promovida entre el Senado y el Ejecutivo a causa del informe presentado por el Comité Mixto acerca del proyecto para reformar el actual régimen de administración de víveres, ha sido llevada a feliz término mediante una fórmula acordada entre el aludido comité y el Presidente Wilson.

Como se sabe, el Senado tenía necesidad de crear una junta especial que tomase a su cargo la fiscalización de los gastos de guerra, y al propio tiempo quería sustituir al actual administrador de víveres por tres funcionarios de la misma categoría, lo cual era contrario a los deseos del Presidente Wilson. Según la fórmula acordada, seguirá el encargado de los víveres siendo un solo administrador, como hasta el presente, y en lugar del comité propuesto para controlar los gastos de guerra, se creará una junta compuesta de tres personas, dos de las cuales serán designadas por las Cámaras y la tercera por el Presidente Wilson.

Los matrimonios de los rehacios al servicio militar en los Estados Unidos

WASHINGTON, 31.—Los diarios publican informaciones relativas al crecido número de ciudadanos en la edad militar que contraen matrimonio con el objeto de eludir el servicio de las armas. Según dichas informaciones, muchos de esos jóvenes han confesado que proceden así exclusivamente con el objeto indicado.

Se anuncia que las autoridades se esfuerzan por identificar a esas personas, y se disponen a tomar rigurosas medidas contra todos los rehacios al cumplimiento de la ley de conscripción.

La guerra austro-italiana

D'ANNUNZIO ESTA ESCRIBIENDO UNA OBRA SOBRE LA GUERRA

ROMA 30. — Gabriel D'Annunzio está trabajando en una obra de vastas proporciones sobre la guerra de Italia.

Ha dado ya término a un primer volúmen, al que ha titulado "Nocturno", y en el cual comenta su vida anterior a la ceguera transitoria que le ocasionó su caída en un aeroplano militar.

Las discusiones sobre paz

Próxima aparición de un diario pacifista en Berlín

Será redactado por ingleses

AMSTERDAM 30. — "Die Vossische Zeitung" anuncia que próximamente aparecerá en Berlín un periódico quincenal llamado "El Puente", redactado por escritores ingleses, y cuyo programa será "formar vínculos entre las naciones que se hallan actualmente en guerra y demostrar la urgente necesidad de tender un puente entre ellas y hacer ver que Alemania, en lo que se refiera a sus condiciones morales e intelectuales, es muy desconocida en el resto del mundo".

LA PARTICIPACION DE LOS INGLESES Y LOS NORTEAMERICANOS EN LAS CONFERENCIAS DE ESTOCOLMO

COPENHAGUE, 31.— El "Social-Demokraten" anuncia que la participación de los ingleses en la conferencia socialista-laborista internacional está asegurada, pero ha sido aplaazada hasta el 22 de Agosto entrante.

Anuncia, asimismo, que los delegados de las "Trade Unions" americanas se pondrán inmediatamente en viaje a Estocolmo.

SOBRE LA PARTICIPACION DE LOS NEUTRALES EN LAS CONFERENCIAS DE PAZ

COPENHAGUE, 31.— El "National Tidende" dice que los Estados neutrales deben tomar parte en las conferencias de paz.

Agrega que el conde de Romanones está de acuerdo acerca de este punto, con el estadista noruego Nagerup, pero que este político sostiene que son los mismos beligerantes quienes deben interesarse porque los neutrales todos participen en una acción en favor de la paz permanente, la que se obtendría con mucho mayor facilidad, con la ayuda de los neutrales.

PREVENCIONES DE "DIE VOSSISCHE ZEITUNG" CONTRA VON ERZBERGER

AMSTERDAM, 31.— "Vossische Zeitung" dice que el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, von Kuhlmann, probablemente se librará de consejeros irresponsables como el leader católico Erzberger, y agrega:

"Una inteligencia con Inglaterra, y sobre todo en la forma fantástica en que la propicia Erzberger, es imposible, porque ella significaría la sumisión de Alemania ante la dictadura inglesa.

"Si Erzberger es un enviado de Londres, la influencia británica prevalecerá en la situación del continente."

Discurso de Mr. Balfour sobre los fines de Gran Bretaña en la guerra

Inglaterra apoya las aspiraciones de Francia respecto de Alsacia y Lorena.—Substenta el principio de las nacionalidades y no aspira a conquistas territoriales

LONDRES, 30.—El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Balfour, contestando ayer ante la Cámara de los Comunes a una pregunta que, durante el debate general sobre la guerra hizo el diputado Mr. Whyes, dijo:

"El inmediato deber de Gran Bretaña no es discutir sobre cuestiones de paz, sino combatir con todo el vigor de que es capaz."

Estas palabras de Mr. Balfour fueron aplaudidas entusiastamente por toda la Cámara.

"La declaración que se ha pedido al Gobierno, agregó, no es, seguramente, una medida prudente. Las grandes cuestiones que preocupan al Gobierno han sido bien expuestas por el anterior Primer Ministro, por el actual, por el secretario de Relaciones y por otros miembros de los Gobiernos que nos han precedido.

"Nosotros entramos primeramente a la guerra, como todo el mundo sabe, por defender a Bélgica y por la necesidad de evitar que la Francia fuera aplastada ante nuestros ojos.

"Cualquiera que tenga el menor conocimiento de los hechos, puede suponer que el Gobierno británico, de que formaba parte sir Edward Grey, tuviera, cuando hizo la fatal declaración de la guerra, el 3 de Agosto, la menor idea de los grandes problemas que la guerra abriría ante ellos. Nosotros no entramos a la guerra con propósitos egoístas, ni con objetivos imperialistas ni para obtener indemnización: nosotros intervenimos en la contienda y continuaremos con propósitos realmente desinteresados.

"Estamos en situación diferente de nuestros aliados, sencillamente porque nunca entró en el pensamiento de ningún estadista británico ir la guerra para aumentar las posesiones de Gran Bretaña en el Continente europeo.

"Lo que este Gobierno desea es que las nacionalidades tengan el derecho de desenvolverse dentro de sus propias líneas, determinen sus propias civilizaciones y fijen los rumbos que les convenga tomar dentro de sus respectivos desarrollos.

"Este es el principal anhelo de este país. Deseamos ver emerger de esta lucha a la Europa más estable, más libre y más limpia de las muchas cuestiones que dividen a la humanidad. Deseamos disminuir las perspectivas de guerras en el futuro.

"Algunas cosas están muy claras, y no comprendo cómo alguno, habiendo apoyado a Francia tres años de guerra, puede dudar de que debos continuar apoyando a esa nación, confiando en ella y ayudándola a restaurarse en la situación que tenía antes del ataque maquinado por Bismark y realizado en 1871.

"Con respecto a la Alsacia y Lorena, el principio capital permanece íntegramente en pie: esos pueblos fueron arrebatados a Francia y desean unirse a ella. Y si nosotros somos capaces de reformar a la Europa y darle estabilidad, ¿puede álguien dudar de que esos territorios deben ser devueltos a Francia?

"Mientras Francias combate por este fin, puede contar con nuestro apoyo. Pero Francia no está sola combatiendo por sus pueblos; está combatiendo por su propio existencia, y la lucha a que se vió obligada a entrar incluye también a éste entre los demás problemas que están íntimamente ligados con su historia contemporánea.

"Si, como lo espero, en esta guerra obtenemos éxito, el triunfo permitirá a Francia realizar su legítima aspiración de restaurar sus fronteras.

"Este asunto es algo que a nosotros nos concierne muy de cerca."

En los Balkanes

Entrevista de "Le Matin" al señor Venizelos

"Hay una perfecta inteligencia italo-griega sobre la evacuación del Epire"

PARIS, 31.— "Le Matin" ha publicado las siguientes declaraciones que obtuvo uno de sus corresponsales en oriente en una entrevista que celebró con el señor Venizelos:

"Mis relaciones con el Rey Alejandro son normales. Jamás el Soberano se ha manifestado distinto, con respecto de mí, en las visitas que ordinariamente le hago para tratar los asuntos del gobierno.

"Es inexacto que el Rey se haya negado a firmar la convocatoria a las Cámaras.

"Me complace poder decir que nuestras relaciones con Italia han mejorado considerablemente, y que se ha restablecido la antigua cordialidad. Hay una perfecta inteligencia en lo relativo a la evacuación del Epire por las tropas italianas."

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 31 (Oficial). — En el frente de los ejércitos de von Mackensen y en la Macedonia, la situación no ha cambiado.

La situación en Rusia

Condiciones que imponen los radicales rusos para cooperar con el gobierno

Piden la observancia de todos los convenios celebrados con los aliados

PETROGRAD, 30.—El partido de los "cadetes", o sea el Partdio Radical, ha hecho presente que para prestar su cooperación al Gobierno desea imponer las siguientes condiciones:

"1.o Que la guera se termine por un convenio en que se observen todas las resoluciones adoptadas de común acuerdo con los aliados y todos los convenios celebrados hasta este momento con las potencias que están en guerra contra Alemania; y

"2.o Combatir hast el fin contra la anarquía interior del país."

CLAUSURA DE LA FRONTERA RUSO-FINLANDESA

COPENHAGUE, 31.— El "Dageno Nyheter" informa que a consecuencia de la orden dada por el Gobierno ruso para combatir el espionaje, ha quedado cerrada la frontera ruso-finlandesa y sólo se permitirá por ella el paso a los correos.

LOS RADICALES EXIGIRIAN LA RENUNCIA DEL MINISTRO SR. TCHERNOFF

PETROGRAD, 31.—"La Gaceta de la Bolsa" anuncia que los "cadetes" insisten en que renuncie a su cargo ministerial el señor Tchernoff, y manifiestan que si este hecho no se produce ellos romperán sus relaciones con el Gobierno.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO TURCO

CONSTANTINOPLA, 31.—(Oficial. Vía Londres).— En nuestro frente de Gaza el enemigo mantuvo durante algunas horas de la noche del Viernes un violento bombardeo sobre nuestras posiciones y luego emprendió un ataque en el curso del cual la artillería británica logró penetiar en nuestras trincheras pero luego fué desalojada. En definitiva el ataque fué rechazado en todas partes.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 31.— (Oficial). En el frente de los ejércitos del Cáucaso, la situación no ha cambiado.

Informaciones generales

LAS INFUENCIAS ANGLO-AMERICANAS SOBRE HOLANDA

Lo que dice al respecto el conde von Reventlow

BERLIN 31.— El conde von Reventlow ha publicado en "Die Tages Zeitung" un artículo en que expresa que sabe de buena fuente que precisamente antes de que funcionara von Bethmann-Hollweg a la Cancillería Imperial, Holanda se encontraba dispuesta a someterse a las exigencias de Estados Unidos y de Gran Bretaña para estrechar el bloqueo y obtener la clausura de las fronteras de Holanda con Alemania.

Agrega que el primer deber del Canciller Michaelis consiste en restablecer el prestigio de Alemania en los países neutrales.

VON FALKENHAYN FOTOGRAFIADO EN JERUSALEN

COPENHAGUE, 31.— "Der Lokal Anzeiger" ha publicado una fotografía en que se ve al general Von Falkenhayn y a Djemal Bajá en Jerusalén.

SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE ALEMANIA

AMSTERDAM, 31.—"Das Berliner Tageblatt, comentando el nombramiento del nuevo Ministro de Relaciones, Von Kuhlman, dice:

"Hay veces en que la honestidad diplomática es una virtud por la cual Von Kuhlman debe procurar evitar a los consejeros irresponsables y desentenderse de las fuertes influencias que se llevarán hacia él para inclinarlo hacia las distintas orientaciones internacionales que se pretenden imponer en el Imperio por los partidos políticos."

"Desgraciadamente, agrega más adelante, ni en Francia ni en Alemania es bien mirado Von Kuhlmann, a causa de su anterior actuación; pero todo se olvidará si el nuevo Ministro tiene algún propósito claro, firme y patrióticamente bien intencionado".

PARA TRATAR DEL AUMENTO DE SUELDOS A LOS MARINOS Y SOLDADOS

LONDRES, 31. — Los Trade Unions han convocado a una reunión que se realizará mañana, a la cual asistirán los laboristas miembros de la Cámara de los Comunes y que tendrá por objeto discutir el aumento de sueldos a los marinos y soldados.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Se pregunta por qué el Ministro Henderson asiste a la conferencia laborista aliada de París

LONDRES, 31.— Contestando a una interrogación formulada por el diputado Mr. Hogge, el Ministro de Hacienda y representante parlamentario del Gabinete, Mr. Bonar Law, declaró que el Ministro Henderson no iba a asistir a la Conferencia Laborista de los Aliados de París, en calidad de Ministro, sino que en su calidad de laborista inglés.

Mr. Pringle observó que Mr. Henderson no podía desprenderse de su caracter oficial al asistir a una conferencia internacional como la que se realizaba en París y que esto tenía el peligro de que su representación fuera considerada como oficial.

M. Hogge trató de hacer votar una moción en que se preguntaba al Gobierno por qué un miembro del Comité de Guerra asistía a una conferencia que podía afectar a las relaciones internacionales; pero el presidente de la Cámara se negó a aceptar la presentación de ella.

DOS PARLAMENTARIOS INGLESES CONCIERTAN UN DUELO A PALOS

LONDRES, 31.— A consecuencia de un nuevo incidente surgido en una sesión de la Cámara de los Comunes entre el aviador y diputado Mr. Pemberton Billing y el teniente-coronel Archershee, este ha desafiado al primero a medirse en un duelo a palos.

Mr. Pemberton Billing ha aceptado el reto.

EL MINISTRO SIAMES EN BERLIN NO HABRIA RECIBIDO SUS PASAPORTES TODAVIA

LONDRES, 31.— Según informes de origen autorizado, el representante diplomático de Siam en Berlín, no ha recibido hasta la fecha sus pasaportes del Gobierno alemán.

EN LA CAMARA DE LOS LORES

Declaraciones del Gobierno sobre el tratamiento de los prisioneros de guerra

LONDRES, 31.— En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Lores, Mr. Newton hizo diversas declaraciones relativas al tratamiento que se da a los prisioneros de guerra que se encuentran en Gran Bretaña.

Declaró que desde mañana quedarían suprimidos los castigos a los prisioneros de guerra, y añadió que en la conferencia celebrada recientemente entre representantes de los gobiernos beligerantes con el objeto de tratar sobre el mejoramiento de las condiciones de la vida de los prisioneros de guerra, el delegado de Alemania había declarado que los ingleses concedaín a los prisioneros un tratamiento mejor que el que se daba en Alemania a los ingleses.

LAS AUTORIDADES DE VIENA SE PREPARAN PARA EL CUARTO INVIERNO DE GUERRA

AMSTERDAM, 31.— El "Rotterdamsche Courant" anuncia que el alcalde de Viena y demás miembros del Gobierno comunal están preparándose para prevenir los sufrimientos que causará a la población el cuarto invierno de guerra.

BELGICA CONSTITUYE UN COMITE DE GUERRA

Nuevo Ministro de Relaciones Exteriores

LE HAVRE, 31.—En el Ministerio belga se ha constituído un Comité de Guerra formado por los Ministros de Relaciones Exteriores, de Hacienda, de Guerra, de Colonias y de Provisiones.

M. Broqueville ha sido nombrado Ministro de Relaciones Exteriores.

FUSILAMIENTO DE UNA FAMILIA BELGA ACUSADA DE EJERCER EL ESPIONAJE

AMSTERDAM, 31.—Un despacho de la frontera dice:

"Las autoridades militares alemanas condenaron a muerte hace poco a M. Groneret, influyente comerciante de Lieja, a su mujer y a sus dos hijas, de veinte y catorce años.

"Los Groneret habían sido acusados de espionaje y procesados; pero no se les pudo probar el delito que se les imputaba.

"Las jóvenes fueron obligadas a presenciar la ejecución de sus padres. En seguida, un oficial alemán les prometió que no se las fusilaría si revelaban quiénes eran sus cómplices. La mayor se negó rotundamente, y fué fusilada en el acto. Requerida en la la misma forma la más joven, observó análoga actitud, y después de ser torturada, fué fusilada también.

"Este hecho ha producido profunda indignación en Lieja".

ECOS DEL INCIDENTE BILLING-ARCHERSHEE

LONDRES, 31.—La policía del Ministerio del Interior no iniciará acción alguna con motivo del pugilato habido hace algunos días entre los diputados Mr. Pemberton Billing y Mr. Archershee, en el patio del palacio de Westminster.

REMATE DE UNA PROPIEDAD ALEMANA EN LONDRES

LONDRES, 31.—El edificio de la Compañía Alemana de Vapores Amburgo-American fué rematado hoy, en subasta pública, en la suma de 60,200.

LA CLAUSURA DE LA FRONTERA RUSA

COPENHAGUE, 31.—Han desembarcado en Cristianía 1,600 ciudadanos rusos procedentes de Nueva York y que no han podido seguir viaje a su patria a causa de la clausura de la frontera rusa, medida que ahora comprende también las mercaderías, pero no afecta a los correos.

El canciller Michaelis irá de Munich a Viena, Sofía y Constantinopla

AMSTERDAM, 31.— Se ha recibido de Múnich un despacho que dice:

"El Canciller Michaelis celebró hoy una conferenci con el Rey de Baviera.

"El Canciller Micaelis se dirigirá después a Viena, para ir luego a Sofía y a Constantinopla."

UNA ESPERANZA FALLIDA DE LOS HABITANTES DE GRATZ

AMSTERDAM, 31.— "Die Arbeiter Zeitung" dice que ha causado mucha excitación en Gratz el rumor de que iba a ir a esa ciudad el director de los servicios de Alimentación, von Heofer, porque se creyó que esa visita significaría un aumento en las raciones de pan y carne para el pueblo, pero que luego, cuando se supo que la ciudad había sido embanderada en celebración de la toma de Stanislau, hubo una general impresión de desengaño.

CONVENIO AUSTRO-ITALIANO SOBRE EL INTERCAMBIO DE PRISIONEROS

ROMA, 31.— Se asegura que se está gestionando entre la Cruz Roja italiana y la austriaca, por intermedio de la Cruz Roja suiza, un acuerdo para organizar un vasto cambio de prisioneros.

Austria habría aceptado ya la propuesta italiana; sólo quedaría por establecer la cuestión relativa a la intervención de los oficiales de Suiza.

El departamento de Relaciones de Suiza deberá señalar la cantidad de artículos alimenticios que se habrán de importar a Suiza para las necesidades de los prisioneros internados allí.

NOTICIAS SOBRE UNA PROXIMA ENCICLICA PONTIFICIA A LOS CATOLICOS AUSTRO-ALEMANES

ROMA 31. — En los círculos del Vaticano se asegura que próximamente el Papa publicará una encíclica dirigida a los obispos de los pueblos católicos de los Imperios Centrales, y en la cual hará observar que los dos tercios del mundo católico universal se encuentra contra apenas cincuenta millones de católicos austro - alemanes, y que semejante desproporción hará meditar a cualquiera que piense sériamente en las razones determinantes de la guerra.

El Home Rule ante la Cámara norteamericana

Un diputado pide se le declare tema de importancia internacional

WASHINGTON, 31.—El diputado Mr. Mologhlin, ha presentado a la Cámara de Representantes un proyecto de resolución en que se establece que el asunto del Home Rule en Irlanda es yá un tema de importancia internacional y se felicita al Presidente Wilson por su intención de tomar cartas en la cuestión, encareciendo a Gran Bretaña, por intermedio del Departamento de Estado, la necesidad de establecer en Irlanda un Gobierno similar al del Canadá.

HERR ZIMMERMANN NO OCUPARA OTRO CARGO EN EL GOBIERNO IMPERIAL

COPHENHAGUE, 31.—Informan desde Berlín que el ex-Ministro de Relaciones Exteriores, herr Zimmermann, no pasará ocupar otro cargo en la administración imperial y que von Kuhlmann, nuevo Ministro de Relaciones, será reemplazado en la Embajada de Constantinopla por von Strumm.

SOBRE LA MORAL DE LAS TROPAS RUMANAS

PARIS, 31.—"Le Petit Parisien" publica un telegrama fechado en Petrograd y que dice:

"La moral de las tropas rumanas es excelente. No ha sid afectada absolutamente por los sucesos de Rusia.

"Los soldados del Rey Fernando se muestran admirables en su ofensiva, desvaneciendo con ello los infundados reproches que se les hacían."

EL GENERAL AMEGLIO LLEGA A TRIPOLI

ROMA, 31.—El General Ameglio y su esposa llegaron a Trípoli donde la población los acogió con grandes festejos.

ESPAÑA

INGRESOS Y GASTOS NACIONALES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1917

Comparaciones con los de los años anteriores

MADRID, 31.—Durante el primer semestre del corriente año, ingresaron a arcas fiscales 622 millones 270 mil 360 pesetas.

En el mismo período de 1916, los ingresos alcanzaron a 737 millones 244 mil 56 pesetas y en 1915, a 758.409,983 pesetas.

Los gastos del primer semestre ascendieron a 608.627,631 pesetas.

En el primer semestre del año anterir, llegarn a 688.045,775 pesetas, y en 1915, a 808.787,867.

COMENTARIOS POLITICOS DE LA PRENSA

MADRID, 31.— "El Imparcial" publica hoy un artículo de Luis Bello, que dice que el Gobierno esperaba acuerdos revolucionarios de la asamblea parlamentaria de Barcelona, y viendo que ellos no se producían, tomó el asunto irónicamente; pero que los asambleistas no quisieron escribir una página de sangre, y sus acuerdso quedan en pie y habrán de ser escuchados.

El "A. B. C." estima que las conclusiones de la asamblea podrían ser suscritas por todos los españoles, y para ello no se necesitaba del aparato sensacionalista que se desplegó.

"El Liberal" dice que, levantada la censura y calmada la opinión, se hace necesaria una acción renovadora del Gobierno.

DECLARACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

MADRID, 31.— En una visita que le hijo la junta directiva del partido liberal de San Sebastián, el conde de Romanones declaró que cada día se sentía más satis-

fecho de haber provocado la crisis.

"En el partido liberal, dijo, hay elementos reaccionarios que no conciben el poder sin arbitrariedad, y son transigentes en materia religiosa.

"Desde ahora, es imposible gobernar a España con las viejas normas.

"El problema catalán es una realidad palpitante. Habrá que resolver muchas cuestiones sociales que no se solucionarán sin la colaboración directa de los socialistas."

En seguida el conde de Romanones ratificó sus declaraciones sobre la situación internacional y la actitud que a su juicio debe asumir España ante ella.

MADRID, 31.— **Consejo de Ministros.**— En el Ministerio de Marina acaba de reunirse el Gabinete en Consejo de Ministros.

En honor de Rosalía Castro.— En Santiago de Compostela se verificó hoy una fiesta en honor de Rosalía Castro.

El señor González Besada pronunció un discurso.

BILBAO, 31.—**La huelga de Bilbao.**—Continúa la huelga en los centros mineros de este puerto. El jefe del Gabinete, señor Dato, dice que el Gobierno está prestando los medios para que los altos hornos no se apaguen y que está dispuesto a dar toda clase de garantías a los obreros que quieran trabajar.

MADRID, 31.—**Se piensa llevar un civil a la cartera de Guerra.** — El señor Dato ha negado que el actual gobernador civil de Barcelona, señor Matos, haya hecho gestiones para averiguar si se ha extendido mucho en el ejército la opinión de llevar un civil a la cartera de Guerra.

El viaje del Rey.—Está acordado que el Rey visite a Barcelona, pero aún no se ha fijado la fecha.

La permanencia del soberano en Barcelona se prolongará hasta fines de mes. Es probable que el Rey visite también a Bilbao.

Combate en Melilla.—Comunican de Melilla que una patrulla de policía indígena que hacía reconocimientos en la orilla izquierda del Kert, sostuvo un tiroteo con los moros, y que en esta acción fué herido el teniente Gil Marcos.

En el Consejo de Ministros

Nota oficiosa entregada a la prensa

MADRID, 31.— Cuando terminó el Consejo de Ministros celebrado hoy en el Ministerio de Marina, el jefe del Gabinete, señor Dato, eludió la conversación de los periodistas que le aguardaban a la salida, y se limitó a entregarles poco después, para su publicación, una nota oficiosa en que se expresa que en el Consejo fueron aprobados varios créditos para los Departamentos de Guerra y Fomento, un decreto del Ministerio de Agricultura relativa a la organización de servicios técnicos y una proposición formulada por el Ministro de Hacienda para someter a la Comisión Protectora de la Industria Nacional un proyecto de establecimiento de una factoría privada para la fabricación de cartuchos de fusil, cañón y otras armas de fuego, con determinadas ventajas.

Se supone que en el Consejo se trató de las gestiones atribuídas al actual gobernador civil de Barcelona, señor Matos, con el fin de investigar si había o no la intención de reemplazar con un civil al actual Ministro de la Guerra, general Primo de Rivera.

Ninguno de los Ministros consintió en hablar con los periodistas, a excepción del general Primo de Rivera, quien, interrogado acerca de la veracidad de los rumores que le atribuían el propósito de abandonar el Ministerio de la Guerra por encontrarse fatigado o enfermo, les dijo: "Ya ven ustedes como tengo buena salud."

A propósito del levantamiento de la censure

Comentarios de "El Debate".—Publicación del artículo de Cambó sobre la Asamblea Parlamentaria

MADRID, 31.— "El Debate" dice que Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, al levantarse la censura periodística, dió la norma para redactar los periódicos, confiando, los efectos de su cumplimiento, en el patriotismo y caballerosidad de los redactores. "Pero ocurre, agrega el diario citado, que los redactores pueden entender el patriotismo de distinto modo que el Ministro; que este puede estimar que los intereses del Gobierno son los de la Patria, y puede suceder que en la realidad sean antagónicos.

En corroboración de sus observaciones, publica "El Debate" un artículo que le envió el leader regionalista señor Cambó en vísperas de la asamblea parlamentaria de Barcelona, y que había sido suprimido injustamente, a su juicio, por la censura, por cuanto allí el señor Cambó censuraba al Gobierno el que presentara el movimiento de Cataluña como separatista, cuando en realidad era eminentemente españolista. "El Debate" juzga que aquel artículo, si hubiese sido publicado en esos días, habría deshecho la falsa atmósfera que se había creado alrededor de la asamblea.

También se ha publicado el discurso que pronunció el alcalde de Barcelona cuando dimitió, y en el que dijo que se hallaba en un caso de consciencia, obligado por una parte, por el partido que le había dado la Alcaldía y al mismo tiempo impedido de continuar en ella por un sentimiento favorable a la asamblea, motivo por el cual dejaba el cargo.

Estima el diario mencionado que la supresión de la censura es un síntoma de un plausible rectificación en la política del Gobierno y que espera que se levante la suspensión de las garantías individuales, pues así podría iniciarse un período de concordia; y que si el Gobierno no persiste en no cambiar las formas de su política, no podrá vivir por mucho tiempo más.

ESTADOS UNIDOS

IMPRESIONES DE UN AGENTE COMERCIAL DEL GOBIERNO SOBRE SUD-AMERICA

WASHINGTON, 31.—Ha llegado a esta capital Mr. Frederick Halsey, agente del departamento de Comercio de los Estados Unidos, y que acaba de realizar una larga gira por los países de Sud-América.

Declara Mr. Halsey que ha podido observar y estudiar durante su viaje numerosas oportunidades que se presentan a los capitalistas norte-americanos para hacer inversiones ventajosas en esos países.

Ensalza particularmente la industria azucarera del Perú, y agrega que en todas las naciones del continente sud-americano ha tenido ocasión de comprobar los amistosos sentimientos que inspiran allí los Estados Unidos.

ARGENTINA

LA HERENCIA ROMAGUERA

Cómo será repartida

BUENOS AIRES, 31.— En los juicios abiertos con motivo del testamento del millonario señor Eduardo Romaguera del Alisol, fallecido en Madrid el año 1915, se convino con la ingerencia de los señores La Cierva y Maura que el 75 por ciento de los bienes quedados corresponderían a la viuda del causante, y el 25 por ciento sería dividido entre los obispos de Madrid y Barcelona y el Arzobispo de Buenos Aires por iguales partes.

A cuenta de participación de la herencia, se adjudicarán a la viuda los campos y casas que el señor Romaguera poseía en Argentina, por valor de doce millones y trescientos mil pesos. A los prelados les corresponde alrededor de un millón de pesos a cada uno. A los salesianos 200,000 pesos.

Al Consejo de Educación le corresponde por impuestos a la herencia, la suma de cuatrocientos mil pesos.

Se recuerda que el señor Romaguera, a pesar de su cuantiosa fortuna llevaba una vida miserable, alimentándose con hortalizas y frutas que él mismo compraba. En España y Francia dejó también valiosos inmuebles y títulos de rentas.

BUENOS AIRES, 31.—**La Embajada argentina a la transmisión del mando en Bolivia.**— El Embajador especial a la transmisión del mando en Bolivia, señor Saguier, acompañado del personal de la Embajada, se despidió esta tarde del Presidente de la República. Al retirarse el Embajador, el Presidente Irigoyen le pidió que fuera portador de sus expresivos saludos al Presidente saliente señor Montes, y de sus votos por la acertada administración y felicidad personal del mandatario entrante, señor Gutiérrez.

La Embajada parte esta noche por vía Quiaca. En el mismo tren parte el Embajador del Uruguay, señor Daniel Muñoz.

La lotería.— En el sorteo de hoy han salido premiados los siguientes números: Con 80,000 pesos, el número 10,063; con 10,000 pesos, el número 7,753; con 5,000 pesos, el número 13,121 y el 12,746; con 2,000 pesos, el número 15,828, el 8,734, el 15,966, el 20,145 y el 9,479.

BUENOS AIRES, 31.—**Protección a los astilleros nacionales.** — "La Prensa" insiste en que el Gobierno proteja la construcción de barcos mercantes con materias primas nacionales. Aconseja que con este fin se concedan primas y se exima de impuestos a los constructores.

La cuestión de límites entre Paraguay y Bolivia.—El futuro canciller boliviano señor Ricardo Mujía, espera en esta capital la llegada del plenipotenciario paraguayo en Bolivia señor Fulgencio Moreno para firmar aquí el protocolo en que quedará resuelta la cuestión de límites entre los dos países. Después de firmarlo, ambos plenipotenciarios partirán juntos a La Paz.

Ascensos demorados.—Se comenta desfavorablemente la demora del Senado en prestar su acuerdo para los ascensos de varios capitanes de navío.

EL MINISTRO DE BOLIVIA OFRECE UN BANQUETE A LA EMBAJADA ARGENTINA

Discurso del Ministro Villazón

BUENOS AIRES, 31.—El Ministro de Bolivia, señor Villazón, ofreció un banquete de despedida al señor Saguier, nombrado por el Gobierno argentino embajador ante el Gobierno de La Paz para asistir a la transmisión del mando presidencial.

En ese banquete el señor Villazón expresó que la forma en que se ha constituído la embajada, designando como jefe de ella a una personalidad llamada a desempeñar funciones aún mucho más altas, constituye una marcada prueba de deferencia del Gobierno argentino hacia su país.

"Otra influencia no menos benéfica, agregó, que llevará la embajada argentina, es que esta República ha tenido la envidiable suerte de alcanzar el ideal de los comicios libres, para la constitución de los poderes nacionales y provinciales. Sus instituciones funcionan a la sombra de la más amplia libertad lo cual hace grata la vida para el ciudadano extranjero. Tengo fé, profunda fé, porque sus energías son grandes, sus fuerzas productoras poderosas y sus recursos económicos cuantiosos, de que en breve superará la crisis financiera que por ahora la preocupa y que se mostrará como una democracia radiante y pacífica siempre con una política de cordialidad para las naciones amigas.

"La Embajada argentina que ahora se dirige a Bolivia, interpretará esta política noble y elevada, y llenará así una misión eminentemente americana y pondrá en evidencia los anhelos del Presidente de la nación, para que en conformidad con ellos, las relaciones internacionales entre las Repúblicas de este continente, se cultiven dentro de una afectuosa confraternidad, que les permita apoyarse mútuamente y avanzar con toda confianza y sin recelos por el camino de progreso."

Agregó luego el señor Villazón que tenía la seguridad de que la Embajada argentina sería aclamada en Bolivia y que su presencia sería un acontecimiento de imperecedera memoria en la vida política boliviana.

El embajador señor Saguier contestó manifestando su agradecimiento y retribuyendo los amables conceptos del Ministro.

UN ARTICULO CRITICO DE LEO PAR

BUENOS AIRES, 31.— "La Nación" publica en su sección telegráfica algunas referencias al artículo crítico de Leo Par aparecido en "La Nación" de Santiago el Lunes y en el cual se hace un estudio del libro en que el señor Ciro Bayo intenta rehabilitar la memoria de don José Manuel de Rosas.

BUENOS AIRES, 30.— **Sobre la vacuna antidiftérica.** — El doctor don Julio Méndez publica en "La Nación" un artículo en que refuta científicamente el informe en que el Director del Instituto Bacteriológico, don Rodolfo Kraus declara ineficaz la "haptinogenina diftérica". El doctor Méndez demuestra la bondad del suero, y para ello cita más de cien casos de niños que han sido salvados de la muerte gracias a su empleo.

BUENOS AIRES, 31.—**La Embajada especial a Bolivia.**—En la sesión secreta del Senado se prestó acuerdo al nombramiento del señor Fernando Saguier para el cargo de Embajador especial de la Argentina en la transmisión del mando en Bolivia.

El señor Estévez expresó que el acuerdo debía prestarse por tratarse de un amigo, pero hizo las salvedades que creyó necesarias, como por ejemplo la aceptación por el candidato de un banquete oficial antes del pronunciamiento del Senado y otras circunstancias que hacían suponer en el Ejecutivo una actitud descortés para con el Senado.

Sumario por el fallecimiento del conscripto Rodríguez.—El sumario instruído con motivo de la muerte del conscripto Rodríguez ha pasado al auditor de guerra.

Se guarda absoluta reserva respecto a la actuación de las diversas personas implicadas en el sumario.

La masonería apoya el proyecto de ley de divorcio.—La masonería argentina ha presentado a la Cámara de Diputados una extensa nota en que aduce diversas consideraciones favorables al proyecto de ley de divorcio, presentado por el diputado socialista Bravo.

PARAGUAY

ARRESTO DE UN ECLESIASTICO

ASUNCION, 30.— El juez de primera instancia ha dictado un auto de detención contra el presbítero Heriberto Gamarra, director de "Los Principios", por el delito de supuesta difamación e injurias contra el doctor Atilio Galfre.

"El Nacional" protesta contra este auto del juez, calificándolo como un atentado contra la constitución y las leyes del país.

"El Diario", en cambio, lo aprueba, y dice que la sociedad debe felicitarse de que esa clase de delitos empiece a tener siquiera un castigo moral.

El padre Gamarra ha presentado a la justicia certificados médicos que acreditan que él se encuentra enfermo en su domicilio.

ULTIMA HORA

RECIPROCOS BOMBARDEOS AEREOS

ROMA, 31.—En la mañana del 27 los hidro-aeroplanos austriacos dejaron caer diez bombas sobre Grado.

En represalia, al día siguiente nuestros aeroplanos bombardearon los hangares del aeródromo de Proseco. Los aviadores italianos volvieron a sus bases completamente indemnes.

En la mañana del 28, aeroplanos enemigos arrojaron cuatro bombas sobre Termoli. Causaron daños insignificantes en los edificios e hirieron a cuatro civiles. Al retirarse un hidroaeroplano, lanzó una bomba que cayó en el mar, cerca de Tremiti. Nuestros aviadores dieron caza a los aviones enemigos, pero la neblina y las nubes ocultaron a los enemigos, librándolos de la persecución.

Esta tarde el enemigo bombardeó el territorio comprendido entre Grado y Cervingando, pero no causó daños.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 31 (Oficial). — El primer asalto emprendido por los ingleses en Flandes sobre un frente de 25 kilómetros, fué rechazado después de una encarnizada lucha de resultados alternativos.

Las fuerzas enemigas atacantes en número muy superior y en filas cerradas tuvieron que contentarse con ocupar la región llena de cráteres dejados por los obuses en nuestra zona defensiva.

En el frente de Chemin des Dames nuestras tropas emprendieron un gran ataque en el curso del cual se apoderaron de importantes posiciones en altura cerca de Cerny e hicieron 15,000 prisioneros franceses.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 31 (Oficial). — En el teatro oriental de las operaciones hemos hecho nuevos progresos entre el Dniester y el Pruth y en los Cárpatos boscosos.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 31.—(Oficial).— En todo nuestro frente las acciones de las artillerías no han desarrollado tanta actividad como en días anteriores.

En el valle de Travignolo una de nuestras patrullas dispersó a un destacamento enemigo tres veces mayor, matando a muchos soldados y al oficial que comandaba el destacamento.

Esta mañana una máquina enemiga fué derribada envuelta en llamas cerca de Podgora.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 31.—(Oficial).—En Albania anoche nuestros exploradores forzaron a retroceder en el Vojuesa, al este de Dorza, a varias patrullas enemigas, infligiéndoles grandes pérdidas. Los nuestros se apoderaron de gran cantidad de armas y materiales.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 31. — (Oficial.— Las operaciones de las tropas aliadas, que empezaron a desarrollarse esta mañana en las inmediaciones de Ipres, continuaron durante todo el día, a pesar del tiempo desfavorable.

Hemos penetrado en las posiciones enemigas, y nuestra línea fué avanzada en un frente de más de quince millas, desde La Basse-Ville, sobre el río Lys, hasta Steenstraete, sobre el Iser. Estas dos aldeas quedaron en poder de las tropas aliadas.

En la extrema izquierda, y actuando en estrecha cooperación con las tropas británicas, los franceses se apoderaron de Steenstraete, penetraron rápidamente en las defensas alemanas en una profundidad de dos millas y habiendo ganado muy pronto los objetivos que les estaban señalados, continuaron el ataque con extraordinario empuje y valentía, tomaron posesión de Bixschoote y de las posiciones enemigas al sur de esa aldea, sobre un frente de dos y media millas, inclusive la aldea de Kortekeer.

En la tarde, rechazamos con éxito un contra-ataque del enemigo en este punto.

En el centro y en el centro izquierdo, las divisiones británicas penetraron en las posiciones enemigas hasta dos millas y se aseguraron de los pasos del río en Steenbek, lo que constituía el objetivo final de la acción en este punto.

En el curso de este ataque, nuestras tropas se apoderaron por asalto de dos poderosos sistemas de defensa enemigos, y ocuparon por asalto también a las aldeas de Verlorenhock, Frezenberg, Saint-Jullich, Pilken y numerosas granjas, bosques y otras localidades poderosamente organizadas para la defensa.

Más al sur, en el centro derecho, después de ganas todos los objetivos, incluso la aldea de Hooge y el bosque del Santuario, nuestras tropas se abrieron camino más allá y venciendo la obstinada resistencia del enemigo, en los difíciles campos de las vecindades del camino de Ypres a Menin, se apoderaron de la aldea de Westtek. La lucha en este punto continuó encarnizada durante todo el día. Nuestras tropas están instaladas más de una milla dentro de las posiciones alemanas, y han rechado todos los contra-ataques del enemigo.

En la extrema derecha, al sur del camino de Zillebeke a Zanveerde, nuestras tropas se hicieron dueñas de todos los puntos asignados por el comando como objetivos del ataque, incluso las aldeas de La Basse-Ville y Hollebeke.

Aparte de las grandes bajas infligidas al enemigo, hemos hecho más de 3,500 prisioneros, sin que sea posible hacer todavía un cálculo exacto de los que se han tomado.

Intento criminal contra el tren en que viajaba la misión norteamericana por Siberia

NUEVA YORK, 31.— Un despacho de Tokio dice que viajeros de Rusia llegados recientemente al Japón han dado cuenta de que en Siberia hubo intentos criminales para descarrilar y destruir en varias formas el tren en que viajaba la misión norteamericana enviada por los Estados Unidos a Rusia y que preside Mr. Root.

Dicen que con este objeto los criminales hicieron volar varios puentes y echaron carros ardiendo hacia el tren de la misión norteamericana, con el objeto de incendiarla, pero que el tren especial resultó indemne y no hubo desgracias alguna que lamentar.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 31.— (Oficial). En el frente de la Macedonia, en la orilla derecha del Vardar, en dirección de Barakli y Lunzi, ha habido durante las últimas horas algunos tiroteos entre los destacamentos de infantería y combates con granadas de mano.

En la curva del Cerna, nuestras tropas rechazaron varios ataques emprendidos por las patrullas búlgaras.

En todo el frente se ha sostenido un vivo bombardeo recíproco. Nuestros disparos causaron la explosión de dos baterías enemigas.

El refe del gobierno frances rechaza las acusaciones del canciller Michaelis

PARIS, 31.— En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados, el jefe del Gabinete, Mr. Ribot, pronunció un discurso en que declaró que eran de todo punto inexactas las afirmaciones hechas por el canciller de Alemania, días atrás, ante los periodistas berlineses, y en las que acusaba al Gobierno francés de haber celebrado secretamente con Rusia tratados con fines de conquistas y anexiones territoriales.

La quiteña

La suavidad del clima, la transparencia de la atmósfera, la esplendidez del firmamento, la pureza del agua son, sin duda, partes para que la quiteña conserve muchas veces hasta los cuarenta años, el verdor y la frescura marzal de las colinas y los prados que circundan su población elevadísima. Para donosa y elegante la quiteña: con la mirada se insinúa, con la sonrisa conquista, con el porte general de su persona pone el yugo debajo del cual pesadumbres son delicias, desdenes incentivos, rigores, esperanzas. La ojinegra del Pichincha es el demonio vuelto a la gracia de Dios con sus rezagos de malicia. Carirredonda por la mayor parte, sus mejillas son bóvedas de rosa dentro de las cuales los Genios del Amor, reducidos a mínima estatura, están soplando la fragua del placer. Su pecho es comba sublime: su brazo está desafiando al filósofo y al santo, si por lo blanco, si por lo gordo. La manecita es joya preciosa, los dedos suavísimos: la uña, espejo de las Gracias y las Musas. En cuanto a pasiones estas estrellas de la Cinosura suelen morir de amor, y quitar la vida muchas veces. El Gran Mariscal de Ayacucho, que había estado en casi todas las capitales de Sud-América, sólo en Quito halló mujeres dignas de su corazón y su mano; y es sabido que Bolívar a Quito vino a buscar la amazona que le salvó la vida cubriéndole con el escudo de Palas, esa mujer tan fiera como hermosa a quien el Genio de Nuevo Mundo amó como Aqueles a la belleza de Sciros.

JUAN MONTALVO.

VALPARAISO

Don Manuel Ugarte.— Procedente de Méjico llegó ayer a Valparaíso, a bordo del "Angio Maru", el distinguido literato argentino, don Manuel Ugarte.

Fué muy visitado en su alojamiento del Hotel Royal.

En honor de don Daniel Feliú. — El próximo Sábado la asamblea Manuel Antonio Matta celebrará una sesión solemne en homenaje al senador por Concepción, señor don Daniel Feliú, presidente honorario de la nombrada asamblea.

Se ha invitado para este acto a los partidos de la Alianza Liberal.

Administración de Justicia en Punta Arenas.—Se ha presentado ayer a la Corte de Apelaciones de este puerto un escrito por el cual el abogado de Punta Arenas, don Germán Herz Garcés, deduce recurso de queja contra el juez de letras de la mencionada ciudad, don Carlos Cerveró, por denegación de justicia.

Se citan varios casos, en que el mencionado funcionario ha tenido por espacio de meses sin proveer, escritos graves y urgentes presentados en juicios criminales y civiles.

Por ejemplo: En un proceso por incendio, seguido contra un señor Fojo, iniciado con fecha Junio 11 de 1914, se presentó a fines de 1916 un escrito pidiendo se cerrara el sumario y se pasaran los antecedentes al promotor fiscal, apelando en subsidio. Este escrito, hasta la fecha, no ha sido proveído.

En una querella entablada contra Pedro Bórquez, este último pidió medidas precautorias contra los querellantes, para que respondieran a la indemnización de daños y perjuicios escrito presentado hace más o menos ocho meses, corriendo la misma suerte que el anterior.

El escrito del señor Herz contiene varios otros casos de entorpecimientos a la correcta administración de justicia, alguno de los cuales ha sido conocido por la Corte en su oportunidad, valiéndole al juez una amonestación por su manera de actuar.

La Corte proveyó ayer mismo este escrito pidiendo, como es de rigor, informe al juez de Punta Arenas.

Las multas en los tranvías eléctricos.—Hace algunos días, el primer alcalde dirigió al juez del crimen de turno, don Franklin Quezada, una nota para denunciarle la forma de proceder del personal de inspectores de los tranvías eléctricos, que sancionan a su manera las infracciones a los reglamentos a que deben sujetarse los pasajeros.

Estos empleados cometen la doble ilegalidad de aplicar multas y de percibir su valor, el cual queda a beneficio de la Empresa. Como se sabe, las facultades que se abrogan los inspectores, por mandato de sus jefes, son privativas del poder judicial; y los jueces, cuando se ven precisados a aplicar multas, destinan éstas a establecimientos de beneficencia.

El señor Quezada ha tomado este asunto con el interés que le corresponde y ha iniciado el sumario tomando declaraciones a las personas que el señor alcalde señala en su nota, que han sido multadas por los inspectores de la Empresa de Tranvías.

Se cree que este proceso tendrá vastas proporciones y que su resultado vendrá a concluir con los abusos de que son víctimas los pasajeros.

Informaciones del país

ANTOFAGASTA

Don Luis A. Vergara.—En el curso de la presente semana se dirigirá a Iquique el distinguido hombre público y jurisconsulto, don Luis Antonio Vergara, que es nuestro huésped desde el Sábado.

El señor Vergara va allá con el objeto de terciar en los alegatos de un juicio importante, que se ha entablado en contra del ferrocarril. En la Corte de Apelaciones de Iquique, el señor Vergara defenderá los intereses de la Empresa.

A Mejillones.—Se dirigió a Mejillones el ayudante de la Prefectura, inspector señor Luis W. Rubio, con un destacamento de 12 guardianes, para reforzar la guarnición de aquel puerto, y prevenir desórdenes que pudieran alterar el orden público.

El señor Rubio y su tropa permanecerá en Mejillones hasta que termine la huelga que han declarado la gente de mar y tierra de allá.

Por noticias recibidas en esta imprenta se sabe que el movimiento se desarrolla en completa tranquilidad; y los trabajadores manifiestan que la huelga no tiene por objeto alterar la tranquilidad local, sino que es una manifestación de protesta al decreto que ordena retratarse.

Matrimonio.—En el interior contrajo matrimonio el señor Eusebio Guerra con la señorita Estelvina Rodríguez. Los novios partieron a Calama, en donde permanecerán una temporada.

TALCA

Escuela de Chequén.—El Sábado pasado se llevó a efecto en el lugar denominado Chequén, de la comuna de Duao, la colocación de la primera piedra del edificio que se levantará para escuela pública en el terreno que para este objeto ha cedido la señora Luisa Urzúa v. de Castro.

Asistieron a este acto los señores Juan A. López, ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, y Federico Goldschmidt, visitador de escuelas, y más de quinientos vecinos del lugar.

Como se sabe, el terreno que tan generosamente ha cedido para escuela la señora Urzúa de Castro tiene 80 metros de frente por 150 de fondo y su valor fluctúa alrededor de 4,000 pesos.

El edificio será de dos pisos y tendrá capacidad para 80 alumnos.

Obras públicas. —Nuevas escuelas. — En la última visita que practicó el ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, señor Juan A. López, a las nuevas escuelas que se construyen en este departamento, constató que los trabajos se ejecutan de acuerdo con lo estipulado en los contratos respectivos.

Puente de Lircay.—Mayor actividad se le dará a los trabajos de reconstrucción del puente carretero sobre el río Lircay, en el camino de Talca a Panguilemo. En el curso del próximo mes, visitará esta obra el inspector de puentes de la Dirección de Obras Públicas.

Agricultura.— Trigo.— Las pequeñas lluvias caídas últimamente han venido a beneficiar a los trigos de la región. Como hemo informado en otras ocasiones, el año ha sido hasta hoy en extremo benigno para los trigos de la provincia.

Viñas.—En casi todos los viñedos de la provincia se ha dado término a la poda de las viñas.

Ganados.—Propicio ha sido el año para los ganados. No han escaseado los pastos, ni las epidemias han atacado a las ganaderías.

Chacras.—Muchos son los agricultores que se preparan este año para sembrar chacras en mayor extensión que las del año pasado. Se debe esto al mayor precio que han obtenido este año los productos de las chacarerías.

CAUQUENES

Los efectos de la política.—El departamento de Cauquenes es, sin duda, uno de los más atormentados por la actitud observada por sus autoridades en la política. Para estimarlo así, bastará considerar el color político de dichos funcionarios. El predominio absoluto de un bando determinado ha hecho de las autoridades de este departamento una máquina o tanque electoral. Sin contrapeso de ninguna especie, ya que no hay autoridades de otros partidos que pudieran servir de elemento moderador, dichas autoridades son en aquel lugar el terror de sus pacíficos habitantes.

Forman, pues, el block liberal democrático de nuestra referencia, el juez letrado don Bernardo Muñoz D. y secretario don Galo Pérez L.; Intendente de la provincia, don Alberto Meriet, obligado actualmente a una licencia por hostilidad de sus propios correligionarios, que no aceptan su proceder caballeresco, y secretario don Guillermo del Río, Intendente accidental; Primer Alcalde de la Municipalidad, don Eliseo del Río P., tío del Intendente accidental, parentesco que permite hacer las cosas más en familia, como luego tendremos oportunidad de darlo a conocer; Prefecto de Policía, don Francisco Walton G., y sub-Prefecto don Augusto Concha C.; jefe del presidio, don Víctor Rodríguez; todos los jueces de menor cuantía y otros empleados de distintas categorías.

La nómina de las personas que sirven cargos públicos alejará toda sospecha de exageración y hará ver cuán fundados son los temores de este departamento.

Y, en efecto, esta composición "sui-generis" ha hecho experimentar ya sus funestas consecuencias: el odio y la división social se ha producido, y la injusticia y el abuso son la vara que mide a los elementos político que no aceptan imposiciones de esclavos. Los menores pretextos son siempre una magnífica ocasión para que estas autoridades lleguen hasta molestar los intereses particulares de sus adversarios políticos.

Un caso reciente que nadie podrá desmentir: la ciudad de Cauquenes desde hace cuatro años tiene una sala de espectáculos, edificada con el dinero de unos cuantos vecinos. Durante este tiempo ha funcionado, sin interrupción, un biógrafo. Es éste el único espectáculo decente de una ciudad de diez mil habitantes. Pues bien, a raíz de un incidente personal habido entre el empresario del biógrafo y el Intendente accidental, éste notó (después de los cuatro años) deficiencias en los servicios del W. C. y en otros detalles de menor importancia y pidió la clausura de dicha sala a la Alcaldía. Realizar esta obra fué tarea fácil, se hizo en familia: Intendente y Alcalde están ligados por el parentezco de sobrino y tío. Manifiesta más en alto aún el buen espíritu de estas autoridades la circunstancia de que el empresario del biógrafo sea un radical de fila y un periodista local sin miedo para decir muchas verdades.

Hechos como éstos se producen en este departamento con marcada frecuencia. Y no podría ser de otra manera, ya que el concepto del desempeño de las funciones públicas está aquí confundido con la politiquería de más baja ley.

Los intereses liberales, cuantiosos, del departamento, repetidas veces han reclamado de este estado de cosas, sin que hasta hoy se les haya atendido, no obstante los serios fundamentos de su solicitud.

Corresponde, pues, al Ministerio actual, cuyos miembros han empeñado su palabra ante el país, de volver la tranquilidad al departamento de Cauquenes, atendiendo los cargos que, en el desempeño de sus puestos, se han formulado para algunos funcionarios públicos que han usufructuado, y que continúan aún en esta tarea, de una situación irregular sin precedente en el resto del país.

CONCEPCION

En el Liceo de Hombres.—Algunas iniciativas muy beneficiosas.—Hemos tenido oportunidad de hacer últimamente una corta visita al internado del Liceo de Hombres de esta ciudad, y con tal motivo nos ha sido posible tomar nota de algunas iniciativas desarrolladas por el señor vice-rector don Aníbal Pincheira Toro, y dirigidas a hacer más cómoda y beneficiosa la permanencia de los niños internos del establecimiento.

Aprovechando muy bien el único local disponible en el antiguo edificio, el señor vice-rector ha establecido una sala en que los alumnos se distraen durante las horas de recreo jugando partidos de ajedrez, damas, dominó y otros juegos en que se ejercita la inteligencia.

Muchos niños que no tienen apoderados en la ciudad y que carecen, por lo tanto, de una casa de respeto donde pasar los Domingos y demás días de salida, se quedan ahora en el Liceo, donde se les da la comida pagando una modestísima pensión, y se entretienen jugando en la sala a que nos referimos.

Se ha establecido también en el internado una sala de lectura en que los niños tienen a su disposición, en sus horas libres, revistas y libros bien seleccionados.

Compañía lírica La Mura.—El abono abierto para las funciones de la compañía de óperas que dirige el maestro Mario La Mura, contaba ayer con todos sus palcos y más de cien localidades de platea.

LOS ANGELES

Robos.—Una verdadera plaga de pillos se ha dejado caer en nuestra ciudad; ya no es sólo en los campos donde se descuera vacunos a destajo, sin que la policía sea capaz de impedirlo, donde se hace notar la acción vandálica de estos facinerosos; ya no respetan ni a la misma policía para dar sus golpes, pues a una cuadra del cuartel saquearon la casa de un vecino, llevándose lo que de más valor tenía.

En la calle de Mendoza, envalentonados tal vez con la impunidad del primer golpe, se introdujeron al domicilio del señor Diómedes Hermosilla y le robaron objetos y vestuarios por valor de más de dos mil pesos.

El vecindario y comercio se muestran alarmados con estos hechos que demuestran poca vigilancia de parte de la policía.

Se estima que el actual Prefecto, señor Rivas, no sabrá concluir con estos rateros.

Valiosa negociación.— Don Pedro E. Moller ha vendido su fundo "Quilales" a una firma alemana de Valparaíso, en la suma de setecientos mil pesos.

"Quilales" está situado en el departamento de La Laja, y es una hermosa propiedad de 800 cuadras, de las cuales la mitad está regada con aguas extraídas del mismo río Laja y que son conducidas al fundo por un canal de 25 kilómetros de largo, y se halla dividida en varios potreros cubiertos de trébol.

La principal industria a que se le dedica es la engorda de animales, que se hace en grande escala.

Corrupción de menores.— Se sabe que el Promotor Fiscal ha evacuado ya su vista en este sensacional proceso que tan alarmada mantuvo la opinión pública durante algún tiempo.

Se dice que se piden diferentes penas para los protagonistas de aquellos escándalos.

Oportunamente daremos otros detalles, cuando se haga público el expediente.

Tiempo.—Se presenta con días de espléndido sol, pero excesivamente fríos. Las enormes heladas cubren los campos, semejando una extensa sábana; esto hace temer a los hacendados por sus animales, pues el hielo quema y destruye el poco pasto que se había podido conservar.

TEMUCO

Curiosa circular.—El Intendente, señor Roberto E. Meeks, ha enviado a los gobernadores y a los jefes de las oficinas fiscales de toda la provincia la siguiente circular, que, sin comentarios, reproducimos a continuación:

"Temuco, 25 de Julio de 1917.—Ud. se servirá ordenar que los empleados de la nación que están bajo la dependencia de Ud., se abstengan de acudir a la prensa para ventilar sus gestiones o negocios particulares y tomará las medidas del caso cada vez que hagan publicaciones que signifiquen una ofensa para alguien.

Si bien la prensa procede bajo el escudo de la ley de imprenta, no es menos evidente que los jefes de oficinas y de todas las reparticiones del Estado, tienen el deber de poner la correspondiente sanción administrativa cada vez que sus dependientes cometen faltas contra el respeto que todo caballero debe al prójimo o contra la cumplida educación que debe distinguir a los empleados del Gobierno.

Confía esta Intendencia que no se repetirá el lamentable caso de que empleados públicos publiquen inexactitudes, ofensas o contradicciones, como ha sucedido algunas veces, que en más de una ocasión han tenido el carácter de una insolente insubordinación contra sus jefes o sus superiores.

El coraje, cualidad que tanto se estima en la región, es estimable cuando es cortés, pero degenera en punible ofensa o delito cuando es insolente y se vuelve cobardía cuando se aprovecha de la publicidad de la prensa para hacer más hiriente la ofensa, a la vez que se escuda en el fuero de imprenta que prácticamente substrae el delito de injuria y de calumnia al castigo que los Códigos de todo el mundo le aplican.

No dudo que Ud. procederá con la prudente energía que merece el abuso cometido ya más de lo admisible en una sociedad culta que merece tener el ejemplo educativo de las personas a quien el Gobierno ha honrado con algún empleo."

Manifestación de despedida.—En uno de los salones del Club Social un grupo numeroso de sus amigos ofreció una copa de champagne al señor Daniel Muniżaga O., con motivo de su próxima partida a Antofagasta y por su acertada actuación en el desempeño del cargo de agente del Banco Español de Chile.

Ofreció la manifestación el señor Juan Guillermo Carmona, contestando el manifestado; usaron además de la palabra los señores Braulio Navarro y Domingo Rivera Parga.

TURF

CLUB HIPICO

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo:

Premio Wild Sea.—1,400 metros.

Ginger	54 kilos
Chalons	54 "
Epsom	54 "
Rachazo	54 "
Juliano	54 "
Peritales	54 "
Bonitilla	52 "
Chulapina	52 "
Empresa	52 "
Lady Violet	52 "
Ruta	52 "
Souci	52 "
Sapientia	52 "

Premio Washington.—1,500 metros.

Mayoral	63 kilos
California	54 "
Independencia	52 "
Willow Branch	52 "
Majestic	50 "
Pretensión	49 "
Swallow	49 "
Querido	47 "
Don Floro	46 "
Gris Perla	45 "
Plaid	44 "
Punch	43 "
Catamarca	42 "
Corchea	42 "
Florangel	41 "
Alcisca	40 "
Almerúa	40 "
Diávolo	40 "
Le Marois	40 "
Pequén	40 "
Piece d'Or	40 "
Rapsberry	40 "

Premio Wansbeck.—1,600 metros.

Minuit	59 kilos
Pisanella	56 "
Agua Santa	58 "
Catamarca	53 "
Piece d'Or	53 "
La Capella	53 "
Rock	53 "
La Galera	50 "
Panimávida	50 "

Premio Whittington.—1,400 metros.

Rihue	58 kilos
Viajero	55 "
Mrs. Joe	54 "
Independencia	54 "
Embajador	53 "
Pisanella	53 "
Belfort	52 "
Gloire du Chili	51 "
Estrella Polar	50 "
Picquet	49 "
Tirolesa	48 "
Fioma	47 "
Regata	45 "
Catamarca	44 "
Florangel	43 "
Radamés II	43 "
La Capella	42 "
La Galera	42 "
Alcisca	40 "
Almerúa	40 "
Damsel	40 "
Namur	40 "
Le Marois	40 "
Panimávida	40 "
Rapsberry	40 "
Rock	40 "
Sorrento	40 "

Premio... —1,800 metros.—Carbine, Rihue, Padilla, Querido, Ragusa, Mayoral, Incauto, Oreajo y Llay-Llay.

Premio... —1,100 metros.— Punch, Picaresca, Mayoral, Mesopotamia, Swallow, Puntete, Alvis, Bretaña, Plaid, Llay Llay, Oncón y Barbarroja.

Premio... —11,600 metros.—Namur, Panimávida, Concasseur, Diávalo, Le Marois, La Galera, Afaselow, Francesa, Glengarry, Flammarion, Rolanda, Bomba, Aldro, Damsel.

HIPODROMO CHILE

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo:

Premio Flamenco.— 2,600 metros. — Steplechase Militar.

Alicia	68 kilos
Bonito	68 "
Guerrillero	68 "
Aperitivo	68 "
Atrayente	68 "
Fígaro	68 "
Minoru	68 "
Dinamarca	68 "
Bohemio	68 "
Coracero	68 "

Premio Fabricio.—600 metros.

Agitato	58 "
Báltico	57 "
Ostra	56 "
Miss Black	55 "
La Teja	54 "
Reflector	54 "
Come Here	54 "
Antíope	53 "
Fortuna	53 "
Pelucón	53 "
Lechón	51 "
Ballica	51 "
Arabia	50 "
Migladi	50 "
Canalero	49 "

Premio Fructidor.—800 metros. —1.a serie.

Retoño	62 kilos
Nora	61 "
Mohorra	60 "
Homicida	55 "
Prólogo	55 "
Tupel	53 "
Don José	51 "
Tucapel	49 "
Cariátide	49 "
Remadora	45 "
Daring	43 "
Indian Chief	43 "
Floriser	42 "
Cara o Sello	42 "
Pelucón	40 "

Premio Fructidor.—800 metros. —2.a serie.

Pudiera	60 kilos
Temible	57 "
Cabrito	53 "
Rolandito	52 "
Chindo	52 "
Fine Rose	51 "
Chúpate esa	50 "
Ballica	50 "
Polo	48 "
Loma	47 "
Chulapa	46 "
Cuchufleta	46 "
Chulinga	45 "
Lally	42 "

Premio Farquar.—1,100 metros.

Mohorra	59 kilos
Estrella Polar	58 "
Piadoso	57 "
Gueldy	50 "
Boquilla	49 "
Orla	49 "
Batignolles	48 "
Apoquindo	46 "
Jacob	45 "
Compromiso	43 "
Muchacho	40 "

Premio Florida.—1,000 metros.

La Tapera	63 kilos
Don Floro	58 "
Risotto	56 "
Platón	50 "
Huape	46 "
Diestra	45 "
Almerúa	40 "
Náutico	40 "

Premio Fortunita.—800 metros.

Viraje	65 kilos
Guardián	56 "
Colliguay	55 "
Batignolles	46 "
Krim	40 "
Bengala	40 "
Leffe Malgaen	40 "
Strong Filly	40 "
Fionia	40 "

PUERTO DE ANTOFAGASTA

El Ministerio de Hacienda, tomando en consideración una solicitud que se le ha enviado, dictó un decreto por el cual se manifiesta que si algún interesado presenta propuestas para la ejecución de las obras del Puerto de Antofagasta y para tomar a su cargo la colocación del empréstito, será tomado en cuenta.

Se hará efectiva esta disposición siempre que se acepte la contratación del empréstito en el carácter de indivisible.

PUERTO DE CONSTITUCION

Ayer pasaron a la Presidencia el señor Rubén Dávila, miembro de la Comisión de Puertos y el secretario de la misma, señor Jorge Lira.

Las personas nombradas informaron al Presidente de todos los datos y antecedentes relacionados con la construcción de las obras del Puerto de Constitución, en las cuales, como se sabe, se invertirán más o menos diez millones de pesos.

AUXILIOS SALITREROS

Los siguientes datos nos han sido proporcionados por el contador-secretario de la Oficina de Auxilios Salitreros, referentes al movimiento de fondos habido en esa oficina durante el mes de Julio:

Anticipos entregados	$ 30,500.00
Devoluciones efectuadas	284,096.00

Saldos adeudados por los salitreros:

En Vales del Tesoro	$ 3.582,445.04
En Letras descontadas por los Bancos	358,500.00
Total	$ 3.940.945.04
Este saldo era en Junio 30 de	4.194,541.04

Los intereses percibidos por el Fisco, por operaciones liquidadas en Vales del Tesoro, ascienden a la fecha a $ 950,899.24.

El poco movimiento habido en este mes proviene de que los salitreros esperan el despacho de la nueva ley, que les dá un plazo de seis meses para la devolución de los anticipos.

El Ministro de Fomento del Perú

SE DIRIGE AYER A VALPARAISO PARA EMBARCARSE HOY EN VIAJE DE REGRESO A SU PAIS

UN GRUPO DE DISTINGUIDAS PERSONALIDADES SOCIALES Y DE LA POLITICA LE OFRECEN AYER AL SEÑOR ESCARDO UN ALMUERZO EN EL CLUB DE LA UNION

EN EL PALACIO DE LA MONEDA

En el expreso de la tarde de ayer se dirigió a Valparaíso para embarcarse hoy en viaje de regreso a su país, el diputado peruano y recientemente nombrado Ministro de Fomento, señor Héctor F. Escardó.

El señor Escardó se manifestaba muy reconocido de las atenciones de que había sido objeto durante su permanencia en Santiago, de parte de los elementos dirigentes de la política, como de las autoridades y de la sociedad.

En el Club de la Unión

Ayer se verificó en el Club de la Unión el almuerzo que un grupo de distinguidas personas de la política y la sociedad ofreció al señor Héctor Escardó, diputado al Congreso peruano y Ministro de Fomento de aquel país.

Ofreció la manifestación el señor Ismaél Tocornal, Ministro del Interior, refiriéndose al grato recuerdo que deja entre nosotros el señor Escardó con su corta permanencia en Santiago y a la confianza que tenía de que se haría intérprete de los sentimientos de cordialidad y simpatía hacia la nación peruana que dominan en Chile y concluyó brindando por la felicidad del señor Escardó y la prosperidad del Perú.

El festejado contestó con sentidas frases manifestando sus agradecimientos por las pruebas de amistad numerosas y espontáneas de que había sido objeto, lamentando que la obligación de integrar el Ministerio no le permitiera permanecer más tiempo en el país donde sentía un franco ambiente de cordialidad. Tuvo palabras de elogio para el Congreso chileno donde había tantos hombres distinguidos que buscaban la unión de las naciones americanas.

Asistieron a este almuerzo las siguientes personas:

Señores: Ismaél Tocornal, Ministro del Interior; Arturo Besa, Ministro de Relaciones Exteriores: senadores: Eliodoro Yáñez, José Pedro Alessandri, Alfredo E. Escobar, Arturo Alessandri, Luis Claro Solar, Abraham Gatica; diputados: Enrique A. Rodríguez, Samuel Claro Lastarria; señores: Rafael Orrego, presidente del Club de la Unión y Augusto Villanueva, presidente del Banco de Chile.

En la Moneda

El distinguido huésped estuvo en la tarde en la Moneda, correspondiendo a una invitación especial del Ministro del Interior, señor Ismael Tocornal.

Como a las 3, efectivamente, el señor Marcos Silva, secretario privado del Ministro señor Tocornal, pasó a invitar, a su domicilio del Hotel Oddó, para que visitara la Moneda, al distinguido huésped peruano.

Fué recibido en el Ministerio del Interior, desde donde se trasladó en seguida a la Presidencia, acompañado por el señor Tocornal.

El Presidente le ofrecía, momentos después, unas once, a la cual asistieron todos los Ministros de Estado.

En la Alcaldía

Con el objeto de expresar sus agradecimientos por las atenciones de que ha sido objeto de parte de la autoridad local, en la tarde de ayer asistió a la Alcaldía el Ministro de Fomento de la República del Perú, señor don Héctor F. Escardó.

El señor Escardó manifestó, además, su complacencia por las atenciones recibidas de la sociedad santiaguina, y expresó respecto a ella, conceptos bastantes halagüeños.

Uno de los detalles que más ha agradado a este caballero durante su permanencia en Santiago, es el espíritu de confraternidad que ha podido observar en las clases trabajadoras de este país.

Aniversario Nacional Suizo

Programa de fiestas con que lo celebrará la colonia.—Números a desarrollarse el Sábado y Domingo próximos

Hoy conmemoran los suizos el 626.o aniversario de la Confederación Helvética, o sea, su aniversario nacional, y con este motivo, las sociedades suizas de Santiago han organizado un selecto programa de fiestas que se desarrollará en los días Sábado y Domingo próximos y cuyo número de fondo es una gran velada-literario-bailable-musical. Su producido se destinará a allegar recursos para subvenir a las necesidades de la Cruz Roja Suiza.

La velada se llevará a efecto el Sábado en la noche, en Libertad 634 (Plaza de Yungay), siguiéndose a ella un baile social.

A las 2½ del Domingo, patrocinada por la Sociedad Suiza de Señoras "Helvetia" y con el concurso de los niños de la colonia, se efectuará en el local antes indicado una fiesta infantil.

Damos el programa de ambas fiestas:

El de la velada:

1.a parte.—1. Apertura por la Fanfare Suisse, "Marcha militaire Suisse".

2. Discurso patriótico, C. G.

3. Canto "Les Armaillis", P. C. Coro, id., MB. PC. CB.

4. Poesía, "El Vaso donde muere está verbena", L. H.

5. Piano, "Marcha grotesca", H. P.

6. Canto, "Mes bons Docteurs", D. C.

7. Orquesta, "Amor sin Esperanza".

8. Poesía, "Le jour de l'An du Pauvre", C. B.

9. Fanfare Suisse, "Couronne d' Eglantine".

2.a parte.—10. Fanfare Suisse, "Salut au Canton de Vaud".

11. Canto "Schweizerheimweh", E. N.

12. Poesía, "La Resurrección de Lázaro", M. C.

13. Canto con violín y piano, "Si vous m'aviez compris", MB. EL. HP.

14. Orquesta, "Sueño de Haschich".

15. Canto "El Taita del Barrio", D. C.

16. Comedia: "Veraneando en Zapallar", juguete cómico en un acto y en prosa.

17. Cuadro plástico, histórico, representado por la "Fanfare Suisse", "La Dieta de Stanz", (Confederación de los 8 cantones 1481). Nicolás de Flüe exortando los confederados a la concordia.

El de la fiesta infantil.—Primera parte.—1. Fanfare Suisse.

2. Discurso, E. L.

3. Himno Nacional Suizo.

4. Homenaje a Suiza, poesía, S. G.

5. Francia, violín y piano, Vals, F. D. O. L.

6. Chant de la liberté, S. G., H. G., Z. G., E. L.

7. Caridad, poesía, E. F.

8. Orquesta.

9. Diálogo, J. S., F. S.

10. Poete et Paysan, piano (4 manos) O. L., C. L.

11. Fanfare Suisse.

Segunda parte.— 12 Fanfare Suisse.

13. Le vase brisé, poesía, C. H.

14. Orquesta.

15. Homenaje a Suiza, poesía, A. I.

16. Schweizerheimweh, canto, E. N.

17. Poesía por la señorita H.

18. Reverie, piano, Z. G.

19. Violín y piano, H. P., E. L.

20. Una palabrita, E. T.

21. Fanfare Suisse.

22. Cuadro plástico.

Terminada la velada, se servirán unas once ofrecidas por las señoras a todos los niños.

Ecos del viaje de la "Sarmiento"

Su estada en el puerto de Corral.—Impresiones de un corresponsal argentino

Como se recordará, no há mucho visitó algunos de nuestros puertos la fragata argentina "Sarmiento", a cuyo bordo reciben instrucción práctica numerosos jóvenes marinos de esa nacionalidad.

La estada de la "Sarmiento" en el puerto de Lota ha servido de base a un corresponsal que viajaba a su bordo, para escribir, en un diario de Buenos Aires, sus impresiones acerca de la vida, las costumbres y el valor mismo de la población.

El periodista de nuestra referencia se refiere en sus comienzos a las diversas reparaciones que se efectuaron a la fragata en el puerto de Lota, y, en seguida, pinta en breves frases la población misma con sus casas modestas, sus cuadros de miseria que ofrecen un espectáculo desagradable al visitante y esa presentación ultrajosa del roto que se pasea indiferentemente por las calles principales.

Cierra este cuadro desagradable haciendo algunas referencias a la vida de los humildes y de los niños, que en su mayoría andan descalzos.

El corresponsal se refiere a continuación a la novedad digna de mencionarse y que constituye, en Lota, la admiración de cuantos viajeros la visitan: es el Parque de Lota.

Copiamos sobre el particular el acápite correspondiente:

"El pueblo de Lota ofrece a los viajeros una novedad digna de mencionarse: un hermoso parque. La generosidad y, más que todo, el espíritu artístico de una distinguida dama chilena, la señora de Cousiño, han dado base a esa obra suntuosa, que tiene en su favor no sólo su pintoresca situación, sino también la rara habilidad con que ha sido trazada y combinada. Podría servir, en verdad, para mansión de un poeta. . . . .

En el centro del parque se levanta un regio palacio, que, desgraciadamente, no se ha terminado. Los trabajos de decoración interior fueron suspendidos a la muerte de la señora de Cousiño, y sus herederos han creído más conveniente suspender la obra. Es de lamentar esa resolución.

No pueden calcularse los millones de pesos que la señora de Cousiño ha invertido en ese parque. Hay ejemplares de plantas de todas las especies, aún de las más raras. Y aquellas que no resisten la temperatura de Lota, se encuentran en un invernadero (en Chile se dice conservatorio).

Diseminadas por el parque hay numerosas estatuas, que son reproducciones de obras célebres. Muchas Venus, pero ninguna fiel copia de aquella Friné que sirvió a Praxiteles para modelar su estatua gloriosa..."

Finalmente, se hace en esta correspondencia un recuerdo de la visita que un grupo de estudiantes universitarios de la capital practicaron a la "Sarmiento".

El movimiento huelguista

Según las noticias oficiales, éste se lleva siempre dentro de la mayor tranquilidad.—Lo que nos dicen algunos obreros que presenciaron el encuentro entre la policía y los manifestantes, en San Antonio.

Transcurrió el día de ayer en Valparaíso en completa tranquilidad.

Contra lo que se esperaba, los conductores de vehículos no se declararon en huelga, y por lo que hace a las faenas marítimas, ellas se realizaron como en los días anteriores.

Los gremios marítimos en huelga se han continuado reuniendo para buscar la forma cómo podrían obtener lo que han solicitado.

Las comunicaciones recibidas en el Ministerio del Interior hacen saber que la huelga se lleva siempre dentro de la mayor tranquilidad.

Según telegramas del Intendente de Valparaíso, ayer salieron al trabajo 1,500 obreros, aún cuando se había anunciado el paro general.

Lo ocurrido en San Antonio

A propósito de la noticia que publicamos en nuestra edición de ayer, dando cuenta de un encuentro habido entre la policía y los huelguistas, en San Antonio, una delegación de obreros que presenció estos hechos nos dice:

''Hemos leído la información que da ''La Nación'' en edición de hoy, respecto al ataque de la policía en el vecino puerto de San Antonio, en el momento que el pueblo, sin distinción de clases, efectuaba en la plaza, como acto de solidaridad a los obreros marítimos en huelga, una manifestación en contra de las autoridades, por la conducta observada para con los gremios marítimos.

No hubo choque entre los huelguistas y la policía; lo que hubo fué un ataque al pueblo, que tranquilo, con toda cultura, hacía uso de una de sus facultades que le concede la carta fundamental de la República.

Los hechos sucedieron como sigue:

A la 1 1|2 de la tarde del Domingo la Sociedad Unión Gremial de Obreros, con su hermoso estandarte, llegaba a la plaza, dando principio a la manifestación en medio de vivas y aclamaciones del pueblo que subía de mil personas. Habló el señor Rogelio Romero, al concluir cuyo discurso los asistentes vieron que el ayudante Cortés, en compañía de un guardián a todo galope del caballo, iba a llamar al sub-gerente de la Compañía Pretot Hortaine, quien llegaba momentos después lanzando improperios en contra de los oradores, y haciendo manifestaciones hostiles a los concurrentes.

El presidente del comité subió entonces sobre un banco, y rogó al señor prefecto que hiciera guardar silencio al elemento extraño al movimiento, por su conducta inconveniente e impropia. Sin otro motivo, la policía atacó a los manifestantes, sin respetar mujeres ni niños, hiriendo a varias personas.

No contento con esto, la policía destruyó el estandarte de una de las Sociedades concurrentes a la manifestación, y amenazó sable en mano a los que con peligro de sus vidas se resistieron a acatar sus órdenes de retirarse a sus domicilios.

Los obreros se han comportado en forma digna de aplauso, pues ni siquiera pretendieron, aunque habrían podido hacerlo, castigar como se lo merecía al extraño que hasta ellos había llegado amparado por la policía, con el propósito de burlarse de las Sociedades que se encontraban en ese momento reunidas y molestar a los oradores.

Nosotros hemos creído de nuestro deber pedir garantías y con este objeto hablamos hoy con el Ministro del Interior; quien nos ha prometido hacer las investigaciones del caso, antes de adoptar ninguna medida. Estimamos muy acertada la conducta del señor Tocornal y esperamos que se esclarezcan los hechos, lo que se conseguirá si el Gobierno, como lo creemos, tiene el propósito de hacernos justicia''.

Junta de Beneficencia

Sesiones extraordinarias

Hemos publicado últimamente una serie de reportajes sobre los servicios de beneficencia de esta capital.

Un grupo de nuestros más distinguidos facultativos han expresado los conceptos que les merece la forma en que han sido y son mantenidos estos servicios y la mayoría están acordes en considerar indispensable su reorganización.

La Junta de Beneficencia, en vista de las opiniones que se han vertido, ha celebrado dos últimas sesiones extraordinarias, en las que se ha ocupado de esta materia.

COMISIONES A ESTADOS UNIDOS

El Gobierno ha comisionado al señor Luis Herrera para que se traslade a Estados Unidos, a fin de que estudie lo relacionado con la legislación petrolífera.

Para que estudie también en Estados Unidos lo referente a las patentes de invención, se ha comisionado asimismo al señor Manuel Sanhueza Santa María.

IMPUESTOS INTERNOS

El Ministerio de Hacienda ha nombrado al señor Daniel Fernández, sub-inspector de la oficina de Impuestos Internos, y, al señor Alberto Izquierdo, secretario-contador de la Sección Técnica de la misma oficina.

Söbre el proceso de actualidad

LAS DILIGENCIAS JUDICIALES DE AYER

DECLARACIONES Y CAREOS DE LOS REOS

UNA NUEVA VICTIMA DE ZAMORANO SE PRESENTA AL JUZGADO

EL NUEVO JEFE DE LA SECCION DE SEGURIDAD SE HACE AYER CARGO DE SU PUESTO.—BREVE ENTREVISTA CON EL SEÑOR DINATOR

LA MANIFESTACION ESTUDIANTIL DE ANOCHE

ACUERDOS DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

El giro que va tomando el sumario que instruye el juez del crimen, señor Franklin de la Barra, contra las personas que formaban parte y eran cómplices de la banda de estafadores, dirigida por Salvador Zamorano, da esperanzas a que en breve, se conozcan los hechos que se investigan.

Lo que se espera ahora, es el apresamiento de Zamorano, hecho que daría lugar a que se exclarecieran muchos detalles de capital importancia.

A juicio de muchos, el alejamiento, aunque temporal, del señor Eugenio Castro en el cargo que ocupaba en la Sección de Seguridad, permitirá a la justicia hacer cuanto esté de su parte para practicar las investigaciones que se estimen indispensables, a fin de apreciar fehacientemente si cabe responsabilidad al mismo señor Castro en los hechos que se le imputan.

Parece que los acontecimientos últimos darán mucha luz al proceso.

El juez, señor de la Barra, está en posesión de ciertos datos que le permitirán muy pronto realizar un feliz paso en la labor que se encuentra empeñado.

Las actuaciones de ayer

Muy pocas novedades se han producido ayer en el curso de este proceso. El juez, señor Franklin de la Barra, se ocupó en algunas diligencias al respecto, tomando nuevas declaraciones y efectuando careos entre todos los detenidos.

Como de costumbre, fueron nuevamente interrogadas las mujeres Ana Guerra y Juana Marchant. La primera prosigue en su actitud de defensa ante los cargos que se le hace a su amante, Salvador Zamorano. Niega la actuación de él en las estafas que se han realizado, no obstante las afirmaciones de la Marchant, que establecen que el ''Boca de señorita'' ha sido el actor principal en los cuentos del entierro.

Esta mujer, la Marchant, ha dado al juez algunos datos que afectarían al prestigio de un alto empleado policial.

Declararon también el estudiante Cereceda, persona que, según parece, está muy comprometida en el proceso; Perinetti y todos los reos. Fueron además interrogados el señor Exequiel Henríquez, caballero a quien—como se sabe—se pretendió estafar y fué quien dió lugar al apresamiento de la Guerra y la Marchant.

Ayer compareció ante el juez el propietario de la Agencia ''La Equitativa'', señor José Gutiérrez. Este caballero manifiesta que Zamorano le había pagado con un vale de Tesorería, por $ 10,000, el valor de unas alhajas que comprara el estafador en dicha agencia.

El señor Ernesto Martínez, caballero que ha sido estafado por la banda de Zamorano en más de treinta mil pesos, declaró nuevamente ayer.

Después de recibir el juez estas declaraciones practicó un careo entre todos los detenidos, diligencia en la que también intervino el señor A. Encina, nueva víctima de Zamorano.

Otra estafa

En la tarde de ayer se presentó al juzgado el señor N. Encina con el objeto de formular un denuncio contra Zamorano y sus cómplices.

Manifiesta el señor Encina, que hará dos meses más o menos, fué objeto de una estafa por la suma de 17,000 pesos en dinero, cantidad que él entregó a Zamorano con el fin de explotar un valioso entierro y repartírselo entre los dos.

Agrega el señor Encina, que el ''Boca de señorita'' con una persuación especial pudo convencerlo de que, en realidad existía el famoso entierro, el cual se encontraba en un punto determinado de la ciudad y cuyo valor alcanzaba a algunos millones, pues se trataba de monedas, objetos y barras de oro, y también muchas piedras preciosas.

Fué tal la insistencia de Zamorano, tal fué el arte que puso en juego para convencer a su víctima de que eran necesarios veinte mil pesos para sacar el entierro, que el señor Encina se dejó sugestionar hasta el punto de caer en el lazo que se le tendía. Este caballero entregó solamente al Boca de Señorita la suma de $ 17,000, prometiendo darle los $ 3,000 que faltaban a mitad de los trabajos. No obstante, la determinación del señor Encina, Zamorano trató, — estando ya en posesión de los $ 17,000, — de sacar los $ 3,000 que faltaban, a lo que se negó el señor Encina.

Esta fué la última conferencia que tuvieron. Zamorano no apareció jamás. El señor Encina dió por perdido su dinero y no se presentó a la justicia, pues conocía a Zamorano como tipo bastante hábil para no dejarse sorprender; además, estaba en la creencia que el estafador había salido de Chile.

En esta estafa jugó también un papel esencial la amante de Zamorano, Ana Guerra, y los satélites Juana Marchant y Perinetti.

Según el señor Encina, Zamorano es un hombre de una habilidad refinada; de elocuencia grandiosa y su imaginación sobrepasa los límites más fantásticos. Nunca incurre en un descuido, pues su memoria no lo traiciona. Es de estatura más que mediana, gordo, cara ancha, y no usa bigote. Mirada fuerte, penetrante, de una viveza extraordinaria, aunque a veces, también, tiene un aire ingénuo, cándido y hasta dulce. Es un verdadero artista. Su espíritu se disfraza según las situaciones en que se encuentra. Su voz es insinuante, agradable y sus modales, toscos.

El nuevo jefe de la Sección de Seguridad

Ayer se hizo cargo del puesto de jefe de la Sección de Seguridad, el capitán de Ejército don Carlos R. Dinator, militar que, según se sabe, ha sido nombrado, en carácter de interino, como reemplazante del señor Eugenio Castro, que se halla con licencia de un mes.

A las 9 A. M. se recibió el señor Dinator de todas las dependencias de la repartición, que queda a su cargo. En la tarde asistió a la Prefectura, donde el señor Toledo Tagle hizo la presentación de estilo del nuevo funcionario, a todos los comisarios que se habían reunido especialmente para este objeto.

Después, en compañía del señor Julio Bustamante, subprefecto, efectuó el señor Dinator una visita de cortesía al intendente, don Pablo A. Urzúa, y posteriormente a los jueces del crimen.

El intendente felicitó al señor Dinator y le manifestó que veía con agrado su nombramiento para un puesto de tanta responsabilidad, ofreciéndole toda su confianza y coöperación para el desempeño de sus funciones.

Después de practicadas estas diligencias, el señor Dinator regresó a la Sección con el objeto de imponerse de su organismo, de todos los asuntos pendientes y hacer, además, un estudio de los de mayor importancia de su oficina.

Con el señor Dinator

Después de esto, ocurrimos al despacho del nuevo jefe de la Sección de Seguridad, con el fin de celebrar con él una breve entrevista.

Interrogado el señor Dinator acerca de sus propósitos en el nuevo puesto a que ha sido llamado por el Gobierno, nos dijo:

—Yo vengo a dirigir esta repartición policial en circunstancias verdaderamente difíciles. Mi actuación aquí, durante el mes por el que he sido nombrado, responderá a los buenos propósitos y entusiasmo que me animan. Yo haré todo lo posible por que mis actos se ciñan a la más estricta actividad y disciplina. Por ahora no me es posible adelantar nada al respecto; sólo me he concretado hoy día a la recepción de esta oficina y al estudio del mecanismo de ella. Toda renovación o implantación de una reforma requiere un análisis lento y bien pensado. Hay que ir despacio y meditando bien.

El servicio requiere una actividad enorme, es complicado y de mucha responsabilidad. Antes, debo posesionarme de su funcionamiento, dedicarme a considerar todos los beneficios que mi criterio crea aportar a él, y en seguida desarrollar un plan de trabajo que, tal vez, sea nuevo. Poseo pocos auxiliares, pues las personas que tenían práctica se hallan ahora en las circunstancias que ustedes conocen. Tengo trazado un programa de trabajo que lo desarrollaré en breve. Debo comenzar por el principio: antes el estudio concienzudo y después la ampliación de la práctica y los conocimientos que se adquieran. Durante el tiempo que yo ocupe este puesto, — repito, — haré todo lo que esté a mi alcance por desempeñarme en la forma que se merece.

Interrogado acerca de la pérdida del libro de anotaciones telefónicas, contingencia que dió lugar a que el juez allanara anteayer la Sección de Seguridad, el señor Dinator nos expuso que este hecho se debía al descuido, — tal vez, — de la persona encargada de su custodia.

—Por mi parte, he continuado en las pocas horas que estoy aquí, buscándolo, y, por lo que veo, supongo que no aparecerá.

Después de comentar superficialmente, con el señor Dinator los asuntos de actualidad, sin que el nuevo funcionario analizara las cosas desde un punto de vista que profundizara la situación, nos despedimos de él, poniendo a sus órdenes nuestro concurso en lo que pudiéramos serle útil.

Diversas noticias

Con motivo de los asuntos desarrollados anteayer, o sea, la licencia del señor Eugenio Castro, el señor Valladares, comisario de investigaciones, ha pasado a órdenes de la Prefectura de Policía. El agente Achurra ha iniciado su expediente de retiro.

Debemos establecer que en la entrevista que publicamos más arriba, el señor Dinator se expresó en términos muy encomiásticos respecto al secretario de la Sección de Seguridad, señor Bravo, caballero que atendió a su nuevo jefe con toda solicitud y le proporcionó todos los datos y conocimientos que él deseaba.

Respecto al rumor de que se iba a nombrar un ministro visitador que se avoque este sumario, de fuente oficial estamso autorizados para desmentirlo.

Hoy se verificarán algunas citaciones y órdenes decretadas por el juez señor de la Barra, que deben ser cumplidas por el personal de jefes y oficiales de la Brigada Central.

La manifestación de anoche

Con una concurrencia excepcionalmente numerosa se realizó anoche el desfile organizado por la Federación de Estudiantes.

Momentos después de las 9 P. M., se comenzó el recorrido partiendo del Club de Estudiantes, siguiendo por Morandé, Moneda, Teatinos, Huérfanos, Cienfuegos, Agustinas, Brasil y regresando por la Alameda de las Delicias, hasta llegar al punto de partida.

Al pasar los manifestantes que ocupaban de cinco a seis cuadras, por la casa del distinguido hombre público, señor don Vicente Reyes, aclamaron cariñosamente a este caballero, saliendo a los balcones para agradecer esta manifestación, el señor Vicente Reyes Solar, hijo del ilustre patricio.

Frente a la casa del Ministro de la Corte, señor Abel Maldonado, se repitieron estas expresiones de aprecio en forma igualmente entusiasta.

Durante el desfile los estudiantes que guardaron en todo momento especial orden y compostura iban en columna de a cuatro personas, precedidas por una banda de músicos.

Llamaron justamente la atención del público los ingeniosos motes que lucían los manifestantes, en los cuales con especial derroche de ingenio se expresaba el objeto y fin que con estos comicios persiguen.

Llegados al Club de Estudiantes, hicieron uso de la palabra, condenando en forma enérgica los desmanes de ciertos elementos de la Sección de Seguridad, los estudiantes señores César Fuenzalida y Santiago Labarca; con lo que se dió por terminado el desfile, citándose a los concurrentes para el Jueves próximo.

Reunión de la Federación de Estudiantes

Ayer en la tarde, como estaba anunciado, se reunió, bajo la presidencia de don Isauro Torres, el Comité Directivo que tiene a su cargo la dirección de la campaña que la Federación de Estudiantes ha iniciado en contra de la Sección de Seguridad.

Después de un extenso y detenido debate se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Realizar un gran comicio público en una fecha que se anunciará próximamente.

2.o Poner en manos del Presidente de la República un álbum con las firmas de las distinguidas personalidades que han adherido a la campaña.

El álbum llevará el siguiente encabezamiento: "Excelentísimo señor, el Vecindario de Santiago considera que el actual personal de la Sección de Seguridad, no ofrece las garantías necesarias para la tranquilidad pública y, en consecuencia, solicita del Supremo Gobierno la completa e inmediata reorganización de ese servicio. Solicita, además, la eliminación de los malos elementos de la Policía del orden".

Después de tomar varios acuerdos encaminados al mejor éxito de la campaña se levantó la sesión.

Hoy se reunirá el directorio de la Federación, a las 9 1|4 P. M.

Solicitando adhesiones

La Federación de Estudiantes ha enviado a los centros políticos e instituciones estudiantiles, inclusive a las formadas por alumnos de la Universidad Católica, la siguiente circular:

Señor Presidente: Ya se habrá impuesto Ud. por la prensa, de la gran cruzada social, en pro de la depuración de la Sección de Seguridad y de algunos elementos de la policía del orden de Santiago, en que está hoy empeñada la Federación de Estudiantes.

La presente nota tiene por objeto solicitar la cooperación de Ud. y de la institución que preside en pro de esta campaña, que va encaminada a mejorar un servicio de tanta importancia como el indicado anteriormente, pues sabemos que en él hay personas indignas de pertenecer a esa repartición administrativa, por ser personas inmorales que, al tener su dirección, corrompen el organismo todo.

Nos alienta, en esta gran obra de salvación social en que estamos empeñados, la esperanza de que nos secundará la gente sana de nuestro país y por eso no dudamos que los miembros de la prestigiosa institución que Ud. preside, adherirán a nuestra campaña.

Aprovechamos esta ocasión para saludar a Ud. con toda nuestra consideración y respeto.—Carlos Gutiérrez Urrutia, presidente.—Armando Vélis R., secretario.

Construcción y conservación de caminos

ESTA SEMANA SERA INFORMADO UN PROYECTO DEL EJECUTIVO.— NECESIDAD DE TENER UNA LEY AL RESPECTO.—FUENTES DE RECURSOS PARA LA OBRA.— BENEFICIOS QUE TRAERIA CONSIGO EL MANTENIMIENTO DE LA APERTURA DE BUENOS CAMINOS.—SE DUPLICARIA EL VALOR DE LA PROPIEDAD TERRITORIAL, ETC.

ENTREVISTA CON EL DIPUTADO DON ENRIQUE DOLL

Incidentalmente nos encontramos ayer tarde en las oficinas del Telégrafo Comercial con el diputado por Valparaíso, señor Enrique Doll. Lo entrevistamos. El tema de la entrevista se fijaría en el curso de la conversación: alguno de los proyectos o asuntos de interés general, que el señor Doll tuviese en cartera.

A decir verdad, la elección de tema no fué difícil: ''Construcción y conservación de caminos''.

Como se sabe, el señor Doll, ingeniero, ex-director de Obras Públicas, forma parte de la Comisión de Obras Públicas de la Cámara, y esta Comisión evacuará en la presente semana su informe sobre el proyecto del Ejecutivo que modifica la ley del año 1842, sobre construcción y conservación de caminos.

Aunque el señor Doll, que parte hoy a Valparaíso, a donde lo reclaman con urgencia sus negocios, so pretexto de dar mayor extensión a sus observaciones, quisiera postergar para su regreso la entrevista, accedió amablemente a ella ante una observación nuestra : el que ahora nos dé una idea general sobre el proyecto, no quita que, a su vuelta del puerto, la ampliaremos en un nuevo reportaje, ya que el tema se presta para eso y mucho más.

—Cuando fuí Director de Obras Públicas—nos dice el señor Doll—redacté el proyecto materia del informe que expedirá la Comisión de Obras Públicas de la Cámara. Al Presidente, que lo era don Pedro Montt, le pareció de suma importancia y con un largo mensaje envióla al Congreso, en donde ha dormido injustificadamente por largos años.

—Y este proyecto...

—Consulta un plan completo de construcción y conservación de caminos con fondos que se obtendrían de un impuesto sobre el valor de las propiedades que los aprovechan. Las municipalidades quedan, por sus disposiciones obligadas a contribuir con una suma igual a la que produzca el impuesto y el Estado con una tercera parte del total, que por los medios anteriores se obtuviere.

—¿Qué cantidad cree usted que se obtendría en tal forma?

—Por lo menos unos once millones de pesos anuales.

—¿Y serían suficientes para el objeto que se persigue?

—No cabe lugar a dudas. En todo caso sería una manera de comenzar. Tenemos alrededor de 33,000 kilómetros de caminos en el país. Para su conservación el Gobierno destina anualmente de dos a tres millones de pesos, y la mayor suma consultada ha alcanzado la cifra de cuatro millones, cantidad precaria, algo así como cien pesos por kilómetro. Es bueno aquí recordar que, fuera del nuestro, el país que menos se preocupa de sus caminos, destina para su cuidado, a razón de trescientos pesos por kilómetro cada año, llegando en muchos de ellos, a mil y mil quinientos pesos la cuota kilométrica.

Para la inversión de los fondos que se recolecten adoptaráse como norma el invertirlos en la comuna donde se recolecten y, si sobran, en todo caso, en el departamento a que pertenezca la comuna.

—¿...?

—Huelga ponderar la importancia de que semejante proyecto sea ley. Es un error, como hay tantos otros, creer que los ferrocarriles han venido a desplazar los caminos. El camino es un auxiliar indispensable de aquellos. Con buenos caminos se evitarían las faltas termitentes de equipo ferroviario que tanto perjudican a la agricultura, a la minería y al comercio en general. Los agricultores, por ejemplo, deben—so pena de experimentar grandes pérdidas—acumular sus cosechas en las estaciones aprovechando sólo los meses del verano con lo que se produce la congestión de carga en las estaciones. Por supuesto, que las haciendas distantes del ferrocarril, están obligadas a dedicar sus campos al cultivo de productos secos, durables, como trigo, cebada, frejoles, etc., que resistan largas estadas en bodega. Con buenos caminos, por medio de automóviles de carga se transportarían productos a las estaciones durante todo el año. El agricultor iría entregando al mercado de a partidas sus productos y estos serían todo lo variado posible.

Ahora bien, fuera de semejantes ventajas, la construcción de nuevos caminos y el cuidado y conservación de los existentes, duplicaría el valor de la propiedad territorial que hoy asciende a la suma de seis mil a siete mil millones de pesos y que pasaría entonces de doce mil

Esto por ahora...

A propósito de la licencia concedida al jefe de la Sección de Seguridad

Nos escribe el señor Rafael Garfias A:

"Santiago, 31 de Julio de 1917.—Señor Director de "La Nación".—Presente.

Muy señor mío: Agradecería a Ud. la publicación de las siguientes líneas:

Por los diarios de hoy me he impuesto de la licencia concedida por el Gobierno al jefe de la Sección de Seguridad, y a otro funcionario de la misma repartición, para alejarlos del servicio, con motivo del proceso por las estafas.

Nada habría que observar a este respecto, si no fuera el hecho de que hay en la misma Sección un empleado que está declarado reo por el juez del tercer Juzgado del Crimen, don Alfredo Rondanelli, y que ha continuado y continúa en su puesto tranquilamente. Me refiero, señor Director, al segundo jefe de la Sección de Seguridad, don Aurelio Valladares.

Este jefe que está enjuiciado y cuya conducta está en tela de juicio, debe ser suspendido de su puesto, por razones de moralidad y disciplina que a nadie se escaparán.

El auto que declaró reo al señor Valladares, dice así:

"Santiago, 25 de Septiembre de 1915. Vistos: Desprendiéndose de las declaraciones de los agentes Pedro Bobadilla, José Rojas y Arsenio Vergara, y de las de don Rafaél Garfias, Antonio Crespell y Jacinto Santana, presunciones para estimar a Aurelio Valladares responsable del delito de allanamiento indebido se le declara reo, y tratándose de persona y delito contemplado en el artículo 269 del Código de Procedimiento Penal, déjesele en libertad, quedando obligado a comparecer a todos los actos del juicio y a oír sentencia.

Citesele para primera audiencia y bajo apercibimiento de arresto, con el objeto de tomarle confesión con cargos.—(Firmado).—A. Rondanelli".

Pero, no es esto lo más grave, señor Director. A raíz de este allanamiento de mi domicilio ordenado por el señor Valladares, por sí y ante sí, (sin orden judicial), tal vez por una curiosa coincidencia, se hacía víctima a mi suegro don Clodomiro Pacheco de una cuantiosa estafa, ($ 200,000) por Rosa Pacheco y Dionisio Serey (reo), íntimos amigos del señor Valladares, y a pedido de quienes éste había ordenado allanar mi casa.

¿Conocía el segundo jefe de la Sección, el plan de la estafa? Declaro que sí; lo conocía, desde el momento en que, de acuerdo con los estafadores urdió una farsa de secuestro de mi suegro, en que se me hacía aparecer como secuestrado de este y se trataba por todos los medios de conseguir mi detención, cosa a que no dió lugar el juez de la causa, cuando se convenció de toda la comedia.

Ojalá, señor Director, que el Prefecto comandante Toledo, tomara nota de estas líneas y pidiera la suspensión de este jefe, que, indebidamente ha cobrado sus sueldos desde el 25 de Septiembre de 1915, hasta la fecha, y que no ha dado cumplimiento al decreto Portales (tan en boga) para arrastrarme a los Tribunales por los cargos que le he hecho.

Saluda atentamente al señor Director, Atto. y S. S.—Rafaél Garfias A".

Reorganización de las policias

EL CUERPO DE CARABINEROS.—LOS POSIBLES PELIGROS DE SU INTERVENCION.— EL PRINCIPAL REMEDIO DE UN MAL

ENTREVISTA CON EL DIPUTADO SEÑOR BRIONES LUCO

Los recientes sucesos acaecidos en la policía de Santiago y varios otros reclamos contra policías provinciales, han despertado la atención pública sobre los proyectos pendientes de reorganización de las policías de todo el país.

Con este motivo, nos ha parecido oportuno recoger algunas ideas sobre el particular entre los congresales que han terciado en las discusiones sobre los proyectos en referencia.

Al efecto, entrevistamos al diputado por Tarapacá y actual presidente de la Asamblea Radical, señor Ramón Briones Luco. Cabe recordar que, en la corporación citada, se han dado diversas conferencias y suscitado debates sobre reorganización policial.

—Hace tiempo, nos dijo el señor Briones Luco, respondiendo a nuestra primera pregunta, que la juventud radical de Santiago, que lucha en nuestras asambleas, por la depuración administrativa y por altos ideales de gobierno, ha venido señalando, con caracteres de fuego la corrupción policial. Los hechos le están dando la razón en todas partes.

Aquí, donde el problema se complica con factores de inmoralidad que son la condenación de todo el régimen en que hemos vivido, y en provincias, donde la policía sólo va a servir los intereses políticos, de la máquina interventora.

Con la corrupción policial, que gangrena toda la República, se han invertido en forma tal las funciones de la autoridad, que esta situación no puede tener buen fin.

—¿....?

—Sí, continuó el señor Briones Luco, contestando a nuestra muda interrogación. El Estado tiene como fin primordial mantener el orden y la justicia dentro de la República. ¿Qué se diría de un ganadero que llamase a los lobos a guardar sus rebaños?

Dentro de este contrasentido se encuentran las policías en varias partes del país, y de ello dan prueba los procesos en que se hallan envueltos varios jefes de policía en el país. Me consta, personalmente, el proceso que se sigue al Prefecto de Policía de Pisagua, quien todavía conserva su empleo. El proceso sensacional que se ha abierto en Santiago, es el mejor exponente del régimen en que hemos vivido en materia de policías.

—Pero, en cambio, argumentamos, el Cuerpo de Carabineros, presta todavía garantías.

—Efectivamente, nos dice el señor Briones Luco, este cuerpo todavía no está muy maleado; pero, desgraciadamente, va para allá también, y será, al paso que vamos, más temible que las policías mismas.

Los carabineros gozan de fuero militar; es decir, son juzgados por sus propios consejos de guerra, lo que es sencillamente abominable en un cuerpo de policía, que está expuesto a atropellar todos los días las garantías individuales.

Hace algún tiempo los carabineros atropellaron a los empleados de unas minas de Coronel, sin orden judicial, bajo pretexto de que los carabineros habían sido asaltados por los que estaban encerrados dentro de su casa. Reclamé en la Cámara del atropello; se nombró un Ministro visitador, y éste se declaró incompetente porque los carabineros tenían fuero militar. Ahí terminó la investigación.

Las víctimas, tres muertos, descansan en paz en el Cementerio de Coronel, sin castigo para los culpables.

Un cuerpo de esta clase está en peligro de convertirse en un cuerpo de pretorianos, pues obedece a simples órdenes verbales del gobierno, y es en realidad, irresponsable.

¡Calculen ustedes, terminó el señor Briones Luco, qué podría hacer este cuerpo de carabineros en manos de un gobierno interventor!

—¿Cuál cree usted, le digimos, que es el remedio de esta situación?

—Los remedios inmediatos, nos contestó, están a la mano: la reforma del régimen policial. Pero el remedio radical hay que buscarlo en las fuentes mismas de las cosas. Hay que volver a los nobles ideales que han hecho la grandeza de la República, y están llamados hoy a purificarla. Hay que buscar los elementos que edifican los cimientos del porvenir, no sobre la corrupción política, sino sobre la verdad y la justicia.

PROCESO DE LOS RABUDOS

Ninguna resolución ha tomado, aún, la Corte de Apelaciones acerca de la marcha que debe seguir este proceso, ni sobre renuncia del señor Figueroa Lagos.

Parece que este hecho se debe a que no se ha recibido en la Secretaría del Tribunal ninguna comunicación sobre este negocio. Tampoco ha ingresado a la Secretaría el proceso para que se vea un recurso de apelación interpuesto por el señor Gómez García.

LANGOSTA DE JUAN FERNANDEZ

La Gobernación Marítima de Juan Fernández ha comunicado al Gobierno, que durante el mes de Junio último, se pescaron por los diversos industriales que se dedican a este negocio, 2,741 langostas, las que fueron enviadas con destino al continente.

NUEVO ABOGADO

Ayer ha rendido examen ante la Excma. Corte Suprema y obtenido su título de abogado, el joven don Carlos Anabalón Sanderson.

La Memoria que presentó el señor Anabalón para graduarse como abogado versa sobre "El Problema Sanitario", y en ella, a través de páginas muy correctas, hace un exámen de este problema, cuya solución se presenta en nuestro país con los caracteres de la más imprescindible necesidad social.

Este trabajo permite un completo conocimiento de nuestra legislación sanitaria y ofrece un valioso contingente de observaciones que podrían muy útilmente servir para el estudio y solución definitiva de la cuestión sanitaria.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central: No hay N.o: Pedro Gana, Rosendo Muñoz, Francisco Faundes, Germán Ugarte. Ausente: Fresia Magne. Desconocidos: Alonso, Franklin, Teresa Santa Cruz, Arcadio Pérez, Othacehe.

Oficina Catedral: Navarrete, Oscar Navarrete.

Oficina Estación Santiago: Carlos Hnos., González, Ernesto Nieto, Alonso.

Oficina Vicuña Mackenna: Felisa Parada, Elena Valdebona, Guzmán, Natalio General Guzman.

Oficina San Diego: Ignacio Monsalvez, José Robles.

Oficina Independencia: Sor Martín, Alvarez 270.

Oficina Recoleta: Peerjones.

Oficina Matucana: Nieves Guzmán, E. Lafarga.

Oficina Matadero: Humberto Muñoz.

Agua Potable de Ilapel

Importancia de estas obras

Como se sabe, en la última sesión celebrada por el Consejo de Obras Públicas fué aprobado el proyecto para construir las obras de abastecimiento del servicio de agua potable en la ciudad de Illapel.

Este proyecto consulta la captación de las aguas del río Illapel, por drenaje, a cerca de 6 kilómetros de la ciudad; y su aducción se hará por gravitación en cañerías de 175 y 150 milímetros de diámetro. También se encuentra incluído un estanque de concreto armado de 500 metros cúbicos de capacidad y una red de distribución de poco más de 13 kilómetros de desarrollo.

Para la ejecución de estas obras, existe en Illapel y Los Vilos el material de cañería necesario para los trabajos, cuyo costo es de 157,960 pesos oro de 18 peniques y el presupuesto para su construcción asciende a la suma de $ 157,799 moneda corriente y $ 198,703 oro de 18 peniques.

Instalado este servicio, Illapel contará con una dotación media de 150 litros de agua por día y por persona, para 4,200 habitantes.

La capacidad de las obras proyectadas prometerían atender a todas las variaciones del consumo en el verano.

Además, existirá en la red la presión suficiente para atender al servicio de incendios por medio de grifos.

DE PUNTA ARENAS A ULTIMA ESPERANZA

El Gobierno ha dispuesto que la Dirección de Obras Públicas forme el presupuesto de gastos qué demandarán los estudios que practicará una comisión de ingenieros, para construir un ferrocarril que una al puerto de Punta Arenas con la región de Ultima Esperanza, pasando por puerto Natales hasta alcanzar el punto denominado Cerro Castillo, que es un importante centro de ganadería.

Esta vía, además de servir los intereses ganaderos e industriales constituirá una vía nacional directa de comunicación que ya hace bastante falta a las necesidades de todo género que afectan a tan rica región.

CUATRO LUSTROS DE LITERATURA

Como ya lo hemos anunciado, el próximo Domingo tendrá lugar en el salón central de la Biblioteca Nacional la primera conferencia que el profesor Bórquez Solar dará sobre Literatura Nacional Contemporánea.

Podemos avanzar que la noticia de la serie de conferencias que ha prometido este profesor y poeta ha despertado vivo interés en el mundo de las letras y de la política, pues, porque lo que se refiere a esta última, se sabe que el conferencista ha de referirse con alguna extensión a "La Ley" y a su influencia en los primeros tiempos de su fundación.

LA DEFENSA DE CORINA ROJAS

Ayer continuó la vista de esta causa con numerosa barra, formada casi en su totalidad por abogados y estudiantes de medicina.

El abogado defensor, señor Valenzuela Campos, en esta audiencia, principió a plantear de lleno la teoría de la responsabilidad delictual de las histéricas, a la luz de la ciencia, y en comparación con la base de responsabilidad que acepta nuestro Código Penal. Para ello, se ha apoyado en la opinión sentada en tratadistas modernos de reputación mundial, que estiman la graduación de la responsabilidad según la mayor o menor gravedad y desarrollo de la enfermedad.

Manifestó que debía sentar bien estos antecedentes científicos, para probar enseguida que el informe de los facultativos que examinaron a la reo, adolece de defectos capitales, casi inexcusables ante el procedimiento ya perfectamente fijado en los procesos, por los mejores alienistas. Como defectos morales de ese informe señaló el prejuicio de los médicos, manifestado en un oficio anticipado al juez, y como defectos científicos, se refirió a falta esenciales descriptivas de la enfermedad, en sus síntomas necesarios; ausencia de método en los exámenes; contradicción entre las premisas expositivas sintomáticas, y las conclusiones concretas. Por último estudió los resultados contradictorios entre el informe oficial, limitado en forma precisa por el juez de 1.a instancia, y la exposición reveladora que hacen los facultativos en una carta reconocida en la que estiman si no una franca irresponsabilidad por lo menos una responsabilidad limitada.

Sigue produciendo interés el aspecto científico de esta defensa, que con mesura y discreción tiende a plantear una alta cuestión de principios acerca de la responsabilidad penal que actualmente se aplica en todos los Tribunales europeos, que tienen una legislación penal más perfecta que la nuestra.

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA

El Gobierno, después de obtener los informes respectivos, ha concedido a la Empresa del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia una extensión de más de 10 hectáreas de terrenos fiscales.

Estos terrenos serán aprovechados por la Empresa indicada, para atender al mejoramiento general del servicio de agua potable que mantiene, a fin de obtener marcados beneficios en el servicio mismo.

DEFUNCIONES

31 de Julio.—Manuel Muñoz, de 1 año; Berta Ibáñez, de 4; Raúl López, de 5; Jorge Correa, de 2; Victoria Muñoz, de 50; Cristina Bernales, de 14; Teresa Rodríguez, de 75; Prosperina González, de 28; Isidro Godoy, de 70; Francisco Núñez, de 110; Natalia Navarrete, de 68; Rosa Fabre, de 40; Miguel Pascual, de 28; Juan Blaessinguer, de 67; Urbano Valle, de 22; Graciela Martínez, de 4; Pedro Moraga, de 1; y 8 menores de un año.

Ferrocarril Transandino

La comisión que va a Buenos Aires

En la tarde de ayer pasó a despedirse del Presidente de la República y del Ministro de Industria, señor González Errázuriz, el Director General de Obras Públicas, don Guillermo Illanes, presidente de la comisión que componen los señores Teodoro Schmidt y Francisco Mardones, y que irá a Buenos Aires a integrar el tribunal arbitral que se reunirá en aquella ciudad para estudiar el prorrateo de las tarifas de carga de tráfico directo entre ambos países.

Además se nos informa que en esa reunión se tratará sobre intercambio comercial entre Chile y la Argentina y todo lo que se relacione con el ferrocarril transandino.

El señor Illanes manifestó al Presidente de que ya había impartido todas las órdenes del caso, para mientras dure su ausencia de la repartición de que es jefe, y que había visitado las obras que se construyen en la Biblioteca Nacional, Escuela de Ingeniería y Arquitectura, Escuela Avenida República, Escuela Vicuña Mackenna y el pabellón de celdas de la Casa Correccional de Mujeres.

La comisión se embarcará mañana con destino a Los Andes y ese mismo día se hará cargo de la Dirección de Obras Públicas, en el carácter de suplente, el Inspector General de Hidráulica, don Servando Oyanedel.

BIBLIOTECA NACIONAL

Publicaciones agrícolas. — Obsequio de la Embajada norteamericana

La Biblioteca Nacional ha recibido, como obsequio de la Embajada norteamericana, los siguientes folletos que están desde luego a disposición de los interesados en el salón de lectura:

De la "Oficina de Educación" del Departamento del Interior:

Boletín N.o 21 de 1917. Monthly Record of Current Educational Publications. May, 1917.

Boletín N.o 4 de 1917. Secondary Agricultural Schools in Russia, by W. S. Jesien.

De la "Oficina de Inmigración" del Departamento del Trabajo:

Treaty, Laws, and Rules Governing the Admission of Chinese. Rules of May 1, 1917.

De la "Oficina de Minas" del Departamento del Interior:

Monthly statement of coal-mine fatalities in the United States. March, 1917. List of permissible explosives, lamps, and motors tested prior to April 30, 1917. Compiled by Albert H. Fay.

De la "Oficina de Estadística del Trabajo" del Departamento del Trabajo:

Welfare Work in British Munition Factories. Reprints of the memoranda of the British Health of Munition Workers Committee. April 1917. Causes of Death by Occupation. Ocupational mortality experience of the metropolitan Life Insurance Co. Industrial Department, 1911-1913: by Louis I. Dublin, Ph. D. March, 1917.

Del "Servicio de Parques Nacionales" del Departamento del Interior:

The Coastal Setting, Rocks, and Woods of the Sieur de Monts National Monument.

De la "Reserva Federal:

Federal Reserve Buletin. Issued by the Federal Reserve Board at Washington. June, 1917.

Federal Reserve Inter - District Collection System. Changes in list of banks upon which items will be received by Federal Reserve Banks for Collection and Credit. June 1, 1917.

De la "Asociación de Marcas de Fábricas":

Bulletin of the United States Trade-Mark Association. May, 1917 N.o 5. Vol. 13.

Y once folletos más sobre materias agrícolas, de los cuales daremos cuenta por separado y más extensamente.

BOY SCOUTS

Brigada Liceo Santiago

Cítase a los scouts de esta Brigada para hoy Miércoles 1.o a las 4 P. M.

Como se tratarán asuntos de importancia, se encarece la asistencia.

DELEGADO DEL GOBIERNO

El señor Juan M. Simpson ha sido nombrado delegado del Gobierno ante el Banco Hipotecario.

Instituto Pedagógico

Censura a uno de sus profesores

El rector de la Universidad de Chile ha enviado una nota al director del Instituto Pedagógico, en la que le expresa que el Consejo de Instrucción Pública, en su última sesión, tomó conocimiento de su nota en que acusa recibo de la resolución tomada por el Consejo a efecto de que se propongan como profesores auxiliares de la cátedra de inglés a dos personas distintas de las anteriormente indicadas por el profesor don José María Gálvez; y en que le manifiesta que, después de la carta de la señora Rogers y de la señorita Lawrence, en la cual protestan de la aseveración estampada en un diario de esta capital, de haber sido las inspiradoras de un artículo publicado en el mismo diario, ofensivo para él, y para un grupo de profesores del Instituto Pedagógico, ha desaparecido todo inconveniente para proponerlas al señor Ministro de Instrucción.

El Consejo ha encontrado razón al director del Pedagógico y aprueba ampliamente su generoso y correcto proceder.

Al mismo tiempo, la corporación ha acordado censurar la conducta del profesor de inglés don José María Gálvez, quien, de varias suertes, ha tratado de poner obstáculos a las resoluciones del Consejo, relativas a la organización de las cátedras de aquel importante idioma extranjero.

Así, no vaciló el profesor Gálvez, a fines de 1916, dice la nota, en hacer gestiones ante los miembros del Congreso Nacional para conseguir se modificara la glosa de los ítems en que se consignan los sueldos de los profesores auxiliares de inglés y de alemán, contra la opinión manifestada al Gobierno por el Consejo y aceptada por el señor Ministro de Instrucción Pública.

Ultimamente, el indicado profesor, agrega la nota, en vez de someterse a las sensatas observaciones de Ud. sobre la designación de profesores auxiliares de inglés, se negó a admitirlas; y ha estorbado de este modo, por meses, el cumplimiento de un decreto firmado por el Presidente de la República, dictado de acuerdo con el Consejo.

Manifieste Ud. al profesor Gálvez que la corporación espera que sea ésta la última vez que ponga dificultades al regular funcionamiento de las clases en el Instituto Pedagógico.

Por fin, termina el rector de la Universidad, el Consejo resolvió publicar esta nota, como una satisfacción dada a Ud. en su carácter de director del Instituto, y en bien de la disciplina del establecimiento que Ud. tan dignamente dirige.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

El Ministerio de Hacienda ha autorizado la existencia y aprobado los estatutos de las sociedades que se indican:

Compañía de Seguros La Metrópoli, con un capital de 3 millones de pesos; duración 100 años.

Compañía Nacional de Seguros La Fénix Chilena, con un capital de $ 200,000; duración 99 años.

Compañías Nacionales de Seguros La Hispano Chilena y La Urbana, con un capital de $ 200,000 cada una.

EMBARQUE DE SALITRE

Durante la semana que acaba de terminar se embarcaron por los diversos puertos de la República 546,512 quintales métricos de salitre; en la forma que se indica:

Pisagua, 66,684; Iquique, 204 mil 804; Antofagasta, 243,712; y Taltal, 31,372.

Por el puerto de Tocopilla no hubo embarque por motivos de la huelga.

ADUANA DE TALCAHUANO

El Ministerio respectivo ha autorizado la inversión de $ 40,000 para los gastos que demanden los trabajos de carga y descarga en la Aduana de Talcahuano.

EMBAJADA A BOLIVIA

Partirá el Domingo próximo

Informamos ayer que el Congreso había prestado su aprobación al mensaje del Ejecutivo por el cual se solicitaba la autorización correspondiente para enviar una Embajada Extraordinaria a la transmisión del mando supremo de Bolivia.

Debemos agregar hoy que ha quedado ya firmado el decreto que nombra al personal civil de dicha Embajada, es decir, al Embajador, señor José M. Echenique, al Consejero de la Embajada, señor Horacio Walker Larraín y al secretario, señor José M. Echenique Correa.

El decreto por el cual se nombra al personal militar o sea al coronel señor Luis Contreras Sotomayor y al ayudante de este, capitán señor Víctor Tirado, será firmado hoy.

La Embajada partirá de esta capital con destino a La Paz, por el longitudinal el Domingo 5 del presente mes, a las 7.40 P. M.

El Embajador, señor José M. Echenique, pasó ayer, apenas extendido su nombramiento a conferenciar con el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones.

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

El jefe de Sección del Ministerio de Justicia, don Jorge Gaete Rojas, ha sido nombrado, por decreto de ayer, Relator suplente de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Entre tanto lo reemplazará en su puesto del Ministerio, el oficial 1.o del mismo, señor Santiago Vivanco.

Iniciativas patrióticas

Inauguración oficial de la Asociación Patriótica Nacional

Con toda actividad trabaja el directorio provisorio de esta Asociación, finiquitando los preparativos para la inauguración oficial de esta corporación, que por sus propósitos, sus principios y plan de trabajo, está llamada a tener un rol importante en el movimiento social del país.

Tanto el presidente como el secretario están empeñados en los mejores propósitos de trabajo y en dejar sentada definitivamente la personalidad de la institución.

Se encuentra redactado el mensaje que se enviará a todas las colectividades chilenas para hacerse representar en la Asociación.

A esta Asociación, como se sabe, le corresponderá el honor de realizar el homenaje a San Martín, prometido por la Comisión Popular de Festejos del Centenario de Chacabuco, consistente en una hermosa placa de bronce que se colocará en su tumba en la catedral de Buenos Aires. Esta placa será llevada el 12 de Febrero próximo, por una comisión que se nombrará oportunamente. Sin duda alguna, este acontecimiento será, una vez más, la exteriorización de la buena armonía chileno- argentina, y dará ocasión a nuevas manifestaciones de simpatía y confraternidad.

Los Ministros extranjeros, especialmente los americanos, serán reconocidos como miembros honorarios de la Asociación.

La inauguración oficial de la Asociación Patriótica Nacional de Chile tendrá lugar durante las fiestas patrias. La elección de mesa definitiva y directorio tendrá lugar en los primeros días de Septiembre, y la gran asamblea de constitución se efectuará el Domingo 2 de Septiembre.

SOCIEDAD ODONTOLOGICA

Como de costumbre, esta institución celebrará sesión ordinaria, hoy Miércoles 1.o, en el local de la Sociedad Médica, Merced 565.

Están inscritos para presentar trabajos los siguientes dentistas:

Señor Jorge Villaseca: "Un caso clínico".

Señor Victorino Alonso: "Biblioteca".

Señor Alfonso Leng: "Kistes del maxilar inferior".

Señor Clodomiro Contreras: "Absceso abierto por las fosas nasales".

Se recomienda la asistencia y se invita a los alumnos de la Escuela Dental.

INFORME CONSULAR

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido un informe del Cónsul General de Chile en New Castle.

En él se hace referencia a diversos puntos sobre la situación comercial de ese distrito.

Manifiesta en primer lugar el enorme desarrollo que han tomado las Maestranzas y los Astilleros, en general, en cuyas diversas reparticiones se emplean más de 2,000 obreros.

Se refiere, en seguida, al aumento progresivo de los salarios, lo que ha contribuído necesariamente a la ejecución rápida de muchas obras de aliento, como la construcción de naves.

Las fábricas productoras de elementos bélicos han tomado, en realidad, un desarrollo difícil de relatar en breves líneas y hace notar además que dichas fábricas terminan en la actualidad la instalación de nuevas secciones.

El representante consular de nuestra referencia cita también, como un exponente de este marcado adelanto de algunos establecimientos, el que han alcanzado en la actualidad los Altos Hornos de Steel Warks.

Termina el informe con algunos datos relacionados con la exportación e importación de mercaderías.

Durante el primer trimestre del año anterior, el valor de las mercaderías recibidas del extranjero alcanzó a $ 1.085,125, suma que en el presente año de 1917 aumentó a $ 1.381,295, obteniéndose una mejora equivalente a $ 296,170 en el presente año.

En el ítem sobre exportaciones generales se notó también un pequeño aumento. De $ 475,725 que sumaron las exportaciones a puertos extranjeros en 1916, alcanzaron a $ 667,240 en 1917, acentuándose una diferencia favorable al último período de $ 191,515.

CONSTRUCCION DE UN MUELLE

Los señores Mayer Braum, José Montes y Manuel Iglesias, han presentado al Ministerio de Hacienda los planos para la construcción de un muelle en el lugar denominado Punta Galpón de Puerto Naatles, en el seno de Ultima Esperanza.

El Ministerio, después de estudiarlo convenientemente, ha aprobado dicho plano.

EN RELACIONES

El Obispo de Dodona, señor Rafael Edwards, conferenció ayer con el Ministro de Relaciones, señor Besa.

La exportación de hierro viejo

Proyecto de ley que la prohibe

La guerra europea, con motivo de las restricciones que ha ocasionado en el intercambio de productos de los diferentes países, ha vigorizado considerablemente algunas industrias nacionales y ha desarrollado no pocas; entre estas últimas se encuentra la de relaminación del hierro viejo.

Como no es posible pensar en que las materias primas que esta manufactura requiere, puedan venir del extranjero, no solamente en relación del alto precio que han alcanzado los fletes marítimos, sino que también por causa de que casi todos los países que las tienen han impedido o restringido su exportación, a juicio del Gobierno hay necesidad de asegurar a esta industria la provisión de sus materias primas de alguna otra manera, que no puede ser sino que el impedir que salga del país todo el hierro viejo que las industrias de la relaminación puedan utilizar.

La propia Empresa fiscal de los Ferrocarriles, a quien aprovecha inmensamente el que las transformaciones de hierro viejo sean hechas en rieles u otros elementos de su uso, dentro del país, instalará un establecimiento que obtenga este resultado.

En igual situación se encuentran las industrias que aprovechan el cobre, el plomo y el zinc viejos.

Por estas consideraciones y oído el Consejo de Estado, el Ejecutivo ha sometido a la consideración del Congreso un proyecto de ley, por el cual se prohibe la exportación de hierro, cobre, plomo y zinc viejo, usado, o sus aleaciones.

Lo que dice el público

En la Aduana de Los Andes.—Se nos escribe:

"En todo país de la tierra que algo se preocupa de sus relaciones con el resto del mundo, se toma especial esmero en dar al extranjero y más particularmente al turista todas las facilidades posibles con el objeto de que pueda visitar sus centros comerciales y recorrer el país.

Entre nosotros sucede lo contrario.

Basta ver lo que pasa actualmente en la única vía de comunicación que nos acerca a la República Argentina y Europa.

Se ha tolerado en primer lugar que toda esta importante ruta internacional quede sometida al empuje del interés privado relegándose a plano secundario el de los viajeros y comerciantes que se sirven de ella.

Y después se mantiene allí un sistema primitivo de fiscalización aduanero que tal vez era muy conveniente cuando por esa vía solo transitaba el ganado argentino y unos pocos pasajeros, pero que actualmente y con el gran incremento que ha tomado este tráfico es de todo punto inaceptable e inconveniente.

Siendo el destino de la inmensa mayoría, sino de la totalidad de los pasajeros, equipajes y mercaderías, Santiago y Valparaíso, se impone que ésta revisión y avalúo se haga por las respectivas aduanas de término y no por las de intermedio que, como la de Los Andes, además de no contar con ningún local apropiado impone al viajero y al comerciante la molestia de quedarse allí para revisar su equipaje o despachar su mercadería, cuando podía hacerlo cómodamente en lugar de término de su viaje o sea en Santiago o Valparaíso.

En la República Argentina se ha resuelto ésto desde que se unieron las líneas del transandino, pues el equipaje de los viajeros se revisa en Buenos Aires y no en Las Cuevas o Mendoza.

Pero entre nosotros no se puede aún establecer esto mismo a pesar de que sería lo más fácil, que tanto los equipajes como las mercaderías simplemente se trasbordaran en Los Andes y siguiesen viaje en carros sellados y lacrados a cargo de un guarda de Aduana para ser revisados y avaluados en sus respectivos destinos o sea Valparaíso y Santiago.

Pero se pretende hacer lo contrario.

Es decir dotar a la Aduana de Los Andes de grandes galpones y bodegas con el fin de entronizar el absurdo sistema actual que solo beneficia a una determinada empresa de movilización con perjuicio del comercio y los viajeros.

Con solo un galpón decente con que se dote a la Aduana de Los Andes para la revisión del equipaje llamado "de mano" y el de los viajeros para puntos intermedios del trayecto, es suficiente.

Todo el resto del equipaje y mercaderías debe seguir viaje a su destino y no exponer a viajeros y comerciantes a explotaciones y gastos innecesarios.

De esta manera se habría evitado el enorme taco de mercaderías que hoy se ha formado en Los Andes.—Un comerciante perjudicado."

Educación

Curso rápido de Taquigrafía.— En la primera quincena de este mes, se iniciará en la Biblioteca Nacional el tercer curso rápido de Taquigrafía del profesor don Luis Morales Matus, que tan buenos resultados y aceptación han tenido hasta ahora.

Las clases se efectuarán por la tarde para facilitar la concurrencia a ellas de los empleados y de señoritas, para los que resultaba inadecuada la hora nocturna. El curso funcionará los días Martes, Jueves y Sábado, de 7 a 8 P. M., y como anexo a la enseñanza oral se instalará, además, una sección para la enseñanza por correspondencia.

Datos y la matrícula pueden solicitarse diariamente en la Sección Conferencias, de 2 a 5 P. M., o por carta, al señor Benjamín Cohen.

Enseñanza Comercial.— Se nos escribe:

Le agradeceríamos infinitamente se digne poner en la sección a su cargo, de esa importante publicación, lo siguiente:

"En el mes de Junio próximo pasado, los alumnos del Curso Pedagógico del Instituto Superior de Comercio dirigieron una solicitud al señor presidente de la Comisión Especial de Enseñanza Comercial, don Guillermo Subercaseaux, en la cual le hacíamos ver las pocas facilidades que da el Gobierno para la colocación de los profesores que titula el Curso Pedagógico de este Instituto. La mayoría de estos puestos están ocupados actualmente por normalistas o por personas aficionadas, que los desempeñan, en muchos casos, interinamente.

Rogamos al señor Subercaseaux se digne contestar nuestra solicitud, tan pronto como le sea posible".

Agradeciéndole de antemano este servicio, quedamos de usted sus afectísimos y SS. SS.—Los alumnos del Curso Pedagógico del Instituto Superior de Comercio.

Patronato de Educación Femenina.— El directorio de esta institución se reunirá esta tarde, a las 4½.

Se invita a esta reunión a las maestras que deseen inscribirse como miembros de la institución o conocer los trabajos que en el momento la preocupan.

Local de reunión: Escuela Superior 21. Avenida Cumming 735.

Centro Pedagógico del Primer Distrito.— Se cita a sesión extraordinaria para hoy Miércoles a las 4½ P. M., a todos los señores socios de este Centro.

Escuela Normal "José Abelardo Núñez".— Curso de Pedagogía.— En su lección de hoy, el profesor Guillermo González, que dirije este curso destinado a profesores de educación primaria, tratará el siguiente tema:

Los métodos activos aplicados a la enseñanza de la Historia.

Vida Estudiantil

Escu[illegible] de [illegible] Artes.—Se ha citado a junta general para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre. Se tratará de asuntos de alto interés para esta institución. Se exije y recomienda la asistencia.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Comisión ad-honorem.—El Ministerio de Industria ha comunicado a los señores Horacio Parada de la Sota, y Víctor M. Navarrete S., para que se trasladen a Estados Unidos y estudien, el primero, todo lo que se relacione con la arboricultura frutal y el segundo la industria maderera y sus derivados, como carbonización y destilación de la leña, fabricación del papel, etc.

La misión conferida a estos señores es en el carácter de adhonorem.

Embalse del río Colina.—El embalse del río Colina está destinado para construir obras de regadío.

Escuela Agrícola de Talca.—Se ha confeccionado un presupuesto ascendente a $ 12,800 para llevar a efecto diversas reparaciones urgentes en el edificio que ocupa la Escuela Agrícola de Talca.

Reparación de Aduanas. — La Dirección de Obras Públicas ha informado al Ministerio de Industria, que, para llevar a efecto los trabajos de reparaciones que ha solicitado el Ministerio de Hacienda, se practiquen en la Aduana de Arica y Resguardo y Aduana de Taltal, no se pueden verificar por no existir el personal competente que se necesita para efectuar esos trabajos, debido a que, ambas ciudades carecen de ingeniero de provincia.

Servicios de desagüe.—El Ministerio de Industria ha autorizado el conecto de los servicios de desagüe entre el cuartel de policía de San Bernardo y la cárcel de esa ciudad.

Obras inconclusas.—Se han concedido los fondos necesarios para la conservación de las obras de alcantarillado de Tocopilla y Antofagasta que se encuentran inconclusas.

Informe.—El ingeniero jefe de la Inspección General de Hidráulica, don Leonardo Lira, elevó ayer a la consideración del Ministerio el informe sobre la visita de inspección que practicó hace poco a los estanques de agua potable de Victoria, Collipulli, Mulchén y Chillán.

Escuela Catedral.—En la tarde de ayer fué firmada la escritura pública sobre la construcción de la Escuela que se levantará en la calle Catedral, entre el Director de Obras Públicas, don Guillermo Illánez y el contratista, don Pedro Samper.

Ejército y Armada

Comisión militar.— La misión militar designada para trasladarse a Estados Unidos a desempeñar una comisión relativa a materiales para el servicio del Ejército, quedó compuesta del teniente coronel señor Ernesto Medina Frazuela, que la presidirá y de los capitanes señores Marcial Urrutia Urrutia y Roberto Ahumada Bascuñán.

Cesión de un terreno.— Por decreto del Ministerio de Guerra, se ha concedido una faja de terreno, en el sitio donde debía edificarse el cuartel del Regimiento Chacabuco en Concepción, a los Padres Salecianos de esa ciudad, para que ubiquen en él una escuela pública.

El general Pinto Concha.— El Viernes próximo regresa a Santiago el general jefe del Estado Mayor General, que anda en el norte por asuntos de servicio.

Construcciones militares.— Se ha solicitado un arquitecto de la Dirección de Obras Públicas para que tenga a su cargo la construcción de unos galpones y otras construcciones en la Dirección del Material de Guerra.

Zapadores 3.— El Lunes se llevó a cabo en Talca, la revista individual de la tropa del Batallón Zapadores 3, de aquella guarnición.

Club de Tiro.—Se han enviado municiones y armamento para el funcionamiento de los Clubs de Tiro al Blanco de San Fernando y Melipilla.

El coronel Dublé.— Se nos informa que el coronel, señor Guillermo Dublé Alquizar, actualmente agregado a la II División, sin desempeño de cargo alguno, será enviado al extranjero con una comisión del Ministerio de Guerra.

Revistas.— Se ha fijado los días 25 y 26 de Agosto para que tenga lugar la revista de reclutas, en el Regimiento Ferrocarrileros y Batallón de Telégrafos.

Pasará la revista el jefe de la Brigada de Comunicaciones, coronel Dartnell.

Oficial de reserva.— Se mandó extender título de teniente 1.o de reserva, a favor del teniente segundo don Luis A. Serré, que ha cumplido con los requisitos reglamentarios.

Curso de músicos.—Se ha dado por terminado el curso de directores de bandas militares, que se efectuaba en el cuartel del Cazadores a cargo del pro esor señor Stober.

Los directores de bandas de las guarniciones de provincias, que habían venido a este curso, regresarán a fines de la semana a sus cuerpos.

Con el señor Montenegro.—Ayer conferenció con el ex-Ministro de Guerra, señor Montenegro, el señor Eduardo Suárez Mujica y el Director General de la Armada, Vice-Almirante Muñoz Hurtado.

Este funcionario regresó ayer mismo a Valparaíso.

Destinación.— Se ha dispuesto que el aspirante a oficial del Batallón de Tren 3, en Concepción, don Hernán González González, pase a continuar sus servicios en el Regimiento Húsares en Angol.

Cuerpo de Reservistas de Chile.—Ayer quedaron despachados los siguientes nombramientos:

Cirujano jefe del Servicio Sanitario del Cuerpo, al cirujano 1.o de Ejército, señor Pedro H. Cabezón Díaz.

Contador del cuerpo, al contador 3.o de Ejército, señor Juan Gajardo Miranda.

Comandante de la 2.a compañía del primer batallón, al teniente de reserva de infantería señor Oscar Anabalón Meza.

Guarda almacén del cuerpo, al teniente de reserva de la misma arma, señor Federico Fernández Petit, y ayudantes de almacén a los aspirantes a oficiales señores Aquiles Silva Portales e Ignacio Olivares Pinto.

Presidente de la Comisión de Fondos y Revisora de Cuentas al teniente de reserva de infantería señor Delfín Miranda Ordenes y como miembros de esta comisión a los tenientes señores Luis H. Büch Herrera, de Ingenieros y Alfredo Oyarzún Gómez, de Infantería.

Se nombró, además, sargento 2.o aspirante a oficial del cuerpo, en el arma de infantería, al señor Julio Silva Torrealba.

Cuestiones locales

El kiosko de la Plaza de Armas.—Tomando en cuenta la nota que la Comandancia de Armas ha pasado a la Alcaldía, en la cual manifiesta que se han suspendido las retretas en este paseo, debido al mal estado del tabladillo, el señor Besa ha dispuesto que se proceda con toda rapidez a efectuar todas las reparaciones y mejoras que demande el kiosko para ofrecer toda seguridad.

Despacho de la Alcaldía.—Debido a que la salud del primer Alcalde, señor Besa, continúa en estado delicado, en la tarde de ayer el secretario, señor Montt, como el día anterior, llevóle el despacho de la Alcaldía, para que fuera firmado por el señor Besa.

La reventa de localidades.—En vista de los continuos abusos que se han advertido en la reventa de localidades que se hace en el Teatro Municipal, el intendente de la provincia se ha dirigido al Prefecto de Policía, encareciéndole ordenar el más estricto cumplimiento a las disposiciones del reglamento municipal de teatros, en lo que respecta a este asunto.

Este reglamento dispone que las personas que hagan la reventa deben pagar una patente especial y efectuarla en un local distante, lo menos unos cien metros, de la boletería del teatro a que pertenezcan las localidades.

Juzgado local.—Ayer terminó el turno del tercer alcalde, señor Talavera en la oficina de multas.

Durante el presente mes estará de turno el primer alcalde, señor Besa, y en caso de que prosiguiera indispuesto será subrogado por el segundo alcalde, señor Vicente Adrián.

No hubo sesión. — Por falta de quorum no celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad. Asistieron solamente los regidores Luis Lira, Alfredo Urzúa, Horacio Manríquez y Washington Bannen.

Para esta tarde está citada la corporación a sesión extraordinaria.

DEPORTES

AVIACION

La suscrición para adquirir un aeroplano para intentar la travesía de la cordillera. — Desde mañana Jueves estarán a la venta, en los locales que indicamos más abajo, los boletos para la suscrición patriótica que ha iniciado el Aero Club, a fin de adquirir un aeroplano para intentar la travesía de la cordillera.

Estos boletos están autorizados con la firma del presidente y secretario de la institución y cada uno lleva un número distinto, que servirá para el sorteo de 20,000 pesos que, distribuídos en diversos premios, se sortearán entre los compradores.

La emisión de estos boletos alcanza a ciento veinte mil, cuyo valor se invertirá, conforme al presupuesto que se detalla en los mismos boletos.

Dada la forma ideada para reunir el dinero que se necesita, no es aventurado predecir que en corto tiempo se conseguirá el logro de esa aspiración.

En provincias, donde el aviador Fuentes cuenta con numerosos amigos y admiradores, se formarán comités a fin de corretear la colocación de estos boletos, y desde luego, podemos anticipar que el comité de Talcahuano ha solicitado se le reserven treinta mil boletos, que está cierto de colocar en el puerto.

En Santiago se podrán adquirir estos boletos en las siguientes partes: Imprentas de "El Mercurio", "El Diario Ilustrado", "La Unión" y "La Nación"; clubs de la Unión Militar y Septiembre; Confiterías Palet y Olympia; restaurants Santiago, Peñaflel, Valparaíso, La Bomba, Hotel La Marne, Casino del Portal Edwards, La Bola de Oro y otros locales más que indicaremos en nuestro número de mañana.

FOOTBALL

Asociación de Football de Santiago. — Reglamento (Continuación). — Artículo 40. Los clubs, tanto ganador como perdedor, deben comunicar antes de las 48 horas siguientes a un encuentro, los resultados de éste, y consignarán en la comunicación la nómina de los jugadores que actuaron por sus respectivos equipos.

Art. 41. Se eliminará de la competencia al equipo que no se presente a dos partidas oficiales consecutivas, siempre que no sean las últimas que le corresponda jugar por su serie.

Art. 42. Los clubs inscritos no podrán pedir suspensión de sus partidas, a menos que justifiquen tener que jugar un entreciudades.

Art. 43. La Asociación está obligada a marcar la cancha y a percibir y controlar las entradas de las partidas oficiales.

Art. 44. En las partidas que se realicen en las mañanas, jugadores y espectadores pagarán 20 centavos de entrada a cancha.

Art. 45. Los clubs que jueguen sus partidas en la tarde recibirán quince tarjetas liberadas para sus jugadores, y si alguno de éstos se presenta sin tarjeta, pagará como espectador.

TITULO III

De los puntos

Art. 46. Los trofeos de la Asociación se jugarán por el sistema de puntos.

Art. 47. En la competencia de partidas sin revancha, cada uno de los equipos jugará una sola vez con cada uno de los otros cuadros de su serie, y se le computarán dos puntos por partida ganada y uno por partida empatada.

El equipo que, a fin de temporada, resulte con mayor número de puntos, en virtud de sus triunfos y de los que las reglas vigentes le puedan conceder, será proclamado ganador de la serie respectiva.

Art. 48. Podrá haber competencia de partidas y revanchas.

Art. 49. Corresponde al directorio designar cuál de estos sistemas se usará, tomando en cuenta el número de inscritos en la serie.

Art. 50. El Equipo que esté suspendido en virtud de disposiciones reglamentarias, pierde en beneficio de su contendor los puntos de las partidas que le fije el calendario durante el tiempo de la suspensión.

Art. 51. Son nulos los puntos a favor y en contra de los equipos que se retiren de la competencia y que hayan jugado la mitad o menos de las partidas oficiales. Si han jugado la mitad más uno o más de sus encuentros oficiales, se designará a los cuadros con los cuales éstos no hayan jugado los puntos correspondientes.

Art. 52. Cuando a una partida oficial no asista ningún equipo que deba jugarla y concurra el árbitro o un miembro del directorio, no se asignará punto a ninguno de ellos, ni se fijará nueva partida.

Art. 53. Si en una partida oficial tomare parte un jugador que estuviere inhabilitado para ello por suspensión, falta de inscripción, por haber actuado en otra competencia, por suplantación u otros motivos, el encuentro se considerará perdido por el equipo viciado. Si ambos equipos están viciados, ni uno ni otro tendrá derecho a puntos.

TITULO IV

De los árbitros

Art. 54. El directorio designará los árbitros para las partidas oficiales.

Son atribuciones y deberes de los árbitros:

a) Exigir en su presencia y en la del capitán del equipo contrario, la firma de todos los jugadores, al momento de iniciar el juego y presentarla conjuntamente con su informe, penándose la infracción de esta disposición con la suspensión del árbitro por una partida oficial si es jugador inscrito;

b) Designar de entre los asistentes dos guardalíneas, que, si es posible, no sean socios de los equipos en competencia;

c) Dirigir las partidas de acuerdo con las reglas de la Asociación;

d) Cuidar que durante el juego, no se ofenda con hechos o palabras a la moral y buenas costumbres;

e) En el carácter de representante del directorio, resolver todas las incidencias del juego y de disciplina de los jugadores, haciendo retirar a éstos de la cancha cuando se hagan peligrosos.

Asociación de Referees de Chile. — Sección Santiago. — El Lunes fué dictada por el señor Betteley, en los salones de "El Diario Ilustrado", la primera clase del curso para optar por el título de referee.

La segunda, que estará a cargo del señor Rondanelli, se efectuará hoy Miércoles en los salones de "El Diario Ilustrado", a las 9 de la noche.

Se ruega a los interesados, que tienen presentada su solicitud de admisión, concurran a esta clase, aunque no hayan asistido a la primera, que, por motivos de la poca publicación, no salió aviso el Lunes anunciando la primera clase.

Cinco por lado escolar. — Por el éxito alcanzado por esta clase de competencias, verificadas entre los universitarios, reina entre los escolares un gran entusiasmo por inscribirse en el cinco por lado organizado por el Club Atlético Escuela de Medicina.

El directorio de la Asociación Escolar, con toda gentileza, ha dado las facilidades necesarias para que este torneo estudiantil se juegue el Jueves 9.

Las inscripciones siguen abiertas y se reciben en la Escuela de Medicina, en el Club de Estudiantes, de 11 y media a 12 M., y en la secretaría de la Asociación Escolar, entre 6 y 7 P. M.

Como se sabe, la inscripción vale $ 5 y pueden tomar parte los establecimientos secundarios y los de enseñanza especial que puedan competir con ellos en igualdad de condiciones.

Tendremos a los estudiantes al cabo de los preparativos para este campeonato estudiantil.

Asociación Escolar de Deportes. — Calendario oficial de la semana. Jueves 2:

Equipo A contra Escuela de Medicina. Cancha Independencia 1257. Hora 3 P. M. Arbitro don Carlos Aguirre.

Equipo B contra Escuela de Medicina II. Cancha Independencia 1257. Hora 1 1|2 P. M. Arbitro don Arturo Flores.

Domingo 5:

Liceo Santiago contra San Pedro Nolasco. Cancha Maestranza 31. Hora 3 1|2 P. M. Arbitro don Juan Livingstone.

San Agustín contra Instituto Inglés. Cancha Maestranza 31. Hora 2 1|4 P. M. Arbitro don Arturo Flores.

El encuentro estudiantil de mañana. — Asociación Escolar contra Escuela de Medicina. — Este encuentro, que debió verificarse el Jueves pasado, y que se suspendió por la lluvia, se efectuará mañana, a las 3 P. M., en la cancha Gath y Chaves, Independencia 1257.

Dada la calidad de los equipos en competencia, esta partida revestirá los caracteres de un verdadero acontecimiento deportivo.

En ambos cuadros figuran hombres de competencia reconocida, y cuya actuación en partidos, tanto en el país como en el extranjero, ha sido justamente aplaudida por todos los órganos de la prensa.

Por el Atlético Escuela de Medicina actuarán jugadores de la talla de Besoaín, Moreno, Espinoza y otros, que en nada desmerecen a los nombrados.

La Escolar presentará un equipo rápido y combinador, formado como sigue: Urrutia, Goycolea, Aguilar, Avilés, Vial, Prieto, Molina, Inostroza, Ahumada, Núñez y Carrasco.

A la 1 y media P. M. se medirán los segundos equipos de ambas instituciones.

El equipo B de la Escolar será el siguiente: Alesan, Lihn, Fuenzalida, Fernández, Fernández, Escobedo, Muñoz, Galán, Monasterio, Labbé, Fuenzalida (S. I.)

Reservas. — Araya, Elgueta, Montt, Carrasco, Santana.

Las entradas se venderán al precio de 40 centavos en los siguientes locales: Federación de Estudiantes, Asociación de Estudiantes Católicos y Escuela de Medicina.

Este mismo día, en la cancha, se recibirán las inscripciones para el cinco escolar.

Accidente a un deportista.—El señor Exequiel Reyes, miembro del Atlético Centenario, fué víctima el Domingo último, de un accidente, en circunstancias en que se encontraba en San Antonio, donde ese día se realizaba un mitin.

El señor Reyes, sin haber intervenido en esa reunión, y a consecuencia de un desorden en que involuntariamente se vió envuelto, salió con un pié destrozado.

Se medicina en el Hospital del Salvador, Sala San Eugenio número 26.

Le deseamos pronta mejoría.

Asociación Nacional de Football. — Resultado de las partidas jugadas el Domingo último.

Britania II (1) contra Coquimbo II (0).

General Búlnes II (3) contra Sportivo Libertad II (0).

Partidas para el próximo Domingo. — 2.a serie:

Los carreras II contra Britania III. Cancha Av. Panteón. Hora 9.15 A. M. Arbitro señor Eduardo Tessada.

Unión San Eugenio II contra Sportivo Libertad II. Cancha Avenida Panteón. Hora 10.15 A. M Arbitro señor Eduardo Tessada.

Directores de turno: señores Pedro J. Malbrán y E. Tessada.

Se cita para hoy, a las 8 y media P. M., en los salones del Centro Demócrata, a los siguientes jugadores y reservas del equipo oficial de esta Asociación: Robles, Guajardo, Hevia, Espinoza, Acevedo, Madariaga, Ortega, González, Valencia, Moya, M. Arriagada M. Donoso F. Arriagada, Gutiérrez, Díaz, Ovalle, Castro y Rojas para recibir instrucciones sobre el encuentro que posiblemente se jugará con el equipo A de la Asociación Santiago el próximo Domingo. La asistencia es obligatoria a la hora exacta. Se repartirán las entradas.

Asociación Comercial. — Está preocupada esta corporación en dar el mayor realce posible al gran intercity con una de las Ligas de Valparaíso La Magallanes, institución que cuenta con jugadores iguales o superiores a la Valparaíso, pues así lo demostró en el práctice que tuvieron.

El equipo de la Comercial, que ha sido elegido anoche, creemos que será bueno, porque hay jugadores de valer en esta corporación.

Esta partida se jugará en la cancha del Santiago Badminton.

Sabemos que se han tomado algunas fotografías de la hermosa copa Benjamín Tallman que se disputará en este encuentro.

Asociación Atlética y de Football de Chile. Liga Santiago.— Partidas oficiales que se jugarán el Domingo 5 de Agosto:

Primera División. — Honoris Causa:

National Star v. Carlos Walker Martínez.

Segunda división:

Bélgica v. Quinta Normal.

Maipo F. C. c. Instituto.—El Domingo próximo se llevará a efecto en el pueblo de Buin el match concertado entre el Maipo F. C. y el del Instituto Superior de Comercio.

Reina entusiasmo entre los alumnos de este establecimiento por presenciar un partido de esta naturaleza, pues el Maipo es considerado uno de los buenos equipos que pisa las canchas vecinas.

Los equipos que defenderán los colores del Instituto y del Maipo serán los siguientes:

Gallardo, Pizarro, Fuentes, Vergara, Pérez, Calderón, A. Valderrama, Riveros, Labarca (cap), Silva, Jara, por el Instituto; y Lareno, Muñoz, Carrasco, Toledo, Gómez, Rodríguez, Sandoval, Donguis, Durán (cap), Campos, Lobos, por el Maipo.

Reservas por el Maipo: R. Campos, R. Toledo, E. Castillo, y por el Instituto: Arancibia, Contreras, Burgos.

Acompañará a los institanos el conocido referee infantil, señor Gordon Rikman y de guardalíneas el señor Alberto Valderrama.

Independencia F. C. de Graneros c. Uruguay F. C.—En las partidas jugadas en el vecino pueblo de Graneros el Domingo pasado entre los dos equipos de estos clubs, hubo empate de un goal por lado entre los primeros equipos y entre los segundos ganó el de Graneros por 3 a cero.

El Uruguay F. C. nos encarga dar los agradecimientos a los socios del Independencia por su generosidad y exquisitas atenciones, principalmente a los iniciadores de la magnífica recepción, señores Belisario Zamorano, Florideo Cámus y señor Durand.

Carlos Condell F. C.—Se ruega a los señores Luis Latorre y Antonio Meza, se vean con el secretario para un asunto de mucha urgencia.

CITACIONES

Citan a jugar:

Asociación Escolar.—Para mañana, a la 1 P. M., en la cancha del Gath y Chaves, a los siguientes jugadores del equipo B. Alesan (S. P.), Lehn (I. N.), Fuenzalida (I. N.), Fernández (I.), Fernández (I. N.), Escobedo (I. N.), Muñoz (I. I.), Galán (I.), Monasterio (L. A.), Labbé (L. S.), Fuenzalida (S. I.), y a las reservas generales: Araya (I.), Elgueta (S.), Montt (S.), Santana (I.), Carrasco (I. I.); y a las 2.30 P. M. a los siguientes jugadores del equipo A: Urrutia (I.), Goicolea (I. H.), Aguilar (S.), Avilés (I.), Vial (S.), Prieto (I. H.), Molina (S. P.), Inostroza (S. P.), Ahumada (I.), Núñez (I), Carrasco (I.)

Citan a sesión:

La Nación F. C.—Junta general para hoy, a las 5 P. M., en el local de costumbre.

Se ruega encarecidamente la asistencia a los señores socios por tener que tratar asuntos internos de nuestra institución.

Gold Cross F. C.—Directorio para hoy Miércoles 1.o de Agosto, a las 8.30 P. M. en Av. Italia esq. de Tucapel.

Liverpool F. C.—Junta general ordinaria para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Chorrillos 44, para elegir presidente y secretario. Se sesionará con el número que asista.

Los Carreras F. C. — Directorio para hoy, a las 8 1|4 P. M.

Bélgica F. C. — Directorio para hoy Miércoles 1.o de Agosto, a las 7 1|4 P. M. en nuestra secretaría Dolores 216.

Se recomienda la asistencia a los señores Fernando Olea, José Lino Ortiz, Segundo Naranjo y Carlos Vera.

Small Star F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Merced 864. Se encarece la asistencia al capitán señor Araya y al señor Ahumada.

Noticiero F. C.—Junta general para hoy Miércoles 1.o, a las 8 P. M., en su secretaría Av. San Luis, Cité Adriana 17.

Uruguay F. C.—Directorio, a las 5 P. M., en San Isidro 1892, y a las 2 P. M., en su cancha a practicar.

Manuel Acevedo F. C.—Junta general extraordinaria para hoy Miércoles 1.o de Agosto, a las 7 1|2 P. M., por haber asuntos de suma importancia que tratar, como dar cuenta del intercity club match con el Alianza de Valparaíso, que se jugará el 18 de Septiembre. Punto de reunión: Torre Blanca 981.

Tricolor Royal F. C.— Junta general para el próximo Domingo 5 del presente, a las 9 A. M., por haber asuntos de mucha importancia para la buena marcha del club. En el local de costumbre.

EXCURSIONISMO

Excursionistas de Chile "Los Pirineos".— Hoy Miércoles habrá junta general, a las 9 P. M.

Los asuntos por resolverse son los siguientes:

1.o Elección de segundo comandante interino;

2.o Próxima excursión.

3.o Aceptación de socios; y

4.o Rifa a beneficio del nuevo estandarte.

Se nos ruega recomendar la asistencia a todos los socios y especialmente a los señores: Ventura Debezzi, Ernesto Flores, Francisco y Julio Gallardo, Manuel Contreras, Carlos Gutiérrez, Luis Godoy, Gabriel Pastorelli, Juan P. Aravena, Pedro, Luis y José Sierra, Gilberto Marchant y D. Espinosa.

Andinos Exploradores de Chile.—Cuerpo Central.— Excursión al cerro Manquehue.— Como estaba anunciado, el Domingo próximo pasado, se efectuó la excursión oficial al cerro Manquehue. Se partió de la Estación Mapocho el Sábado a las 10½ P. M. Por insistencia del comandante, señor Marín, se acordó tomar la ruta de Lo Contador, y no la de Conchalí como se había fijado.

A la 1 A. M. el oficial señor Barrientos que iba comandando la excursión dió la orden de acampar a 4 kilómetros más allá de la pirámide de O'Brien. En la mañana fuimos alcanzados por los voluntarios E. Helfman, Félix Valenzuela y Luis Ibarra C., quienes nos dijeron que habían partido de la Plaza Italia a las 5½ de la mañana.

Después de dadas a conocer las bases para obtener los premios fijados por el presidente señor Ibarra y la comandancia, se emprendió la marcha, todos muy animados en llegar cuanto antes a la cumbre del Manquehue.

En vista de lo avanzado de la hora, acordó el grupo mayor, no continuar al Manquehue y dirigir se a la cumbre del Conchalí alto, donde se llegó a la 1¼ de la tarde.

El regreso de esta excursión se efectuó por la quebrada de Conchalí sin ningún contratiempo digno de mención y se llegó a Santiago a las 9½ de la noche.

ATLETISMO

Atlético 21 de Mayo.— Junta General extraordinaria, hoy Miércoles 1.o de Agosto. Se ruega a los señores socios asistir en el mayor número posible para tomar los últimos acuerdos del segundo campeonato interno que se efectuará el próximo Domingo en la Quinta Normal. Las inscripciones para las distintas pruebas estarán abiertas hasta el Viernes a las 6 de la tarde.

BOXING

Por el Cinturón Tagle Cárter.—Cadet c. Maluf.— El Viernes próximo se llevará a efecto en el Teatro-Circo Independencia, el 2.o encuentro por el Cinturón Tagle Cárter entre los pugilistas John Cadett y Antonio Maluff.

Habrá un preliminar con decisión a 4 rounds entre Zúñiga y Augusto.

Las localidades están a la venta en la Pastelería Palet y Bar Tusotti.

"La Ultima Palabra Sportiva".—El Viernes aparecerá este nuevo periódico deportivo en el cual tendrán cabida todas las informaciones relacionadas con el deporte en general. Será profusamente ilustrado y de su dirección están encargados distinguidos periodistas. Su formato es grande y su precio es de 10 centavos el ejemplar.

Sala de box.—Sigue funcionando con buen éxito la sala de box y de ejercicios físicos que el conocido profesional Carlos Pérez, tiene establecida en el Pasaje Balmaceda número 2.

Los días de clase son los Martes, Jueves y Sábado, de 5½ a 7½ P. M.

Informaciones Comerciales

Julio 31

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París
90	12 23/32	1.45
	1 £ $ 18.86.98	1 fr. $ 0.68.96
60	12 21/32	1.44 1/4
	1 £ $ 18.96.30	1 fr. $ 0.69.32
30	12 19/32	1.43 1/2
	1 £ $ 19.05.71	1 fr. $ 0.69.68
3	12 27/32	1.42 3/4
	1 £ $ 19.15.27	1 fr. $ 0.70.05

N. York.—1 Dólar, $ 4.01 1/2

1 Nacional argentino, $ 1.77 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres..	12 11/16	12 1/2
París......	144 1/4	142
Madrid...	106 3/4	105 1/4
NewYork		4.03 1/4

Una peseta al cambio de 106 3/4 vale $ 0.93.67 y al cambio de 105 1/4 vale $ 0.95.01.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El día fué de un activísimo movimiento en los títulos de sociedades y regular en bonos, alcanzando las ventas totales en ambos capítulos a $ 4.220,000 y $ 1.204,700, respectivamente.

Las transacciones se concretaron casi en absoluto a cuatro valores, Llallagua, Antofagasta, Viña y Patagonia, colocándose, respectivamente, 17 825, 4,825, 3,200 y 4,160 acciones.

Tendencia

Persistió siempre la tendencia alzista, siendo bastante numerosos los valores que mejoraron su cotización, si bien en la tarde se notó menor firmeza.

Acciones que subieron

Bancos. — Español de 148 1|2 a 148 3|4.

Ganaderas.—Laguna Blanca de 83 a 86.

Mineras.—Gatico de 39 1|8 a 40 3|4, Oruro de 22 a 23 1|4, Caylloma de 9 a 9 1|8.

Salitreras.—Antofagasta de 159 3|4 a 161, Loa de 49 a 51.

Industriales.—Viña de 48 a 85 1|2, Penco de 136 a 139, Malvoa de 16 1|4 a 18, Cervecerías Unidas de 260 a 270.

Diversas. — Vapores de 1,000 a 1,050.

Seguros.—La Chilena Consolidada de 45 a 49 1|2.

Petrolíferas. — Patagonia de 4 a 5 1|2.

Acciones que bajaron

Bancos.—Garantizador de 153 1|2 a 153, República de 37 1|2 a 36.

Mineras.—Llallagua de 182 a 172 ex-dividendo de $ 941.20 por cada 100 acciones, Totoral de 11 1|2 a 11 3|8, Vacas de 11 1|2 a 10 3|4.

Salitreras.—Boquete de 73 a 70, La Unión de 10 a 9 1|2.

Seguros.—La Unión Chilena de 565 a 555.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Vendedor de 5 acciones a 212 y comprador de 100 a 211.

Nacional.—Solicitaron comprar 100 a 49 1|4.

Español.—Subieron. Colocaron 50 acciones a 148 3|4, quedando pedidos así por 100 acciones.

Santiago.—Solicitaron comprar 30 a 134 y hubo vendedor de 41 a 135.

Hipotecario.—Ventas de 34 acciones a 550.

Garantizador.— Ofrecieron vender 50 acciones a 153 y pidieron lotes de 50 a 150, en venta privada se colocó un lote pequeño a 153.

República.—Después de venderse 125 a 136, quedó demanda a este precio.

Unión Comercial.—Ofrecieron vender 100 a 8 1|4.

Sociedades mineras

Llallagua.—Bajaron. Se colocaron en numerosos lotes 25 a 173 al contado, 400 a 174 para Agosto 2; 1,500 a 174, 1,200 a 174 1|2, 10,000 a 175, 3,100 a 174 3|4, 1,300 a 175 1|4 y 300 a 175 1|2 para el 16 de Agosto, quedando en rueda ofrecidas a 175 1|4 para esta fecha y pedidas a 175.

Después de rueda aflojaron bastante alcanzando a venderse a 172 3|4 para el 16 de Agosto, pero a última hora, después de diversas fluctuaciones pequeñas, quedaron a 173 1|4 vendedores y compradores a 173, siendo las últimas transacciones al primer precio. Todos los precios indicados son sin dividendos, pues, hoy pagó la Compañía 10 chelines por acción, que al cambio del día resultaron $ 941.20 por cada cien acciones.

Gatico.—Subieron. En rueda no se vendió una sola acción, quedando pedidos a 40 1|2 y vendedores a 41 para el 16 de Agosto, poco antes de cerrar el mercado tuvieron una importante reacción, alcanzando a venderse algunos lotes a 41 1|2 para esta fecha, pues a última hora volvieron a aflojar, colocándose a las 6 1|2 P. M. 100 acciones a 40 3|4 para el 2 de Agosto.

Vacas.—Bajaron. Ofrecieron vender a 10 3|4 y pidieron a 10 1|2 para Agosto 2.

Caylloma.—Subieron. En rueda solicitaron comprar a 9 1|8 para Agosto 16, y a última hora hubo demanda por 600 acciones a 9 1|4 para la fecha ya indicada.

Colquirí.—Ventas de 1,000 a 4 al contado y 500 a 4 1|4 para el 16 de Agosto.

Oruro.—Subieron. Hubo interés por comprar a 28 1|2 para Agosto 16.

Oploca.—Hicieron un pedido de 150 acciones a 73.

Curanilahue.—Vendieron 25 acciones a 115, quedando demanda por 500 a este precio y vendedor a 117.

Collahuasi.—Comprador por 100 acciones a 44.

Pintados.—Hubo interés por vender a 10.

Totoral.—Ventas de 200 acciones a 11 3|8 y vendedor así.

Disputada.—Colocaron 200 acciones a 15.

Antequera.—Pidieron 500 acciones a 2.

Monte Blanco.—Vendedor de 100 acciones a 4.

Sociedades salitreras

Antofagasta. — Subieron. Se notó cierta reacción que abrió el mercado y se colocaron las siguientes partidas: 300 a 161 1|4, 600 a 161 para Agosto 2, 600 a 162, 3,000 a 162 1|2 y 300 a 162 1|4 para el 16 de Agosto, quedando en rueda ofrecidas a 162 1|4 para esta fecha y pedidas a 162.

A última hora se efectuaron ventas a 162 para el 16 de Agosto.

Loa.—Subieron. Vendedor en rueda a 52, al cerrar el día hubo interés por comprar a 51.

La Unión.—Bajaron. Se colocaron 100 acciones a 9 1|2.

Boquete.—Bajaron. En Valparaíso vendieron a 70.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Demanda a 88 para el 2 de Agosto.

Chile y Argentina. — Propusieron comprar 500 a 9.

Sociedades petrolíferas

Patagonia.—Subieron. En rueda se vendieron 100 a 4 1|8, 2,500 a 4 1|2 y 1,560 a 4, quedando pedidos a 4 1|2 y vendedor a 4 3|4. Momentos antes de cerrar el mercado se produjo una importante alza, efectuándose transacciones a 6 para el 16 de Agosto, pero bajaron algo a última hora, en que se vendieron a 5 1|2 para igual fecha.

Sociedades industriales

Gas.—Transacción de 62 acciones a 106 y comprador a este precio.

Austral.—Ofrecieron vender a 2 1|8.

Electricidad Industrial.—Propusieron vender 30 acciones a 120.

Cervecerías Unidas.—Subieron. A última hora hubo pedidos por lotes a 270.

Viña.—Subieron. En numerosas partidas se vendieron 200 a 86, 500 a 86 1|2, 2,400 a 87 1|2 y 100 a 87 1|4, quedando en rueda ofrecidas a 87 1|4 y ofrecidas a 87.

En el momento de terminar el movimiento bajaron, siendo las últimas transacciones a 86 3|4 para Agosto 16, precio al que quedaron vendedores y en Valparaíso ofrecieron a 86 para el 2 de Agosto.

Penco.—Subieron. Colocaron en Valparaíso a 140 para Agosto 16.

Malvoa.—Subieron. Vendieron en Valparaíso a 18.

Vapores.—Subieron. En Valparaíso se vendieron a $ 1,050.

Compañías de seguros

La Unión Chilena: Bajaron. Se vendieron 40 acciones a 555.

La Chilena Consolidada: Hubo un pedido de 50 acciones a 49 1|2.

Bonos

Caja 8-1%: Subieron. Después de venderse 52,500 a 97 1|2 y 31,200 a 97 5|8 quedaron ofertas de venta a este precio y demanda a 97 1|2.

Caja 7-1%: Ventas de 1,000 a 92 y vendedor así.

Caja 7%: Subieron. Se vendieron 1,000 a 91 1|2 y 3,000 a 92.

Hipotecario 1%: Bajaron. Después de venderse 84,000 a 98 1|8 y 4,000 a 98, quedó vendedor a 98 1|8.

Garantizador 8%: Subieron. Colocáronse 17,000 a 92 1|4, quedando en seguida pedidos a 92.

Municipalidad Privilegiada Abril: Ventas de 11,000 a 91 1|2.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido a las 11.50 A. M.

2500 Llallagua, Ag. 16, 175
500 Llallagua, Ag. 16, 175 1|4
200 Llallagua, Ag. 16, 175 1|2
500 Llallagua, Ag. 16, 175 3|4
4000 Llallagua, Ag. 16, 176
200 Penco, Ag. 16, 140
1700 Viña, Ag. 16, 86
4100 Viña, Ag. 16, 86 1|4
500 Boquete, Ag. 2, 70
2400 Viña, Ag. 16, 86
300 Viña, Ag. 16, 85 3|4
500 Malvoa, 18
600 Viña, Ag. 16, 85 1|2
100 Laguna Blanca, 86
10 Laguna Blanca, 90
100 Viña, Ag. 2, 85
100 Llallagua, Ag. 2, 173 1|2
1500 Llallagua, Ag. 2, 174
1500 Llallagua, Ag. 16, 85 3|4

Oro

Vendedores: 62.80. Compradores: 62.20.

Letras

Veneddores: 12 11|16. Compradores: 12 23|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile..............	$ 100	$ 213
Banco Español de Chile...	100	148¾
Banco Nacional..............	40	49¼
Banco Santiago..............	100	135
Banco Popular...............	100	125
Banco Unión Comercial...	20	8¼
Bco. Hipot. de Chile........	200	550
Banco Chileno Garantizador de Valores.........	100	153
Banco de la República....	100	36
Banco Italiano..............	20	3
Banco Curicó................		132
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego............	£ 1	88½
Chile Argentina.............	1	9
Ñuble y Rupanco...........	$ 20	38
Gente Grande...............	£ 1	80
Laguna Blanca..............	1	86
Agrícola de Vallenar......	$ 20	49
Aysen..........................	£ 1	55
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua......................	£ 1	172
Oploca.........................	1	74½
Totoral........................	$ 10	11⅜
Gatico.........................	£ 1	40¾
Oruro..........................	$ 20	23¼
Curanilahue..................	100	115
Lota y Coronel..............	100	523
Monte Blanco................	£ 1	4
Colquirí.......................	$ 5	4¼
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1½
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma.....................	$ 5	9¼
Las Vacas....................	6	10¾
Pintados......................	38	8½
Victoria de Lebu............	10	8¼
San Bartolo..................	20	8½
Antequera....................	4	2
Poderosa de Collahuasi...	£ 1	45
Carbonífera Máfil...........		32
Disputada....................		15
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta..................	$ 25	161
Loa.............................	£ 1	51
El Boquete....................	5	70
Agua Santa...................	10	230
Lastenia.......................	1	28½
La Unión......................	$ 20	9½
Castilla........................	20	16½
Perseverancia...............	20	25
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	106
Gas de Valparaíso..........	50	95
Soc. Austral de Maderas..	£ 1	2
Laboratorio Chile...........	$ 25	103
Electricidad Industrial...	20	120
Ref. Az. de V. del Mar....	£ 1	85½
Azucarera de Penco........	1	139½
Gas Acetileno................	$ 50	10
Fábrica de Tejidos.........	100	450
Maderas Malvoa............	20	18
Chilena de Tabacos........	20	45½
Cervecerías Unidas.........	100	270
Buques y Maderas..........	50	48
Molinera el Globo..........	100	59
Cemento el Melón..........	£ 1	73½
Fábricas Unidas Catres...		80
Transportes Unidos........		50
Mercado de la Vega........	100	100
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Germania.................	$ 25	27
La Nacional..................	25	575
La América:..................	25	55
La Americana................	50	105
La Comercial.................	50	120
La Española..................	10	175
La Unión Chilena...........	50	555
La Italia.......................	100	215
La Internacional............	25	85
La Central....................	25	40
La Francesa..................	50	104
La Nueva España...........	75	100
La Alemana..................	75	200
La Chilena Consolidada...	25	49½
La Alianza Chilena........	25	38½
La Franco Chilena..........	20	25
La Santiago..................	50	165
La Mapocho..................	50	91
La Araucanía................	25	27
La Iberia......................	57½	65
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico......	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.45
Pacífico Liberadas..........		2
Patagonia Consolidada....		5½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio..........	1,250	69,900
Club Hípico..................	500	7,700
Hipódromo Chile...........	500	950
C. S. A. de Vapores.........	100	1,050
F. C. E. San Bernardo....	100	113
Telégrafo Comercial.......	25	84
Telégrafo Nacional.........	10	12
Tattersall.....................	100	141
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		86
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		92
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		92
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		92
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		97½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		97½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		88
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		92¼
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		95
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		94½
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		95
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		98½
Hip 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		98
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		91¼
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.		91¼
Municipalidad 8 (Privilegia.)		90
Caja £ 5%		95

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 3.25 P. M.

3600 Viña, Ag. 16, 87
600 Viña, Ag. 16, 86 3|4
5 Vapores, 1025
1400 Llallagua, Ag. 2, 174
1400 Llallagua, Ag. 16, 174.99
100 Gatico, Ag. 2, 40.80
100 Gatico, Ag. 16, 41
300 Caylloma, 9 1|8
600 Antof., Ag. 2, 161
600 Antof., Ag. 16, 161.80
500 Viña, Ag. 16, 87 1|4
800 Patag., Ag. 2, 4 3|8
700 Antof., Ag. 16, 162
400 Antof., Ag. 2, 161 1|4
2700 Gatico, Ag. 16, 40 3|4
200 Antof., Ag. 16, 162 1|2
1100 Llallagua, Ag. 16, 175 1|2
7 Vapores, 1055
5 Vapores, 1050
300 Antof., Ag. 2, 161 1|2
400 Antof., Ag. 16, 162 1|2
500 Llallagua, Ag. 16, 175 1|4
500 Vacas, Ag. 16, 11 1|8
400 Llallagua, Ag. 16, 175
200 Antof., Ag. 16, 162 1|4

Oro

Vendedores: 62. Compradores: 61.80.

Letras

Vendedores: 12 23|32. Compradores: 12 3|4.

SALITRE

El mercado siguió firme pero en calma.

Las cotizaciones permanecieron igual.

Ordinario Julio-Agosto 11.

Refinado Julio-Agosto 11—3.

Telegramas recibidos por la Compañía de Petróleos de Patagonia

Punta Arenas, 27 de Julio de 1917.—A 352 metros cortamos arenisca con aceite. Pozo produciendo mucho gas.—Brown.

Punta Arenas, 28 de Julio de 1917.—Pozo a 354 metros, produciendo enormes cantidades de gas que dificultan el trabajo de las herramientas.—Burr.

Punta Arenas, 29 de Julio de 1917.—Pozo 354 metros, produciendo grandes cantidades de gas con aceite.—Brown.

Punta Arenas, 31 de Julio de 1917.—Pozo a 358 metros cortó arena petrolífera que puede producir petróleo en regular cantidad. Pregunte Bonarelli si seguimos perforando a mayor hondura para buscar capas con mayor producción de petróleo o si reconocemos bien la encontrada.—Brown.

PRECIOS CORRIENTES DE LA SOCIEDAD DE LA FERIA IZQUIERDO.—AVENIDA BEAUCHEFF NUM. 997

Terneros de pie, desde $ 38 a $ 65.

Terneros de pie y año, desde 75 a 92.

Terneros de un año, mestizos, desde 116 a 128.

Vaquillas de 2 años, mestizas, desde 132 a 145.

Vaquilla de 2 años, mestizas, desde 170 a 190.

Novillos de 2 años, desde 140 a 165.

Vaquillas de 3 años, desde 180 a 195.

Vaquillas de 3 años, mestizas, desde 230 a 245.

Novillos de 3 años, desde 180 a 210.

Novillos de 3 años, mestizos, desde 260 a 278.

Novillos a media gordura, desde 210 a 250.

Novillos gordos, desde 330 a 350.

Novillos, mestizos, gordos, desde 360 a 410.

Vacas flacas, desde 140 a 150.

Vacas a media gordura, desde 230 a 260.

Vacas gordas, desde 280 a 320.

Vacas, mestizas, gordas, desde 340 a 360.

Vacas paridas, a media gordura, desde 280 a 330.

Vacas paridas, mestizas, desde 350 a 380.

Torunos a media gordura, desde 310 a 350.

Torunos mestizos, gordos, desde 380 a 420.

Toros, desde 280 a 320.

Bueyes flacos, desde 180 a 200.

Bueyes a media gordura, desde 350 a 410.

Bueyes gordos, desde 470 a 520.

Bueyes mestizos, gordos, desde 550 a 580.

Yeguas, desde 38 a 175.

Caballos, desde 40 a 150.

Bueyes al peso, desde 0.75 a 0.78.

Novillos al peso, desde 0.73 a 0.76.

Vacas al peso, desde 0.66 a 0.78.

FERIA IZQUIERDO.

Santiago, 31 de Julio de 1917.

ROL DE LAS PATENTES INDUSTRIALES Y PROFESIONALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1916, EN CONFORMIDAD A LA LEY DE ELECCIONES.

F. Arnetoy...	$ 50.00
Ana M. Soto..	50.00
E. Mesías...	50.00
Jaranogues...	50.00
A. Martorell..	50.00
Manuel Montenegro...	50.00
P. Zúñiga...	10.00
N. Labarca..	50.00
Eleodoro Durán..	50.00
Suc. Urquiza...	50.00
Roque Vidal...	50.00
Custodio Carrasco..	50.00
Rabino Amado...	10.00
J. Ayala..	50.00
A. Soto...	50.00
Rosalí León...	50.00
Agustín Madrid...	50.00
Luis Moreno...	15.00
Tomás Moya...	50.00
J. Llompart...	50.00
Rosa Fuenzalida...	50.00
Carmen Miranda...	50.00
Luis Acosta...	50.00
G. Wilson...	10.00
Juan Dahus...	50.00
Luis Morchio...	50.00
Luis González...	50.00
Abraham Granatta..	50.00
David Astudillo...	50.00
J. Arcos...	50.00
Dolores Labra...	50.00
J. Lara...	50.00
Roberto Cartagena..	50.00
Clodomiro Rosenthal..	10.00
Domitila Jerez...	15.00
Cornelio Muñoz...	15.00
Francisco Rivara...	50.00
Alpinilo Bonnabia...	50.00
Enrique Méndez...	10.00
Pedro Osorio...	10.00
Ramón Osorio...	10.00
Clodomiro Ercilla..	50.00
M. Pérez...	10.00
Alejandro Castañeda..	10.00
Francisco Reinaud..	10.00
José Silvan...	50.00
Patricio Madrid...	50.00
A. Moyano...	50.00
M. Ponce..	50.00
Nolasco Zamorano..	50.00
Porre Bartheleny..	50.00
P. Felicio...	50.00
N. Lobos...	50.00
E. Durán...	50.00
Luis Hernández...	50.00
Adolfo Calderón...	50.00
Gabriel Fernández..	50.00
F. Izquierdo...	10.00
Blanca Moreno...	50.00
Pedro Comolleti...	50.00
José M. Reyes...	50.00
E. Muñoz...	10.00
José Baró...	50.00
María Leitón...	25.00
A. Palma...	50.00
Manuel Cadavieco...	50.00
A. Olguín...	50.00
R. Fuenzalida...	50.00
Pedro Gamboa...	50.00
Marcos Peña...	10.00
Narciso Ross...	50.00
F. Tarditto...	50.00
Quiteria Pérez..	50.00
Luis Miranda...	10.00
Julio Benito...	50.00
Seferina Lara...	10.00
Dolores Navarro...	15.00
Eusebia de Errezuelo..	50.00
José Baró...	50.00
C. Gamboa...	50.00
Petronilo Rubio...	50.00
Juan de la C. Muñoz..	15.00
Alberto Contreras...	10.00
Pablo Baldosera...	50.00
Solano Astroza...	50.00
Carmen Aldana...	15.00
Vicente Lártiga...	10.00
Nicolás Prieto...	50.00
Domingo Escobar...	15.00
A. Vergara...	50.00
Ercilia Camus...	50.00
L. Castillo...	10.00
Eduardo Furecho...	50.00
A. Becerro...	50.00
N. Trejo...	50.00
Luis Aldunate...	10.00
Manuel Hurtado...	10.00
Luis Landó...	50.00
Antonio Costa...	15.00

PEDRO R. RIOS, Tesorero. — CARLOS CONTRERAS, Oficial primero

ROL DE LOS CONTRIBUYENTES DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES Y FISCALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 1916, FORMADA CON ARREGLO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 1.o DE LA LEY DE ELECCIONES.

	Municipal	Fiscal
Felipe Arnestoy...	$ 33.00	$ 22.00
Vicente Alcayaga..	23.10	15.40
Pedro Fuenzalida..	16.50	11.00
Juan Navarro...	23.10	15.40
Ventura Hidalgo...	46.20	30.80
Luisa Vielma...	39.60	26.40
Daniel Contreras...	36.30	24.40
Gregorio Larosa..	16.50	11.00
Mercedes Henríquez...	42.90	28.60
Pedro Valdovinos...	66.00	44.00
Miguel Díaz..	79.20	52.80
Cipriano Rosales...	66.00	44.00
Cipriano Rosales...	19.80	13.20
Juan Trejo...	26.40	17.60
María E. Venegas...	52.80	35.20
Matea Trejos...	39.60	26.40
Augusto Oyarzún...	33.00	22.00
Clarisa Trejos...	33.00	22.00
Carmen Trejos..	36.30	24.20
Abel de la Cuadra...	66.00	44.00
Ananías Palma...	33.00	22.00
Sociedad de Beneficencia...	00.00	00.00
Isabel Marfán...	41.25	27.50
Federico 2.o Barahona...	66.00	44.00
Suc. Urquiza...	39.60	26.40
Suc. Urquiza...	49.50	33.00
Zoilo Leiva...	29.70	19.80
Mercedes Jerez...	33.00	22.00
Vicente Miranda...	82.50	55.00
Clodomiro García...	49.50	33.00
Domingo Vidal..	72.60	48.40
Jose Medina...	42.90	28.60
Ramón Laval...	39.60	26.40
Luis Cumplido...	39.60	26.40
Ramón Laval...	19.40	13.20
Juan Ormazábal...	66.00	44.00
Elzo Cuadra...	19.80	13.20
Enrique Wormald...	49.50	33.00
Ismael Gómez...	39.60	26.40
Suc. Ríos...	49.50	33.00
Porre Barthelene...	33.00	22.00
Elcira Allende...	33.00	22.00
María Cornejo...	82.50	55.00
Andrés Díaz..	26.40	17.60
Manuel García de la H...	82.50	55.00
Rutilio Rivas...	248.60	158.40
Manuel Hurtado...	33.00	22.00
Genoveva Valdés...	49.50	33.00
Rutilio Rivas...	61.06	40.70
Genoveva Valdés...	13.20	8.80
W. Frigerio (R. Rivas)..	13.20	8.80
Rutilio Rivas...	19.80	13.20
Ferrocarril de Ñuñoa...	49.50	33.00
Delfina Madrid...	39.60	26.40
José Rubio...	99.00	66.00
Manuel Olguín...	26.40	17.60
Dagoberto Lagos...	00.00	00.00
Prudencio Gumucio...	148.50	99.00
Dolores León...	99.00	66.00
Eleodoro Durán...	115.50	77.00
Oreste Vera...	330.00	220.00
Justo P. Román...	132.00	88.00
Leopoldo Mayo...	118.80	79.20
Eleodoro Durán...	44.05	29.37
Eleodoro Durán...	66.00	44.00
María Mac-Clure..	66.00	44.00
Exequiel Fernández...	66.00	44.00
Luciano Berríos...	85.80	57.20
Jovita Acuña de B. ..	79.20	52.80
Pablo Baldosera y otros...	99.00	66.00
Alfredo Augier...	79.20	52.80
Rosa Guzmán de C...	79.20	52.80
Felicinda A. Quiroga...	82.50	55.00
Alamiro Zúñiga...	198.00	132.00
Carlos Gardewerg...	132.00	88.00
Pedro Melo...	432.30	283.20
Rafael Fernández...	514.80	343.20
Pedro Gamboa...	92.40	00.00
Enrique Richard...	501.60	334.40
Walter Knoker...	49.50	33.00
Alberto Pepper...	99.00	66.00
E. Olnstein...	59.40	39.60
Segundo Rivera...	9.90	3.60
Carlos Schuman...	52.80	35.20
Ruperto Cristi...	66.00	44.00
Manuel G. de la Huerta..	115.50	77.00
Manuel Burgos...	33.00	22.00
Eduardo Mesías...	49.50	33.00
Rutilio Rivas...	141.90	94.60
Clorinda Olguín...	13.20	8.80
Manuel Castañeda...	15.18	10.12
Pérez y Cía...	231.00	154.00
Santos Mata...	66.00	44.00
Juan Carvajal...	84.15	56.10
Emilio Cádiz...	28.05	18.70
Eugenio Hemettays...	184.80	123.20
Querubín Ulloa...	14.85	9.90
José Campos...	24.31	16.94
Aníbal Aspillaga...	30.36	20.26
Alberto Gutiérrez...	19.80	13.20
José Espinosa...	20.46	13.64
Ricardo Lyon...	3.465.00	2,340.00
Cía. Gern. de Electricidad In...	82.50	55.00
Luis Barceló Lira...	1,320.00	880.00
Eleodoro Durán..	59.40	39.60
Leopoldo Mayo..	35.31	23.54
Eleodoro Durán..	79.20	52.80
Juan Vera...	44.55	29.70
Mercedes Covarrubias...	39.60	26.40
Saturnino Martínez..	60.00	44.00
Saturnino Martínez..	49.50.	33.00
Saturnino Martínez..	49.50.	33.00
Vicente Barrera...	39.60	26.40
Javier A. Rojas...	19.80	13.20
Domitila Chacón v. de Tejo..	49.50	33.00
Mercedes Covarrubias...	16.50	11.00
Marcelino Guerra..	13.20	8.80
Julia Trincado...	16.50	11.00
Mercedes Porra...	19.80	13.20
Elisa Bravo...	11.55	7.70
Leonardo Abarca...	16.50	11.00
Dámaso Ortiz...	16.50	11.00
Mercedes Covarrubias...	26.40	17.60
Domitila Chacón...	16.50	11.00
Mercedes Salinas..	9.90	6.60
José Crovetto...	16.50	11.00
Julio Cortés...	19.80	13.20
Marcos Olate...	26.40	17.60
María Gandarillas de la L..	178.20	118.80
Clara Francinni...	39.60	26.40
Marcos Iturriaga...	54.45	36.30
Clotilde Cabezas...	23.10	15.40
Luis Gandarillas...	38.28	25.52
Domitila Chacón...	59.40	39.60
Pedro Comolleti...	33.00	22.00
Pedro Delmas...	74.25	49.50
Marcos Cornejo...	17.16	11.44
Justo González ...	8.91	5.94
Federico Saavedra..	6.60	4.40
Adelaida B. de Pérez...	18.48	12.32
Pedro Leiva...	29.70	19.80
Juan de la C. Muñoz...	6.60	4.40
Pedro Lauteau...	264.00	176.00
Justo Cortés...	33.00	22.00
Virginia Rodríguez...	97.35	64.00
Tránsito Balbontín...	19.80	13.20
Raimundo Valdés...	24.75	16.50
Luis Gandarillas..	19.80	13.20
Luis Gandarillas..	19.80	13.20
Luis Gandarillas..	36.30	24.20
Ignacio Cabezas...	9.90	6.60
Ismael Castro...	11.55	7.70
Benjamín Soto...	11.55	7.70
Francisco Aránguiz...	6.93	4.62
Manuel Rebolledo..	11.55	7.70
Florentino Moya...	15.51	10.34
Manuel Pino...	10.56	7.04
Manuel González...	10.56	7.04
Fidel Avilez...	30.36	20.24
Estéban Muñoz...	17.49	12.26
Luis González...	10.56	7.04
Juan de D. Mendoza...	7.59	5.06
Gregorio Muñoz...	7.59	5.06
Felipa Aballay...	27.72	18.48
Eduardo Tapia...	17.49	11.86
Adriana Cousiño...	267.96	178.64
Srtas. Izquierdo...	115.50	77.00
Nicasio Grek...	115.50	77.00
N. Aist..	19.80	13.20
J. Coll y Pi...	26.40	17.60
N. Hort.	19.80	13.20
Gregorio Mauriz..	148.50	99.00
Santiago Herrera..	82.50	55.00
Arturo Valdivieso..	198.00	132.00
Rosendo Lobos.	6.60	4.40
Hermógenes Lobos...	16.50	11.00
Ven Carnac.....	66.00	44.00
Julio Green.		
Lautaro Salvo...	99.00	66.00
E. Sánchez Díaz...	34.65	32.10
José Berríos...	9.90	6.60
José A. Soto.	16.50	11.00
Rita Muñoz...	16.50	11.00
María Mellet...	23.10	15.40
Raimunda Palma..	23.10	15.40
Domitila Chacón v. de Tejo.	13.20	8.80
Catalina Díaz...	33.00	22.00
Antonio Ferrari...	18.15	11.10
Luis Triviño...	39.60	26.40
Carmen Miranda...	41.25	27.50
Simón Ulloa...	23.10	15.40
Tránsito Santibáñez...	23.10	15.40
Antonio Villanueva...	24.75	16.50
Camilo Chalez...	28.05	18.70
José M. Gálvez...	44.55	29.70
Suc. Guerrero.	79.20	52.80
Guillermo Gómez...	13.20	8.80

Fernando Briones	36.30	24.20
Martín Toledo	72.60	48.40
Enrique Ewerding	44.55	29.70
Del Santo Hermenegildo	132.00	88.00
Rosa Soto	29.70	19.80
Miguel López	24.75	16.50
Elio del Canto	27.90	19.80
Manuel Montoya	8.45	5.60
Marcos Iturriaga	24.75	16.50
Patricio Cavieres	9.90	6.60
Juan de D. Vargas	16.50	11.00
José M. Cabeza	16.50	11.00
Nolasco Zamorano	13.20	8.80
Juan de D. Soto	26.40	17.60
Eloisa Alvarado	6.60	4.40
Antonio Calderón	13.20	8.80
Emilio Cabeza	8.25	5.50
N. Espinoza	6.60	4.40
Rogelio M. Pérez	29.70	19.80
Manuel Santander	14.85	9.90
José A. Bilbao	16.50	11.00
Moisés Donoso	9.90	6.60
Luis Gandarillas	6.60	4.40
Vicente Vásquez	6.60	4.40
Justo Armijo	6.60	4.40
Eudecindo Pizarro	9.90	6.60
José Falcon	6.60	4.40
Carmen Miranda	9.90	6.60
María de la C. Campos	13.20	8.80
Juan Arcos	9.90	6.60
Julio Santis	6.60	4.40
Bruno Coloma	23.10	15.40
Clodomiro Hernández	6.60	4.40
Rosalindo Orellana	6.60	4.40
Adán Fuentes	6.60	4.40
Polidoro González	6.60	4.40
Juan B. Arellano	16.50	11.00
Manuel Arriagada	13.20	8.80
Benito Rebolledo	8.25	5.50
Antonio Lizano	8.25	5.50
Pedro Alarcón	8.25	5.50
Juana Cortés	39.60	26.40
Evaristo Pavez	14.85	5.50
Efraín Castillo	8.25	5.50
Arturo Jara	9.90	6.60
Luis Echeverría	18.15	12.10
Claudio Herrera	8.25	5.50
Estéban Muñoz	9.90	6.60
Francisco Solano M.	8.25	5.50
Luis Díaz	8.25	5.50
Misael Jara	8.25	5.50
J. R. Campos	148.50	99.00
Cayetano Lastrini	11.55	7.70
Isaías Zamudio	6.60	4.40
Manuel Montenegro	8.25	5.50
Emilio Hormazábal	8.25	5.50
Pedro Bize	16.50	11.00
Pedro Varas	9.90	6.60
Juan Benost	13.20	8.80
Carmen Quezada	23.10	15.40
Antonia Aguirre	39.60	26.40
Rosa Urbina	11.55	5.50
Benjamín Díaz	6.60	4.40
Delfín Gómez	13.20	8.80
Sinforosa Velásquez	9.90	6.60
Adolfo Soto	42.25	27.50
Abraham Granatta	26.40	17.60
Aurelio Bustamante	39.60	26.40
José Espinosa	28.05	18.70
Elías Cáceres	16.50	11.00
Francisco Aguilar	16.50	11.00
José Guerrero	26.40	17.60
Policarpo Solís	29.70	19.80
Francisco Salinas	28.05	18.70
Juan Carvajal	29.70	19.80
Osvaldo Castañeda	92.40	61.60
Elvira Rosemberg	13.20	8.80
Luis Escobar	29.70	19.80
Matías Aguirre	42.90	28.60
Margarita Salinas	16.50	11.00
Manuel Cortés	8.25	6.00
Señoritas Alvarez	66.00	44.00
Alvarez de G. María	6.60	4.40
Rosario Cortés A.	8.25	5.50
José Núñez	23.10	15.40
Adolfo Soto	28.05	18.70
Aureliano Bur	75.90	50.60
Pedro Valenzuela	47.85	31.90
Ignacio Tapia	48.45	12.10
Delfín Letelier	16.50	11.00
Francisco Zapata	29.70	19.80
Manuel Benítez	11.55	7.70
Silverio Caro	8.25	5.50
Francisco Rivera	29.70	19.80
Dolores Valenzuela	16.50	11.00
Manuel Aguirre	23.10	15.40
Ricardo Ugarte	9.90	6.60
Pedro Hernández	29.70	19.80
J. R. Campos	77.55	51.70
José Moraga	28.05	18.70
Mercedes Ruiz T.	36.30	24.20
Manuel Bilbao	42.90	28.60
Juan Gálvez	29.70	19.80
Amalia C. de Vega	14.85	9.90
Manuel Bernales	16.50	11.00
Nicolás Buci	125.40	83.60
Providel Alviño	29.70	19.80
José Contreras	26.40	17.60
Pedro Molina	13.20	8.80
José Ponce	33.00	22.00
Filidor Cárdenas	19.80	13.20
Polidoro López	9.90	6.60
José Cavieres	16.50	11.00
María Rebolledo	9.90	6.60
José Nach	28.05	18.70
Samuel Cornejo	28.05	18.70
Lázaro Leiva	23.10	15.40
Virginia González	24.75	16.50
Juan Ayala	21.45	16.50
Modesto Cortés	14.85	9.90
Juan Bustamante	16.50	11.00
Demofila Mondaca	28.05	18.70
Prudencia P. de Gómez	23.10	15.40
Tomás Moya	29.70	19.80
Delicia Díaz	13.20	8.80
Alberto Madariaga	8.25	5.50
Arturo Muñoz	11.88	7.92
Darío Díaz	34.65	23.10
Oreste Carlini	37.95	25.30
Daniel Fuenzalida	37.95	25.30
Víctor Baeza	56.10	37.40
Juan de la C. Muñoz	23.10	15.40
Angel Ortiz	13.20	8.80
J. R. Campo	36.30	24.20
J. A. Jerez	8.25	5.50
Carlos Von Allardam	8.25	5.50
Desiderio Rivera	9.90	6.60
César Frigerio	23.10	15.40
Clemente Farfan	8.25	5.50
Benito Rojas	16.50	11.00
Ignacio Leyton	19.80	13.20
Manudl Tagle	39.60	26.40
Juan Zamorano	28.05	18.70
Guillermo Peretti	26.40	17.60
Juan de D. Jiroz	43.45	25.30
Custodio Meza	33.00	22.00
Juan Zamorano	11.55	7.70
Juan Zamorano	36.30	24.20
Julio Gerband	18.15	12.10
Arturo Valdivieso	33.00	22.00
Manuel González	29.70	19.80
Carmen Correa	19.80	13.20
Ignacio Castillo	19.80	13.20
Domingo Castro	29.70	19.80
Rodolfo Wedeles	148.50	99.00
Manuel Moreno	132.00	88.00
Remigia Ponce	37.95	25.30
Pedro Fuenzalida	23.10	15.40
Adelaida Zamorano	19.80	13.20
Anselmo Droguet	42.90	28.60
Luis Maggin	14.85	9.90
Patricio Madrid	8.25	5.50
Santos Catalán	6.60	4.40
Roque Vidal	3.30	2.20
Bernabé Moris	33.00	22.00
Roque Vidal	29.70	19.80
Manuel Delson	8.25	5.50
Manuel Holmas	6.60	4.40
Benito Cortés	16.50	11.00
José Hernández	13.20	8.80
Florencio Palma	7.81	5.95
Remigio Junca y J. Puig	29.60	19.80
Jerónimo Picardo	14.85	9.90
Eduardo Cable	33.00	22.00
Dionisio Farías	13.20	8.80
Justo Donoso	13.20	8.80
Y. De G. Dinatro	26.40	17.60
Temístocles Tolozan	13.20	8.80
Antonio Aubele	105.60	70.40
Athos Wayta	52.80	35.20
Pilar González	36.30	24.20

T. Marín F.	23.10	15.40
Luciano Garrido	49.50	33.00
Miguel Albrighi	587.40	391.60
Honorato Farías	19.80	13.20
José Sepúlveda	49.50	33.00
Honorato Farías	66.00	44.00
Ignacio Mancilla	49.50	33.00
Ignacio Mancilla	36.00	24.20
Rafael Prieto	33.00	22.00
Zenón Pavez	33.00	22.00
Jerónima Picardo	36.30	24.00
Carlos Pedraza	59.40	39.60
Carmen R. v. de O.	36.30	24.00
Eduardo Sauvalle	99.00	66.00
Francisco González	42.90	28.60
Elisigaray v. de Duhart	26.40	17.60
Juan Zamorano	39.60	26.40
María Covarrúbias	23.10	15.40
Manuel González	13.20	8.80
Teófilo Allende	13.20	8.80
Humberto Ballesteros	13.20	8.80
Juan Zamorano	13.20	8.80
Emilio Armijo	19.80	13.20
Juan C. Zamorano	19.80	13.20
Raimundo Valenzuela	36.30	24.20
Federico Smitd	21.45	14.30
Raimundo Valenzuela	11.55	7.70
Baldomero Cabré	11,55	7.20
Gerónima Pardo	8.25	5.50
Julio Pellisier	151.80	105.60
Julio Pellisier	72.60	46.40
Julio Pellisier	97.68	65.12
José A. Lecauneliel	123,75	82.50
Cornelio Aravena	207.90	138.60
Simón Rosemblut	224.40	149.60
Simón Rosemblut	51.15	
Pedro A. Rivera	9.90	6.60
Luis A. Burgos	41.25	27.50
Alfredo Rodríguez	14.85	9.90
Rafael González	23.10	15.40
Emilio González	42.90	28.60
Luis A. Burgos	6.60	49.50
Pedro N. Montenegro	729.30	486.20
Pedro N. Montenegro	422.40	281.60
Lejo Catenacci	99.00	66.00
Antonio Leiro	49.50	33.00
Aurora Arias	99.00	66.00
Eduardo Kruckel	9.90	6.60
Aurelia García	19.80	13.20
María Carvallo	9.90	6.60
Eugenio Ortúzar	39.60	26.40
Manuel Agulera	9.90	6.60
Ernesto Bascur	9.90	6.60
Ulises Vergara	9.90	6.60
Enrique Valenzuela	9.90	6.60
Eugenio Ortúzar	9.90	6.60
Roberto Núñez Vega	8.25	5.50
Eugenio Ortúzar	542.85	361.90
Antonio Trabuco	116.05	84.70
Roberto Mac-Quen	191.40	127.60
Luis Díez B.	108.90	72.60
Eduardo Holsten	108.90	72.60
Dolores Grez O.	188,10	125.40
Domingo Romero	9.90	6.60
Juan Jaña	9.90	6.60
José López	21.45	14.30
Ubric Bath	33.00	22.00
Eduardo Holsten	46.20	30.80
T. J. Yendske	36.30	24.20
Alberto Peper	39.60	26.40
Luis Hernández	19.80	13.20
José M. López	28.05	18.70
Manuel González	41.25	27.50
Augerl Calderón	9,90	6.60
Albino Salinas	9,90	6.60
Conrado Schumaquer	94.05	62.70
Rodolfo Lenz	31.35	20.90
T. J. Yenske	165.00	110.00
Adolfo Scheleger	33.00	22.00
T. J. Yendske	33.00	22.00
T. J. Yendske	66.00	44.00
Hernando Adriazola	6.60	4.40
Carlos Román	54.45	36.30
Nautigham	16.83	11.22
C. Schdfer	8.25	5.50
Hernando Adriazola	24.42	16.28
Marcos Rivera	78.25	56.10
Alejo Catenacci	29.70	19.80
Horacio Mac-Manus	75.90	50.60
Emilio Morgenster	57.75	38.50
M. E. Willams	66.00	44.00
Pedro Garrido	39.60	26.40
Jacinto Moya	29.70	19.80
Ricardo Puelma	59.40	39.60
Luis Sibo	61.05	29.70
Elías Samois	99.00	66.00
Manuel Muñoz	115.50	77.00
Cecilia Morales	63.36	42.24
Manuel Miranda	14.85	9.90
Eustaquio Moyano	13.20	8.80
Nicolás Vásquez	6.60	4.40
Heriberto Covarrubias	693.00	462.00
Tracción Eléctrica	480.15	320.10
Eduardo Hemete	52.80	35.20
Jacinto Abbate	297.00	198.00
Pablo Hinojosa	84.15	56.50
Filidor Rodríguez	148.50	99.00
José Amadeo	99.00	66.00
Antonio Martorell	85.00	57.20
Prudencio Armijo	9.90	6.60
Florinda Madrid	7.92	3.20
José Amadeo	22.77	13.98
Esteban Moya	79.20	52.80
Lorenzo Lobos	212.85	141.90
Marcos Rivera	29.37	19.58
Rodolfo Marín	12.54	8.36
Gabriel Cárdenas	8.58	5.72
Gregorio Mezarro	13.30	8.80
Manuel Benbenuto	6.60	4.40
Felipe Gotelli	6.60	4.40
Natalio Franklin	6.60	4.40
Angel Péndola	6.60	4.40
Emilio Dapuesto	6.60	4.40
A. Mandujano	8.25	5.50
Marcelo Mezano	6.60	4.40
Arturo Aránguiz	6.60	4.40
Ernesto Gutiérrez	6.60	4.40
Clara Gutiérrez	6.60	4.40
Gastón Burgalat	23.10	15.40
José Hernández	24.75	15.50
Miguel Abbate	6.27	4.18
Alfonso Vásquez	6.60	4.40
Arturo Bravo	9.90	6.60
Alejandro Rodríguez	13.20	8.80
Eusebio Villaclara	13.20	8.80
Julio López	6.60	4.40
Anselmo Pujadas	16.50	11.00
Alfredo Auguier	6.60	4.40
David Sepúlveda	10.56	7.20
Jovino Martínez	6.60	4.40
Miguel Abbate	19.80	13.20
Juan Danus	11.88	7.92
Demetrio Danus	7.92	5.28
Miguel Abbate	19.80	13.20
Marcos Pavez	7.92	5.28
Fermín Ibáñez	7.92	5.28
José Aránguiz	7.92	5.28
Laura Cruzat	6.60	4.40
Emilio Pots	6.60	4.40
Santiago Pito	13.20	8.80
Pedro Espinosa	6.60	4.40
Moisés Silva	6.60	4.40
María Pérez	6.27	4.18
Manuel Meza	6.27	4.18
Nicolás Steinquin	16.50	11.00
Rosa Fuenzalida	6.60	4.40
Eulogio Aracibia	6.60	4.40
Vicente Lártiga	6.27	4.18
Juana Lártiga	6.27	4.18
Nicolás Stehquin	6.27	4.18
Suc. Monje	28.05	18.70
Andrés Ormazábal	28.05	18.70
Rogelio Aguirre	254.10	169.40
Jesús Isamits	206.26	137.50
Manuel Medina	49.50	33.00
Epifanio Esquerra	59.40	39.60
Fernando Villaclara	29.70	19.80
Marcos Rivera	46.20	30.80
Emilio Reyes	39.60	26.40
Aquiles Saporitti	49.50	33.00
Miguel Sota D.	33.00	22.00
Carlos Fernández G.	334.95	223.30
Enrique Rodríguez	825.00	550.00
José Ibens	384.45	256.30
Jorge Bussey	277.20	184.80
Matilde Eguiguren	561.00	364.00
Gastón Burgalat	326.70	217.80
Monjas de Blen	260.70	173.80
Santiago Puelma	29.70	19.80
Natalia Varas	42.90	28.60
Pedro Correa	35.30	24.00
Ramón Paga	13.20	8.80
Pedro Correa	33.00	22.00
Padres Lazaristas	361.35	240.90
Pedro Lantermo	361.35	240.90
Hermanos de las Escuelas C.	363.00	242.00
Petronilo Rubio	29.70	19.80
Tracción Eléctrica	29.70	19.80
Emilia Téllez	3,019.50	2,013.00
Vicente Plaza	990.00	660.00

Sofía Bravo	234.80	166.00
Adriana Cousiño	726.00	482.00
Julio Pellisier	148.50	99.00
Juan Garay	132.00	88.00
José Tapia	59.40	39.60
José Borquer	330.00	220.00
Maximiliano Jofré	26.40	17.60
Desiderio Freire	46.20	30.80
Manuel Vicuña	59.40	28.60
José Contreras	125.40	69.60
Ulises Brad	54.45	36.00
Francisco Castañeda	54.45	36.00
Gustavo Quezada	36.30	22.20
Lawnerce Montt	118.80	79.20
Francisco Lanloi	151.80	105.60
J. P. Alessandri	75.90	50.60
Eduardo Jaramillo	72.60	48.40
Salomé Donoso	231.00	154.00
Carlos Vicuña Rivas	168.30	112.20
J. P. Alessandri	77.55	51.70
J. P. Alessandri	85.80	57.20
Primitiva Cueto v. de J.	165.00	110.00
Eudoro Guzmán	214.50	143.00
Rosa Pérez de V.	155.10	103.40
Manuel Cifuentes	237.60	158.40
Luis Cifuentes	237.60	158.40
J. P. Alessandri	69.30	46.20
J. P. Alessandri	49.50	33.00
Aníbal Salvatierra	198.00	132.00
Guillermo Broston	49.50	33.00
Luis Gandarillas	84.15	56.10
Aurelio Carvallo	45.54	29.70
Aurelio Carvallo	27.06	18.40
Axel Brinck	30.36	20.20
Manuel Sánchez	471.90	314.00
F. Aliaga de Quiroga	42.90	28.60
Suc. Agustín Larraín	127.05	84.70
Larraín Búlnes	77.55	51.70
José Solar	46.86	31.24
Padres Franceses	142.90	94.60
J. P. Alessandri	11.55	7.70
Señoritas Zumeeta	66.00	44.00
Eleuterio León	8.25	5.50
J. A. del Solar	49.50	33.00
Pablo Dóren	33.00	22.00
Federico Marín	214.50	143.00
Andrés Díaz	39.60	26.00
Dr. Rencoret	44.55	29.70
Dr. Lavín	99.00	66.00
Dr. Amenábar	61.71	41.14
Dr. Rencoret	80.85	53.90
Sra. Lemiñana	13.20	8.80
Santiago Herrera	56.10	37.40
Luis Correa	52.80	35.20
Arturo Aránguiz	79.20	52.80
José M. Pizarro	148.50	99.00
Banco Unión Comercial	16.50	11.00
Abel Aravena	46.20	36.00
Melitón Saavedra	29.70	19.80
Carlos Elwanger	77.55	51.70
Mardones Vargas	204.60	134.40
Francisco Rojas	173.25	115.50
J. P. Alessandri	19.80	13.20
Roberto Torretti	269.28	179.52
Víctor M. Barriga	247.50	176.00
Dr. Aldunate	207.90	138.60
Francisco Ossa	442.20	294.80
J. P. Alessandri	46.86	31.20
Carlos Helfmann	199.65	133.10
Francisco Rivas V.	300.30	200.20
J. P. Alessandri	24.75	16.50
J. P. Alessandri	81.84	54.50
J. P. Alessandri	57.31	40.90
J. P. Alessandri	69.30	46.20
Carlos Aldunate	207.90	138.60
Germán Valdés	238.25	159.50
Rogelio Aguirre	238.25	159.50
Rodolfo Salinas	70.95	47.30
Manuel Salinas	171.70	107.80
José Cazali	181.50	121.00
J. P. Alessandri	495.00	330.00
Emeterio Vargas	52.47	35.20
Agustín Edwards	259.05	172.70
Aquiles Saporitti	89.10	59.40
Marcos González	41.91	27.94
Isabel Hug de P.	132.00	88.00
Belisario Ibarra	11.55	7.70
Narciso Ross	66.00	44.00
Ramón Elzo	115.50	77.00
Juan Caballero	18.15	12.15
Elvira Brady	70.95	47.30
Eloisa González	19.80	13.20
Juan Parodi	89.10	59.40
Fidel Pineda	8.58	5.72
E. M. de la Cruz	8.58	5.72
Sra. de Herrera	8.58	5.72
Salvador Rosales	8.58	5.72
Pablo Maroco	118.80	79.20
J. P. Infante	135.30	90.80
Ilari Manicci	99.00	66.00
Emilia Molina	99.00	66.00
Enrique Oyarzún	64.30	42.90
Baldomero Palma	33.00	32.00
Cable West Coats	74.25	49.50
Armando Goyeneche	59.40	39.60
Ramón Lantundo	14.85	9.90
Guillermo Cumingleau	19.80	13.20
Emilio Cuevas	23.10	15.40
Francisco López	9.90	6.60
Elena Novoa	9.90	6.60
Rosa Ormazábal	11.15	7.70
Juan Vicente	56.10	37.40
Luisa Goyeneche	15.51	10.67
Praxedes Rojas	17.82	11.88
Ricardo Velis	82.50	55.00
Guadalupe Santelices	85.80	57.20
Luisa Lastarria	36.30	24.20
Sila E. I. Quiroga E.	38.28	25.52
Praxedes Rojas	70.95	47.30
José Contreras	252.78	168.52
Roberto von Holt	97.35	64.90
Arturo Rosales	140.25	93.50
Javier Bascuñán	206.25	137.50
Roberto Goñi	247.50	165.00
Eduardo Ramírez	105.60	70.40
Valerio Gesney	437.25	291.50
Daniel Valencia	330.00	220.00
Carlos Tornero	495.00	330.00
Hinnes Jobst	146.37	97.58
Tobías Barro	237.60	158.40
Luis Perey	84.15	56.10
Luis A. Vergara	176.55	117.70
Emilia Kreff	148.50	99.00
Rita Walker	82.50	55.00
Albina Lecaros	103.95	69.30
Juan Ramón Cañón	67.65	45.10
Alberto Undurraga	21.78	14.98
Francisco Arroyo	18.48	12.32
Jesús Latus	18.15	11.21
Melitón Saavedra	14.35	9.80
Roberto Herrera	14.35	9.80
Petronila Gamboa	14.35	9.80
Emilio Leiva	59.40	39.60
Miguel Sota D.	47.85	31.90
Alejandro Fuenzalida	99.00	66.00
Miguel Abbate	107.25	71.50
Clarisa Cartajena	62.70	41.80
Adolfo Arce	24.75	16.50
Isabel Zúñiga	25.74	17.20
Antolín Vargas	8.25	5.50
Juan Danus	6.60	4.40
José Boch	85.80	57.20
Teodoro Keller	39.80	26.40
Ana Barros	9.90	6.60
José Silvan	6.60	4.40
Juan Teezago	33.00	22.00
Santiago Frigerio	133.65	89.10
José Contreras	161.70	107.80
Luis A. Maturana	74.70	56.10
Margarita Pavez de A.	46.20	30.80
Pablo Abbate	37.95	25.30
Jacinto Abbate	37.25	25.30
Luis A. Abbate	37.25	25.30
Miguel Abbate	37.25	25.30
Margarita Pavez de A.	59.40	39.60
Adrián Castro	33.00	22.00
Antonio Fernández	26.40	17.60
Juan Danus	51.48	34.40
Evaristo Campos	8.25	5.50
Luis A. Oyarzún	82.50	55.00
José Cruz	66.00	44.00
Ana Rochete	90.75	60.50
César Frigerio	84.15	56.40
Pedro R. Ríos	240.24	160.16
Santiago Castro	128.04	85.36
Pascual de Lucca	133.65	89.10
Baldomero Urrutia	21.45	14.30
Ana Rochet	460.35	306.90
Josefina Guerra	148.50	99.00
Cruz Bustamante	72.60	46.40
Id. Id.	46.20	30.80
David Astudillo	33.99	22.60
Florencio Tarditto	69.30	45.10
Pablo Dellorto	49.50	33.00
Sebastián Berghere	46.53	30.81
Amador Guerra	33.00	22.00
David Amado	11.55	7.70
Tránsito Bravo	44.55	29.70
Esteban Dell Orto	46.20	30.80
Felipe Guerra	24.75	16.50

MATADERO PUBLICO

Agosto 1.o de 1917

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	259	436	194
En vara	79	15	40
Suma	338	451	234
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	338	451	234

Terneros: 32.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Julio 31

				Kls.
Carne. buey	1.ª clase. $	1.02	a	1.04
Id.	2.ª "	95		1.00
Id.	3.ª "	50		90
Carne. novillo	1.ª clase.	1.02		1.04
Id.	2.ª "	95		1.00
Id.	3.ª "	50		90
Carne. vaca	1.ª clase.	1.06		1.08
Id.	2.ª "	1.00		1.05
Id.	3.ª "	50		90
Carne. cordero	1.ª clase.	1.60		1.70
Id.	2.ª "	1.30		1.50
Id.	3.ª "	1.00		1.20
Carne. cerdo	1.ª clase.	1.20		1.25
Id.	2.ª "	1.05		1.15
Id.	3.ª "	90		100
Grasa en rama		1.00		
Sebo de ovejuno		70		80
Cuero de vacuno macho y hembra				1.75

Cuero ovejuno de $ 45 a 65 docena

Sociabilidad obrera

Sociedad Mutual de Comerciantes.—Hoy Miércoles 1.o de Agosto, a las 3 de la tarde, corresponde celebrar sesión ordinaria de directorio.

Se encarece la asistencia a los señores directores por haber asuntos de importancia que resolver.

En conformidad a los estatutos cítase a junta general de socios para el Viernes 3 del presente, a las 3 P. M.

Se recomienda la asistencia por haber diversos asuntos de importancia que tratar relacionados con la buena marcha de la institución.

Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Rodríguez.—De orden del señor presidente y por acuerdo del directorio, ruégase a los señores miembros de la sociedad que tengan representación oficial ante el Congreso Social Obrero, se sirvan concurrir a la importante sesión que celebrará hoy, a las 9 P. M.

La reunión se efectuará en el local de costumbre y ella tiene por principal objeto resolver el asunto del Congreso Internacional en proyecto.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.— Como está anunciado, en la tarde del Domingo próximo se llevará a cabo en nuestro local, Porvenir 775, la gran matinée concierto que ha organizado la comisión de fiestas y cuyo producido se destinará a incrementar la biblioteca que tan útiles servicios presta a los socios y obreros del barrio.

La comisión no ha omitido sacrificio porque la fiesta resulte brillante y al efecto se ha confeccionado un programa lleno de atractivos que permitirá a las familias concurrentes disfrutar de una tarde muy agradable.

Aunque se han distribuido invitaciones especiales entre todos los miembros de instituciones amigas advertimos que tienen libre acceso a esta fiesta los socios y sus familias de las sociedades Unión de los Tipógrafos, Manuel Rodríguez, Unión de Artesanos, Igualdad y Trabajo, Hojalateros y Gasfiters, La Universal, Federación 1.o de Mayo, 18 de Septiembre y Centros Artísticos.

La fiesta empezará a las 3 de la tarde.

Unión de los Tipógrafos.—Junta general ordinaria en 29 de Julio.—Se abrió la sesión a las 3 de la tarde, presidida por el señor León Baillón, con un buen número de miembros del drectorio y bastante asistencia de consocios.

Acta.—Fué aprobada el acta de la sesión de 15 de Abril, sin observaciones.

Cuenta semestral.— En conformidad al artículo 47 de los estatutos el señor presidente hizo una relación del movimiento social habido durante el primer semestre, haciendo resaltar el buen pie en que se encuentra la corporación, la que cumple religiosamente todos sus compromisos. También se refirió a la labor tesonera del tesorero señor Lorenzo Pacheco.

En seguida lamentó el fallecimiento del socio jubilado señor Sinecio Baltierra Pérez. Igualmente la del socio cooperador, señor Enrique Delpiano.

Dió a conocer a la junta que actualmente no tenemos enfermos de cuidado y que los doctores y boticas atienden con puntualidad nuestras órdenes.

Felicitó ardientemente a los señores José Barros y Albino Zúñiga A. por haberse distinguido durante el semestre pasado en la presentación de nuevos consocios.

Manifestó también a la junta que las relaciones con las demás sociedades es por demás cordial, habiéndose hecho representar en diversas fiestas sociales.

De una manera especial señaló los importantes servicios que nos presta nuestro abogado el señor Luis M. Concha, el que no escatima sacrificios por servir a la corporación y a sus asociados.

También puso en conocimiento que la Tipográfica de Valparaíso había contestado nuestra proposición para efectuar matchs anuales de football entre los gráficos porteños y santiaguinos (asociados) manifestando que el proyecto en referencia no se podría realizar por no haber elemento en ese puerto.

A continuación dió varias cuentas de carácter interno.

Balance.—Con el visto bueno de la comisión de cuentas, se dió lectura al balance correspondiente al primer semestre, el que fué aprobado por unanimidad.

Cuenta.—El consocio señor E. Estay manifestó a la sala que como delegado ante el Congreso Social Obrero, le ha tocado asistir a varias fiestas de propaganda.

Acuerdos.—Se produjeron los siguientes:

Que la Comisión de Estatutos active su trabajo, encareciéndole a sus miembros la más puntual asistencia a las sesiones que se efectúen.

Comunicar al Congreso Social Obrero que habiendo renunciado el señor Silva Ponce el cargo de delegado, se ha nombrado en su reemplazo al señor Bernardo Contreras A.

Aclarar un acuerdo tomado por el directorio, tendiente al reparto del dinero que produzca la no concurrencia de aspirantes a socios a prestar la promesa de estilo, sea repartido entre las viudas necesitadas de socios fallecidos.

Por último se produjo un incidente relacionado con el estatuto, en que tomaron parte los señores Baillón, Esta . Barrera y otros.

—Rogamos a los delegados ante el Congreso Social Obrero concurran esta noche a la sesión importante que efectúa esta prestigiosa asociación obrera.

Casa del Pueblo.—Cítase a asamblea extraordinaria para hoy, a las 8 1|2 P. M., a todos los asociados para tomar acuerdos sobre los atropellos que han sido víctimas los obreros en huelga del puerto de San Antonio.

Local de la Federación de Zapateros, Arturo Prat esquina Copiapó.

Centro Internacional Obrero Latino Americano.—Hoy, a las 8 1|2 de la noche, celebrará sesión este Centro.

Se continuará tratando sobre la organización del primer Congreso Internacional Obrero.

Se recomienda a los señores delegados la concurrencia a esta sesión y puntualidad exacta en la hora.

Liga Nacional Evangélica.—Cítase a junta general y sesión de directorio para el Domingo 5 de Agosto en el local de calle Lord Cochrane 968, a las 3 P. M. La nueva dirección de la secretaría es casilla 2933.

Centro de Tapiceros de Santiago Protección al Trabajo.— Se cita a sesión para hoy, a las 8 1|2 P. M. Hay asuntos de importancia que tratar.

CENTROS FILARMONICOS

Sociedad La Democracia.— Desde el 1.o de Agosto, las clases instructivas empezarán, a las 8 P. M. Se enseñará toda clase de bailes.

Estará de turno todo el cuerpo de profesores, por lo que se ruega encarecidamente a las señoritas socias

y socios se sirvan asistir a la hora indicada.

No se admitirán visitas a las clases instructivas.

Según acuerdo es prohibido a los miembros tomar parte en concursos de bailes en otras sociedades.

Gran Federación Femenina de Chile.—Cítase a reunión ordinaria del directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Buscuñán Guerrero 542 por haber asuntos que tratar sobre el próximo beneficio en favor de la Federación.

Se encarece la puntualidad en la asistencia.

Sociedad de Socorros Mutuos de Hojalateros y Gásfiter.—Como se ha anunciado el Sábado 4 del presente se llevará a efecto en el local de la Sociedad Manuel Rodríguez la velada con que esta institución celebrará el 16.o aniversario social, a la que se invita a todas las relaciones sociales.

Se cita a sesión extraordinaria de directorio paar el Jueves 2 del presente, a las 9 1|2 P. M., para tratar sobre el aniversario social y otros asuntos de importancia.

Centro Recreativo El Ideal.— Se cita a los socios y socias a junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., con el fin de reintegrar el directorio. Se recomienda la asistencia.

El concurso para proveer al Centro de un profesor de baile, sigue abierto los Jueves, Sábados y Domingos de 9 1|2 a 11 P. M. en Recoleta 43.

Centro Musical Italo Chileno.—Se pone en conocimiento de las sociedades de la capital y academias con quienes mantiene relaciones de amistad este Centro, que el directorio ha sido sorprendido por un señor que haciéndose pasar por miembro de la Federación de Baile de Chile, organizó un concurso de mazurka por el campeonato de Santiago y que este directorio acordó suspender el mencionado concurso por estimarlo falto de garantías de seriedad que exigen los concursos de esta naturaleza.

Academia de Baile La Santiago.—Mañana Jueves, a las 9.30 se efectuará un baile tertulia; estos bailes han tenido un franco éxito y no dudamos que en el de mañana se reunirán un sin número de socios y socias.

El próximo Sábado, a las 9.30, es el día fijado por la comisión de fiestas para efectuar el gran baile con orquesta que ofrecerá a beneficio de los fondos para adelantos locales de la institución.

El salón de recepciones será profusamente iluminado y artísticamente adornado con flores.

Crónica policial

Sobre un robo.—Se hacen las diligencias policiales del caso para descubrir al autor del asalto de que fueron víctimas en noches pasadas las señoritas de Astorera.

Parece que la Sección de Seguridad sigue la pista del individuo, el que posee una característica personal que lo delatará en cualquier momento.

Intoxicaciones.—A consecuencia de haber ingerido, por equivocación, una dosis de soda cáustica, suponiéndola vino blanco, fué enviado a la Asistencia Pública Juan F. Pino, con síntomas de envenenamiento.

—Al mismo lugar fué remitida Carmen Gutiérrez, de 19 años de edad, muchacha que se bebió una dosis de morfina.

Garito. — Fué denunciado Benjamín Campos porque en el negocio de su propiedad, ubicado en Santa Isabel número 309, se hacían apuestas mutuas, en el juego de palitroque, por valor de $ 0.60 y 1.

Escándalo.—A disposición del juzgado fueron puestos los chauffeurs Antonio Leiva Aracena y Pedro Iturrieta Sotelo, porque encontrándose en la casa de tolerancia de Adelaida Guerra, Barroso 881, promovieron un gran escándalo, resultando la asilada Julia Corvalán Torres con una grave contusión en la mano izquierda; Iturrieta con una lesión grave en la cabeza y una contusión leve en el ojo izquierdo; y Leiva también herido.

Iturrieta reclamó, además, que le habían substraído un prendedor con cinco brillantes, avaluado en $ 100.

Asalto.—A petición del señor Eduardo Gajardo, fueron detenidos los sujetos Luis Vergara, Margarita Abarca, Doralisa Abarca y Mardoqueo Guzmán, quien los acusa de que en circunstancia que se encontraba ausente de su domicilio, éstos rompieron la puerta de calle y penetraron al interior, dando de golpes a su esposa e intentando extrangularla.

Desaparecida. — Ermelinda Briceño Díaz expuso que su hijita María Isabel Contreras, de 5 años de edad, desapareció hace días del domicilio, sin que hasta hoy haya tenido noticias de ella.

Robos.—Para una comisión recibió Carlos Ayala, de su patrón, la suma de $ 250, fugándose, sin que se sepa su paradero.

—Al señor Alberto Díaz Pérez le hurtaron la cartera, en un tranvía Matadero, conteniendo la suma de $ 240 y algunos papeles de importancia.

—En circunstancias que el señor Pedro Donoso trasladaba sus muebles de una casa a otra, su amiga Mercedes Lagos, que lo ayudaba, le robó un reloj de oro avaluado en $ 200.

Movimiento de reos.—Durante las últimas 24 horas ingresaron a las diversas comisarías 199 reos, de los cuales son 113 por ebriedad y 38 por robos, estafas y hurtos.

TRIBUNALES

Movimiento del 31 de Julio de 1917

CORTE SUPREMA

Tribunal Pleno

3 Zégers con Ramírez, en acuerdo; 4 Alamos con Carrasco, suspendida; 6 Silva con Silva, en acuerdo.

Las demás nos vistas.

Alegaron: don Agustín Zégers y don Agustín Correa Bravo, en la 3, y don Raimundo del Río C., en la 5.

Fallada de acuerdo: Williamson Balfour y Cía. con P. Iturria, sin lugar el recurso de forma. Redactó la sentencia el señor Gaete.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

1 contra B. Cerda, 2 contra E. Disamarca, 3 contra H. Mujica, 4 contra J. Sandoval, 5 contra C. C. de Cortés, 6 contra P. A. Navarrete, 7 contra M. I. Rojas, 8 contra V. González, 9 contra M. Ascui y 10 contra J. A. Mora, confirmadas; 12 privilegio de pobreza de Gonzaga, en acuerdo; 13 contra S. Sánchez, suspendida; 14 J. Bummer y otros contra M. y F. Prieto, suspendida; 15 tercería de A. J. Prieto en autos de J. Bummer y otros con M. y F. Prieto, suspendida.

No vistas las demás.

No hubo alegatos.

Segunda Sala

1 querella de P. J. Vergara contra E. Fuenzalida, revocada; 2 contra junta electoral de la 2.a subdelegación de Los Vilos, confirmada, 3 contra I. Castillo, revocada; 4 contra M. Alvarez, 5 contra A. González, 6 contra F. Soto y otros, y 7 contra O. e I. Montes, confirmadas, 8 contra A. Tamayo, en tramitación; 9 contra F. Araos y otros y 10 contra B. Pequeño, confirmadas.

Las demás no se vieron.

Alegaron: don Manuel Cabezón y don Antonio Fernández en la 3, y don Pedro Velasco, por la revocatoria en la 9.

Tercera Sala

1 contra Corina Rojas y otros, pendiente; 2 R. Piwonka con B. Alcina, confirmada; 7 G. Figueroa con R. Rosales, suspendida; 8 P. Herrera con F. Aguilera, sin lugar el recurso de casación; 10 C. E. Holck con R. Campos, suspendida.

No vistas las demás causas.

Alegaron: don Miguel González, don Salvador Martínez, don Narciso Espinosa y don Julio Valenzuela, en la 1 y don Belisario Troncoso y don Roberto Honorato, en la 2

Cuarta Sala

- Sumario por muerte de F. González, 2 sumario por muerte de C. Pizarro, 3 sumario por muerte de S. Gaete y 4 contra P. J. Rojas, aprobadas; 5 contra J. Tolnys, en tramitación; 6 recurso de hecho de S. Alvarez, sin lugar; 7 contra A. Ramírez y otros, en acuerdo; contra P. A. y S. Barros, confirmada; 10 contra D. Echeverry y otros, suspendida.

Las demás nos vistas.

Alegaron: en la 6, don Francisco Tapia y don Rafael Lorca y en la 9 don Benjamín de la Barra, por la revocatoria.

Prudencio Armijo..	36.30	24.20
María Villegas..	39.69	26.40
Miguel Abbate..	61.05	40.70
Eustaquio del Barrio	132.00	88.00
Concepción Venoso..	156.75	104.75
Alberto Mujica..	127.05	84.70
Mauricio Aubert..	94.05	62.70
Miguel Abbate..	102.96	68.82
Dolores Acosta..	31.35	20.90
Elvira Acosta..	29.70	19.80
Teodoro Pardo..	41.25	27.50
Juan Pavez..	14.85	9.90
Miguel Abbate..	47.85	31.90
Arturo Pinto..	27.30	17.20
Manuel Pinto..	34.65	23.00
Manuel Donoso..	16.50	11.00
Pedro Ríos..	39.60	26.40
Elías Zamora..	39.60	26.40
L. Latorre..	48.51	32.34
Felipe Martínez..	57.75	38.50
Dolores Labra..	49.50	33.00
Conrado Stein..	202.95	135.00
Luis Bañados..	99.00	66.00
Lizardo Valenzuela..	37.93	25.30
Manuel Cornejo..	41.25	27.50
Guillermo Silva León..	125.40	83.60
Alberto Ruiz Tagle..	122.10	81.40
Santiago Valle..	66.00	44.00
Id. Id.	42.90	28.60
Id. Id.	69.30	46.20
José A. Madrid..	26.40	17.60
Juan Melis..	41.25	27.51
Ramón Osorio..	39.60	26.40
M. Trepat..	18.15	12.10
Juan Danus..	39.60	26.40
Gabriel Quinard..	18.15	12.10
Fernando Yona..	36.30	24.20
María Produt..	16.50	11.00
José Amadoe..	306.90	194.60
Prudencia Armijo..	244.20	162.80
Manuel Núñez..	544.50	363.00
Angel Guerra..	8.58	5.72
Segundo Cortés..	17.49	11.66
Valentín Vilches..	9.90	6.60
Rosa Jofré..	6.60	4.40
C. Frits..	6.60	4.40
Rosa Aliaga..	8.25	5.50
Héctor Hernández	11.55	7.70
Segundo Cortés..	6.60	4.40
Ramón Osorio..	11.88	7.92
Demetrio Parra..	11.88	7.92
Rodolfo Astorga..	14.29	9.46
Carlos Mourgues..	7.26	4.84
Gabriel Jara	9.90	6.60
Ramón Osorio..	11.88	7.92
Pedro Garay..	11.88	7.92
Juan E. González	23.10	15.40
Manuel Valenzuela..	38.28	25.52
Domingo Terán..	11.88	7.92
Carlos Casa..	6.60	4.40
Enrique Ditschler..	13.20	8.80
Vicente Alzérreca..	198.00	132.00
B. Cuaranta..	22.44	14.50
Cipriano Díaz..	12.20	8.80
Sara Landa..	11.55	7.70
Juana P. de Casas..	9.90	6.60
Marcelino Jerez..	9.90	6.60
Héctor Martínez..	6.60	4.40
José T. Poblete..	8.58	5.72
Juan Mujica..	9.90	6.60
David Sepúlveda..	13.20	8.80
Juan Cárcamo..	8.91	5.94
José Rodríguez..	49.50	33.00
Sabino Casou..	8.25	7.70
Clemente Bonnafe..	49.50	33.00
José Lillo..	82.50	55.00
Leonor Mejías..	11.55	7.70
Enrique Casas..	6.60	4.40
Nicolás Bucci..	9.90	6.60
Benjamín Ruiz..	13.20	8.80
Vicente Alzérreca..	11.55	7.70
Id. Id.	6.60	4.40
Id. Id.	26.40	17.60
Id. Id.	26.40	17.40
Juan Peralta..	12.40	8.80
Custodio Carrasco..	9.90	6.60
Pablo Dell Orto..	387.75	258.50
José Guerra..	125.40	83.60
Bernardo Granello..	884.40	589.60
Carmela Ossa..	3,300.00	2,200.00
Eloísa de C. Montt..	4,686.00	3,124.00
Mercedes Caña de Arrieta..	5,643.00	3,762.00
Mauricio Schiavetti..	5,603.40	3,735.60
José P. Alessandri..	6,405.30	4,270.20
Arturo Barrientos..	660.00	440.00
Arturo Cousiño..	8,844.00	5,896.00
Dolores Gandarillas..	1,419.00	946.00
María Gandarillas..	2,673.00	1,782.00
Julia Gandarillas..	2,145.00	1,430.00
Manuela Gandarillas..	1,716.00	1,144.00
Luis Gandarillas..	825.00	550.00
Perpetua Gandarillas..	1,785.30	1,180.20
Universidad Católica..	775.50	517.00
Recaredo Leyton..	56.10	37.40
Juan Soto..	29.70	19.80
Juan Gálvez..	16.50	11.00
Pedro Lousteau..	4.95	3.30
Pedro Lousteau..	4.95	3.30
Juan Caballero..	54.45	36.30
Juan Bravo..	8.55	5.50
J. P. Alessandri..	41.25	27.50
Amador Guerra..	8.58	5.72
Pablo Doren..	33.00	22.00
Silvio Guidugli..	46.20	30.80
Mercedes H. de Echaurren..	148.50	99.00
Josefina Valenzuela..	44.88	29.90
Esteban Muñoz..	6.27	3.52
Id. Id.	6.27	3.52
Alfredo Mac-Keine..	9.90	6.60
Fernando Waiman..	9.90	6.60
Ramón Ovalle..	9.90	6.60
Aurelio Valladares..	26.10	19.14
Id. Id.	13.20	8.80
Alberto Bop..	9.90	6.60
Cirilo Cabrera..	7.59	5.06
Pablo Silva..	9.90	6.60
Juan Etchegoyen..	10.23	3.92
Otto Billenbuch..	6.93	4.62
José Gutiérrez..	8.58	5.72
Víctor Palma..	6.10	4.00
Sebastián Salucci..	14.85	9.90
Juan D. González..	23.10	15.40

COMUNA DE TILTIL

AÑO DE 1916

Rol de avalúo de Mayores Contribuyentes de la Comuna de Tiltil, vigente en el año 1916.

HABERES.—SUBDELEGACION 22.

N.o	Nombres	Avalúo	Contrib.	Pago fiscal
1	José Luis Lecaros.	$ 650,000	$ 2,145.00	$ 1,430.00
2	Pastora Riveros de C.	650,000	2,145.00	1,430.00
3	Salvador Barros.	210,000	693.00	462.00
4	Suc. Correa.	85,000	280.50	187.00
5	José Ramón Aguila.	35,000	115.50	77.00
6	José Ramón Aguila.	25,000	82.50	55.00
7	José Ramón Aguila.	11,000	36.30	24.00
8	José Ramón Aguila.	8,000	26.40	17.60
9	José Ramón Aguila.	2,000	6.60	4.40
10	José Ramón Aguila.	14,000	46.20	30.80
11	Gregorio Bañados.	2,000	6.60	4.40
12	Juan Serey.	2,000	6.60	4.40
13	Suc. María Solís.	2,500	8.30	5.50
14	Víctor Moya F.	4,000	13.20	8.80
15	Víctor Moya F.	11,000	36.30	24.20
16	Antonio Pizarro.	2,500	8.30	5.50
17	Suc. Aniceto Grandón.	13,500	44.60	29.70
18	Emilio Valle.	40,000	132.00	88.00
19	Rudelindo Moya.	6,500	37.50	14.30
20	Juan Galló B.	3,500	11.60	7.70
21	Josefa Navarrete.	5,000	16.50	11.00
22	Julián Segovia (Suc.).	9,500	31.40	20.90
23	Luis Fernández.	2,000	6.60	4.40
24	Zenón Godoy.	2,500	8.30	5.50
25	Suc. Loreto Naranjo.	5,000	16.50	11.00
26	Miguel Astorga.	3,000	9.90	6.60
27	Margarita Ampuero v. de C.	2,000	6.60	4.40
28	Margarita Padilla v. de G.	2,000	6.60	4.40
29	Zoraida Araya.	2,000	6.60	4.40
30	Juan Ventura Díaz.	3,000	9.90	6.60
31	Filomena Díaz.	2,000	6.60	4.40
32	Juan Tapia.	3,000	9.90	6.60
33	Juan de D. Vega.	2,000	6.60	4.40
34	Félix Leiva.	2,500	8.30	5.50
35	Emiliano Tapia.	3,000	9.90	6.60
36	Crisóstomo Donaire.	2,000	6.60	4.40
37	Rosa y Corina Moya.	10,000	37.00	22.00
38	Rosa y Corina Moya.	17,000	56.10	37.40
39	Inés Moya.	11,000	36.30	24.20
40	Carmen Céspedes.	2,500	8.30	5.50
41	Pedro Cruz Onel.	23,000	75.90	50.60
42	Elisa Moya.	9,000	29.70	19.80
43	Julio Lefebre.	8,000	26.40	17.60
44	Carlos Aldunate S.	10,000	33.00	22.00
45	Carlos Riesco.	10,000	33.00	22.00
46	Suc. Martín Aguilar.	2,000	6.60	4.40
47	Suc. Jacinto Vargas.	2,500	8.30	5.50
48	Mercedes Aguilar.	12,000	39.60	26.40
49	Manuela Morales P.	7,000	23.10	15.40
50	Rosalía Aracena v. de R.	2,000	6.60	4.40
51	Suc. Angel Aracena.	6,500	21.50	14.30
52	Francisco Ramis.	18,000	59.40	39.60
53	Pedro Luis Segovia.	10,000	33.00	22.00
54	Horacio Jaures.	3,000	9.90	6.60
55	Adolfo Ebner.	26,000	85.80	57.20
56	José Antonio Onel.	15,000	49.50	33.00
57	Ema Montenegro.	11,000	36.30	24.20
58	Agustín Millat.	12,000	39.60	26.40
59	Clara Moya.	8,000	26.40	17.60
60	Josefina Zapata.	2,000	6.60	4.40
61	Benjamín Araya.	15,000	49.50	33.00
62	Margarita Martínez.	9,000	29.70	19.80
63	Carlos Soto. 4.	7,800	25.80	17.16
64	Pedro Pascual Páez.	2,000	6.60	4.40
65	José Bahamondes.	3,000	9.90	6.60
66	Julia Mandujano.	3,000	9.90	6.60
67	Dionisio Mandujano.	4,000	13.20	8.80
68	Miguel Tobar.	3,000	9.90	6.60
69	Margarita Escobar.	5,000	16.50	11.00
70	Belisario Segovia.	5,000	16.50	11.00
71	Juan Gaván.	3,000	9.90	6.60
72	Adán Mardones.	2,500	8.30	5.50
73	Suc. Valencio Valle.	3,000	9.90	6.60
74	Suc. Juan Mandujano.	2,500	8.30	5.50
75	Manuela Pérez v. de M.	5,000	16.50	11.00
76	Eulogio Morales P.	7,000	23.10	15.40
77	Bartola Morales.	5,000	16.50	11.00
78	Ramón Alvarez y otro.	2,500	8.30	5.50
79	Ramón Campos.	4,000	13.20	8.80
80	Arturo Mandujano.	2,000	6.60	4.40
81	Carmen Azócar.	2,000	6.60	4.40
82	J. Gregorio Zamora.	2,000	6.60	4.40
83	Erasmo Azócar.	2,000	6.60	4.40
84	Comunidad "Mareyes".	5,000	16.50	11.00
85	Comunidad Mandujano.	12,000	39.60	26.40
86	Pabla Hurtado.	3,000	9.90	6.60
87	Guillermo Soriano.	50,000	165.00	110.00
88	Suc. Venancio López.	4,000	13.20	8.80
89	Joaquín Segovia.	20,000	66.00	44.00
90	Comunidad Tiltil.	5,000	16.50	11.00
91	Suc. Avelino Serey.	2,000	6.60	4.40
92	Suc. D. Moya y otros.	10,000	33.00	22.00
93	Agustín Aguilar.	4,000	13.20	8.80
94	Agustín Aguilar.	10,000	33.00	22.00
95	Suc. Eulogio Valle.	3,500	11.60	7.70
96	Onofre Valle.	2,000	6.60	4.40
97	Sara Tobar.	4,500	14.90	9.90
98	Manuel Tobar.	15,000	49.50	33.00
99	Miguel Hurtado.	7,500	24.80	16.50
100	Dominga Onel.	2,500	8.30	5.50
101	Suc. Anastasio Espinoza.	3,500	11.60	7.70
102	Solano García.	7,000	23.10	15.40
103	Pedro Astorga.	2,000	6.60	4.40
104	Eustaquia Astorga.	2,000	6.60	4.40
105	Rodolfo Tobar.	2,000	6.60	4.40
106	Celia Tobar de C.	2,000	6.60	4.40
107	Belisario Tobar.	2,000	6.60	4.40
108	María de la C. Tobar.	3,000	9.90	6.60
109	Juana Segovia.	5,000	16.50	11.00
110	Margarita Arancibia.	8,000	26.40	17.60
111	Teobaldo Brugnoli.	35,000	115.50	77.00
112	Comunidad Rojas.	6,000	19.80	13.20
113	Tomás Aguilar.	6,000	19.80	13.20
114	Manuel Aguilar V.	3,000	9.90	6.60
115	Elena Franasovich.	4,000	13.20	8.80
116	Moisés Rojas.	4,000	13.20	8.80
117	Rosa Segovia.	3,000	9.90	6.60

HABERES.—SUBDELEGACION 23, CALEU

N.o	Nombres	Avalúo	Contrib.	Pago fiscal
118	Sara Tobar v. de C.	2,000	6.60	4.40
119	Nicolás Olguín.	2,000	6.60	4.40
120	José María Salinas.	2,500	8.30	5.50
121	José de la C. Tapia.	21,000	69.30	46.20
122	José Trivelli.	90,000	297.00	198.00
123	Herminia Mardones.	140,000	462.00	308.00
124	Filomena Velásquez.	6,000	19.80	13.20
125	Emilio Silva.	5,000	16.50	11.00
126	Suc. Pedro Regular.	6,500	21.50	14.30
127	Braulio Meneses.	5,000	16.50	11.00
128	Casimiro Astorga.	10,000	33.00	22.00
129	Borja Salinas.	4,000	13.20	8.80
130	Gregorio Vicencio	2,000	6.60	4.40
131	Froilán Tapia.	2,000	6.60	4.40
132	Comunidad 1er. distrito.	20,000	66.00	44.00
133	Suc. Saturnino Abarca.	2,500	8.30	5.50
134	Suc. Antonio Espinosa	2,000	6.60	4.40
135	Juan Espinosa.	2,000	6.60	4.40
136	Francisco Vicencio..	2,500	8.30	5.50
137	Basilio Vilches..	2,000	6.60	4.40
138	Miguel Leiva y Hnos.	3,000	9.90	6.60
139	Fidel Cámus..	5,000	16.50	11.00
140	Leandro Vicencio	2,000	6.60	4.40
141	Clorinda Leiva..	2,000	6.60	4.40
142	Zacarías Leiva..	2,000	6.60	4.40
143	Ramón Vicencio..	2,000	6.60	4.40
144	Custodio Vicencio	2,000	6.60	4.40
145	Federico 2.o Barahona.	3,000	9.90	6.60
146	Hilario Pereira.	2,000	6.60	4.40
147	José Pulgar.	2,000	6.60	4.40
148	Pedro Hidalgo.	2,500	8.30	5.50
149	Andrés Hidalgo.	3,000	9.90	6.60
150	Comunidad 2.o Distrito	30,000	99.00	66.00
151	Antonia Allendes.	4,500	14.90	9.90
152	Marcos Ulloa.	2,000	6.60	4.40
153	Suc. Bartolo Latorre.	2,500	8.30	5.50
154	Matilde Allendes.	5,000	16.50	11.00
155	Abel Ulloa.	2,500	8.30	5.50
156	Manuel Vargas.	2,500	8.30	5.50
157	Belisario Latorre.	15,000	49.50	33.00
158	Suc. Pedro Astorga.	2,000	6.60	4.40
159	Suc. José Laureano Astorga	2,000	6.60	4.40
160	Tristán Soto..	3,500	11.60	7.70
161	Carlos Barries.	2,000	6.60	4.40
162	Suc. Gerónimo Astorga.	2,000	6.60	4.40
163	Pablo Allendes.	6,000	19.80	6.60
164	Pedro Salinas.	4,000	13.20	8.80
165	José María Salinas.	2,500	8.30	5.50
166	Mónica Ramos.	3,000	9.90	6.60
167	Erasmo Herrera.	2,000	6.60	4.40
168	Faustina Leiva.	2,000	6.60	4.40
169	Juana Vicencio.	2,000	6.60	4.40
170	Pedro Astorga.	3,000	9.90	6.60
171	Lázaro Arterga.	3,000	9.90	6.60
172	Alfredo Allendes.	2,000	6.60	4.40
173	Eduviges Astorga..	2,000	6.60	4.40
174	Suc. Pedro Astorga.	2,500	8.30	5.50
175	Suc. Aniceto Hidalgo.	2,000	6.60	4.40
176	Lázaro Salinas.	2,500	8.30	5.50
177	Suc. José Astorga.	2,000	6.60	4.40
178	Gabriel Saso.	2,000	6.60	4.40
179	Félix Astorga.	2,000	6.60	4.40
180	Benjamín Ulloa.	4,000	13.20	8.80

Julio 28 de 1917.

PATENTES INDUSTRIALES, SUB. 22 DE TILTIL

Núm.	Nombres	Contrib.
1	Moya Hnos., abarrotes.	50.00
2	Moya Hnos., billar.	10.00
3	José Ramón Aguilar, abarrotes..	50.00
4	Luis Tobar, abarrotes.	50.00
5	Luis Tobar, billar.	10.00
6	Bartola Morales, menestras	40.00
7	Clotilde Aracena, menestras...	40.00
8	Juan Ventura Díaz menestras..	40.00
9	Clementina Aracena, menestras..	40.00
10	Miguel Astorga, menestras	25.00
11	Miguel Astorga, billar	10.00
12	Pedro Santiago Segovia, baratillo..	15.00
13	Agustín Aguilar, tienda surtida..	25.00
14	Francisco Solano García, menestras..	40.00
15	Pedro Astorga, baratillo	15.00
16	Margarita Martínez, baratillo....	15.00
17	Clara Moya, baratillo	15.00
18	Ramón Alvarez, baratillo	15.00
19	Pedro José Escobar, aberrotes	50.00
20	Custodio Naranjo, menestras...	25.00
21	Carlos Naranjo, carnicería	25.00
22	José Ramón Aguilar, carnicería..	25.00
23	Pedro Cruz Onel, carnicería	25.00
24	Almengo Tobar, cocinería	10.00
25	Carmen Céspedes, cocinería	10.00
26	Juan Tapia, cocinería	10.00
27	Próspero Moraga, cocinería	10.00
28	Rosa Valle, cancha de bola	12.50
29	Juan Ventura Díaz, castilla	12.50
30	Juan Tapia, castilla.	12.50
31	Luis Hidalgo, castilla.	12.50
32	Mercedes Navarro, castilla	12.50
33	Mercedes Jorquera, baratillo...	15.00
34	Angela Serei, baratillo	15.00

PATENTES DE MINAS, SUB. 22 TILTIL

1	José Joaquín Arer.	80.00
4	Jorge Urzúa Astaburuaga	50.00
5	Francisco A. García y otros.	50.00
6	Francisco A. García y otros.	50.00
7	Francisco A. García y otros.	50.00
8	Teobaldo Brugnoli.	100.00
9	Teobaldo Brugnoli.	30.00
10	Antonio Cañas.	30.00
11	Joaquín N. Pinto.	20.00
13	Félix Pérez y otros.	380.00
16	Carlos Soto S.	30.00
17	Juan Escobar.	20.00
19	Sebastián Pueo y Eduardo Tasso	50.00
20	Sebastián Pueo y Eduardo Tasso	50.00
21	Enrique Guzmán y otros	20.00
22	Carlos Hennes.	230.00
23	Roberto Koegel.	240.00
24	Ramón Aguilar.	20.00
25	Isaac Guzmán y otros.	50.00
26	Zoraida González y otros	50.00
27	Zoraida González y otros	50.00
28	Zoraida González y otros	50.00
29	Zoraida González y otros	50.00
30	Zoraida González y otros.	50.00
31	Zoraida González y otros.	50.00
32	Zoraida González y otros.	50.00
33	Zoraida González y otros	60.00
34	Daniel E. Vial.	50.00
35	Daniel E. Vial.	50.00
36	Daniel E. Vial.	50.00
39	Ismael Beytía.	30.00
40	Ismael Beytía.	20.00
41	Alberto M. Herrera y otros	200.00
42	Pascual L. Mascio y otro	50.00
43	Antonia y Carmela Morales	30.00
45	Adrián Mandiola y otros	50.00
46	Adrián Mandiola y otros	30.00
47	Vicente Antúnez.	30.00
48	Vicente Antúnez.	180.00
49	Vicente Antúnez.	130.00
50	Vicente Antúnez.	20.00
51	Fidel Valenzuela C. y otros	50.00
52	Fidel Valenzuela y otros.	50.00
53	Fidel Valenzuela C. y otros	50.00
54	Fidel Valenzuela y otros	50.00
55	Fidel Valenzuela C. y otros	50.00
56	Fidel Valenzuela C. otros	60.00
57	Fidel Valenzuela C. y otros...	50.00
58	Fidel Valenzuela C. y otros...	50.00
59	Fidel Valenzuela y otros	50.00
60	Fidel Valenzuela C. y otros	150.00
61	Fidel Valenzuela C. y otros	150.00
62	Adrián Mandiola.	50.00
64	Adrián Mandiola.	50.00
65	Adrián Mandiola.	20.00
66	Carlos Riesco.	30.00
69	Carlos Riesco.	60.00
70	Carlos Riesco.	30.00
71	Carlos Riesco.	140.00
73	Pablo Funstemberg.	210.00
75	Julio Schneider.	90.00
79	Hernando García.	20.00
80	Hernando García.	20.00
81	Víctor Yentzen Puelma.	200.00
82	Sandalio Ubilla.	50.00
83	Sandalio Ubilla.	50.00
84	Sandalio Ubilla.	50.00
85	Carlos Aldunate Solar	620.00
86	Vicente Sotomayor y otro	20.00
87	Carlos Aldunate Solar.	540.00
88	Carlos Aldunate Solar.	100.00
89	Carlos Aldunate Solar.	590.00
91	Virgilio Solari.	100.00
93	José Vásquez.	30.00
94	Eufemia Riveros de Vasquez	50.00
95	Luis Roberto Segovia	20.00
97	Daniel Pizarro...	20.00
100	Daniel Moya...	60.00
101	Mauricio Brame	330.00
102	Mauricio Brame...	40.00
103	Mauricio Brame...	20.00
104	Mauricio Brame...	50.00
105	Mauricio Brame...	30.00
106	Mauricio Brame	30.00
107	Mauricio Brame y Carlos Latorre	30.00
111	Daniel Moya Valle...	30.00
112	Daniel Moya Valle...	30.00
113	Juan Agustín Llona y otros	50.00
114	Eleuterio Vásquez...	20.00
123	Julio Ovalle B....	41.70
125	Adrián Mandiola y otro	38.15
126	Juan F. Leiva y otros	38.15
127	Emilio Frugone V.	38.00
128	Carlos Soto S.	38.00
129	Ernesto Dupuy...	35.45
130	Antonio Videla y otros	20.00
131	Antonio Videla y otros	6.75
133	Humberto O. Bravo...	20.00
134	Joaquín N. Pinto.	40.00
137	Florencio Morales...	17.50
142	Emilio Jiménez...	25.05
146	Ramón Merino Montalba	22.20
147	Ramón Merino Montalva	22.20
148	Augusto O. Bohme...	20.80
151	Pedro Nolasco Frías...	11.25
152	Jorge Urzúa A....	38.00
159	Adolfo Walter Wilman	15.60
160	Héctor de Rocco.	46.80
161	Alfredo Dreyze...	62.40
176	Teodora Saelzer...	13.20
178	Manuel Cuevas...	50.00
183	Adrián Mandiola...	25.05
184	Augusto Bohme	2.80
185	Augusto O. Bohme	2.80
186	Alberto Durán...	6.95
188	Eufemia Riveros de Vasquez...	4.20
189	Eufemia Riveros de Vasquez.	3.50
190	Francisco Ramis y otros	4.20
191	Francisco Ramis y otros	4.20
193	Eulogio Valle y otros..	3.15
194	Juan Parodi y otros...	3.15
195	Juan Parodi y otros	3.15
196	Eulogio Valle y otros	3.15
197	José Miguel Astorga y otro	2.10

Julio 28 de 1917.

PATENTES INDUSTRIALES, SUBDELEGACION 23, CALEU

N.os.	Nombres	
35	José de la C. Tapia, menestras...	25.00
36	José del C. Guerra, menestras...	40.00
37	Hermógenes Urrutia, menestras.	40.00
38	Lorenzo Molina, baratillo	15.00
39	Lorenzo Molina, billar	10.00
40	Lorenzo Molina, castilla	12.50
41	Samuel Benítez, Castilla	12.50
42	Moisés Ramírez, castilla	12.50
43	Gabriel Salas, menestras	25.00
44	Claudio Astorga, menestras	40.00
45	Pedro Olguín, baratillo	15.00
46	Custodio Vicencio, baratillo	15.00
47	Hilario Pereira, baratillo	15.00
48	Salomé Abarca, baratillo	15.00
49	Ismael Astorga, baratillo	15.00
50	Félix Leiva, baratillo	15.00
51	Pedro 2.o Ponce, cancha de bolas	10.00

PATENTES DE MINAS, SUBDELEGACION 23, CALEU

N.os.	Nombres	
2	Arturo Ponce y otros	40.00
3	Pedro Olguín...	50.00
12	Zoila Rosa Cantillana v. de Montt	50.00
14	José Luciano Goycolea Jara	40.00
15	Horacio Thayer	20.00
18	Luis M. Sánchez	50.00
37	Ismael Beytía...	30.00
38	Ismael Beytía...	20.00
44	Antonia y Carmela Morales	10.00
63	Belisario Rosas y otro	10.00
67	Carlos Riesco	50.00
68	Carlos Riesco...	80.00
72	Domingo Palma...	100.00
74	Pablo Yurstemberg	20.00
76	Belisario Torres	60.00
77	Belisario Torres	50.00
78	Federico 2.o Barahona	20.00
90	Emilio Barros Cerda...	40.00
92	Manuel Benítez...	50.00
96	Juan Roespide...	30.00
98	Pablo Zanetta...	40.00
99	Guillermo Silva B...	100.00
108	Rafael Nobile...	50.00
109	Rafael Nobile...	20.00
110	Pedro Olguín y otro.	20.00
115	Antonio Videla y otros...	50.00
116	Antonio Videla y otros...	50.00
117	Antonio Videla y otros	50.00
118	Antonio Videla y otros	50.00
119	Joaquín Demarchi...	50.00
120	Joaquín Demarchi.	50.00
121	José Nicolás Icaza...	50.00
122	Belisario Rosas y otros	41.65
124	Hernando García y Juan Guillermo Zamora	38.85
135	Prosperina Cortez v. de Díaz Vas...	50.00
136	Prosperina Cortez v. de Díaz Vas	50.00
138	Oscar Castro O....	17.50
139	Oscar Castro O....	17.50
140	Oscar Castro O....	11.65
141	Francisco Ariztía...	29.15
143	Horacio Thayer...	25.00
144	Alejandro Cortez y otros	25.00
145	Alejandro Cortez y otros	50.00

149	Ramón Merino Montalba y otra	20.00
150	René Castro G....	20.00
153	Manuel Rivera....	50.00
154	Manuel Rivera....	30.00
155	Prosperina Cortes v. de Díaz Vas	31.20
156	Rosa Díaz Vas Cortez	15.60
157	Rosa Díaz Vas...	9.40
158	Prosperina Cortes v. de Díaz Vas...	9.40
162	María Luisa Díaz Vas v. de Cáceres y otro ...	14.60
163	Carlos Cáceres y otro	14.60
164	Angel Novella	27.80
165	Ramón Villalón Castillo y otros	41.70
166	Cornelio 2.o Aravena y otro	27.80
167	Carlos Gormaz...	27.80
168	Félix Escudero...	41.70
169	Roberto Matus...	41.70
170	Luis Valenzuela	41.70
171	Manuel Rivera...	13.90
172	Manuel Rivera...	13.90
173	Manuel Rivera...	13.90
174	Manuel Rivera	13.90
175	Manuel Rivera	8.35
177	T. Sereres y Cía...	25.00
179	Fermin R. Cortez y otro	10.40
180	Fermin R. Cortez y otro	10.40
181	Sandalio Ubilla...	19.45
182	Hércules Perreant y otros	8.35
187	Carlos Malebran Villalba	6.25

ARTURO GUZMAN G.,
Tesorero Municipal

Hay un timbre.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

HOMBRE honrado y recomendado para cuidar caballero sólo o atender enfermo. J. Salinas, Vicuña Mackenna 400. 5-h

JOVEN buena letra, conocimientos contabilidad, para cualquier ocupación. J. B. M., Correo Central. 5-h

JOVEN recibido Instituto Superior Comercio, como ayudante contador. Dispone de la mañana. R. A. S., Correo número 5. 5-h

SEÑORITA buena presencia ofrécese para cigarrería central. E. L., Correo 3. 5-h

NIÑA joven con adelantos en cuentas y buena letra, para llevar libros o cajera. Ana Ortiz, Santo Domingo 1040. 5-h

SEÑORITA sabiendo tejer, tiene máquina. Ana Semlet, Irarrázaval 315. 5-h

JOVEN, excelentes recomendaciones, para el aseo y cuidado oficina dental. Correo Central, A. P. 5-h

SEÑORA con un niño ofrécese acompañar o ayudar quehaceres de casa. M. R., Correo Central. 5-h

PORTERO de oficina o casa particular, hombre mayor, de confianza y respeto, buenas recomendaciones. Correo Central, Pedro A. Campos. 5-h

BUEN carpintero casado se ofrece cuidar sitio o casa en Santiago. D. G., Vicuña Mackenna 391, pieza 5. 4-h

CONTADOR, taquígrafo y dactilógrafo, con conocimiento de inglés y buenos informe, casa comercial o establecimiento instrucción. Alonso Ovalle 890. 4-h

OFRECESE joven cualquier ocupación decente. Echáurren 458. 4-h

INGLESA desea dar clases inglés en casa o casa particular, $ 5 al mes, de 10 clases. Mrs. Pat, Casilla 81-D. 2-h

JOVEN 6.o año humanidades, cualquier ocupación. Dirigirse: Julio Salas, Nataniel 475. 1-h

JOVEN cualquier ocupación decente, entiende automóvil. J. P. A., San Alfonso 352. 1-h

SEÑORITA honorable acompañaría señora corta familia, Correo 4, C. 1-h

JOVEN conocimientos contabilidad, dactilógrafo. Catedral 2735. 1-h

TIPOGRAFO sin vicio solicita empleo. Ongolmo 948, Concepción. 1-h

ESTUDIANTE 2.o año derecho, desea ocuparse en la tarde con abogado. A. C. L., Correo Central. 1-h

JOVEN serio honorable se ofrece al comercio, empleo decente. Correto Central, F. G. G. 1-h

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS La Unión es Fuerza.—De orden competente cito a sesión extraordinaria de compañía para el Jueves 2, a las 9 1|4 P. M. Admisión de voluntarios, elección de secretario y demás a que hubiere lugar.—El secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".—Cito a la sección auxiliares a academia para el Miércoles 1.o de Agosto, a las 9 P. M. Uniforme de trabajo. — El teniente III.

ECONOMICOS

BICICLETA LOHMANN EN BUEN estado, vendo ocasión, Cueto 590. 2-h

HOTEL RESTAURANT COSMOPOLITA, San Pablo 1066, entre Bandera y Puente. Se reciben pensionistas a precios sin competencia, con o sin pieza amueblada. Almuerzo o comida con vino, $ 1.50. 1-h

ACUMULADORES ARREGLA Y carga con precisión y compra en mal estado San Diego 230. 1-h

ENCERO, LUSTRO PISOS DOS MAnos cera, precio baratísimo, Riquelme 245. 1-h

$ 4,000 NECESITO POR PRIMERA hipoteca de propiedad urbana, pago buen interés, sin comisionista. Ofertas, casilla 1304. 2-h

Huevos de Aves finas

PARA INCUBAR, SE VENDEN EN Maipú 747. 7-h

COCINA A GAS, VENDO EN $ 25.00 Cueto 590. 2-h

NECESITA ARRENDAR CASA-quinta diez doce piezas. Providencia, Leones, Pedro Valdivia, Macul, Ñuños. Canon casilla 713. 2-h

ARRIENDO MAGNIFICA PIEZA, balcón a la calle, caballero solo. San Isidro 414. 3-h

PENSION FRANCESA, SAN DIEGO 122, ofrece barato piezas amobladas con, sin pensión. 1-h

Salón de Café
San Diego 203

HAY MUCHAS CAFETERIAS EN Santiago, pero no en todas se toma el bueno y verdadero café. Visite Ud. el Salón de Café San Diego 203, frente Tarapacá, y quedará contento del servicio, por su pureza, fuerza y fragancia.

Nota.—Esta casa no cierra los Domingos ni festivos.

Salón de Café
San Diego 203

1-h

CARBON ESPINO Y LEÑAS POR saco, por pequeñas y grandes partidas, Castro 265, teléfono 98, Parque. 1-h

PAPELES PINTADOS DE 8 MEtros, 0.30, 0.40 y 0.50, ofrece, por llegar, Mercería Universal. 1-h

DIBUJOS Y MODELOS PARA CLIchés de etiquetas y de marcas de fábrica, San Diego 403. 1-h

FABRICA NACIONAL DE BOTOnes, de Bernal Hnos. Compra hueso, especialmente canilla vacuno y uña, San Diego 1269. 1-h

Mantequilla

DE BUENA CALIDAD, POR GRANdes y pequeñas partidas. Interesados dirigirse a Lira 560. 5-h

MUSICA, A PRINCIPIANTES, ENseño teoría y práctica, diez pesos mes, dos clases semanales, Rosas 2021, casi esquina Brasil. 1-h

PIEZA ELEGANTE INDEPENDIENte o departamento central, con luz eléctrica, con o sin muebles, necesita caballero extranjero. Dirigirse casilla 2392. 3-h

El Cronómetro Suizo
G Bonneau-Relojero Diplomado
Agustinas 1058 entre Ahumada y Bandera

COMPOSTURAS DE TODAS CLAses. Especialidad en relojes repeticiones y cronógrafos.

RELOJES FINOS ENCONTRARA Ud. a precios sin competencia en Agustinas 1058.

JOYAS CON BRILLANTES COMpro pagando todo su valor.

"LA LIRA ANTIOQUEÑA", ESTUdiantina Colombiana, Gálvez No. 120. Ofrece sus servicios para amenizar banquetes, bailes. 1-h

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, baño, luz eléctrica, arriendo, Rosas 2021. 1-h

NECESITO BUEN COMPOSTURERO de calzado, San Fco. 1081.

OCUPACIONES

CUIDADORA DE NIÑOS SE PREfiere extranjera, se necesita en Catedral 2286. Inútil presentarse sin recomendaciones.

COMERCIO

"La Dalia" Delicias 1017

"LA DALIA" GABARDINA, SURTIdo en colores, $ 13.50 el metro.

"LA DALIA". ESCOTINA, PURA lana, $ 6.50.

"LA DALIA". CACHEMIRA FRANcesa para luto, recién llegada.

"LA DALIA". BARATURA DE REtazos, Jueves y Viernes.

"LA DALIA". GRAN SURTIDO DE corsées y mantos. 2-h

MACETEROS

ARCA NOE: UNICO DEPOSITO GEneral maceteros, gran variedad, greda, vidriados, jaspeados, greda blanca, estilo inglés; sección plantas forestales. Delicias 2462. 1.o-h

Ud nos necesita!

PARA ORDENARNOS SELLOS DE goma; sellos metálicos; entintadores; tintas para timbres, etc.

51 San Diego 51

1.o-h

MEDIAS, CALCETINES, PAÑUElos, corbatas, camisas, camisetas, calzoncillos, guantes, ropa blanca, espumillas de seda y varios otros artículos vende barato, Huérfanos 736, oficina 5. 1.o-h

PAPELES PINTADOS PARA EMPApelar, desde 70 centavos, ofrece el Almacén de Pintura de Agustinas esquina Cueto. 6-h

MUEBLERIA Y FABRICA DE SIllas Chicago. Tiene constantemente escritorios, estantes para libros, muebles de asiento para hall y oficinas, etc., todo en estilo americano y muy bien construídos, pues, su dueño ha sido jefe de una gran fábrica de muebles en Europa. 3-h

TERNO RECLAME
CONFECCIONADO EN CASIMIR NEgro para luto. Reconocido por su buen corte, calidad y precio sin competencia. Unicos depósitos: Sastrería, Ahumada 28 y San Diego 1772 (local propio). Importante: Comprando en mi casa San Diego 1773 hay una rebaja extra de diez por ciento. 8-h

BODEGA HACIENDA ACULEO— Castro 265. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. x

EL MEJOR PREMIO POR PESOS Y cuatros págase San Antonio 18 y San Francisco 608. 4-h

MANIQUIES ULTIMA MODA, REAlízanse Matucana 664. 3-h

Cooperative Sastreria

AGUSTINAS 855

Ternos irreprochables últimos figurines. Recíbense hechuras. Precios bajos. 9-h

INSTRUCCION

IDIOMAS. "BERLITZ METHOD".— Enseñanza práctica y rápida. Grandes facilidades pagos. Lecciones ensayo gratuitas. 1060 Agustinas. 10-h

$ 5 MENSUALES TAQUIGRAFIA. Enseñanza señoritas, caballeros. — "Instituto Mercantil". Bandera 287. 1.o-h

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEUR mecánicos, cursos rápidos. Enseñanza por sus dueños. Anexo al taller Norte-americano. Recibe composturas de automóviles. Moneda 1020. 3-h

MAÑANA, TARDE, NOCHE, ESCRItura máquina, castellano, inglés, francés, $ 10 mensuales. Bandera 287. 2-h

SEÑORITAS: CURSOS ESPECIALES para señoritas, contabilidad, castellano, idiomas. Instituto Mercantil, Bandera 287. 2-h

$ 30.00 MENSUALES ENSEÑAse contabilidad, aritmética, gramática castellana, redacción mercantil, caligrafía, escritura máquina, todos juntos. Cursos matinales, vespertinos y nocturnos. Diplomas de contador. Prepáranse cónsules, peritos mercantiles. Instituto Mercantil, Bandera 287. 2-h

IDIOMAS "BERLITZ METHOD". — Enseñanza práctica y rápida. Grandes facilidades pagos. Lecciones ensayo gratuitas. Agustinas 1060. 1.o-h

MEDICINA

"Gonorrolina"

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRAgias!! "Gonorrolina". Tratamiento infalible que sana radicalmente. Informes absolutamente gratis. Contéstanse cartas, remítense postalmente. Y personalmente. Botica San Pablo esquina Libertad. 2-h

-:- ¡ENFERMOS! -:-

¡ENFERMOS! APLIQUENSE RAyor X. Vale $ 3 con consulta médicocirujano llegado Europa. Especialidad enfermedades pulmones, cerebro, corazón, nervios, estómago. Consultas sin rayos gratis. Diariamente desde 4 1|2 tarde, festivo la mañana, San Diego 454, Plaza Almagro. 2-h

"PASTILLAS VIGORIZANTES". — Ultimo tónico medicinal concentrado, descubierto contra la impotencia, anemia, fatiga cerebral, neurastenia, debilidad y raquitismo. Fabricación suiza. Efecto inmediato. Caja: $ 8; Media, $ 4; muestras, $ 2. A provincias, libres de porte. Pedidos o prospectos a los únicos importadores y vendedores: Wilson y Cía. Prat 129 y 131. Casilla 68. Santiago. 4-h

ARRENDAMIENTOS

$ 45 ARRIENDO CASITA ALTOS, tres piezas, cocina. García Reyes 457. 1.o-h

$ 90 ARRIENDO COMODA CASITA Cueto 827. Llaves: San Pablo 2581. Tratar: Huérfanos 1242. 2-h

COMPRA-VENTAS

SE COMPRAN TARROS VACIOS DE aceite linaza en Agustinas 2593 esquina Cueto. 6-h

CONCHUELAS ESPECIALES PARA jardines, parques y gallineros hay constantemente en venta $ 5 quintal. Avenida Matta 410. Tranvía Carmen Lira. 8-h

VARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Reparación de pavimentos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reponer los pavimentos que remueven en las calles las Empresas y particulares para instalar servicios domiciliarios de luz, agua, etc., con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 17 de Agosto próximo, a las 4 1|2 P. M.—Santiago, 30 de Julio de 1917.—El Tesorero Municipal. 14-h

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de una escuela en Lontué. Las propuestas se abrirán el 22 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, Julio 26 de 1917.—El secretario general. 12-h

PROPUESTAS. — MINISTERIO DE Justicia.—Llámase la atención de los interesados al aviso de petición de propuestas de loneta para uniformes de gendarmes, que se publica en el Diario Oficial.—El Sub-secretario. 9-h

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Baños públicos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la ejecución de baños públicos en la Plaza Italia. Planos, bases y especificaciones en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 8 de Agosto próximo, a las 4 1|2 P. M.—Santiago, 20 de Julio de 1917.—El tesorero municipal. 1230-4-h

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reemplazar el actual alumbrado de parafina, que existe en la ciudad, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 20 de Agosto del presente año, a las 4 P. M.—Santiago, 19 de Mayo de 1917.—El Tesorero Municipal. 1010-20-h

JUDICIALES

NOTIFICACION.—DON SALVADOR Izquierdo en el carácter de Presidente de la Comunidad Chilcaya se ha presentado pidiendo se notifique por avisos la revocación del poder que a don Atanasio de Urioste se le confirió con fecha 26 de Mayo del presente año ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, a fin de que representando a la Comunidad, firmara las escrituras de arreglo con el coronel Jhon W. Ried. La escritura de revocación que se notifica por este aviso es la extendida ante el mismo notario, por el señor Izquierdo con fecha 26 de Junio del presente año. El juzgado resolvió: — Santiago, Julio 26 de 1917.—De acuerdo con lo dictaminado por el Promotor Fiscal, ha lugar a la notificación por avisos que se solicita, los que se harán por cinco días en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" sin perjuicio del correspondiente en el Diario Oficial. Reemplácese el papel.—R. Dueñas.—Covarrubias, secretario.—El secretario. 4-h

EXTRACTO.—MARIANO MELO E., Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Roberto Guzmán Montt, como socio gestor, y otra persona como comanditario, ambos de este domicilio, han formado sociedad comercial en comandita, para girar en esta plaza por el término de doce años y con la razón social de "Roberto Guzmán M. y Compañía", en la venta del agua mineral que producen ciertas vertientes del fundo Santa Rosa de Apoquindo, ubicado en Santiago. El capital social es de $ 100,000, de los cuales $ 50,000 aporta el gestor en dinero, y el resto el comanditario como sigue: $ 40,000 en dinero, y $ 10,000 en que se avalúan las vertientes y 19 hectáreas 4,000 metros cuadrados de terrenos que las circundan y que quedan transferidas a la sociedad. La administración de la sociedad y el uso de la firma social corresponden sólo al gestor. La propiedad se denominará "Vittel Apoquindo".—Santiago, 26 de Julio de 1917.—Mariano Melo E., notario. 4-h

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura de esta fecha, otorgada por los señores Teodoro Van de Wyngard, Leopoldo y Teodoro Van de Wyngard B. y Alejandro Bañados C., de este domicilio, han formado una sociedad para la explotación de la fábrica de billares y sus accesorios de propiedad del primero; la importación y exportación de mercaderías en general; la compra y venta de toda clase de productos y las demás negociaciones y fabricaciones que los socios estimaren convenientes. La razón o firma social será "Van de Wyngard e Hijos", la cual podrá ser usada por todos los socios. El capital social es la suma de doscientos cincuenta y dos mil cuarenta y cuatro pesos cincuenta y ocho centavos, que aporta el socio señor Teodoro Van de Wyngard, en dinero, propiedades raíces, maquinarias, herramientas, materiales, mercaderías y existencias de su fábrica de billares y los demás socios aportan sus servicios, conocimientos y gestión personal. De las utilidades del negocio corresponderá el ochenta por ciento a don Teodoro Van de Wyngard; el ocho por ciento a don Teodoro Van de Wyngard B.; y el doce por ciento a don Alejandro Bañados C. En cuanto a las utilidades que corresponderá al socio Leopoldo Van de Wyngard, será fijada en cada balance por don Teodoro Van de Wyngard. El domicilio de la sociedad será la ciudad de Santiago. Hay otras estipulaciones en la escritura citada.—Santiago, a quince de Junio de mil novecientos diecisiete.—Abraham del Río, notario.—Inscripta en el Registro de Comercio a fs. 465, número 798 de este año.—Santiago, 18 de Julio de 1917.—E. Rodríguez Cerda, C. de B. R. 3-h

N.o 641.—AÑO 1917.—FS. 348.—PEDImento San Carlos.—En Santiago de Chile, el nueve de Julio de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Carlos Pérez A., agricultor, domiciliado en Santiago, Nataniel ciento cuarenta y cinco, por mí y mi socio don Agustín Moncada, agricultor, Moneda dos mil cuatrocientos nueve, a US. decimos: que en la Rinconada de Magallanes del fundo de Lo Aguirre, subdelegación trece de Pudahuel, comuna de Barrancas, departamento de Santiago, propiedad de don Ignacio Larraín Z., hemos encontrado una veta de minerales de cobre, plata y oro, cuyo rumbo corre, al parecer, de Oriente a Poniente y cuyas vistas principales: al Norte, loma de la Burra; al Poniente, la cuesta de Lo Prado; al Oriente, la loma del Rastrojo; y al Sur, con cerro de su ubicación. Deseando constituir pertenencia mineral de cinco hectáreas, a US. suplico se sirva concedérmela con el nombre de San Carlos.—Agustín Mondaca.—Se me presentó hoy, a las once A. M.—Santiago, Julio tres de mil novecientos diez y siete.—Alfonso.—Santiago, cuatro de Julio de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—R. Dueñas.—Alfonso.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, nueve de Julio de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T. 1.o-h

N.o 842.—AÑO 1917.—FS. 348 VTA.— Pedimento Fortuna. — En Santiago de Chile, el nueve de Julio de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Carlos Pérez A., agricultor, domicilido en Santiago, Nataniel ciento cuarenta y cinco, por mí y mi socio don Agustín Moncada, agricultor, Moneda dos mil cuatrocientos nueve, a US. decimos: que en la loma de la Buitrera, del fundo Lo Aguirre, subdelegación trece de Pudahuel, comuna de Barrancas, departamento de Santiago, propiedad de don Ignacio Larraín Z., hemos encontrado una veta de minerales de cobre, plata y oro, cuyo rumbo corre, al parecer, de Oriente a Poniente y cuyas vistas principales son: al Norte, Sur y Oriente, cerro de la Buitrera; y Poniente, casa del fundo Lo Aguirre. Deseando constituir pertenencia minera de cinco hectáreas, a US. suplico se sirva concedérmela con el nombre de Fortuna.—Agustín Moncada.—Se me presentó hoy, a las once A. M. — Santiago, Julio tres de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—R. Dueñas.—Alfonso.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el depresente registro.— E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, nueve de Julio de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T. 1.o-h

POR AUTO DEL 14 DE JULIO, EL 1.er Juzgado concedió posesión efectiva herencia de Alfredo Ascui Espinoza a Alfredo Segundo Ascui Solís. 4-h

REMATE.—EL 21 DE AGOSTO, A LAS 3 P. M., ante el señor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará la propiedad Avenida Milán número 231, de la Población París. Mínimum: $ 22 mil. El precio se pagará en $ 12,000 al contado y el saldo a un año plazo. (Ejecución Persico con sucesión Basterrica). Más datos en el estudio del abogado don Manuel Jara Cristi, Santo Domingo 1681.—El secretario. 20-h

NOTIFICACION. — EN LOS AUTOS Ventura con Avello, de que conoce el arbitrador don Fernando Alvarez, se ha citado a las partes para sentencia. 3-h

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura extendida ante mí con esta fecha, los señores Carlos y Julio Rieutort, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva comercial para girar en la compra y venta de animales vacunos, porcinos y ovejunos, compra y venta de frutos del país y provisión de artículos de alimentación y de almacén a hospitales, colegios y establecimientos análogos bajo la razón social de "Rieutort Hermanos", que sólo podrá usar don Carlos Rieutort, teniendo ambos la administración de la sociedad. La duración del contrato será desde esta fecha hasta el fallecimiento de cualquiera de los socios. El domicilio de la sociedad es Santiago; y el capital social es de seis mil pesos, aportado por mitad entre ambos socios, en mercaderías, enseres y animales que se determinan en el inventario que se practicará al iniciar las operaciones.—Santiago, 18 de Julio de 1917.—M. Gaete Fagalde. 4-h

NOTIFICACION. — EN EL JUICIO seguido por doña María M. Alamos contra don Alfredo Sotgui, el juez ordenó extender sentencia de trance y remate, y dispuso que el ejecutado fijara domicilio urbano dentro de tercero día, bajo apercibimiento de derecho, debiendo hacerse esta notificación mediante avisos en "La Nación".—Alfonso, secretario. 2-h

INVENTARIO SOLEMNE. — SE HA fijado el Lunes 6 de Agosto a las 4 P. M., para empezar la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Alberto Koch Bachmann, en la secretaría del tercer Juzgado. 3-h

INVENTARIO. — EL CUATRO DE Agosto próximo, a las 4 P. M. y en la oficina del secretario infrascrito, se procederá a la facción de inventario de los bienes pertenecientes a la sucesión de don Pedro Halary, en virtud del decreto del señor juez letrado don Moisés Lazo de la Vega, de veinte del actual.—Santiago, 21 de Julio de 1917.—E. Guzmán, secretario. 2-h

POSESION EFECTIVA.—POR AUto del señor juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, don Ricardo Dueñas, de fecha 18 del actual, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Luisa Rozas Garfias a don Bernardo Rozas Claros.—Santiago, 20 de Julio de 1917. 2-h

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Rosa Palacios v. de Herrera, a doña Marta, don Javier, doña María, don Rafael y don Oscar Herrera Palacios se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Rafael Herrera Sotomayor (Lord Cochrane 177) por autos de veinte y veinticuatro del presente mes de Julio del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. —Julio 30 de 1917. 3-h

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE por escritura pública extendida hoy en mi registro, los señores Pascual Baburizza, Francisco Petrinovic y Ricardo Saa, de este domicilio el primero, del de Antofagasta el segundo y del de Los Andes el tercero, han constituído una sociedad comercial colectiva sobre las siguientes bases: 1.a El objeto de la sociedad es la compra y venta de ganados en general, dentro y fuera de la República, forrajes, provisiones de carne a oficinas o establecimientos de la costa o interior del país; engorda, compras o arriendos de fundos, y los demás que dentro del ramo objeto de la sociedad acuerden los socios. 2.a La razón o firma será "Pascual Baburizza y Compañía", y el uso de ella y la administración de los negocios estarán a cargo de cada uno de los socios. 3.a El capital social es la suma de un millón de pesos que se aportan en la forma siguiente: el señor Baburizza, seiscientos cincuenta mil pesos, representado por su haber en la extinguida sociedad Baburizza y Cicarelli, de cuyo activo y pasivo se hace cargo la sociedad materia de este extracto, comprendiéndose en dicho haber una propiedad raíz en Antofagasta, otra en este puerto, animales, enseres y créditos por cobrar; por el señor Petrinovic, ciento cincuenta mil pesos en dinero y por el señor Saa, doscientos mil pesos en dinero, etc. 4.a La duración de la sociedad será de dos años, declarándose que esta comenzó sus operaciones el 1.o de Enero último. Si con tres meses de anticipación al vencimiento del plazo o de alguna prórroga ninguno de los socios diere a los otros aviso escrito de su deseo de poner término a la sociedad, ésta se entenderá prorrogada por período de un año; y 5.a El domicilio social será este puerto, y habrá sucursales en Santiago, Antofagasta, Iquique y demás puntos que se acuerden.—Valparaíso, diez de Julio de mil novecientos diez y siete.—Julio Rivera Blin, Notario de Hacienda. 2-h

INVENTARIO SOLEMNE.—CITASE a los interesados en la sucesión de doña Ida Scholle de Fúnes a la facción de inventario solemne de los bienes quedados a su fallecimiento, que se efectuará el 6 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la oficina del Notario infrascrito.—Desiderio Lizana, Notario. 4-h

POSESION EFECTIVA. — POR REsolución del Primer Juzgado de Letras en lo Civil de esta ciudad, de 23 del actual, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Mercedes Rosa Araneda Silva viuda de Armijo (Rancagua 71), a sus hijos Griseldo, Rosa Zoila, Luisa, Mercedes, Ester, Jorge, Guillermo, José Luis, Lucrecia, Clotilde y Teresa Armijo Araneda; y la de don Jorge Armijo Araneda (García Reyes 152), a sus hermanos Griseldo, Rosa Zoila, Luisa, Mercedes, Ester, Guillermo, José Luis, Lucrecia, Clotilde y Teresa Armijo Araneda. — Santiago, 30 de Julio de 1917.—Enrique Rodríguez Cerda.—C. de B. R. 3-h

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Enrique Forestier y Julio Kaulen formaron sociedad para fabricación de ladrillos de composición que el señor Kaulen tiene establecido en el Presidio Urbano. El capital es: $ 35 mil, aportados: $ 25,000 por el señor Kaulen, valor de las instalaciones; y $ 10,000 dinero, por el señor Forestier. La razón social es Enrique Forestier y Compañía, que usará el señor Forestier como administrador. La sociedad durará un año, y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, Julio 20 de 1917.—Luis Cousiño, notario. 2-h

EDICTO.—POR EL PRESENTE CIto y emplazo por el término legal a los dueños de pertenencias mineras y que se crean con derecho preferente a mensurar en la loma del Cobre y quebrada del Carrizo en el fundo de Lipangui de propiedad de don F. Labbé, comuna de Barrancas, sub. 13, de este departamento. Así está ordenado por este juzgado en solicitud de mensura recaída en 7 de Julio del presente año para las minas Ricazo 1.o, Ricazo 2.o y Ricazo 3.o, de propiedad de don G. Bussenius y don E. Tagle M.—Alfonso, secretario. 1-h

REMATE.—POR ACUERDO DE LOS herederos y resolución del compromisario señor Luis Guzmán R., que conoce de la partición de los bienes dejados al fallecimiento del general señor José María Soto, comparendo de fecha 24 de Julio, se acordó sacar a remate público con admisión de postores extraños, las siguientes propiedades y por los mínimum que se indican: (a) Dos sitios ubicados en el pueblo de Hualqui, departamento de Concepción, por el mínimum de $ 300 cada sitio. (b) Una casa ubicada en el pueblo de Calera, calle de Tarapacá, departamento de Quillota, edificada en terreno arrendado al señor Enrique López Maqueira. Saldrá a remate por el mínimum de $ 6,000. (c) Una casa y sitio ubicada también en Calera (Población Huici), departamento de Quillota. Saldrá a remate por el mínimum de $ 6,000. El precio del remate de cada una de estas propiedades se pagará al contado. El remate tendrá lugar en Santiago el Jueves 23 de Agosto, a las 4 P. M., en el escritorio del notario, actuario del compromiso, señor Javier Vergara Rodríguez, calle de Morandé número 242. Por más antecedentes en la misma Notaría.—El secretario. 20-h

AÑO 1917.—Nos. 635, 636 y 637.—FS. 345, 345 Vta. y 346.—Pedimentos: Andacollo, Santa Carolina y Blanquita.—En Santiago de Chile, el seis de Julio de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas.—Arturo Fernández Barañao, comerciante, domiciliado en Alonso Ovalle número mil seiscientos cincuenta y dos, a Usía respetuosamente digo: que en la hacienda de Rungue, de don Almanzor Castro, comuna de Caleu, subdelegación veintitrés de este departamento de Santiago, he encontrado una veta manto de minerales de cobre y oro, en cerro conocido, cuyo rumbo es de Norte a Sur, situado en el cerro de La Campana, Cajón de San Ramón, quebrada de Agua Clara, sus límites son: al Norte, el mismo cerro de La Campana; al Oriente, la loma de Agua Clara; al Sur, el cerro del Chivato; y al Poniente el camino a Caleu. En virtud de lo que concede la ley, a Usía suplico se digne concederme tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, que denominaré con los nombres de Andacollo, Santa Carolina y Blanquita. Por tanto a Usía ruego se sirva tener por hecha la manifestación y decretar su registro y publicación, dándoseme las copias correspondientes. — Arturo Fernández B.—Se me presentó hoy a las dos pasado meridiano.— Santiago, Julio cuatro de mil novecientos diez y siete.—Alfonso.—Santiago, cinco de Julio de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—R. Dueñas.—Alfonso.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, seis de Julio de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

PASTORIZADOR "PERILLOT"
De gran rendimiento
Casi nuevo, vendo.
Huérfanos 1235 :-: OFICINA 0. 14-h

FOLLETIN (3)

LA CASA DEL JUDIO

por Paul Parfait

(Traducido del francés especialmente para "La Nación")

derlos como médicos en sus enfermedades y recibirles dinero. Sí, la ley del Santo Padre Pablo IV, no era suave para los judíos en el condado! pero en cuanto a profanaciones y sacrilegios, entonces era inhumara e inexorable.

Issachar-bar-Abba, confeso de haber tenido en sus manos y profanado con el uso vasos robados que habían servido en el ejercicio del culto (las pedrerías que los adornaban habían sido encontrados en sus arcas), fué condenado a la pena del fuego y la sentencia fué ejecutada el 27 de Noviembre de 1556.

Si llego directamente al término de la aventura ,es porque no pretendo de ninguna manera seguir las peripecias. Los hechos eran dolorosos y aunque el escritor trata de justificarlos, su lectura en otra ocasión me habría conmovido hondamente, pero, un detalle me había sorprendido y bien pronto concentré toda mi atención. Este detalle hélo aquí:

Las pedrerías provenientes de los vasos robados habían sido descubiertas, como ya he dicho, en las arcas del judío; pero no se habían podido encontrar los vasos, que eran de oro puro y de gran tamaño. Todas las pesquisas habían sido enteramente inútiles y el sirviente de Issachar, que lo vigilaba por cuenta del futuro denunciador, afirmaba bajo juramento que estos vasos no habían sido sacados. Además él había constatado la entrada a la casa de su patrón, en diez meses que lo servía, cantidades considerables de oro, ya en alhajas, ya en barras, o en monedas acuñadas. Dónde estaba o había pasado todo este oro, que debía constituir una verdadera fortuna? No se encontró rastro. El hecho era raro y merecía ser aclarado.

Se tomó al judío, y de todas maneras se le exigió dijera qué había hecho de su oro, pero este hombre tenía una voluntad de acero: nada le hizo abrir los dientes.

Quedaba todavía un recurso. Era otro de los procedimientos judiciales del buen tiempo antiguo. Se le puso en el potro de tortura y se le apretó el tornillo. El judío tampoco habló.

Este tormento podía ser repetido tres y hasta cuatro veces, en los casos graves, como nos lo cuenta el Preboste General Bouvet, en su libro. "Enseñanzas Admirables para descubrir toda clase de crímenes". Cuatro veces pues, se acostó en el potro al judío agonizante y ensangrentado, sin obtener una sola palabra.

La última vez solamente, cuando el magistrado instructor inclinóse, hacia él y preguntó:

—Dí, judío, verdad que el oro está en tú casa?

—Sí, respondió con voz burlona y empezó a reir.

Esta risa sarcástica del judío agonizante, me persiguió largo tiempo después que cerré el libro. Esta risa era para mí más amarga que todas las lágrimas que hubiese derramado. Sonaba en mis oídos como el acento de la rebelión y de la venganza. Sí, de la venganza, pues el judío, evidentemente, había ocultado su oro, sometiéndolo sin duda a procedimientos que él conocería bien, pues talvez ya otras veces habría sido víctima y este hombre habría jurado sin duda, que no lo despojarían del fruto de su trabajo, de su oro, cuyo color y sonido eran su alegría.

En efecto, de alto abajo, en vano fué registrada la casa.

Entre tanto, el tesoro del judío debía estar todavía allí donde él lo ocultara, pues si hubiera estado enterrado se habría descubierto cuando se reconstruyó la parte superior de la casa y se conservaría el recuerdo. Pero nada había sido encontrado, el tesoro debía estar oculto en los cimientos. Estos cimientos existían aún, y por qué no lo podría descubrir yo".....

Pero, aún no lo he dicho todo. La historia del judío Issachar, trivial en apariencia, quiero decir, parecida en su forma a muchos otros hechos de persecución contra los judíos, no me habría llamado la atención si éste no hubiese sido juzgado precisamente en Aviñón, y si las primeras líneas que leí al abrir el libro, no hubiesen sido estas:

—...Dijo, reconocer al dicho judío Issachar, el cual viste según costumbre, túnica verde sobre jubon de lana gris y calzones del mismo color; sombrero amarillo y sobre la sien derecha tiene una profunda cicatriz.

No podrían ser casualidades tan parecidos detalles. Por poco dispuesto que estuviese a creer en lo maravilloso, en presencia de tal concordancia de hechos tan raros, no me era posible permanecer indiferente y ¡cómo no admitir voluntariamente aquello que tenía interés en suponer verdad! A la idea de que el tesoro de Issachar podría estar en mi casa, pasaban deslumbramientos ante mis ojos.

¡En mi casa! ¿dónde? En la bodega seguramente, pues era allí donde mi pobre alucinada había creído ver al hombre del gorro amarillo.

"El judío no quiere se toque su sótano", había dicho Teresa, bajo la impresión de esa aparición amenazante.

Y bien, sea, el tesoro estaba en el sótano, pero ¿en qué parte y oculto cómo?.

Aquí empezaba la dificultad. No es todo poder decir: "en mi casa hay un tesoro", es preciso también saberlo sacar. Se piensa "cavaré por todas partes", pero está léjos la idea de la ejecución. Este no debía ser un escondite vulgar, pues que había escapado a las pesquisas de la justicia.

En vano reconocí los muros y la bóveda ¿qué hacer? Yo no podía arrojar fuera carretonadas de tierra, demoler, cavar una casa que no era mía. Al contrario tenía necesidad del secreto, un secreto absoluto; para obrar debía rodearme del más profundo misterio. A este sólo precio yo gozaría sin compartir, el precioso depósito, siempre que existiera todavía.

Ah! sed miserable del oro! ánsia siniestra que nos empuja sin cuidado! Una idea debía venirme: hacer hablar a Teresa. Idea natural, pero fatal, que debía rechazar. No tuve valor, no, yo quería saber... y además yo encontraba poderosos argumentos para encontrarme razon....

A la voz misteriosa que me zuzurraba ¡cuidado! Y qué! respondía, yo, ¿acaso no obro en interés de la misma Teresa? Que este tesoro me pertenezca y mañana mismo llevo a mi pobre ángel, léjos de este clima que la mata y la rodeo de mil cuidados que ya serán fáciles: tendrá entonces, reposo, calma y bienestar; nada le faltará de lo que la medicina prescribe para curar su mal.

Teresa, podrá afectarse, sin duda, por la aparición que tanto la ha impresionado, pero por evitar una emoción pasajera, sacrificaré todo un porvenir feliz? ¿Y además, ¿quién me dice que esta vez se renovará su sufrimiento? y aún cuando el resultado engañe mi esperanza, ¿por qué Teresa, no podrá soportar esta prueba?

Después de sufrir algún tiempo aceptando y rechazando estas ideas, resolví tranquilizarme, haciendo la prueba cuanto antes.

Esa misma tarde, magneticé a Teresa más profundamente que de costumbre.

IV

Cuando ví a mi mujer completamente dormida, no sin temblar un poco le tomé una mano y le pregunté:

—¿Quieres venir conmigo?

—¿Dónde?

—Abajo; yo te conduciré... Sígueme. Bajamos la escala. En el descanso volvemos a la derecha.

Mi garganta estaba seca de angustia.

—Bajamos todavía, continué. Después, vacilando:

—¿Vés a donde vamos?

—Sí, al sótano.

Ella no se turbó, y respiré.

—Ya abro la puerta, dije.

—Sí, murmuró.

Vacilé todavía; después.

—¿No vés nada?

—No.

—Este estante de botellas debe ser puesto en su lugar. Ah! mira, es que el techo es demasiado bajo. Será preciso arreglar el terreno... Bueno! con esta pala haré el trabajo. La tomo, ya levanto una palada de tierra.

Aquí, Teresa, dió un agudo grito que hizo estremecer todos mis nervios.

--Ah! esclamó, jadeante y aferrándose de mí; el judío!

Cerré los ojos para no ver el estado de Teresa y proseguí:

—Dile "Te conozco, tú eres Issachar-bar-Abba. Has ocultado tu oro para librarlo de las pesquisas de tus enemigos. Yo lo sé, ¿Qué lo has hecho?